

TESIS DOCTORAL

**“¿Ya has tenido suficiente
participación?”**

*Un análisis crítico de los dispositivos
participativos en el régimen patrimonial*

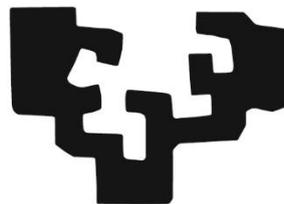
Joan Roura Expósito

Dirigida por:

Dra. Cristina Sánchez-Carretero

Dr. Carlos Diz Reboredo

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

Vitoria-Gasteiz 2023



creative commons

Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 España
(CC BY-NC-ND 4.0)

Usted es libre de:

 * Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

Bajo las condiciones siguientes:

-  * Reconocimiento — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).
-  * No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
-  * Sin Obras Derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Entendiendo que:

- * Renuncia — Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor
- * Dominio Público — Cuando la obra o alguno de sus elementos se halle en el dominio público según la ley vigente aplicable, esta situación no quedará afectada por la licencia.
- * Otros derechos — Los derechos siguientes no quedan afectados por la licencia de ninguna manera:
 - Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior.
 - Los derechos morales del autor
 - Derechos que pueden ostentar otras personas sobre la propia obra o su uso, como por ejemplo derechos de imagen o de privacidad.
- * Aviso — Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar muy en claro los términos de la licencia de esta obra.

“Ciudadano/votante, siervo de la gleba. ¡Compréndeme!, ¡Lo hacemos por tu bien!”, nos dicen con intención de convencernos, el fascismo financiero imperante y sus políticos títeres. Pero si no queda más remedio, también desde aquí haremos ruido, aunque el nuestro viene del Ronco Clamor de la Luna, que canta el Cabrero. Y con esta filosofía que ya ha penetrado en nuestro sentir de fieras mimosas, de “ir despacio porque vamos lejos”, adoptamos el ritmo pausado de hacerlo por martinete sobre los yunques insensibles de las Administraciones.

¿De dónde saldrá el martillo de esta condena?, dice un verso de Miguel Hernández, y su eco nos incita a responder con humildad, pero con firmeza: “Desde esta fragua que es hoy la Casa del Pumarejo”. Y lo hacemos para decirles a estos mandamases, que aquí en este ecléctico lugar, a nuestro ritmo y tiempo, ya no esperamos sus “soluciones”; porque utilizamos los yunques que ellos representan para seguir forjando nuestras herramientas. Golpe a Golpe y Verso a Verso... ¡Lo hacemos Nosotras! Y así transformamos nuestra rabia por tanto ninguneo y represión que nos provocan tantos Hijos de la Hidra.

Hoy el Pumarejo es una cadena de emociones luminosas cinceladas a golpes. Un ejemplo alquímico de Fauna Variada, de cohesión y solidaridad entre vecinas.

¡Como así lo demuestra este encuentro y celebración!

*(Discurso inaugural de la Fiesta de la Zambomba en la Casa del Pumarejo,
Luis Hornillo)*



Fachada principal de la Casa del Pumarejo. Pancarta con el lema: “*Casa del Pumarejo (Bien de Interés Cultural)*”. Desde el nacimiento de este siglo las luces nos acompañan creando un crisol de culturas y diversidad vecinal. Fuente: Archivo ACP.



Fachada lateral de la Casa del Pumarejo el Domingo de Ramos. Pancarta con el lema: "El Ayuntamiento también somos nosotros. El barrio va a sacar la casa p' alante. Sr. Alcalde: ¿Y usted qué va a hacer?". Fuente: Archivo ACP.



Interior de la Casa del Pumarejo. Pancarta colgada en un puntal de obra con el lema: “*La ciudadanía en acción: defendemos el patrimonio común*”. Fuente: Joan Roura.

FIESTA CRUZ DE MAYO

Viernes 27 de Mayo 21h-0h



Cartelería para la Fiesta de la Cruz de Mayo, 2017. Fuente: Archivo ACP.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	10
RESUMEN	14
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	16
PARTE I.....	17
Capítulo I: Introducción	17
<i>Breve aproximación al objeto de estudio.....</i>	<i>17</i>
<i>Estructura</i>	<i>19</i>
<i>Hipótesis, preguntas y objetivos</i>	<i>25</i>
Capítulo II: Marco teórico	28
<i>Una propuesta de análisis desde el reconocimiento de la opacidad conceptual.....</i>	<i>28</i>
<i>La participación: un mantra epocal con efectos de poder</i>	<i>30</i>
<i>El patrimonio como instrumento de gubernamentalidad.....</i>	<i>34</i>
<i>Los movimientos patrimonialistas a debate</i>	<i>37</i>
Capítulo III: Metodología y proceso de investigación	44
<i>La etnografía como encuadre, posición y aporte</i>	<i>44</i>
<i>Itinerarios de llegada: del Proyecto ParticiPat a la Casa del Pumarejo.....</i>	<i>48</i>
<i>“Joan del CSIC se unirá a nosotros”</i>	<i>61</i>
<i>¿Para cuándo un Estudio Patológico de la administración?</i>	<i>70</i>
<i>Del gueto, los malos rollos, la guapura... ¡Y el compromiso!.....</i>	<i>88</i>
Capítulo IV: Historia situada de la Casa de Pumarejo	93
<i>La Casa del Pumarejo: ¿un palacio alicaído o un hotel con solera?</i>	<i>93</i>
<i>El barrio de San Gil: revanchismo, decadencia y revalorización urbanística</i>	<i>97</i>
<i>Aproximaciones académicas precedentes.....</i>	<i>101</i>
<i>De la lucha contra los asustaviejas a la reivindicación patrimonialista.....</i>	<i>103</i>
PARTE II.....	112
Publicaciones	112
<i>Publicación 1. Repensando las prácticas académicas: el diseño colaborativo de un proyecto de investigación a partir de la metodología IAP</i>	<i>113</i>
<i>Publicación 2. Too little democracy in all the right places: participation as governance</i>	<i>138</i>

<i>Publicación 3. ParticiPat: Exploring the Impact of Participatory Governance in the Heritage Field</i>	144
<i>Publicación 4. Els efectes dels dispositius participatius en la gestió patrimonial del medi rural asturià</i>	163
<i>Publicación 5. A rampant heritage? Problematizing heritage activism through the Casa del Pumarejo social movement</i>	196
<i>Publicación 6. ¿Instrumento, requerimiento o estafa? Las percepciones de la participación en el proceso de patrimonialización de la Casa del Pumarejo (Sevilla)</i>	228
<i>Publicación 7. El discreto encanto de la participación en el proceso de patrimonialización de la Casa del Pumarejo (Sevilla)</i>	241
<i>Publicación 8. Participación: usos, límites y riesgos en los proyectos patrimoniales..</i>	276
CONCLUSIONES	295
BIBLIOGRAFÍA	300
ANEXOS	325
Anexo I: Plan Director de la Casa del Pumarejo	326
<i>Objetivos del Plan Director</i>	327
<i>Asociación Casa del Pumarejo: la comunidad depositaria</i>	328
<i>Proceso vecinal en defensa de la Casa del Pumarejo</i>	329
<i>Relaciones con las administraciones</i>	337
<i>Breve epílogo</i>	360
Anexo II: Carta de cierre del trabajo de campo	361

AGRADECIMIENTOS

La sección de agradecimientos es mi parte predilecta de las tesis doctorales. Me parece un revelador preludio metodológico en que aparecen “en crudo” las condiciones de posibilidad de la investigación y la vivencia etnográfica en su más absoluta contingencia. Leyendo los agradecimientos, que Malinowski denomina “reconocimientos”, de *Los Argonautas del Pacífico Occidental* se aprende tanto sobre colonialismo y patriarcado, como en las siguientes 505 páginas sobre antropología. Malinowski agradece al profesor Seligman, que costeara el fonógrafo, los instrumentos antropométricos y la “parafernalia” etnográfica; así como las 250 libras anuales de Mr. Robert Mong para pagar el sueldo de los criados indígenas, los intérpretes lingüísticos y los “especímenes” que regaló al Melbourne Museum. No expresa su deuda con ningún aborigen trobriandés, tan sólo con algunos comerciantes de perlas que le brindaron una amable hospitalidad. Tampoco menciona a ninguna de sus parejas sentimentales durante el trabajo de campo, ni a su esposa en el momento de la publicación. Aquí queda: ¡Elsie Masson, escritora y poeta! Quizás el “giro reflexivo” que provocaron las memorias póstumas de Malinowski se hubiera podido anticipar algunos añitos con una lectura atenta de sus agradecimientos. Tengo ahora que reconocer mis propias deudas, así como mis pequeñas culpas y tiranías: la primera de las cuales será olvidar a muchas de las personas e instituciones que hicieron posible esta tesis a nivel afectivo, intelectual y material. Me excuso en que he dejado la escritura de los agradecimientos para la última semana, como si la oportunidad de agradecer fuera el “premio final” por perseverar en el resto de secciones, a veces en franco perjuicio de mi salud mental. Acometo esta tarea cuando el cansancio acumulado es notorio y siento ganas de agradecer con el cuerpo entero: mirando a los ojos, con abrazos y besos. Voy a reducir mi gratitud a las personas imprescindibles, sin cuyos cuidados, paciencia y comprensión, esta tesis, simplemente, jamás hubiera existido ¡Quién falta siempre está presente!

Empiezo con el reconocimiento de la única institución que se garantiza figurar en los agradecimientos a través de compromisos contractuales: el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. La obtención del contrato FPI me permitió devenir mileurista y tener la oportunidad de dedicarme a la antropología durante cuatro años

en condiciones dignas. Toda mi gratitud a las anteriores generaciones de becarias que lucharon para que mi promoción accediera a un contrato: a estas heroínas anónimas agradezco una prestación por desempleo de 15 meses. Siguiendo con las tareas invisibles, extiendo mi gratitud al personal administrativo que me ayudó a comprender los resortes de la burocracia y la cultura de la auditoría, en especial a Itziar Eskubi, secretaria de la Escuela de Doctorado de la UPV, de quien sólo conozco una voz empática al otro lado del teléfono; a Chicho Torreiro, administrativo del Incipit, que descubrió mi derecho a cobrar por adelantado una bolsa de viaje de 4.800 euros, y a Anxo Rodríguez, por su predisposición a maquetar esta tesis doctoral.

Voy ya con las protagonistas de esta tesis. En primer lugar, a todas las vecinas y activistas de la Casa del Pumarejo que compartieron sus alegrías y pesares conmigo. El agradecimiento nunca será suficiente para devolver la deuda contraída. No por obvio hay que omitirlo: gracias por permitir que me aproveche de vuestra lucha para avanzar en mi carrera profesional. Sé que había adquirido el compromiso de escribir sobre el desalojo forzoso de Rosa. No he podido sostener mi palabra: lo siento. También reconozco que no he sido capaz de reflejar la diversidad de vuestra *fauna*, la grandiosidad de esa Casa-Grande y la efervescencia del *Pumagma*. Sólo puedo decir que he intentado *aportar al común* y que pronto debatiremos si fui capaz, delante de un plato de caracoles del Mariano o entre las canciones “poco aleatorias” de un *karaoke*. En especial a María Barrero, por su colaboración constante durante la etnografía y por coescribir conmigo la publicación número 6 de esta tesis, así como a La Duende. Tampoco me quiero olvidar de Felisa, Ventura y Lolo: “*porque fueron, somos; porque somos, serán*”.

En segundo lugar, deseo expresar mi profundo agradecimiento a Cristina Sánchez Carretero. Su confianza en mis capacidades excede mi comprensión y ha sido indispensable en los momentos que esta tesis estuvo al borde del naufragio. Su acompañamiento desde el lado (nunca desde el frente) me ha devuelto siempre la fe en alcanzar el puerto. El profundo respeto que demuestra hacia mis ritmos e intereses de investigación son una lección antropológica de empatía e intersubjetividad. Su ejemplo me ha enseñado casi todo lo que sé sobre participación. ¡Gracias Cristina por ser el núcleo duro de tantos Cogollos! Mi otro codirector, Carlos Diz Reboledo, se sumó a

este viaje a mitad de ruta. Le escogí como acompañante porque me encanta su mirada etnográfica y albergaba la esperanza de aprender a escribir como él. Por el camino descubrí que el secreto de su escritura es la atención que dedica a leer al Otro (¡y a muchos Otros!). Agradezco que leyera los pocos borradores que conseguí mandar a tiempo como nunca antes me habían leído. Además, sus recomendaciones de *podcasts*, canciones y películas me descentran y expanden. ¡Sé que te puedo llamar de la misma manera que “tus” activistas: *compañero!*

En tercer lugar, esta tesis me ha regalado la oportunidad de conocer el mundo de la investigación en múltiples latitudes del planeta. Agradezco a todas las compañeras del Incipit por generar dinámicas académicas estimulantes y habitables. También a las investigadoras del Proyecto ParticiPat, ahora HabitPat, en especial a Victoria y Frasco, cuyo apoyo logístico y emocional fue indispensable durante mi trabajo de campo en Sevilla. Mi estancia doctoral en Argentina se materializó gracias al apoyo desinteresado de Alberto Bialakowsky y se nutrió con las aportaciones del grupo de Ciencias Antropológicas de la UBA, en particular, de los inspiradores diálogos con Carolina Crespo y Cecilia Benedetti. En la School of Global Studies, me acogió Ruy Llera, que consiguió que mi estancia en Suecia fuese calurosa (al menos en lo humano), además de integrarme en el fabuloso grupo de *PhD Students*. No llegamos a trabar una amistad profunda, pero conocí suficiente a Richard, Wassim, Carolina, Theo o Vanesa para saber que el futuro de la antropología está en buenas manos. Finalmente, agradezco a Eva Parga y Pablo Alonso, del IPNA, la oportunidad de volver a trabajar de etnógrafo el último año en Canarias y la receta del cóctel de sidra con patrimonio.

De vuelta a Galicia, no me olvidó (¿cómo hacerlo?) del grupo de Garantes Juveniles y allegadas, quienes sólo con su presencia humanizan la academia o el ámbito laboral en que se encuentren ahora: Lupe, Juan y Luca, José Antonio, Bibi y Uxi, Pepe, Ana, Raquel, María, Elena, Marcia, Victor, Rafa, Iñaki, Adara, Rubén, Cristina Espirulina etc. Tampouco esquezo as amizades da Tremenda Jauría que me agasallaron oasis de retranca lonxe da Torre de Marfil: Héctor, Tania, Carlos, Iago, Elena, David, Manchis, etc. María Eugenia me preparó judías verdes a diario durante la redacción de la séptima publicación de esta tesis, Silvia se preocupó por mis ritmos circadianos durante una pandemia mundial y Jorge consiguió que jamás faltara una risotada en Ramón

Cabanillas. Xa sabeu que a migración “de retorno” a Galiza ten unha longa tradició histórica ¡Non descartedes terme de novo por alí!

Aterro ja a casa. Aquesta tesi ha representat un impediment gran per la meua relació amb la família i amistats catalanes, que durant totes les anades i vingudes dels últims anys sempre m'han fet arribar verbs en subjuntiu i paraules properes en la distància. En primer lloc, als meus pares, Juan Expósito i Rosa Roura, que des de petit m'han educat en el valor del treball i l'esforç, i que, de grandet, m'han brindat suport incondicional per seguir creixent mentre busco les meves direccions a la vida. Un record pels meus quatre avis: Facundo, Carme, Juan Antonio y Pilar, que han traspasat mentre rondava pel món, sense que ni tan sols pogués acomiadar-me en alguns casos. Gràcies també a la meua família escollida, amistats de "tota la vida": en Gerard, l'Emma, en Subi, la Jordina, la Clara, l'Ariadna, la Cristina, etc. També a la meua *fuckultat* d'antropologia: en Pere Morell, la Patri Messa, la Maria Coma, l'Elena Maya, l'Eva Mompó... La nostra passió per l'antropologia fa temps que depassa els murs de les aules per posar-ho absolutament tot en entredit, excepte la nostra amistat.

Casa és també l'Arabia, que m'ensenya a estimar cada dia. Falamos en tres linguas e infinitas linguaxes. Obrigado perquè juntes fem el més valuós: engrandir la quotidianitat.

RESUMEN

En las dos últimas décadas, el discurso sobre las virtudes de la participación ciudadana se ha extendido al ámbito de la gestión patrimonial (Hertz, 2015), como sinónimo de “buena práctica” o como una “recomendación” política para superar enfoques centralizados, expertos y *top down* del pasado (Smith, 2006). En el ámbito académico, este *giro participativo* se ha conceptualizado desde numerosas disciplinas, en un amplio gradiente de posiciones teóricas que fluctúan entre dos polos de representación dicotómicos. Por un lado, una bibliografía “partidaria”, que representa la participación como una práctica sociopolítica beneficiosa para resolver las carencias de la democracia representativa, canalizar las demandas de inclusión de la ciudadanía y lograr una gestión ética, eficaz y plural del patrimonio (Rosetti et al. 2022). Por otro lado, una bibliografía “detractora”, de inspiración foucaultiana o post-estructuralista, que interpreta las políticas participativas como “técnicas de gobernanza del neoliberalismo” (Ferguson y Gupta, 2002), “instrumentos de dominación institucional” (Cooke y Kothari, 2007) y/o “estrategias de democratización de la desigualdad” (Lee et al., 2015). Ambas tendencias de análisis están dominadas por contribuciones de orden normativo, cuantitativo y especulativo, que esta tesis busca complementar y complejizar a través de una aproximación etnográfica.

La tesis explora este nuevo modelo de gubernamentalidad en el campo patrimonial, desde la premisa de que participación y patrimonio son conceptos clarososcuros en los que sedimentan una multiplicidad de prácticas, discursos e ideologías. En lugar de restringir estas nociones a su interpretación legal o técnica, mi propuesta es indagar en su potencial epistémico como herramientas políticas, en su uso diferenciado y apropiación “selectiva” por parte de actores heterogéneos, así como en sus ambivalentes efectos de poder sobre las subjetividades. Para ello, presento varios casos de estudio que abarcan distintas tipologías patrimoniales y regiones del Estado Español, a la vez que desarrollo en profundidad el ejemplo situado de la Asociación Casa del Pumarejo (Sevilla). La aproximación analítica a este movimiento patrimonialista revela las potencialidades y limitaciones de los conceptos de participación y patrimonio para establecer contactos directos con las administraciones

públicas, así como para articular prácticas de autogestión y autogobierno que plantean alternativas a los modelos de patrimonialización hegemónicos.

Palabras clave: patrimonio, participación, movimientos sociales, gubernamentalidad, activismo patrimonialista, Casa del Pumarejo

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACP: Asociación Casa del Pumarejo

BIC: Bien de Interés Cultural

CGT: Confederación General del Trabajo

CSOA: Centro Social Okupado y Autogestionado

CSIC: Consejo Superior de Investigaciones Científicas

GDR: Grupo de Desarrollo Rural

CHS: Estudios Críticos del Patrimonio

CV: Centro Vecinal

GUS: Gerencia de Urbanismo de Sevilla

EPD: Equipo Plan Director

IAP: Investigación-acción participativa

ICOM: Consejo Internacional de Museos

ICOMOS: Consejo Internacional de Monumentos y Sitios

INCIPT: Instituto de Ciencias del Patrimonio

IU: Izquierda Unida

LEADER: Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural

ODS: Oficina de Derechos Sociales

PA: Partido Andalucista

PAH: Plataforma de Afectados por la Hipoteca

PC: Partido Comunista

PFCS: Protocolo de Funcionamiento de la Comisión de Seguimiento

PP: Partido Popular

PRODER: Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de zonas Rurales

PSOE: Partido Socialista Obrero Español

RqR: Comisión para la Rehabilitación, Recuperación y Revitalización del Pumarejo

SAT: Sindicato Andaluz de Trabajadores

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

PARTE I

Capítulo I: Introducción

Breve aproximación al objeto de estudio

En las dos últimas décadas, el discurso sobre las virtudes de la participación se ha instaurado en el ámbito de la gestión del patrimonio, dando lugar a la transformación (al menos retórica) del *régimen patrimonial* (Bendix et al., 2012) o la *máquina patrimonial* (Alonso, 2013), es decir, el conjunto de normas implícitas y explícitas que regulan las interacciones entre actores en el *campo político* del patrimonio (Bourdieu, 2000). El resultado es la proliferación de narrativas y legislaciones¹ que recomiendan el incremento del protagonismo de la población local en los procesos de patrimonialización (Hertz, 2015). Este enfoque de la participación como un “deber ser” (Jiménez-Esquinas y Quintero, 2017) o como un “imperativo” legal (y ético) (Sánchez-Carretero et al. 2019) ha sido ya conceptualizado desde la academia como *paradigma participativo del patrimonio* (Adell et al. 2015) o *régimen patrimonial participativo* (Alonso et al. 2018). Un discurso que se encuadra dentro del auge global de políticas participativas (Baiocchi y Ganuza, 2017) y que aterriza de forma tardía en la gestión patrimonial, al menos en comparación con su aplicación normativa desde los años 70’s en otros ámbitos disciplinares: el medio ambiente (Bixler et al. 2015), el

¹ Para un recorrido genealógico por los precedentes de las políticas participativas en la legislación patrimonial se puede consultar Adell et al. (2015), Colomer (2021), Pérez Galán (2011) o Quintero y Sánchez-Carretero (2017). Estas declaraciones jurídicas han recibido numerosas críticas por su nula orientación antropológica, ya que banalizan y esencializan los conceptos de cultura, tradición o memoria (Santamarina, 2013). De modo análogo, afirmo que manejan el término de participación de forma acrítica, a pesar de que su mención explícita pueda resultar novedosa. En primer lugar, no proponen mecanismos prácticos para la implementación de dispositivos participativos; en segundo lugar, formalizan la gobernanza en “grupos” o “comunidades” que son entidades colectivas que presentan problemáticas de acotación heurística (Hertz, 2015; Waterton y Smith, 2010) y, en tercer lugar, no aportan definiciones operativas de participación, ni problematizan sus gradientes de intensidad. Desde el ámbito del derecho, es posible aducir también que estos cuerpos legales son instrumentos declarativos, permisivos y no preceptivos, es decir, otorgan una amplia flexibilidad a los gobiernos en la concreción de los “ideales” participativos.

planeamiento urbano (Hillier, 2008), la arquitectura (Blundell-Jones, et al. 2013), el desarrollo sostenible (Cornwall, 2011) y/ o la salud comunitaria (Morgan, 2001).

Esta tesis explora este *giro participativo* (Cortés-Vázquez et al. 2017) en distintas tipologías patrimoniales y regiones geográficas del Estado Español a través de una investigación etnográfica multisituada (Marcus, 2001), tanto en Asturias, en el Parque Natural de Fuentes del Narcea, como en Andalucía, en la negociación política entre la Asociación Casa del Pumarejo (ACP) y la Gerencia de Urbanismo de Sevilla (GUS). Mi intención es aportar un análisis sobre los significados, usos y efectos predecibles (e imprevistos) de esta “nueva” forma de *gubernamentalidad*², desde una aproximación etnográfica a sus entramados institucionales y burocráticos. Un análisis en el que indago en el carácter *microfísico* del poder y la dimensión embrollada de las políticas públicas (Foucault, 1993), a la vez que revelo las estrategias de configuración y normalización de los *dispositivos participativos*, comprendidos como elementos heterogéneos (discursos, prácticas, instituciones, etc.) que producen efectos de control y verdad sobre las subjetividades (Foucault, 1999). Un enfoque teórico que no es –ni pretende ser– ideológicamente neutro, ya que parte de la conceptualización de la participación y el patrimonio como instrumentos de poder, formas de gubernamentalidad y tecnologías políticas (Shore, 2010).

A nivel etnográfico, mi intención es comprender las múltiples aspiraciones que cristalizan en las nociones de participación y patrimonio, cubriendo una amplia gama de lógicas ontológicas, tanto al interior de la academia, como del activismo y las instituciones. Una aproximación que asumo compleja, ya que dichos conceptos funcionan simultáneamente como categorías analíticas de orden teórico, términos prácticos de orden experiencial y figuras de reconocimiento jurídico que se concretan

² Aclaro que el término de gubernamentalidad no está incluido en la RAE, aunque este neologismo es la traducción más aceptada de la palabra original en francés *gouvernementalité*. Me decanto por este concepto, en vez de gobernanza porque considero que tiene implicaciones significativas para comprender la acción política. Con gubernamentalidad, me refiero a la forma de ejercer el poder para dirigir y regular las conductas de la población, así como a las técnicas y estrategias de gobierno que orientan la racionalidad política. En cambio, cuando utilizo el término gobernanza me refiero al proceso de toma de decisiones sobre asuntos públicos, en el marco de las políticas hegemónicas y neoliberales “más allá del Estado” (Swyngedouw, 2005).

en sistemas de derechos colectivos. Es decir, asumo que son *conceptos claroscuros* y “multivocales” (Hodder, 2008; Gianotti et al. 2015) en los que sedimentan una gran diversidad de interpretaciones, desde sentidos oficiales” (legales, técnicos, académicos), hasta otros significados “profanos” que transportan otros agentes no-institucionales (Bourdieu, 2001). La intención es desvelar estos sentidos y significados de *experiencia próxima* (Geertz, 1994), a la vez que explorar su construcción específica y relacional en coordenadas de dominación contingentes.

Estructura

La tesis se compone de una primera parte introductoria -formada por cuatro capítulos-, ocho publicaciones, conclusiones, bibliografía y dos anexos. En este primer capítulo, la **Introducción**, se presenta el objeto de estudio, junto con las hipótesis, preguntas y objetivos³. En el segundo capítulo, el **Marco Teórico**, se propone una problematización del carácter claroscurado de los conceptos, antes de conceptualizar la participación como un *mantra epocal*, el patrimonio como un *instrumento de gubernamentalidad* y discutir las aportaciones (y limitaciones) de la bibliografía sobre movimientos patrimonialistas. En el tercer capítulo, dedicado a la **Metodología y el Proceso de Investigación**, se detallan las herramientas analíticas y las estrategias metodológicas empleadas en la aproximación a la ACP. Para concluir este bloque introductorio, en el cuarto capítulo, **Historia Situada de la Casa del Pumarejo**, se

³ Incluyo este apartado inicial con hipótesis, preguntas y objetivos de investigación por exigencia expresa del artículo 43 de la Normativa de Tesis por Compendio de Publicaciones de la UPV y después de consultar que es un “requisito insoslayable” con personal de secretaría del Vicerrectorado de Estudios de Posgrado y Formación Continua. Como explico en la sección de metodología, considero que el potencial epistemológico de la antropología estriba en la disolución de fronteras rígidas entre procesos analíticos y etnográficos. La aplicación mecánica de principios teóricos predefinidos a un universo social dinámico me parece de un positivismo casi entrañable (si no fuera por sus nocivos efectos). En esta tesis no he trabajado con hipótesis en su sentido tradicional de “predicciones a comprobar”, sino con un marco conceptual que me he esforzado –dentro de mis límites- en adaptar a una realidad compleja sobre la que reflexiono de modo inductivo, interactivo, y, a veces, contradictorio. Se me vienen a la cabeza algunos interlocutores de la Casa del Pumarejo que dicen “no me representa” antes de entrar a la reunión con un cargo político; tampoco a mí me representa el primer apartado de esta tesis y, sin embargo, procedo a escribirlo desde el desapego emocional.

traza una genealogía del edificio, el barrio y el movimiento social en el que se desarrolla el trabajo de campo.

En la segunda parte de esta tesis, incluyo las ocho **Publicaciones** que conforman el núcleo principal de la tesis. En un inicio, cada artículo o capítulo de libro fue diseñado para funcionar de forma autónoma, autorreferencial y aislada de la totalidad, es decir, cuenta con intereses epistemológicos particulares y una lógica de argumentación circular: su propia introducción, marco teórico, aproximación metodológica, discusión de datos y conclusión final. Sin embargo, su lectura “relacional” en el marco de esta compilación revela interconexiones, vínculos conceptuales y convergencias temáticas. Entre las distintas publicaciones es posible identificar intereses analíticos, referentes teóricos y focos empíricos compartidos, así como establecer relaciones dialógicas, heterogéneas e intertextuales, ya sean explícitas a través de citas bibliográficas cruzadas o implícitas en ciertas fijaciones transversales de la tesis.

Las cuatro primeras publicaciones tienen una vocación teórica e introductoria, ya que presentan una aproximación a los objetivos del Proyecto Participat, a sus formas de funcionamiento y entramados teórico-metodológicos. En estas publicaciones se delimita el objeto de estudio, se esboza una revisión crítica de contribuciones precedentes (identificando logros, alcances y límites) y se establecen las coordenadas analíticas de la tesis. Además, los artículos tres y cuatro presentan un estudio de caso en el Parque Natural de Cangas del Narcea (Asturias), desde el que se aportan claves adicionales para interpretar la gubernamentalidad participativa. Sin embargo, son las siguientes cuatro publicaciones las que tienen una clara vocación etnográfica, ya que abordan en profundidad las nociones de participación y patrimonio en distintas temporalidades históricas de la ACP y su movilización práctica en la negociación con la GUS. La intención es que la combinación de ambos bloques ofrezca una imagen holográfica de la multiplicidad de intereses, ideologías y anhelos políticos que sedimentan en el complejo fenómeno de la gubernamentalidad participativa del patrimonio.

Voy a resumir ahora el contenido específico de cada publicación.

El primer artículo, aparecido en la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, con el título de *Repensando las prácticas de investigación: el diseño colaborativo de un proyecto a partir de la metodología IAP*, aborda la elaboración participativa y *heterárquica* de la guía de campo del Proyecto ParticiPat. A través de la descripción de una reunión del grupo de investigación, el artículo reflexiona sobre el potencial “transformativo” de la IAP para desbordar ortodoxias autoritarias, jerárquicas e impositivas en el campo académico. Para ello, traza una genealogía de los fundamentos ideológicos de la IAP, expone los desafíos que conlleva investigar la “participación” a través de metodologías participativas y presenta herramientas pragmáticas para la co-producción teórica. El análisis pone de manifiesto que la construcción cooperativa del conocimiento proyecta las investigaciones más allá de su particularismo y contribuye a la emergencia de un saber (más) encarnado, sensible y experiencial sobre la *praxis* y el *ethos* de la participación.

El segundo artículo, publicado en *Current Anthropology*, y titulado *Too Little Democracy in All the Right places* establece un diálogo con una publicación precedente de Christopher Kelty (2017). El artículo desarrolla una crítica hacia las perspectivas abstractas, nominalistas e idealistas del concepto de “participación”, desde la defensa de enfoques etnográficos, empiristas y situacionales que discutan las formas de ensamblaje de los procesos participativos en el mundo social. La propuesta teórica es centrar el análisis de la participación no sólo en su dimensión significativa, hermenéutica o gramática, sino también en sus efectos de verdad, subjetividad y poder en contextos situados, es decir, comprender su dimensión “sintáctica” en coordenadas estructurales de dominación. Lejos de analizar la gobernanza participativa como un fenómeno autónomo de las dinámicas del mercado y el capital, se indaga en imbricación y acoplamiento de estos dispositivos con paradigmas neoliberales de gestión discrecional de la población y el territorio.

El tercer artículo, publicado en *PoLAR: Political and Legal Anthropology Review*, con el título de *ParticiPat: Exploring the Impact of Participatory Governance in the Heritage Field*, presenta el Proyecto Participat y algunos de sus resultados provisionales en el caso de estudio sobre el Parque Natural de Fuentes del Narcea, Degaña e Íbias (Asturias). El artículo examina las causas y consecuencias de la

implementación de procedimientos participativos en el campo patrimonial, desde la constatación inicial del marcado carácter tecnocrático y burocrático de la participación, así como de sus efectos de privatización, externalización y desestructuración del sector público. La propuesta es entender este fenómeno a través del concepto de “régimen patrimonial participativo”, que enfatiza las relaciones de fuerza e interés que subyacen a este modelo de gobernanza. La intención es revelar que los dispositivos de participación no necesariamente tienen un impacto democratizador en términos de redistribución de la autoridad, sino que derivan en la despolitización de la sociedad civil, ejercicios “ilegítimos” de poder institucional y la reproducción de relaciones de dominación (y sumisión) entre actores patrimoniales.

El cuarto artículo, aparecido en la *Revista d’Etnologia de Catalunya*, y titulado *Els efectes dels dispositius participatius en la gestió del medi rural asturià*, presenta con mayor detalle etnográfico las estrategias de extensión de la gobernanza participativa en el medio rural asturiano. El artículo examina los discursos oscilantes de diversos agentes acerca de la participación ciudadana (cargos políticos, funcionarios de la administración, colectivos conservacionistas, propietarios de tierras, empresarios turísticos, etc.). El análisis aborda el ensamblaje de diversas lógicas patrimoniales en un entorno periférico y despoblado, donde se hibridan las fórmulas de gestión neoliberal procedentes del marco de regulación europeo (Programas de Desarrollo como Leader o Proder) con las estructuras institucionales del régimen del 1978 en el Estado Español y dinámicas de clientelismo y cooptación a escala regional. En este contexto pragmático, los procesos participativos son instrumentalizados por actores hegemónicos para captar fondos de inversión europeos, a la vez que se reconfiguran en su aterrizaje local para cumplir con agendas y requisitos institucionales preexistentes.

El quinto artículo, publicado en *International Journal of Heritage Studies*, con el título de: *A rampant heritage? Problematizing heritage activism through the Casa del Pumarejo social movement*, ofrece una primera aproximación a la trayectoria de lucha, los repertorios de movilización y la producción discursiva de la ACP. El artículo reflexiona sobre la transformación de los marcos discursivos del movimiento social en los últimos veinte años, analizando la percepción del patrimonio de diversos actores

(vecinas, activistas, investigadores) en tres fases históricas diferenciadas (a-patrimonial, patrimonialista e hiper-patrimonial). Esta aproximación longitudinal muestra la agencia de la ACP para expandir la noción de patrimonio hacia sentidos culturales transformadores (diversidad, participación, cuidado), así como los usos subversivos (o como dicen las activistas: rampantes) del patrimonio para la conquista de mayores cuotas de reconocimiento público. Sin embargo, el análisis también alerta sobre los riesgos de la tematización patrimonialista de las luchas sociales, sus efectos ideológicos y biopolíticos sobre las subjetividades activistas, o la emergencia de visiones (y grupos) contra-patrimoniales que reivindican la des-patrimonialización del activismo.

La sexta contribución, publicada en forma de capítulo en el libro *El Imperativo de la participación en la gestión patrimonial*, lleva por título: *¿Instrumento, requerimiento o estafa? Las percepciones de la participación en el proceso de patrimonialización de la Casa del Pumarejo (Sevilla)*. A diferencia del anterior artículo, que aborda los últimos veinte años de movilización, en este caso, la profundidad temporal se restringe a la interlocución política entre la ACP y la GUS durante el último ciclo electoral (2015-2019). Esta publicación contextualiza a través de dispositivos gráficos el escenario deliberativo en que interaccionan activistas, cargos técnicos y políticos, que negocian la intervención arquitectónica en la Casa del Pumarejo. Por un lado, se presenta una línea del tiempo con los principales hitos históricos del proceso participativo, con información detallada sobre todas las reuniones, formas de comunicación (presencial y virtual) y lugares de encuentro. Por otro lado, se presenta un sociograma que encuadra las interacciones, intermediaciones y flujos participativos entre los múltiples agentes (humanos e institucionales). Todos estos datos trazan una primera imagen de la diversidad de intereses y regímenes discursivos que convergen en el polisémico concepto de participación ciudadana.

La séptima contribución, publicada también en el libro *El Imperativo de la participación en la gestión patrimonial*, se titula *El discreto encanto de la participación en el proceso de patrimonialización de la Casa del Pumarejo (Sevilla)*. Este capítulo examina con detalle las significaciones disonantes, semánticas heterogéneas y diversidades figurativas de la “participación” en el escenario

deliberativo presentado en el anterior artículo. El análisis pone de manifiesto las heterogéneas interpretaciones de la “participación” entre los múltiples agentes implicados, a la vez que advierte de los límites que encuentran los movimientos sociales en su circulación por los cauces institucionales. En primer lugar, se reflexiona sobre los órdenes simbólicos empleados por los cargos políticos para recubrir la gobernanza participativa de neutralidad, objetividad y racionalidad, en contraposición a las metáforas más ambivalentes y dramáticas empleadas por el activismo patrimonialista. Más allá de analizar los significados de la participación (qué quiere decir) y sus usos selectivos (cómo se utiliza), también se realiza una aproximación a sus impactos -especialmente los e imprevistos- que generan desgaste político, fragmentación interna y cierta devaluación democrática en el movimiento social.

El octavo capítulo, publicado en el libro *Patrimonio y Museos locales: temas claves para su gestión*, con el título de *Participación: usos, límites y riesgos en los proyectos patrimoniales*, tiene un carácter más aplicado, ya que extrae aprendizajes de la etnografía de los procesos participativos en la Casa del Pumarejo para orientar la gestión pública del patrimonio. El artículo compara el proceso participativo “por invitación” con la GUS (descrito en los dos anteriores artículos) con un proceso participativo “autónomo” de la ACP, que utiliza las bases de la IAP para establecer “desde abajo” un Plan Director. Sin caer en la tentación de ofrecer un código de buenas prácticas, el artículo propone reflexiones sobre elementos transversales a cualquier proceso participativo – el tiempo, los vínculos, el poder, el cuidado –. Entre otros aspectos, el análisis gira alrededor de la producción epistémica de la ACP, que a través de neologismos como *cidadanía participativa* o *participación ciudadana* repolitizan el rol de los cuidados en los procesos participativos, a la vez que expanden, resignifican y contestan la noción hegemónica de participación.

Concluyo este trabajo resumiendo algunas de las aportaciones de la tesis (**Conclusiones**). En la **Bibliografía** presento el listado de fuentes referidas en la tesis. Y finalizo con los **Anexos**. En el Anexo 1 presento mi contribución al Plan Director de la Casa del Pumarejo, mientras en el Anexo 2 adjunto la carta de cierre del trabajo de campo.

Hipótesis, preguntas y objetivos

Presento ahora las hipótesis que orientaron la recopilación e interpretación de los datos y proporcionaron un marco de referencia inicial para el análisis de los resultados. Trazo la primera hipótesis en relación a los “significados”, la segunda con respecto a los “usos” y la tercera sobre los “efectos” de los dispositivos participativos en el ámbito patrimonial. En la cuarta hipótesis, surgida durante el trabajo de campo, desplazo el foco analítico hacia las implicaciones de articular luchas políticas alrededor de retóricas patrimonialistas.

Hipótesis 1: La primera hipótesis es que la noción de participación resulta ambigua, indefinida y maleable por los actores sociales, que en su práctica política cotidiana pugnan por delimitarla e imponerle sus propios regímenes de significado. La imposibilidad de establecer una definición unívoca y totalizadora conlleva la coexistencia de múltiples prácticas exegéticas, que se disputan la hegemonía interpretativa del concepto. Este amplio gradiente de interpretaciones abarca desde sentidos “normativos” y “oficiales” (característicos de los cargos políticos y/o técnicos), hasta sentidos más “profanos” (característicos del movimiento patrimonialista). Esta hipótesis se explora en profundidad en la publicación número 7.

Hipótesis 2: La segunda hipótesis, derivada de la primera, es que la polisemia y ambigüedad de la participación comporta la aparición de usos políticos diferenciados, aunque siempre estratégicos, instrumentales y recursivos. Los movimientos patrimonialistas desconfían de la participación ciudadana, a la vez que se involucran en canales participativos desde el “pragmatismo” para encauzar demandas políticas y establecer un contacto directo con instancias gubernamentales. En contraposición, las administraciones patrimoniales se perfilan como comprometidas con la participación, a pesar de la tendencia institucional a reducir el concepto a prácticas informativas o consultivas. Esta hipótesis estimula la reflexión teórica y etnográfica de las publicaciones número 3, 4, 6, 7 y 8.

Hipótesis 3: La tercera hipótesis es que la participación tiene efectos de poder y dominación sobre los movimientos sociales y la capacidad “productiva” de generar desgaste político, fragmentación interna y devaluación democrática. La institucionalización de canales de participación, que se presenta retóricamente como una forma de incorporar a los movimientos sociales a la gobernanza tiene el impacto contra-intuitivo de desactivar algunas formas de resistencia y transformar los contenidos y repertorios de movilización. Este condicionamiento de los esquemas de percepción y pensamiento del activismo no es total, ni absoluto, sino que las interacciones sólo son posibles desde la atribución común de valor a los conceptos de participación y patrimonio. Esta hipótesis se explora en las publicaciones número 5, 6, 7 y 8.

Hipótesis 4: La cuarta hipótesis es que los movimientos sociales no solo contribuyen a la construcción del patrimonio, sino que son a su vez afectados por el ordenamiento hegemónico del campo patrimonial. La inclusión de demandas patrimonialistas en la agenda política de los movimientos sociales conlleva consecuencias paradójicas. Por un lado, ofrece “oportunidades” de auto-afirmación colectiva y posibilidades pragmáticas de resistencia a proyectos de orden neoliberal. Por otro lado, la canalización del antagonismo político a través de retóricas patrimonialistas puede conllevar la pérdida de capacidad agregativa, transformaciones en las alianzas estratégicas o modificaciones sustanciales en las formas de figuración de la acción política. Esta hipótesis se explora en profundidad en la publicación número 5.

Estas cuatro hipótesis se relacionan a su vez con las preguntas de investigación. Unos interrogantes que se han revelado complejos y sujetos a múltiples respuestas, tanto desde la teoría antropológica y la bibliografía especializada, como, desde el propio movimiento social, a menudo tan preocupado como el propio investigador por los alcances transformadores y las limitaciones hermenéuticas de los conceptos.

Pregunta 1: ¿Qué *experiencia próxima* tienen los diversos actores sociales (investigadores, cargos políticos, expertos técnicos y activistas) de los conceptos de participación y patrimonio?

Pregunta 2: ¿Cuáles son los significados, usos y efectos situados de la gubernamentalidad participativa?

Pregunta 3: ¿Cómo aterriza la noción de participación en dinámicas patrimoniales preexistentes atravesadas por relaciones de poder?

Pregunta 4: ¿Cómo se interconecta el “giro participativo” del patrimonio con el “giro patrimonialista” del activismo?

Una vez establecido el contexto y el propósito de investigación a través de las preguntas, así como sus posibles respuestas en las hipótesis, trazo ahora los objetivos generales de la tesis:

Objetivo 1: Analizar los sentidos y significados que distintos actores otorgan a los conceptos de participación y patrimonio (desde cargos políticos y técnicos, hasta activistas de asociaciones patrimonialistas e investigadoras del patrimonio, etc.)

Objetivo 2. Analizar los usos y apropiaciones de los conceptos de participación y patrimonio, especialmente en procesos de reconocimiento e incorporación de los movimientos sociales a políticas públicas oficiales.

Objetivo 3. Analizar los efectos derivados de la implicación de los movimientos sociales en procesos participativos, tanto “autónomos” (producidos desde el activismo), como “invitados” (ofrecidos por las instituciones).

Objetivo 4. Analizar los beneficios y oportunidades estratégicas, así como las limitaciones y problemáticas hermenéuticas del concepto de patrimonio como dispositivo de movilización política.

Capítulo II: Marco teórico

Una propuesta de análisis desde el reconocimiento de la opacidad conceptual

Toda ciencia es un intento de cubrir con mecanismos explicativos – y por tanto oscurecer – la vasta oscuridad de un tema. Es un juego en el que el científico utiliza sus principios explicativos de acuerdo con ciertas reglas para ver si dichos principios pueden estirarse hasta cubrir la vasta oscuridad. (...)
Pero los conceptos son una búsqueda de explicación, no una explicación de nada por sí mismos (Bateson, 1958, 302)

Como punto de partida epistemológico, concuerdo con Gregory Bateson (1958) en que los conceptos en apariencia más diáfanos a menudo se encuentran recubiertos de una *vasta oscuridad* que entorpece el análisis. Con esta apreciación, el inclasificable antropólogo británico nos alerta sobre una suerte de paradoja lumínica: aquellas categorías que se presentan como objetivas y auto-evidentes, están lejos de contribuir a la clarificación teórica, sino que tienen el efecto irónico y contra-intuitivo de oscurecer la comprensión. Desde luego, las nociones de participación y patrimonio son ejemplos por antonomasia de las intuiciones e inquietudes *batesonianas*: resultan impenetrables a causa de su excesiva transparencia. Por un lado, son conceptos celebrados, esplendorosos y seductores, cuya evidencia empírica (su obviedad), valor ontológico (su trascendencia) y rigor conceptual (su consistencia) casi nunca se cuestionan en la esfera pública. Por el otro, desde perspectivas críticas se alberga la sospecha de que encubren intereses ideológicos, se usan con finalidades espurias y están sujetos a confusión heurística, vaguedad terminológica y/o esclarecimientos tramposos. Es decir, coexiste en su interior una representación ambivalente, que oscila entre su celebración como entidades “refulgentes” (identificables, valiosas y reales) y, simultáneamente, su cuestionamiento crítico como construcciones ideológicas “oscurantistas” (abstractas, discursivas e imaginadas).

Esta tesis se propone el doble reto de iluminar las zonas sombrías (u oscurecidas) de la participación y el patrimonio, a la vez que ensombrecer sus regiones más brillantes y esplendorosas. El objetivo es comprender la dependencia recíproca de luz y oscuridad, desbordar sus interpretaciones dicotómicas y explorar las cualidades generativas del contraste lumínico. Como comprendieron los pintores tenebristas, como Caravaggio, Rubens o José de Ribera, la oscuridad no es sólo la condición de posibilidad de la composición, sino también un recurso técnico y estético con un enorme potencial generativo. En pintura, las sombras sirven para realzar las presencias, demarcar las profundidades y recubrir las figuras de nuevos significados (misterio, ambigüedad, monstruosidad, etc.). Lejos de asociar la oscuridad con una cualidad negativa que encubre, oculta o enmascara una “imagen real”, se considera un ingrediente valioso para producir ciertos órdenes de representación.

Inspirada en esta concepción tenebrista, al menos en primera instancia, esta tesis no pretende eliminar la opacidad de los conceptos de participación y patrimonio, sino establecer una equivalencia ontológica entre sus luces y sombras. Desde este ángulo analítico, la opacidad deriva de la multiplicidad de regímenes de percepción que compiten por encerrar estas nociones en definiciones particularistas. Mi intención es desarrollar el ejercicio analítico inverso: dejar estas nociones “claroscuros” para explorar la forma en que los diversos actores orquestan su representación, desde la premisa que, tanto las luces como las sombras, son producto de ensamblajes compositivos en la esfera social. De este modo, asumo que participación y patrimonio son *categorías opacas* -significados con múltiples significantes, abarrotados de intereses, valores e ideologías cambiantes– y que sus zonas de penumbra son parte integrante en la delimitación de sus contornos teóricos.

Asumir esta dimensión claroscuro no implica, sin embargo, la negación de que la participación y el patrimonio cristalizan en figuras “objetivas” de administración a nivel regional, nacional e internacional, incluso que, bajo determinadas circunstancias, se convierten en herramientas de articulación política con efectos de poder. Más bien, implica reconocer que sus definiciones “claras” (positivas y positivistas) no agotan su riqueza de significados, y que las representaciones “oscuras” (embrolladas o heterodoxas) proporcionan vías alternativas de aproximación antropológica. Explorar

este carácter claroscuro no excluye la posibilidad de vertebrar proyectos políticos en su defensa; sino que restaura la pluralidad interpretativa que anida en el mundo social, identifica retos teóricos y prefigura nuevos imaginarios conceptuales. Es decir, el reconocimiento de la simetría ontológica entre luces y sombras libera los conceptos de epistemologías “clarificadoras”, tanto “jurídicas” (basadas en el encuadramiento en aparatos legales), “académicas” (esquemas evaluativos de corte positivista) o “instituyentes” (apropiaciones tácticas para canalizar el antagonismo político).

La propuesta teórica de la tesis es comprender la amplitud semántica y la representación ambivalente de la participación y el patrimonio como elementos constitutivos (y contributivos) de su definición. En consecuencia, evito la tentación de acotar sus acepciones, alcances y/o niveles operativos mediante adjetivaciones, es decir, calificar la participación como “ciudadana”, “pública” o “social”, entre otros posibles términos; o la catalogación y compartimentalización del patrimonio en tipologías cerradas, igualmente problemáticas: “natural”, “inmaterial”, “cultural”, etc. De este modo, asumo que la “utilidad” de la participación y del patrimonio como categorías de análisis estriba en el potencial de sus sombras, que son la condición de posibilidad de su percepción, una resistencia ante cualquier efecto (o pretensión) de verdad autorizada y un recordatorio post-estructuralista del carácter construido y compositivo del discurso que invita a seguir pensando.

La participación: un mantra epocal con efectos de poder

Como apunto en varias publicaciones de la tesis, considero que la participación es un *epocalismo* (Geertz, 1973), homologable a otros *espíritus de la época* (progreso, desarrollo, globalización, derechos humanos, etc.). Una noción que se explica a sí misma y está alejada de toda disputa política, aunque sus bases ideológicas estén claramente conectadas con categorías nodales del liberalismo moderno occidental como democracia, ciudadanía o republicanism. Desde este prisma, interpreto la participación como una *forma global* extendida a escala planetaria (Collier y Ong, 2005) y que, al margen de sus múltiples variaciones locales, opera como un recurso retórico de primer orden para actores de espectros ideológicos incluso antagónicos:

élites económicas y financieras (Walker, 2015), la totalidad de partidos políticos del arco parlamentario (Cernadas *et al.*, 2017) y movimientos sociales que albergan esperanzas en su potencial emancipador y transformador (Ancelovici *et al.*, 2016). La academia ya ha bautizado el presente histórico como la *era de la participación* (Baiocchi y Ganuza, 2017), este sistema de gobierno como *gobernanza participativa* (Cortés-Vázquez *et al.*, 2017) y el viraje político-legislativo hacia la involucración de la ciudadanía como *giro participativo* (Quintero y Sánchez-Carretero, 2017).

Esta transversalidad discursiva en la esfera política contrasta con el escaso interés que ha suscitado como categoría analítica entre las tradiciones epistemológicas de conocimiento “duro” (filosofía, sociología, antropología, etc.), que históricamente han delegado su estudio a ramas de conocimiento con una vocación más “aplicada” (educación social, administración pública, investigación-acción, etc.). Como apunta Kelty (2017), la participación constituye un objeto de conocimiento incómodo para la antropología, debido a su ubicación intersticial entre dicotomías absolutas: arriba y abajo, teoría y práctica, lo real y lo ideal, el Estado y la sociedad civil, etc. Incluso podemos incorporar más binomios a esta enumeración, quizás más cercanos a las insidiosas preguntas y contradicciones que acechan a sus protagonistas: ¿cuál es la cuota de agencia ciudadana y de dominación institucional en los procesos participativos?, ¿la ciudadanía puede gobernar en un marco político de gubernamentalidad ciudadana?, ¿cómo imponer el empuje de lo constituyente en procesos participativos implementados desde la inercia de lo constituido?

Estas preguntas se ven agravadas por la enorme plasticidad hermenéutica de la participación que conlleva apropiaciones prácticamente generalizadas de su sentido. En palabras de Laclau (1996: 69), la participación funcionaría como un *significante vacío*, es decir, un *significante sin significado*, inundado de valores, intereses y consideraciones itinerantes según el contexto de enunciación. El corolario es que los discursos sobre la participación son desplegados y replegados estratégicamente por grupos específicos con poderosos intereses latentes en definiciones acotadas de la misma. Por ello, mientras ciertas resistencias y movimientos sociales apelan a la participación como un instrumento cívico que promueve la purificación o depuración del sistema político (Shore, 2010), las propias administraciones emplean técnicas

participativas con una finalidad cosmética o de maquillaje (Cernea, 1991), al menos así lo apuntan ya varias etnografías sobre procesos de patrimonialización en entornos institucionales (Coca, 2008; Quintero, 2011; Sánchez-Carretero, 2013).

Estas (casi) infinitas *prácticas de significación* (Morell, 2018) de la participación han derivado en cierta obstinación clarificadora y clasificadora a través de marcos analíticos de vocación positivista, que intentan establecer niveles, grados e intensidades (Arnstein, 1969; Hobley, 1996; Kelty 2014). Esta amplitud y polisemia de significados conlleva también el vaciamento (o la saturación) de su significado, que señala con cierta frustración una parte considerable del corpus bibliográfico (Cohen, 1980; Cornwall, 2008). Sin embargo, la vaguedad conceptual no debería constituir una coartada para la desatención disciplinar, ni tampoco la conclusión de ninguna investigación, sino más bien una oportunidad para la flexibilización teórica y el alejamiento de paradigmas sustantivistas. La antropología por su enfoque cualitativo está en una posición privilegiada para replantear la jurisdicción terminológica de la participación desde la constatación de sus significados oscilantes en la vida social. Mi propuesta es poner en suspenso la pregunta por sus manifestaciones como fenómeno en sí, para concentrar el interés en las acciones múltiples que se amparan bajo su rúbrica. Lejos de reproducir las lamentaciones por su sentido críptico e inaprensible, apuesto entonces por examinar su incidencia como “variable generativa” en contextos amplios de interacción sociopolítica.

Más allá de constatar estas ambivalencias conceptuales, casi consubstanciales al actual contexto post-político (Mouffle, 2005) en que proliferan por doquier *significantes vacíos y flotantes* (Laclau, 1996), mi intención es ofrecer también una aproximación antropológica a sus efectos (o pretensiones) de poder y verdad (Foucault, 1977). Es decir, no focalizo el análisis sólo en el plano ontológico para desvelar la *gramática oculta* de la participación (Kelty, 2017), sino que atiendo también a su parte sintáctica, es decir, a su construcción específica y relacional en coordenadas de dominación contingentes (Roura-Expósito y Alonso González, 2018). Mi trabajo busca explorar estos significados de la participación en el plano hermenéutico, pero también su impacto como estrategia de gubernamentalidad en estructuras preexistentes de poder, así como sus consecuencias de orden biopolítico en

la conducta, el cuerpo y la subjetividad (Rose, 2006). De este modo, los debates teóricos sobre participación se conectan con preocupaciones más generalistas de la antropología política: el rol del activismo en la transformación social (Graeber, 2009), el funcionamiento de la gubernamentalidad (Cruikshank, 1999; Ferguson y Gupta, 2002), las estrategias de resistencia (Scott, 2003), la etnografía de las instituciones (Velasco *et al.* 2010) o el conocimiento de los sectores dirigentes (Nader, 1972).

En definitiva, la presente tesis se distancia deliberadamente de los discursos “oficiales” y “partidarios” de la participación, que la presentan como una serie de prácticas sociopolíticas beneficiosas para influir en las decisiones políticas (Pares, 2009), un mecanismo “técnico” de transferencia de la autoridad (Rosetti *et al.* 2022) o una “solución” a los déficits de la democracia representativa (Sintomer *et al.* 2010). Mi propuesta es entender la participación como una forma cultural que genera regulación legal, normaliza la ciudadanía y difunde el poder a través de nuevas redes de control extendido (Shore y Wright, 1997). Para ello, interpreto la participación en clave *foucaultiana*, como un dispositivo de intervención política, tecnológica y ética, así como una táctica de readaptación y legitimación institucional. En este escenario marcado por el descrédito de las administraciones, la participación opera como una herramienta para expandir la *cultura de la auditoria* a la vida cotidiana (Strathern, 2000), una *forma de gobernanza del neoliberalismo* (Ferguson, 1990), una *tiranía de dominación* (Cooke y Kothari, 2001), una *máquina antipolítica* (Rose, 2006) y una *estrategia de democratización de la desigualdad* (Walker, McQuarrie y Lee, 2015).

En esta tesis, busco complementar esta literatura “detractora” con una aportación etnográfica que ponga en primer plano los efectos concretos de la gubernamentalidad participativa sobre una gran diversidad de actores (cargos políticos, técnicos, activistas, etc.). En particular, me aproximo a los aspectos más controvertidos del poder sobre el activismo patrimonialista para comprender que las políticas institucionales de participación generan desgaste político, fragmentación interna y devaluación democrática en los movimientos sociales. El objetivo es situar estos debates, a menudo generalistas y abstractos, en el plano situado de las prácticas y experiencias vividas, en escenarios de interacción concretos; ni mucho menos herméticos y, desde luego, tampoco solo “locales”, ya que la participación (y el

patrimonio) son *localismos-globalizados* o *globalismos-localizados* (Robertson, 2003). En definitiva, comprender el descenso de los dispositivos participativos desde el ámbito discursivo “macro” hasta la *praxis política* “micro”, con la atención centrada en las tensiones dialécticas e ideológicas de este *mantra* epocal con efectos de poder.

El patrimonio como instrumento de gubernamentalidad

Con respecto al patrimonio, el abordaje de la tesis parte de la perspectiva ampliamente consensuada en antropología de concebirlo como una construcción social y un proceso metacultural característico de la modernidad occidental, solamente posible a partir de la generalización del pensamiento abstracto, racionalista y humanista (Alonso, 2018; Kirshenblatt-Gimblett, 2004; Prats, 1997). Asumo que la mera producción del patrimonio está mediada por relaciones de poder y conflicto que relegan a determinados grupos a posiciones de subalternidad, exclusión e infrarrepresentación (Alonso González, 2017; Arrieta, 2010; Graham et al. 2000; Jiménez-Esquinas, 2018; Sánchez-Carretero, 2012). Desde esta premisa, indago en si la incorporación de dispositivos participativos transforma las dinámicas relacionales y de reconocimiento entre grupos, así como en su potencial impacto en el realineamiento de los *discursos expertos y autorizados* (Smith, 2006). Es decir, problematizo si la participación representa un vector de apertura y transformación de las dinámicas preexistentes de dominación en el campo patrimonial.

Esta aproximación se inspira inicialmente en el programa teórico de los *Estudios Críticos del Patrimonio* (en adelante ECP) o *Critical Heritage Studies* en inglés, que han cuestionado las ideologías conservadoras que intervienen en la definición del patrimonio: el imperialismo, el colonialismo, el clasismo, etc. La principal aportación de los ECP radica en poner el acento en quién, desde dónde y para qué se produce el patrimonio, desde una posición de denuncia del relegamiento histórico de identidades subalternizadas: géneros oprimidos, sectores populares, grupos indígenas, etc. Desde estas posturas, el patrimonio no se define sólo como un recurso económico, simbólico e identitario, sino como un proceso cultural orientado a la (re)creación de identidades con niveles disímiles de legitimidad y oficialidad. Más allá de comprender el

patrimonio como un bien material con cierto valor de uso y de cambio en el mercado, estos enfoques atienden a sus “usos políticos”, comprendidos como las acciones y visiones disonantes que atraviesan cualquier proceso de patrimonialización (Graham et al. 2000; Kolesnik y Rusanov, 2020; Smith, 2006; Tunbridge y Ashworth, 1996, Waterson y Watson, 2010). En otras palabras, esta bibliografía pone el acento en el rol que cumple el patrimonio para validar estructuras de poder, perpetuar formas de dominio institucional y reproducir los privilegios de los grupos dominantes.

Los desarrollos teóricos más subversivos de los ECP se encuentran influenciados por la *teoría de la gubernamentalidad* de Foucault (2000), véase, por ejemplo, las teorizaciones de Harrison (2010) o del *régimen patrimonial* de Bendix et al. (2012) y Hafstein (2012). Sin embargo, la recepción anglosajona y norteamericana de la obra de Foucault reproduce un enfoque de carácter más empírico y científico, prestando mayor atención a las temáticas relacionadas con el control, la vigilancia y el poder disciplinario (Abélès, 2017). La consecuencia teórica es que a menudo los ECP no cuestionan el estatus ontológico del patrimonio desde una perspectiva categorial (Alonso-González, 2018), sino que contribuyen a su reificación y validación científica como objeto de conocimiento. Quizás incluso podemos preguntarnos si los ECP no replican las *fracturas patrimoniales* que critican (Sánchez-Carretero, 2012) y derivan de forma paradójica en una suerte de *Discurso Crítico Autorizado*⁴ o de *Discurso Académico Patrimonial* (Pastor y Ruiz, 2020).

Desde la crítica decolonial y poscolonial también se alerta sobre que no basta con la comprensión de la diversidad de usos sociopolíticos del patrimonio, sino que es necesario el reconocimiento de que (todavía) existen grupos sociales que experimentan

⁴ Acuño este concepto para denominar el control que ejercen ciertas personalidades y autoridades académicas sobre las narrativas, interpretaciones y enfoques críticos válidos. Este concepto emerge de mi experiencia personal en el proceso de revisión de la publicación número 5 de esta tesis doctoral. Las revisiones anónimas y editoriales no establecieron ningún diálogo con propuestas analíticas y epistemológicas procedentes del Sur Global, incluso un revisor recomendó modificar las “bases ideológicas” del artículo para alinearlas con literatura más “internacional” (aunque sus recomendaciones bibliográficas, no menos ideológicas, eran en su totalidad de autores anglosajones). Después de tres rondas de revisión, el artículo se aprobó para la publicación cuando se eliminaron fragmentos críticos con los ECP y se transmitió una imagen más positiva (y positivista) del activismo patrimonialista.

dicha categoría como una *imposición epistémica* (Castro-Gómez, 2000; Dietschy, 2015; Grosfoguel, 2016; Londoño, 2011; Mignolo, 2010). En sintonía con Franquesa (2010), considero que la focalización de los análisis en la cuestión de los “usos” conlleva cierto riesgo de naturalización conceptual y el riesgo teórico de presentar el patrimonio como una categoría neutra, acrítica y desproblematizada. Mi intención en esta tesis es desechar las definiciones positivistas, es decir, la pregunta por su estatus ontológico (¿qué es el patrimonio?) y, más bien, formular una teorización negativa y deconstructiva que desvele sus mecanismos de producción y normalización (¿cómo emerge?), así como sus efectos sociales sobre el mundo y las subjetividades (¿qué implica?, ¿qué “nos” hace?).

En consecuencia, no considero el patrimonio como una entidad objetiva del mundo físico, que se encuentra “ahí fuera”, en el exterior, en estado de potencia y disponibilidad, esperando simplemente a ser descubierto, inventariado o investigado desde disciplinas expertas. Al contrario, invierto el razonamiento analítico para proponer que estas prácticas de conocimiento y poder se encargan de la producción del patrimonio como *verdad* científica (Foucault, 1992), dejando su propia impronta en los órdenes cognitivos y sentimentales de la población. En vez de presentar el patrimonio como una evidencia empírica de carácter universal y aceptar que todos los grupos sociales comparten su valor y trascendencia; considero más fructífero describir cómo aparece, se construye y cobra relevancia axiológica. Además, asumo que la sanción patrimonial no solo transforma la valoración social de ciertos “objetos” (materiales o intangibles), sino que también altera las formas de pensamiento e ideación de los “sujetos”, así como su relación simbólica con el mundo, el pasado o su propia construcción identitaria.

Desde esta perspectiva, me propongo complementar los ECP con una lectura más continental de Foucault, desde un enfoque genealógico que se vincula con la tradición teórica de la fenomenología y la hermenéutica (Rabinow, 1984). A través de este enfoque, vinculo la gubernamentalidad participativa con la producción de un “nuevo” discurso con efectos de conocimiento y verdad, que opera como una ingeniería afectiva (Jiménez-Esquinas, 2021) para estabilizar las relaciones de poder. Es decir, entiendo que los procesos de patrimonialización no obedecen sólo a la voluntad de controlar el

pasado y manufacturar el marco ideológico del futuro, sino también a la expectativa de regular las conductas, el sentido común y las posibilidades de acción de la población. Mi intención es desenredar algunos de sus efectos biopolíticos sobre las subjetividades, a la vez que analizar la compleja dialéctica entre sus efectos de empoderamiento y disciplinamiento. Una aproximación en la que reconozco la influencia de trabajos precedentes de filiación *foucaultiana* que han abordado el patrimonio como una estrategia de gubernamentalidad y una tecnología de administración de la población (Cortés-Vázquez, 2012; Del Mármol, 2012; Jiménez-Esquinas, 2021).

La mayor parte de esta bibliografía “crítica” ha interpretado los procesos de patrimonialización como *instrumentos de gubernamentalidad*, especialmente cuando se implementan desde determinadas esferas de poder: el neoliberalismo (Harvey, 2007), el Estado (Bendix et al., 2012), el nacionalismo (Hobsbawm, 1998), el sistema patriarcal (Jiménez-Esquinas, 2021), el sistema colonial (Bennett, 2004), organizaciones intergubernamentales como UNESCO, ICOMOS o la ICOM (Meskell, 2015) o la industria turística (Del Mármol et al, 2015). Estos posicionamientos teóricos asumen que el patrimonio funciona como una *jerarquía global de valor* (Herzfeld, 2004), un *lenguaje hegemónico* de gobernanza (Hidalgo y Janoschka, 2014) y un ámbito *fracturado* atravesado por intrincadas relaciones de dominación (Sánchez-Carretero, 2012). Desde esta perspectiva, la crítica se centra en cuestionar la lógica objetivadora del patrimonio cuando las activaciones son propuestas *desde arriba*, a través de las estrategias impositivas y verticales características del *discurso experto* (Smith, 2006). Una retórica “negativa” que se considera con mayores efectos de dominación porque es producida (e instrumentalizada) por las “élites”, ya sea para reinventar la tradición, modelar identidades nacionales y/o legitimar proyectos exclusivistas.

Los movimientos patrimonialistas a debate

Sin embargo, esta tesis no se preocupa tanto por los procesos de patrimonialización encabezados por los agentes hegemónicos (el Estado, capital privado, expertos, la

Iglesia, etc.), sino por lo que Ariño (2002) o Montiel (2008) denominan *nuevos actores del patrimonio*, es decir, movimientos sociales⁵ que reivindican patrimonios populares, subalternos o no-oficiales *desde abajo* (Robertson, 2012; Arrieta, 2009). Un tipo de entidades que tienen un rol cada vez más protagónico en la gubernamentalidad participativa, en tanto cumplen con la función de formalizar las políticas institucionales y devenir interlocutores legítimos de las administraciones. Mi aportación específica es analizar qué sucede cuando las declaraciones patrimoniales no se imponen por las élites según el modelo *top down*, sino como una decisión asamblearia, a través de prácticas de consenso y democracia directa de movimientos patrimonialistas.

Esta mirada de iniciativas alrededor de la defensa del patrimonio genera un creciente interés en la antropología social, y, a pesar de la prevalencia del fenómeno en el mundo occidental, se ha documentado etnográficamente en casi todas las latitudes del planeta: Asia (Mozaffari y Jones 2019; Byrne, 2014), Oceanía (Hviding y Rio 2011), África (Schmidt y Pikirayi 2016), Latinoamérica (García Canclini y IAPH, 1999; González Bracco, 2014; Conget, 2014). Estas entidades se agrupan en “Salvemos”, “Plataformas de defensa”, “Asociaciones de Amigos”, o, simplemente, movimientos de “SOS”, “No” o en “Contra de” los múltiples rostros del neoliberalismo⁶. La bibliografía de corte sociológico en el Estado Español es extensa

⁵ La bibliografía sobre los movimientos sociales es extensa y podría dar lugar a un apartado teórico adicional, ya que el propio término ha experimentado múltiples transformaciones (Castells, 2012; Cefai, 2011; Escobar, 1993; Juris, 2010). En esta tesis suscribo una definición generalista, entendiendo los movimientos sociales como la acción (más o menos) colectiva y organizada de un grupo social, que comparte ciertos objetivos, intereses e identidades, a la vez que persigue generar cambios sociopolíticos. Es decir, empleo la categoría de modo descriptivo y analítico, aunque aclaro que también es una categoría práctica, en cierta medida *emic* y de autoadscripción de las activistas.

⁶ Ofrezco un breve inventario de movimientos patrimonialistas circunscritos a mi comarca de origen: l'Alt Empordà -un territorio con una población de 150.000 personas- para destacar la relevancia de este activismo y la diversidad de reivindicaciones que adoptan retóricas patrimonialistas: *Salvem l'Empordà* (grupo ecologista dedicado a la conservación medioambiental), *Salvem la Sala Edison* (un colectivo que reivindica la preservación arquitectónica de una antigua sala de cine), *Plataforma de Defensa del Transport Públic* (grupo que defiende el soterramiento de la vía del tren), *Amics del Castell de Sant Ferran* (asociación conformada por miembros de las Fuerzas Armadas, dedicada a poner en valor una fortaleza militar), *Amics del Manol* (asociación para la preservación ecológica de un río), SOS Empordanet (entidad de salvaguardia del patrimonio urbano, especialmente arquitectónico),

y, a nivel teórico, acostumbran a adoptar posturas *pro-patrimonialistas* que enfatizan la “utilidad” del patrimonio para combatir la desposesión territorial, la especulación urbanística y los procesos de gentrificación o turistización (Alonso, 2018; Ariño, 2002; Cucó, 2009; Gómez Ferri, 2004; Jover y Almisas, 2015; González, 2006; Hernández, 2003, 2007; Hernández y Martí, 2008; Montiel; 2004, Nel·lo, 2015; Prats, 1997; Quintero, 2009; Santamarina, 2008, 2014).

Excede los propósitos de esta tesis abordar con detenimiento los factores explicativos de la emergencia de estos movimientos patrimonialistas, en tanto ya existen aportaciones bibliográficas precedentes que proponen hipótesis convincentes (Ariño, 2002; Hernández, 2007; Nel·lo, 2015). Sólo resumo de modo esquemático la correlación entre este fenómeno y tres tendencias culturales de orden estructural: 1) la globalización, 2) la sociedad del riesgo y 3) la reflexividad moderna. En primer lugar, el surgimiento del activismo patrimonialista puede obedecer a una lógica de (re)terrorialización (Gupta y Ferguson, 2008) y de regreso afirmativo – quizás compensatorio– hacia lugares y tradiciones percibidas como “propias” o “locales”, en un contexto mundial marcado por el incremento de flujos globales, la disminución de las fronteras espaciales y los procesos de desterritorialización (Appadurai, 1996). En segundo lugar, estos movimientos pueden ser resultado de la difusión de cierta conciencia catastrófica o de una percepción agudizada de los factores de peligro en la sociedad del riesgo (Beck, 2006). Estos movimientos pueden aparecer como una respuesta proactiva y colectiva frente a la incertidumbre del mundo contemporáneo, con el afán de garantizar la continuidad de valores o elementos culturales “vernáculos” que se consideran amenazados o en riesgo de desaparición. En tercer lugar, estos movimientos patrimonialistas podrían ser una manifestación de las tendencias reflexivas de la modernidad tardía (Giddens, 1990), ya que realizan una apropiación racional de legados del pasado, a través de intentos deliberados de recuperar, (re)contextualizar y reinventar de la tradición (Hobsbawm y Ranger, 1983).

“No a la Mat” (lucha en contra de la Línea de Muy Alta Tensión). Estas movilizaciones están conformadas por actores heterogéneos que abarcan la totalidad del espectro ideológico, aunque todas comparten el uso del discurso global del patrimonio para la salvaguardia de entornos “locales” (el medio biofísico, edificios, monumentos, restos arqueológicos, etc.)

En cuanto a las características formales de este activismo patrimonialista, la literatura especializada revela la existencia de una diversidad enorme de asociaciones, que se refleja no solo en la composición grupal, sino también en su estructura organizativa, estrategias de acción, ideología subyacente y objetivos políticos. Por ejemplo, para el caso de Andalucía, especialmente relevante para los propósitos de esta tesis, Hernández (2007) aporta una distinción entre dos posibles tipologías (u orientaciones) del asociacionismo patrimonialista. Por un lado, *entidades conservacionistas*, conformadas por profesionales procedentes del derecho, la historia del arte y/o la arquitectura, que se concentran en la protección de patrimonios históricos o artísticos, desde concepciones patrimoniales “restringidas” a criterios de antigüedad, sacralidad y/o excepcionalidad. Y, por otro lado, *plataformas de protección y activación*, compuestas por personas con niveles de formación diversos y con una visión holística e “integral” del patrimonio, más orientadas a la resistencia política y a la reivindicación de derechos de ciudadanía.

Esta tesis se preocupa por los efectos de la tematización patrimonialista en esta última clase de plataformas con una vocación más contenciosa y emancipatoria, que se articulan en contraposición a proyectos hegemónicos en la ciudad neoliberal (Harvey, 2012). Un tipo de acción política que presenta ciertas semejanzas en sus formas organizativas y que, desde mi perspectiva, se puede caracterizar en función de tres rasgos tipológicos. En primer lugar, comparten características o atributos de los Novísimos Movimientos Sociales (NMS), ya que, a menudo, dirigen sus demandas hacia problemáticas urbanísticas como el *derecho a la ciudad* (Lefebvre, 1968), mientras, a nivel estratégico, emplean tácticas innovadoras y se interconectan con movimientos rizomáticos “en red” que rechazan las estructuras jerárquicas (Juris, 2009). En segundo lugar, reivindican una *política del lugar* (Escobar, 2000), desde la revitalización del rol de *vecino* como sujeto político que reclama voz en las decisiones sobre su *barrio*, concebido más allá de su dimensión geográfica, como un espacio de vida común (Davis, 1990). En tercer lugar, estos movimientos utilizan el patrimonio como una herramienta de movilización o *táctica de contra-poder* (De Certeau, 1996) y, en cierto modo, proponen alternativas a los modelos de patrimonialización hegemónicos, criticados por su confluencia con dinámicas neoliberales (Apaydin, 2018; Labadi y Gould 2015; Rosa y Jover-Báez, 2017).

La publicación número 5 de esta tesis, intenta precisamente contribuir al complejo ensamblaje entre la teoría de los movimientos sociales y los estudios críticos del patrimonio (Jones et al., 2018; Mozaffari y Jones 2019). Una aportación que no sólo asume que estos movimientos desempeñan un rol relevante en la producción del patrimonio, sino que analiza la influencia de la estructuración del campo patrimonial en la reconfiguración ideológica de esta clase de activismo. Mi intención a través del estudio etnográfico del movimiento en defensa de la Casa del Pumarejo (en Sevilla) es poner de manifiesto el potencial de este activismo para generar marcos comprensivos complejos sobre la noción de patrimonio y funcionar como laboratorios de experimentación en nuevas fórmulas de compromiso social. Sin embargo, también enfoco el análisis hacia los riesgos de la tematización patrimonial de las luchas sociales, los efectos biopolíticos del patrimonio sobre las subjetividades activistas y la aparición de grupos con visiones contra-patrimoniales que reclaman la des-patrimonialización de los movimientos sociales.

En definitiva, lejos de postulados positivistas que interpretan el patrimonio y los movimientos sociales como evidencias empíricas, entidades ontológicas preexistentes y arenas neutras de compromiso cívico, analizo estos fenómenos de forma interconectada para desvelar sus conflictivas condiciones de posibilidad. De este modo, discuto aspectos hasta ahora inadvertidos en la bibliografía sobre movimientos patrimonialistas: la pérdida de militancia entre los sectores populares, los impactos del patrimonio en las formas de figuración de la acción política y/o las contradicciones en las luchas por el reconocimiento de grupos subalternos (Butler, 1997; Fraser, 1997, 2000).

Como se verá, no asumo de forma apriorística que el lenguaje del patrimonio aumente la capacidad de agencia de los movimientos sociales, ni que la apropiación reivindicativa de patrimonios populares tenga efectos “positivos” en términos de empoderamiento ciudadano (Hammami y Uzer, 2018). Esta concepción reproduce una visión instrumentalista y funcionalista del patrimonio y deja sin problematizar sus limitaciones hermenéuticas como herramienta de disciplinamiento (Foucault, 1975). Mi intención es cuestionar tres asunciones con cierto predicamento en la bibliografía sobre activismos patrimonialistas. En primer lugar, la idea de que el encuadramiento

patrimonial codifica la disidencia en unas coordenadas pacíficas “acordes a los tiempos” y “más deseables” que otros repertorios de movilización (Hammami et al. 2022). En segundo lugar, el presupuesto de que el recubrimiento patrimonial refuerza *per se* los posicionamientos subalternos, en tanto revaloriza en el plano simbólico memorias, pasados e identidades previamente inferiorizadas. En tercer lugar, la presunción de que las activaciones patrimoniales *desde abajo* promueven dinámicas de afianzamiento identitario que resultan eficaces para reclamar derechos de ciudadanía, combatir procesos especulativos y/o demandar participación ciudadana (Conget, 2014).

En esta tesis se matizan estas asunciones desde una perspectiva etnográfica para cuestionar al menos cuatro efectos contraproducentes de la tematización patrimonialista de los activismos de vocación contenciosa. En primer lugar, cuestiono que la codificación patrimonialista refuerce *per se* la identidad colectiva de los movimientos sociales. Por su acento identitario, los procesos de patrimonialización pueden funcionar como herramientas cohesionadoras, pero también introducir una *fisura epistémica* que fragmenta la movilización y disgrega actores con visiones anti-patrimoniales. En segundo lugar, cuestiono que el lenguaje patrimonialista opere como un factor multiplicador de las oportunidades políticas. Por supuesto, la articulación patrimonial puede facilitar procesos de reconocimiento institucional, pero también exponer a los movimientos a nuevos dispositivos de control burocrático y administrativo (Strathern, 2000). En tercer lugar, cuestiono que el reconocimiento simbólico del patrimonio resuelva de forma mecánica las desigualdades de orden material, económico o de justicia espacial. La priorización del marco discursivo del patrimonio puede substituir o relegar gramáticas de lucha más combativas y repercutir de manera problemática en la consecución de otros derechos de ciudadanía. En cuarto lugar, cuestiono que la construcción patrimonial sea necesariamente una estratagema ingeniosa para la confrontación del poder, ya que un número creciente de investigaciones alertan sobre las relaciones de mutuo reforzamiento entre los procesos de patrimonialización y dinámicas mercantilistas, gentrificadoras o turistificadoras (Beeksma y De Cesari, 2019; Franquesa, 2013; De Cesari y Herzfeld, 2015). En definitiva, estos procesos de activación patrimonial *desde abajo* tienen efectos

paradójicos, ambivalentes y contradictorios, y, por tanto, mantengo un posicionamiento escéptico sobre su eficacia para canalizar el antagonismo político.

El objetivo de esta aproximación teórica, inspirada en posiciones foucaultianas y post-estructuralistas, es revelar las virtudes, riesgos y ambivalencias de los denominados “usos reivindicativos” del patrimonio (Conget, 2014). Como discurso de contra-poder, el patrimonio posibilita que los movimientos sociales renueven sus repertorios de confrontación, negocien la redistribución de ciertos recursos simbólicos y conquisten espacios de participación ciudadana. Sin embargo, como experiencia de subjetivación, el patrimonio puede generar conflictos epistémicos al interior de los grupos activistas, disminuir su capacidad de convocatoria y disciplinar sus formas de protesta. Con este análisis teórico, busco contribuir a un debate, también presente en el seno de los movimientos sociales, sobre las oportunidades estratégicas y las limitaciones hermenéuticas del patrimonio como herramienta de movilización. Un debate complejo en el que me alejo de posiciones absolutas y dicotomías reduccionistas para comprender a nivel etnográfico la co-producción recíproca del patrimonio y los movimientos sociales.

Capítulo III: Metodología y proceso de investigación

La etnografía como encuadre, posición y aporte

La presente tesis es el resultado de un trabajo de campo prolongado, intensivo e inmersivo, tanto en la Casa del Pumarejo, como en la negociación política entre la ACP y la GUS. Dicha aproximación etnográfica se desarrolló durante seis meses, en cuatro estadias entre los años 2016 y 2019. En este período, realicé un total de 23 entrevistas semi-estructuradas (15 vecinas y activistas, 4 antiguas activistas y 4 cargos políticos), observación participante en actos, asambleas y rutas guiadas, y, sobre todo, incalculables (e insustituibles) conversaciones “casuales” en contextos de interacción heterogéneos. Mi presencia se repartió por diversos escenarios, dando lugar a una etnografía *multisituada* (Marcus, 2001) y “*siempre activada*”, en palabras de Mari Luz Esteban (2011: 28). Los escenarios de la investigación abarcan una multiplicidad de ámbitos físicos (académicos, activistas e institucionales), tanto de participación política “formal” (asambleas, despachos, oficinas, comisiones, etc.), como de otros niveles *infrapolíticos* en los *bastidores de la escena* (Goffman, 1959) donde recopilé (y produje) *discursos ocultos* (Scott, 2003).

Antes de empezar, aclaro que la tesis no presenta disquisiciones metodológicas sobre el valor epistémico de la observación-participante, el papel del diario de campo, la centralidad de las entrevistas o la relevancia del trabajo archivístico (Hammersley y Arkinson, 1994; Ferrándiz, 2011; Velasco y Díaz de Rada, 2009). En las próximas páginas, discurro directamente sobre los “nudos críticos” de la investigación: la contratación laboral, el itinerario de llegada al campo, la presentación delante de la ACP, la negociación de los roles, las formas de aproximación y la salida del campo. En instantes puntuales, aflojo el ritmo del relato para introducir breves apuntes teóricos y metodológicos, pero dejo en las manos de las lectoras apreciar “entre líneas” el rol que juega cada técnica de investigación en el producto final. Me parece que en una tesis antropológica es pertinente que metodología, teoría y etnografía aparezcan entramadas, cuando no confundidas, ya que considero la antropología como una

disciplina indisciplinada que rechaza la nitidez –incluso la reificación– de las fronteras entre procesos etnográficos y analíticos (Comaroff, 2005).

Esta tesis está conformada por las “voces” –incluso visiones, gustos y tactos– de una diversidad notable de personas y, por tanto, el reconocimiento inicial de mi propio lugar de enunciación implica un ejercicio de honestidad “intelectual” (y personal) hacia sus protagonistas. La narración detallada de mis formas de llegada al campo y mis estrategias de aproximación al “objeto de estudio” no sólo aportan cierto *conocimiento situado* (Haraway, 1995), sino que también ponen de manifiesto mis prácticas de investigación y mi papel “activo” en la generación de situaciones etnográficas. En consecuencia, detallo mis estrategias metodológicas y formas de aproximación al campo, adjuntando, por ejemplo, mi expresión de interés para escribir esta tesis doctoral, fragmentos de mi diario personal, algunos correos electrónicos solicitando entrevistas o la carta de “despedida” a las activistas de la ACP. Esta inclusión de fragmentos “íntimos” es también una apuesta deliberada por sensibilizar la etnografía y visibilizar el lugar de las emociones en la construcción del conocimiento etnográfico (Sirimarko y Spivak, 2019).

Como apunta Eva Mompó (2019), situar el conocimiento es tanto un ejercicio teórico-metodológico, como una apuesta epistémica de la *etnografía feminista* (Castañeda, 2012), que busca reconocer las variables sociales y el “yo cultural” (Sheper-Hughes, 1997) de la investigadora para focalizar –como mínimo reconocer– la *colonialidad del saber* (Quijano, 2000). En este apartado, dejo claro que produzco conocimiento desde una posición –un *cuerpo político* (Diz, 2015)- de hombre-cis, blanco, heterosexual y payo (como categoría étnico-cultural), aprendiz de “aliado” del feminismo (o mejor: traidor del patriarcado), además de activista anticapitalista y catalán poco nacionalista (leído sin demasiados matices como “independentista” fuera de Cataluña). Mi clase social de procedencia es obrera, vivo en régimen de alquiler, tengo estudios superiores –el primero de mi familia– y (creo) que se me considera “capacitado”, a pesar de contar con un diagnóstico por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).

Se me ocurren dos motivos adicionales para explicar en detalle el proceso de investigación. En primer lugar, mantenerme fiel a las orientaciones clásicas de la

disciplina, deudoras de un modelo prestado por las ciencias naturales, que insisten en la necesidad de explicitar las condiciones de recogida de los datos. Por supuesto, en etnografía no realizamos experimentos de laboratorio, ni trabajamos con sustancias objetivables, pero las recomendaciones de Malinowski (1922) me parecen tan vigentes como hace un siglo. Desde entonces, la antropología se ha visto sacudida por múltiples *transformaciones paradigmáticas* (Kuhn, 1962): propuestas hermenéuticas (Geertz, 1983), reflexivas y experimentales (Clifford y Marcus, 1991), aportaciones desde la Teoría del Actor Red (Latour, 2005), la teoría decolonial (Quijano, 2000) o el giro ontológico (Viveiros de Castro, 2009; Descola, 2005), por poner sólo algunos ejemplos. Sin embargo, prestar atención a *los imponderables de la vida real* (Malinowski, 1922: 22) me parece todavía apropiado, incluso imprescindible, si tenemos la aspiración de producir antropologías comprometidas (Low y Merry, 2010), públicas (Purcell, 2000), militantes (Shukatis y Graeber, 2007) y/o colaborativas (Rappaport, 2008).

Ahora bien, si procedo con este relato más “íntimo” no es porque opine que la objetivación de la vivencia etnográfica garantice objetividad, neutralidad o excelencia. Es ya casi una evidencia –de las pocas que existen– que todos los métodos tienen implicaciones y se encuentran impregnados de ideología. Lo que pretendo, más bien, es situar (¿devolver?) el trabajo de campo al merecido primer plano que le corresponde, siendo como es, el sello identitario, distintivo y fundacional de la antropología (Guber, 1991). El encuentro físico con las interlocutoras, para mí *compañeras epistémicas y/o políticas* (Holmes y Marcus, 2008), no sólo condiciona el resultado final de la investigación, sino que es su condición de posibilidad. Las relaciones interpersonales determinan el acceso al campo, la consistencia de los “datos” y la viabilidad misma de producir *conocimiento simétrico* (Latour, 1987), *colaborativo* (Lassiter, 2005) o *implicado* (Ortiz, 1998). En otras palabras: el discurso antropológico sólo puede abordar el objeto de estudio desde algún nivel de compromiso con los sujetos investigados (Bourdieu y Wacquant, 1995).

El segundo motivo para explicar la vivencia etnográfica es reivindicar el papel de la ética intersubjetiva (Larrea y Orobitg, 2002) en el trabajo de campo, comprendida como la búsqueda de interconexión entre las subjetividades en la construcción del

conocimiento. Con este propósito, relato con detalle las situaciones comunicativas que conforman el objeto de investigación, así como mis intentos de producir saberes apropiables y *reflexionables* para el movimiento social. Como se verá, intento que mis intereses antropológicos tengan puntos de convergencia con las preocupaciones cotidianas de las activistas y que mi etnografía resulte en una aportación de orden práctico o estratégico. En otras palabras, interconectar las críticas fenomenológicas que destacan el valor del involucramiento afectivo con la realidad observada (Goffman, 1957) con las críticas interpretativistas que reclaman la visibilidad de la antropóloga en el producto final (Geertz, 1973).

Esta asunción no implica, sin embargo, incorporar derivas posmodernas que pueden pecar de cierto narcisismo o de un exhibicionismo autocomplaciente, sino el reconocimiento inicial del valor metodológico de mi cuerpo y subjetividad como herramientas de conocimiento y colaboración (Ferrándiz, 2011). En este sentido, reconozco la influencia de la antropología colaborativa (Lassiter, 2005), así como la búsqueda de fundamentar dicha colaboración en prácticas inmanentes de *compañerismo político* (Cota y Sebastiani, 2015). A mi juicio, las aportaciones de una investigación dependen tanto del resultado final como de la forma de “alcanzarlo”, difuminando así la pregunta (o el dilema ético) sobre si los fines justifican los medios, ya que la forma de aproximación –el método– es un objetivo en sí mismo.

Antes de dar inicio al relato, enumero algunas de mis prácticas colaborativas durante la estancia etnográfica para *encarnar* esta apuesta teórica-metodológica por la antropología comprometida y colaborativa (Low y Merry, 2010; Lassiter, 2005). Más allá de mi compromiso esperable e *in crescendo* a nivel logístico y organizativo (tomar actas, transcribir comisiones, aportar mi opinión política, etc.), mi implicación se tradujo también en la organización de eventos y la redacción de informes para la ACP. En la tercera estancia etnográfica me integré en la Comisión del Plan Director (el proceso participativo “autónomo” descrito en la publicación 8). En esta Comisión contribuí a la coordinación de una “mesa técnica” a través de mis contactos personales con activistas catalanes y gallegos, en una labor de *ensamblaje de lo social* (Latour, 2005) que posibilitó la emergencia de nuevas “alianzas” políticas entre la ACP y otros movimientos sociales. En este Plan Director “autoproducido”, también colaboré en la

redacción de un informe sobre la Casa del Pumarejo y sus relaciones históricas con las administraciones (que adjunto en el Anexo de la tesis), así como en el diseño de dos gráficos (la infografía y línea del tiempo) que se encuentran en la publicación número 6 de la tesis, y que, a su vez, las activistas emplearon en varias asambleas para realizar valoraciones “internas” y retrospectivas del proceso de negociación con la GUS.

Itinerarios de llegada: del Proyecto ParticiPat a la Casa del Pumarejo

El 9 de junio de 2015, recibo un correo electrónico con una oferta laboral que ofrece la oportunidad de desarrollar la tesis doctoral en el Instituto de Ciencias del Patrimonio (Incipit), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), en el marco del proyecto “*ParticiPat: Patrimonio y participación: propuesta metodológica y revisión crítica*”. Presentar la candidatura al puesto de trabajo implica cambios significativos en mi vida: el traslado de mi lugar de residencia de Barcelona a Santiago de Compostela, la transformación de mis redes afectivas y la “reorientación” de mi trayectoria investigadora hacia un nuevo campo de especialización disciplinar. Si hasta la fecha mis intereses orbitaban alrededor de la diáspora boliviana, las ligas de fútbol latinas y las relaciones interétnicas en los valles surandinos (Roura, 2013; 2014; Morell y Roura, 2013); en adelante, investigaría los procesos de participación en el ámbito patrimonial, en particular, en la Casa del Pumarejo (Sevilla). En este momento, no cuento con referencias previas del Incipit, ni conozco a ninguna de las investigadoras del Proyecto ParticiPat, pero igualmente decido postular a la plaza desde cierta “creencia” participativa. Reviso la memoria científico-técnica del proyecto, verifico que cumplo los requisitos de presentación, ajusto mi curriculum vitae y selecciono con esmero 200 palabras para encapsular mi candidatura:

Mis aportaciones al Proyecto ParticiPat podrían ser plurales, ya que he tenido la oportunidad de trabajar como antropólogo en el campo del patrimonio social y cultural con anterioridad. En los últimos cuatro años, he participado de un proyecto del IPEC (Inventario del Patrimonio Etimológico de Cataluña) para patrimonializar las bodegas de

Barcelona. Esta experiencia me ha familiarizado con los debates actuales de este ámbito académico y me ha permitido desarrollar una perspectiva crítica con las visiones conservadoras del patrimonio, con las perspectivas folkloristas y tradicionalistas, así como con los enfoques verticales, institucionales y top down. Por esta razón, me gustaría incorporarme al Proyecto Participat, que asume entre sus presupuestos que toda la población merece la oportunidad de patrimonializar sus expresiones culturales (no solamente las élites dominantes), que la tradición no se debe entender únicamente desde la retórica de la nostalgia (sino como una construcción social significativa, viva y cambiante), y, finalmente, la urgencia de encontrar puntos de unión entre las instituciones públicas y la sociedad civil. Con esta intención, podría desarrollar un caso de estudio que redundara en el conocimiento etnográfico y teórico de las políticas de participación, desde el compromiso con el incremento del protagonismo ciudadano en la gestión patrimonial. (Candidatura al Proyecto Participat, 10/06/2015).

Releyendo la candidatura después de siete años, no me parece solo una expresión de interés, sino más bien una “declaración de intenciones” en la que a grandes rasgos –y en pocas palabras– expreso mi perspectiva sobre los conceptos centrales de esta tesis: patrimonio y participación. Pongo mucho énfasis en la validación de los ideales éticos y epistemológicos del Proyecto ParticiPat, en el potencial de la participación para promover la transformación social y en mi compromiso con el empoderamiento de sectores poblacionales periféricos y/o marginalizados. También dejo clara mi preocupación por desarrollar una etnografía implicada y con vocación militante, así como mi voluntad de contribuir a la reconfiguración democrática del campo patrimonial. Visto desde mi perspectiva actual, realizo un uso entusiasta, a la vez que algo ortodoxo y normativo, del término de participación -¿una instrumentalización?-, desde su *preconcepción* como aspiración política “legítima” de entidades abstractas (la ciudadanía) a la que presupongo una integración precaria en las estructuras “verticales” del Estado (otra entidad abstracta). Ahora bien, en el contexto situado de la contratación laboral, dichas abstracciones reduccionistas y dicotómicas tienen una manifestación corpórea; sin duda, yo cuento con el estatuto jurídico de “ciudadano” - las bases de la convocatoria sólo contemplan la participación de personas nacidas “en algún país europeo”-, mientras que el CSIC, a través de una operación sinecdótica, representa el Estado que ofrece participación (al menos en el sentido etimológico de la palabra: “tomar parte de”).

Sin embargo, mi discurso “oficial” sobre el valor y la trascendencia de la participación mantiene una relación de desacoplamiento y contraste –pero también de compatibilidad y complementariedad– con otro *discurso oculto* (Scott, 2003), en que plasmó inquietudes más mundanas, pragmáticas y/o *infrapolíticas*. En mi diario personal, en el que por entonces registraba mis tribulaciones, empleo un registro más escéptico para encuadrar la candidatura, con la intención de lograr el reconocimiento de audiencias alternativas, o, simplemente, la reafirmación de mi autonomía discursiva frente a una institución (todavía) imaginada. En el bastidor de la escena, ya no limito el significado de la participación a su interpretación dominante en el ámbito académico, sino que impregno esta noción de matices conceptuales, acepciones semánticas y derivaciones ideológicas, que me permiten especular sobre cuestiones de orden general: el futuro de la antropología, la calidad democrática del país, el estilo de gobierno de los grupos de investigación, etc. En el siguiente fragmento se puede observar mi particular forma de *encarnar* los procesos participativos y, de forma más concreta, la coexistencia de mis anhelos y esperanzas de reconocimiento con el desapego y la desconfianza hacia la autoridad. El resultado es una discursividad ambivalente que presenta numerosas semejanzas con la que documentaría durante el trabajo de campo entre grupos activistas:

Para una mirada atenta cada día suceden fenómenos fantásticos e inverosímiles. Lo exótico todavía reincide. Hoy ha aparecido una “oportunidad” para trabajar de antropólogo. ¡Y de forma remunerada! ¿Te lo imaginas? No, no te lo imaginas. Te cuesta tantísimo de imaginar que has escrito a la persona que ofrecía el contrato (sin llamarle doctora) para preguntar si tu “perfil” era apropiado para postular a la plaza. Sorpresa: ha contestado inmediatamente, que sí, que “entra” perfectamente en lo que necesita el proyecto. ¿Y qué necesita? Alguien en posesión (y poseído por) un título acreditativo de su formación en antropología, además de ganas de escribir una tesis doctoral sobre participación política en el ámbito patrimonial. ¡Otra vez el patrimonio se cruza en mi vida! El único concepto de la disciplina que me da de comer (¡y de beber!) en los últimos tiempos. En este caso, tendría que incorporar la variable de la participación, que podría dejar de ser mi dedicación filantrópica de los lunes y los miércoles por la tarde, para convertirse en un paraguas conceptual para teorizar el poder, la desigualdad y las formas posmodernas de vasallaje... ¡Pero también de resistencia y emancipación! Ahí es nada.

Sin embargo, no dejo de pensar en la otra acepción de la palabra participación: billete de lotería. ¿Y si participar es mantener una ilusión ficticia, perseguir un azar improbable y soñar con un premio amañado? ¡Especialmente en España, donde la suerte siempre le sonrío a Carlos Fabra! En otros países cometen fraude en la participación electoral, pero aquí somos más valientes y nos atrevemos a alterar el resultado del Sorteo de Navidad. En fin... Ojalá que el proceso de selección se rija por parámetros bien distintos al azar, el clientelismo y el despotismo ilustrado. Asumo que mis posibilidades de contratación son escasas o remotas, pero tengo derecho a ser descartado por falta de conocimientos o méritos, no por carencia de enchufes o adhesión insuficiente a algún séquito académico. En realidad, siento mucha curiosidad por la arquitectura del proceso de selección: ¿Cómo manufactura el consenso un grupo que investiga la participación?, ¿Cuál será el grado de transparencia en la evaluación de las candidaturas?, ¿Existen formas humanas de redistribuir la autoridad en la concesión de un contrato?, ¿En base a qué lógica sociopolítica se decidirá a la persona beneficiaria?, ¿Meritocracia neoliberal, patronazgo faccionalista, dedazo autócrata? Ya veremos. ¡Yo sólo pido que no le vuelva a “tocar” a Carlos Fabra! El resto también tenemos derecho a tener fortuna (Diario personal, 10/06/2015).

Como se puede apreciar, mi experiencia previa en el campo académico me había convencido de que la concesión de un contrato predoctoral, en el marco de proyectos del Plan Nacional, se imbricaba con prácticas difusas de clientelismo o patronazgo, en las que predominaban relaciones jerárquicas, de intercambio y reciprocidad asimétrica, o de *amistad desequilibrada*, en palabras de Pitt-Rivers (1971), en el célebre clásico estructural-funcionalista de *People of the Sierra* (1971). El Investigador Principal (IP), a través de su acceso privilegiado y capacidad de intermediación con instancias (altamente complejas y burocratizadas) de financiación, se encargaba de la (re)distribución selectiva de los recursos económicos entre su red “particularista” de dependencia y fidelidad. La obtención del Contrato Predoctoral requería tanto de la acumulación de méritos académicos, como de actitudes de merecimiento de orden moral y conductual, evaluadas a través del contacto personal, a la par que en competencia directa (o indirecta) con el *grupo de iguales* (crecientemente diferenciado por su contacto desigual con los espacios de decisión⁷). Por supuesto, mi conocimiento

⁷ En mi promoción académica, a pesar de imperar cierto clima de camaradería y *communitas*,

estaba restringido a pocos grupos de investigación; en algunos casos, encabezados por figuras masculinas, con atributos carismáticos, estrategias de liderazgo directivas y procedimientos de reclutamiento informales y/o personalistas⁸.

Sin embargo, antes de la asignación del contrato, en las primeras comunicaciones con Cristina Sánchez Carretero, percibo detalles comunicativos que me informan sobre su alejamiento deliberado de repertorios de mando impositivos. Este compromiso con cierto *ethos* igualitarista es palpable en su renuncia a articular la autoridad alrededor de la posición académica (no firma los correos electrónicos con el término de referencia *Dra*) y el uso de un lenguaje inclusivo que elude el masculino genérico (“*el martes nos pondremos en contacto con todxs lxs solicitantes para explicaros el proceso de selección*” [Correo electrónico, 11/06/2015]). La legitimidad del proceso de selección – y la construcción de su sentido de “justicia” – queda asentada (y textualizada) en un documento regulador. Un documento que establece unos criterios de evaluación que juzgo como “transparentes”, a la vez que obedecen a lógicas de escritura colaborativa (el archivo pone versión 3.0). También valoro que los criterios de evaluación “objetivos” reflejen la integración subjetiva - y metodológica - de giros paradigmáticos de la antropología. Por ejemplo, me encanta que los cursos de especialización académica se evalúen con la misma puntuación que la experiencia vivencial en movimientos sociales ¿Acaso la tarea de la antropología no es recubrir de

en el sentido de Victor Turner (1969), y quizás a causa de esta búsqueda de ideales igualitaristas y refugios anti-estructurales, era común la división del estudiantado en tres grandes grupos en función del grado de contacto con ciertos “escenarios”: antropólogas de “campo” (apasionadas por la etnografía), antropólogas de “gabinete”, “sillón” o “biblioteca” (orientadas a la lectura y la disquisición teórica) y, finalmente, de “despacho” (la categoría más peyorativa, reservada a quienes mantenían relaciones de confianza o favor con el profesorado o, simplemente, no escondían su afán por reproducirse a sí mismas en la academia).

⁸ Por supuesto, las denominaciones de clientelismo y patronazgo, o calificativos como directivo, carismático o personalista, tienen una vocación más representativa que descriptiva, y, en última instancia, ponen de manifiesto la dificultad de separar la vida política de los juicios morales. Asumo que un análisis etnográfico revelaría una variabilidad de matices en las formas de construcción de la autoridad y el liderazgo que se resisten a la ambición generalizadora de dichos *tipos ideales*, en el sentido weberiano. He sucumbido a la tentación generalizadora para presentar una “desviación positiva” (Greenwood, 2022) con respecto al modelo organizacional descrito, desde el reconocimiento inicial que la fricción moral es inherente a la crítica y la reivindicación de otra *ética relacional* en el campo académico.

valor y validez los conocimientos producidos en entornos educativos menos formalizados que la academia?

A los seis días de presentar la candidatura, Cristina me informa por correo electrónico que he superado la fase de selección y me convoca a una entrevista de trabajo:

Estimado Joan. Me complace comunicarte que has sido una de las personas seleccionadas para pasar a la fase de entrevista del contrato predoctoral. Se han presentado 21 solicitudes y al final hemos hecho una selección de 7 personas para la fase 2. Las entrevistas tienen una duración de 30 minutos y las haremos a lo largo del día de mañana, por Skype. Por parte del Incipit estaremos en la entrevista Guadalupe Jiménez-Esquinas y yo. Para poder fijar las citas, hemos habilitado un doodle. Si tienes cualquier pregunta, no dudes en escribirme.

Un saludo. Cristina. [Correo electrónico, 16/06/2015]

Me parece significativo que la entrevista no sea conducida sólo por Cristina (en calidad de Investigadora Principal), sino también por otra antropóloga, Guadalupe, cuyo perfil, al instante, busco en *Google Scholar*. Agradezco la amplitud de la franja horaria de la reunión, que me permite realizar la entrevista en un horario compatible con mi trabajo de monitor de ajedrez. Dedico la tarde a planificar mi discurso en la entrevista: releo la memoria del Proyecto ParticiPat, repaso lecturas de antropología del patrimonio e intento dotar de hilo argumental mi trayectoria académica. Procuero también controlar otros discursos que transmito sin necesidad de palabras: la indumentaria (me visto con mi única camisa), la apariencia física (me recorto la barba) y mi presentación en redes sociales (añado la foto de un indígena yanomami a mi perfil de *Skype*). Sin embargo, decido ignorar el consejo de mi compañera de piso, que me recomienda trasladar la estantería de libros detrás del ordenador para afianzar la representación de “intelectualidad” durante la videollamada. Me parece innecesario tanto empaque. Aspiro a objetivar mis conocimientos a través de mis propias palabras, sin recurrir al recubrimiento simbólico que brinda la cercanía de una nutrida biblioteca. También decido no compartir la noticia con mi familia: tengo interiorizado que, hasta que termina un proceso participativo es necesario moderar las expectativas propias y ajenas.

Había imaginado que el clima de la entrevista sería de seriedad y circunspección. Nada más lejos de mi vivencia posterior. La entrevista comienza con la expresión de sorpresa de Guadalupe por mi transformación física en comparación con la foto del currículum: “*¡Pero si tú tenías el pelo largo!*”, bromea al constatar que mi rostro ya presenta los primeros indicios de calvicie. Luego, Cristina me informa sobre el sistema de toma de decisiones del Proyecto ParticiPat, basado en el intento de disolver la autoridad individual en instancias de deliberación colectiva. También me comunica de forma directa (pienso que honesta) su preferencia por otorgar el contrato predoctoral a una mujer: “*para romper el techo pegajoso o de cristal*”, remarca Guadalupe, ante mi gesto de asentimiento. En el turno de preguntas, me animan a expresar cualquier duda, así que comento mi inquietud por contar con un “*acompañamiento cercano*” durante la realización de la tesis. Nunca se me olvidará la contestación de Cristina: “*Me gusta que utilices el término acompañamiento en vez del más hegemónico dirección*”. Comprendo que este matiz terminológico tiene múltiples implicaciones éticas y que pretende asentar las bases de la posible relación laboral sobre ideales simétricos, o, como mínimo, menos jerárquicos, asistencialistas e intervencionistas.

A principios de septiembre de 2015, Cristina me comunica a través de una llamada telefónica que he “obtenido” (no que me ha concedido) el contrato predoctoral y, a principios de enero de 2016, me incorporo al Incipit. Una vez en mi nuevo lugar de trabajo, me integro en un subgrupo del Proyecto Participat, que bautizamos como “*El Cogollo*” para remarcar su carácter interno, ya que está compuesto sólo por cinco investigadoras del Incipit (Cristina, Lupe, Ana, Pepe y yo). La función del Cogollo es crear las condiciones de posibilidad para la participación grupal en otros dos niveles organizativos: los Laboratorios de Ideas (encuentros para la discusión y reflexión sobre lecturas) y las Reuniones del ParticiPat (encuentros de la totalidad de investigadoras). En el Cogollo aprendo no sólo estrategias de planificación participativa (modos de acondicionar el espacio, metodologías para facilitar el diálogo, procedimientos para alcanzar acuerdos, etc.), sino también el valor de la noción de consenso y de las prácticas de ayuda mutua, que tienen una enorme centralidad en nuestro *habitus político*. Empiezo a comprender que la participación no es sólo una categoría de reflexión teórica y analítica, sino también una categoría vivencial y experiencial con múltiples usos prácticos como herramienta de intervención social.

El 26 de febrero de 2016, convocamos la primera reunión del Proyecto ParticiPat, con una asistencia de 14 investigadoras (de las 16 integrantes totales): 7 hombres y 7 mujeres, de 5 instituciones académicas distintas, múltiples posiciones profesionales (sólo 5 con contratos estables) y edades comprendidas entre los 28 y los 59 años. Nos sentamos en semicírculo, cada quién donde quiere, sin lugares preestablecidos. El objetivo de la reunión es co-diseñar la guía de campo “de mínimos” del Proyecto Participat a través de la metodología de la Investigación Acción Participativa (IAP). En el discurso inaugural, Cristina explica que le gustaría trascender el esquema tradicional de liderazgo académico para prevenir (o al menos minimizar) la reproducción de desigualdades y desequilibrios de poder en el grupo de investigación. En los dos días de reunión percibo múltiples elementos que contribuyen a dicha transformación paradigmática: una dinámica de trabajo horizontal, cierta igualación de las “voces” y una marcada ética de la escucha. Esta apertura dialógica fomenta la la producción de un conocimiento más sensible, encarnado, fenomenológico e integral sobre la noción de participación. En la última sesión, decidimos co-escribir un artículo (¡el primero de esta tesis!) para reflexionar sobre el potencial epistémico de esta experiencia para transformar los modos de trabajo en el campo académico.



Fotografía de una reunión del Proyecto ParticiPat. Fuente: María Masaguer

En esta reunión del Proyecto Participat también tengo por primera vez conocimiento sobre la situación política que atraviesa la ACP. Aprovechando un receso para comer, una investigadora, Victoria Quintero, relata el interés teórico y etnográfico del caso, mientras el resto del grupo escuchamos con expresión de interés. Según explica Victoria, en los últimos meses la ACP ha conseguido mantener una primera reunión oficial con el alcalde de Sevilla, después de solicitarla sin éxito durante los últimos 15 años. En este encuentro, el alcalde se ha comprometido “de palabra” a satisfacer las dos principales demandas políticas de la ACP: por un lado, la aprobación de una partida presupuestaria para acometer las obras de rehabilitación de la Casa del Pumarejo, y, por el otro, la “concesión” de un canal participativo – una Comisión de Seguimiento – para que activistas y cargos técnicos de la Gerencia de Urbanismo (GUS) negocien la intervención arquitectónica en condiciones de teórica “igualdad”.

El caso captura de inmediato mi interés, quizás por mi militancia previa en movimientos sociales de corte más *autónomo* y *contestatario* (Ibañez, 2014; Escobar, 2010) o de *izquierda libertaria* (Della Porta y Rucht, 1995), que no se plantean la posibilidad de un diálogo *cara a cara* con el antagonista político. Me empiezo a preguntar: ¿Qué significa la palabra participación para el alcalde?, ¿cuál es su motivación para conceder un canal participativo a las mismas activistas que cuestionan su labor de gobierno?, ¿busca dotar la intervención de eficacia?, ¿recubrir de legitimidad la acción institucional?, ¿manufacturar el consentimiento?, ¿apaciguar una eventual disidencia?, ¿acaso siente un compromiso democrático con instrumentos de gobierno no jerárquicos, consensuales y heterárquicos?

También siento curiosidad por la organización fáctica del proceso participativo: ¿Cuál es la periodicidad de las reuniones?, ¿quién interviene en primer lugar?, ¿quién prepara el orden del día?, ¿quién se sienta en la cabecera de la mesa?, ¿de qué modo se establecen los límites de la deliberación?, ¿cómo se integran las voces discrepantes?, ¿cómo se negocian las posiciones expertas? Según relata Victoria, estas preguntas también generan preocupación en el seno de la ACP, ya que las activistas han creado una comisión de trabajo específica para organizar la mediación con el Ayuntamiento. Su nombre es *Comisión para la Rehabilitación, Recuperación y Revitalización de la Casa del Pumarejo* y se abrevia a través de unas siglas escogidas con una clara

intención humorística: “RqR” (erre que erre). No se me ocurre una mejor expresión popular para transmitir el terco empeño con el que los movimientos sociales reinciden en sus demandas políticas insatisfechas.

Por mi parte, desde el diseño inicial de la tesis, tengo previsto focalizar el trabajo de campo en movimientos patrimonialistas, y, con anterioridad, he realizado visitas exploratorias a proyectos con ciertas semejanzas organizativas con la ACP (por ejemplo, Can Batlló, en Barcelona; la Sala Edison, en Figueres; el Matadoiro, en Santiago de Compostela o Proxecto Cárcere, en A Coruña). La temática de los movimientos sociales se intersecta con mis experiencias, afectos y recorrido biográfico, que me predisponen a experimentar simpatía por las reivindicaciones activistas, aunque también me generan dilemas éticos y metodológicos sobre la forma de abordar el trabajo de campo. Me invaden preguntas (y dudas) de difícil respuesta o solución: ¿Cómo establecer una relación de compromiso y colaboración con un movimiento social desde la práctica situada de la antropología?, ¿cómo incorporar a la investigación los conocimientos activistas sin apropiarme de sus análisis, reflexiones y saberes vernáculos?, ¿cómo combinar un enfoque de investigación colaborativo con el mantenimiento de cierto distanciamiento analítico?, ¿cómo conceptualizar la acción colectiva para producir un conocimiento en sintonía con los intereses y expectativas del propio movimiento?, etc.

Después de discutir estas cuestiones con Victoria Quintero y Antonio Luis Díaz Aguilar, que conocen las dinámicas políticas de la ACP en primera persona, me convengo de la posibilidad de desplegar prácticas de co-investigación con ciertas activistas y de la viabilidad de interconectar la etnografía con procesos auto-reflexivos del movimiento social. Dedico las siguientes semanas a familiarizarme con la extensa producción bibliográfica y audiovisual sobre la ACP (Barajas, 2007; Díaz Parra, 2010; Filogullari, 2013; Jover, 2014; García Guerrero, 2009; García Jerez, 2011, 2009; Hernández-Ramírez, 2003; Hornillo, 2016; Quintero Morón, 2011), mientras aumenta mi empatía por la movilización, especialmente cuando descubro que en la fachada de la Casa del Pumarejo se localiza el *graffity* con el lema “*El afecto es Revolucionario*”, que en algún momento de mi vida ha ilustrado mis propias redes sociales.

Esta coincidencia es el acicate definitivo para decidirme a enviar un correo electrónico a Rafael⁹, un activista vecinal y antropólogo (se presenta en este orden), que en cierto modo asume la función de portero o *gatekeeper* (Hammersley et al. 1994) de la Casa del Pumarejo, a pesar de la existencia formal de una Comisión de Acogida. Después de reflexionar sobre mis propósitos de investigación, decido negociar la “entrada al campo” en términos colaborativos y militantes, pero sin situar la noción de compromiso como el punto de partida de la etnografía, sino como el resultado deseable del progresivo imbricamiento de las respectivas subjetividades (Arribas, 2014).

Buenos días, Rafael.

Me llamo Joan Roura y, entre otras identidades, soy un antropólogo catalán (de padre andaluz), de 30 años y con intereses “multidisciplinares” por la literatura, la política y la región de Latinoamérica (en los últimos años viví e investigué en lugares como Bolivia y Nicaragua). En la actualidad, trabajo en el Incipit (Instituto de Ciencias del Patrimonio) y estoy empezando a escribir una tesis doctoral sobre participación, patrimonio y movimientos sociales. He accedido a tu contacto a través de Victoria Quintero y Antonio Luis Díaz Aguilar, que, si no me equivoco, ya te habrán informado acerca de mi interés en conocer la Casa del Pumarejo y su actual “proceso participativo” con el Ayuntamiento de Sevilla. Por favor, no dudes en preguntarme si tienes más dudas (o simple curiosidad) por mis orígenes, intenciones o propósitos de investigación. ¡Estaré encantado de responderte!

Te escribo porque me gustaría apalabrar una primera visita a la Casa del Pumarejo y valorar si es posible (y de interés mutuo) que desarrolle una etnografía sobre la percepción de la participación y el patrimonio en la negociación con el Ayuntamiento. Los detalles exactos se podrían concretar en nuestro primer encuentro y reformular durante el trabajo de campo, ya que me encantaría que la investigación estuviera en consonancia con “vuestras” preocupaciones. Es más, me gustaría que pronto “vuestras” preocupaciones fueran también las “mías” y que tuvierais capacidad de decisión en todas las fases de la investigación, desde el diseño inicial, hasta el “producto” final. En este sentido, te anticipo que mi intención no es producir sólo conocimiento “sobre” la Casa del Pumarejo (antropología teorizante), ni tampoco exactamente “para” el movimiento social (antropología aplicada), sino más bien “con” –incluso “desde”- el movimiento (una

⁹ Utilizo pseudónimos para proteger la identidad de todas las activistas de la ACP.

investigación militante). Mi mayor deseo es que los datos que recopile y las “teorías” que podamos construir (si eso sucede) sean de interés para el ámbito académico, pero sobre todo de utilidad para vuestra reflexión colectiva.

En definitiva, te propongo tener una primera reunión después de verano, que puede coincidir con la fecha de alguna asamblea general o de algún evento significativo en la Casa del Pumarejo. En este encuentro podemos explorar puntos de concordancia entre los respectivos intereses y negociar los términos de mi colaboración. ¡Una colaboración que tendremos que cocinar a “fuego lento” para que el plato final conserve el sabor de todos sus ingredientes! De entrada, podría implicarme en tareas concretas que he desarrollado en otros movimientos sociales: tomar acta en las asambleas, integrar comisiones de trabajo, producir documentos de carácter técnico o político; pero, también en funciones más “mundanas” y “ordinarias”, igualmente indispensables para reproducir la lucha. ¡Para mí, innovar en las formas de colaboración es un imperativo ético (y casi deontológico) de la antropología! En este sentido, desde ya, me gustaría empezar a pensar “en común” sobre la pregunta: ¿Qué puede hacer mi tesis para contribuir a la defensa de la Casa del Pumarejo? ¡Prometo esforzarme en escuchar e integrar la diversidad de respuestas que tengáis a esta pregunta!

Muchas gracias por la atención.

¡Un abrazo! [Correo electrónico, 09/06/2016].

Rafael contesta el correo electrónico la misma noche: *“Te paso mi teléfono y hablamos cuando quieras”* [Correo electrónico, 09/06/2016]. Dos días después mantenemos una extensa conversación telefónica. Acordamos que me avisará para asistir a la primera asamblea post-vacacional de la ACP: *“El activismo en Sevilla funciona como el curso escolar: las cabecitas se ponen en marcha a partir de septiembre”*, me dice [DC: 13/06/2016]. Me transmite confianza y simpatía, entre otras razones porque me comparte anécdotas familiares y me expresa su solidaridad con el proceso independentista en Cataluña. Me explica que ha tenido la oportunidad de visitar Can Batlló, que, a su juicio, es una lucha arraigada en el modelo que proporciona el anarquismo catalán, estrechamente vinculado a la fábrica y al sindicato, en un contexto obrero y fabril. En cambio, considera que el modelo de la ACP es distinto y que la lucha del Pumarejo es más *“cultural”* (usa este término) y que se

encuentra inscrita en las relaciones de sociabilidad vecinal de forma más “orgánica”. Cuando le pregunto por el proceso participativo con el Ayuntamiento de Sevilla contesta: “Poco te puedo decir sin enfadarme. Por ahora está totalmente parado. A ver si después de verano les apretamos un poco” [DC: 13/06/2016]. Acabo de inaugurar mi diario de campo y tengo unas ganas inmensas de conocer la Casa del Pumarejo.



Fotografía de la fachada de la Casa del Pumarejo. Fuente: Archivo de la ACP.

“Joan del CSIC se unirá a nosotros”

El viernes 30 de septiembre de 2016, por la noche, aterrizo en Sevilla para realizar una estancia exploratoria de dos semanas en la ACP. Mi intención es averiguar si es viable seleccionar la Casa del Pumarejo como caso de estudio de la tesis y, en cierto modo, descubrir si esta entidad también me “elige” a mí para acometer el pretencioso y despótico ejercicio de representarla¹⁰. Con la intermediación del antropólogo Antonio Luis Díaz Aguilar consigo alquilar una calurosa y ruidosa buhardilla encima de una sala de conciertos, cerca de la Alameda de Hércules. Al día siguiente, por la mañana, he concertado un primer encuentro con Rafael, que se ha ofrecido a realizarme una visita guiada por el edificio y acompañarme a la Asamblea General de la ACP, donde asegura que tendré un “huequecito” para presentarme: *“Preséntate a ti mismo, no tanto tu trabajo. Ya verás que hay una fauna muy variada”*, me dice por teléfono [DC: 30/09/2016]. Antes de acostarme, en mi diario de campo, preparo el discurso de presentación, en el que tengo la complicada tarea de simplificar mis propósitos de investigación. He asistido a centenares de asambleas en mi vida, pero será la primera ocasión en la que me identifique como antropólogo.

Por la mañana, con la expectación por la entrada al campo a flor de piel, me desplazo hasta la Plaza del Pumarejo, donde me siento en un banco para observar con detenimiento el exterior de la Casa del Pumarejo (a la que las activistas denominan “Casa Grande”, “palacio” o “puma”). La fachada principal me suscita una poderosa impresión estética, tanto por sus elementos arquitectónicos: las portentosas columnas que flanquean la entrada, el rostro paquidérmico encima de la puerta principal, el escudo de armas de la primera familia propietaria, etc.; como, sobre todo, por los “elementos” que cuelgan de sus agrietadas balconadas. A diferencia de otros edificios del vecindario, de los balcones de la Casa del Pumarejo no cuelga ropa tendida al sol

¹⁰ Durante el trabajo de campo he escuchado numerosas prosopopeyas sobre la Casa del Pumarejo, ya que es común que las activistas le transfieran sentimientos o cualidades inherentes a animales y/o seres animados, tanto en forma de verbo (la Casa piensa, opina, sufre, lucha o ruge), como de adjetivo (la Casa está contenta, asustada, frustrada o ansiosa).

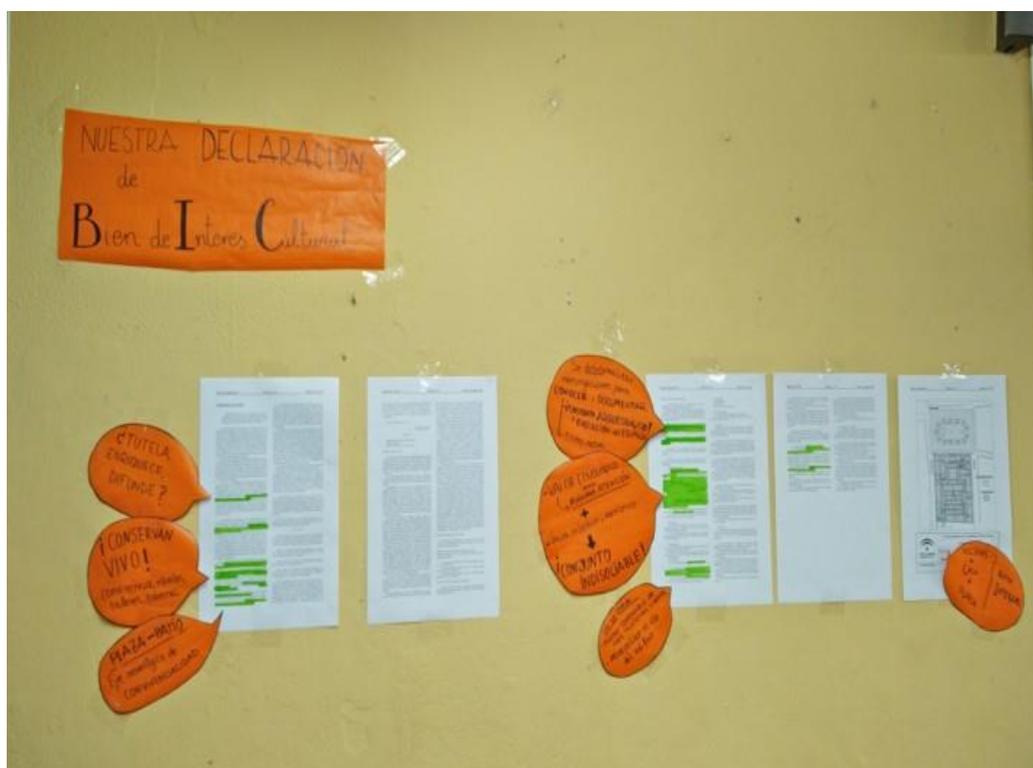
o macetas con plantas, sino dos enormes y vistosas pancartas inscritas en letras digitales de color negro sobre un fondo blanco.

En estas pancartas aparecen los dos conceptos clave de esta tesis. Se me ocurre que el patrimonio y la participación me dan la bienvenida y me revelan su ubicuidad desde la primera toma de contacto. La pancarta de mayor tamaño (calculo tres metros de largo por uno de ancho) tiene un destinatario claro: “*Sr Alcalde: Nos gusta que diga que esta casa se va a arreglar. A ver si esta es la buena, la de verdad y en la que el Barrio pueda participar.*”, mientras la segunda, un poco más pequeña (calculo un metro de largo por uno de ancho), revela el potencial de producción epistémica de la ACP: “*La Cuidanía en acción defendemos el patrimonio común.*” Había decidido no preguntar demasiado por los conceptos de patrimonio y participación en abstracto porque deseaba vivirlos “en acción”, pero desde luego tendría que indagar sobre el significado de la palabra *cuidanía*.



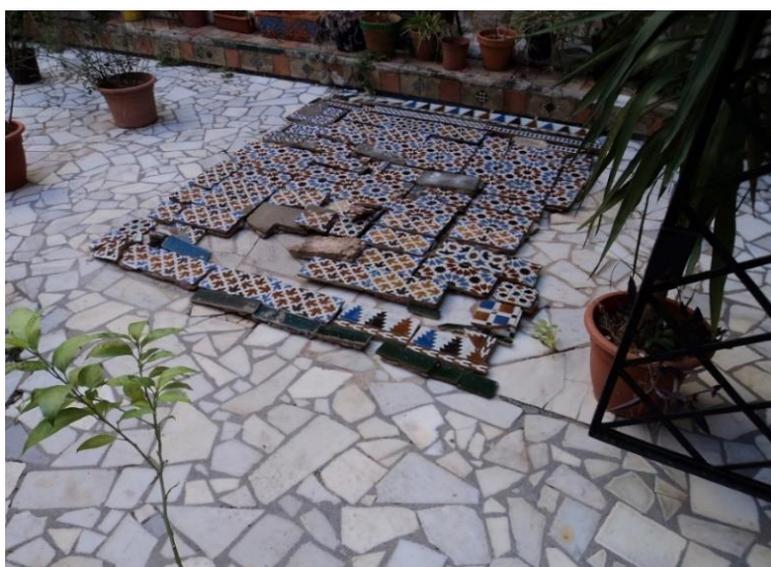
Pancartas en los balcones de la Casa del Pumarejo. Fuente: Joan Roura

Cuando accedo al interior de la Casa del Pumarejo, veinte minutos antes de la hora acordada, me encuentro con que Rafael está enfrascado en las labores de conservación de los azulejos del patio principal. Comparte actividad con otro activista, Pedro, que se presenta como “vecino” e “hijo” de Marisa (una de las tres últimas vecinas). Nos damos la mano y una palmadita en el hombro: “¡Caramba con la puntualidad nórdica! ¿Tenías prisa para contemplar lo bonita que es nuestra Casa?”, pregunta Rafael. Y casi sin esperar a mi respuesta, procede a explicarme los orígenes históricos, materiales arquitectónicos y estilos decorativos de la Casa del Pumarejo. Entre otros adjetivos, califica la balaustrada de mármol como “policromada”, las pilastras de la portada como “dóricas” y el zócalo de azulejos como característico del período “mudéjar”. Le hago un comentario elogioso acerca de sus notables conocimientos sobre historia del arte. Y me contesta: “Tampoco sé mucho de arte en general... Pero del BIC del Pumarejo sí, hasta las disposiciones generales. ¡Aquí el BIC es como una Biblia pagana! [DC: 01/10/2016].



Texto de la Declaración BIC colgado en la Casa del Pumarejo. Fuente: Joan Roura

Rafael se encarga de explicarle a Pedro que soy un antropólogo -remarca del CSIC- que ha venido desde Galicia para investigar la “visión” de la participación y el patrimonio en los movimientos sociales. Por la expresión de Pedro, percibo que soy el enésimo investigador interesado en la lucha de la ACP. Su irónico comentario me lo confirma: “¿Y sabes algo de albañilería? Antropólogos ya tenemos a muchos”. Explico que procedo de una familia obrera y que en mis veranos de adolescencia trabajé en el ámbito de la fontanería. “*Fantástico: así sabrás usar un destornillador*” [DC: 01/10/2016]. Dedicamos la siguiente hora a extraer con delicadeza todos los azulejos de la pared lateral del patio para salvaguardarlos de las humedades. Pedro me cuenta que hizo cursos de restauración para aprender técnicas arquitectónicas que considera tradicionales de Andalucía y respetuosas con las estructuras originales de la Casa del Pumarejo. Cuando finalizamos las tareas de restauración, Pedro vuelve a hacer gala de su sentido del humor. Esta vez me pregunta: “¿Ya has tenido suficiente participación por hoy? ¿O vendrás luego a la asamblea a seguir participando?” [DC: 01/10/2016]. Esta es la primera mención explícita al concepto de participación que aparece en mi diario de campo y, por supuesto, logra su objetivo, que no es otro que provocar una primera carcajada compartida. Al mismo tiempo, me advierte de que la participación no sólo se manifiesta en escenarios de debate y decisión política “formales” (como la asamblea), sino también a pequeña escala, en las tramas de sociabilidad cotidiana y prácticas de cooperación microscópicas.



Paramento de azulejos extraídos para evitar su deterioro. Fuente: Joan Roura

Le pido permiso a Rafael para encender la grabadora durante la visita guiada, que él denomina “*tour turístico por el expolio*” [DC: 01/10/2016]. Pronto comprendo que el itinerario no está pensado sólo para ensalzar las singularidades arquitectónicas de la Casa del Pumarejo, sino también para denunciar de forma situada y empírica a las instituciones causantes del deterioro patrimonial. Por ejemplo, en el piso intermedio, Rafael me enseña varias puertas cerradas con candados, que se encuentran inoperativas desde el año 2012, cuando gobernaba el PP y “sin previo aviso” enviaron a los cerrajeros del Ayuntamiento para clausurar el 60% de la Casa del Pumarejo. El discurso institucional es que esta “actuación” se hizo para garantizar la seguridad de las vecinas y salvaguardar el patrimonio, pero, según Rafael, detrás de la retórica securitaria y conservacionista subyacía la intención de declarar el edificio en ruinas y expulsar a las vecinas.

Desde el principio Rafael me invita a alinear mi discurso con los marcos comprensivos de la ACP: “*Señala esta paradoja en la tesis: las mismas administraciones que descuidan su obligación legal de rehabilitar el patrimonio, luego se presentan como los grandes garantes de su custodia y preservación*”. Mira hacia mi grabadora y prosigue: “*La esencia es que el concepto de participación de la administración es perverso... ¡Participan hasta el hartazgo! ¡Pero, en realidad, sólo participan en el destrozo del patrimonio! ¡Nosotros, en cambio, todo lo que participamos es en positivo!*”. Para ejemplificar esta “participación positiva”, procede a enumerar varias actividades de cuidado patrimonial que desarrolla la ACP, la mayoría con un fuerte componente de acción directa, disruptiva y/o performática. Me explica la iniciativa de *Lo Hacemos Nosotras*, en 2013, cuando a través del *peonaje colectivo* recaudaron 20.000 euros para acometer reformas, también subraya la tarea cotidiana de la Comisión de Mantenimiento en la que “*ya has participado empuñando un destornillador*” y, entre risas, me explica una acción reivindicativa en la Gerencia de Urbanismo, en la que varios activistas se disfrazaron de Reyes Magos para entregar un saco de carbón al Delegado de Urbanismo. “*Protestar también es participar, ¿no? ¡Desde aquel día, el Ayuntamiento contrató Seguridad Privada en la Gerencia de Urbanismo! Escribe esto también si quieres.*”



Eslogan en las escaleras de la Casa del Pumarejo. Fuente: Joan Roura

La visita concluye en el Bajo 5, una dependencia rehabilitada por la ACP como lugar de reunión, repleto de fotografías de celebraciones, manifestaciones y otras actividades, entre las que identifiqué al propio Rafael vestido con un traje de torero; también folletos informativos de varias luchas sociales (la PAH, la ODS, Stop Rumores, etc.), así como retales de periódico con noticias sobre la Casa del Pumarejo. En la parte izquierda de la estancia, se encuentra una mesa rectangular con un ordenador y una silla, donde en mis próximas estancias me sentaré a clasificar toda la producción escrita sobre la ACP, que por ahora se amontona en una estantería desvencijada. Encima de la mesa distingo un abanico rojo con motivos florales y un botijo de barro. Le pregunto a Rafael: *Imagino que, en pleno verano, cumplen una función más pragmática que ornamental, ¿no?* A lo que Rafael contesta: *Todo este instrumental es para estar a gusto. Esta es otra diferencia entre nuestra forma de entender la participación y la suya: aquí siempre hay alguien que trae unas rosquillas o una botella de anís... ¡Allí en el Ayuntamiento no nos ofrecen ni agua!* Mi imaginación etnográfica se dispara: *¿En el Ayuntamiento la sala de reuniones sólo está decorada con la bandera de España?* Rafael responde: *Yo es que a las reuniones con el Ayuntamiento no voy porque me pongo malito. Ya hay otras personas a quién les gusta hacer esta función.* [DC: 01/10/2016].

Cuando faltan diez minutos para el inicio de la Asamblea General empiezo a sentir cierta inquietud porque todavía no hemos negociado los términos de mi posible colaboración, así que decido abordar la cuestión de forma directa: *“Me gustaría*

charlar un poco sobre si es viable que haga la tesis aquí, sobre el Pumarejo, y, sobre todo, si piensas que podría ayudar en algún tema en concreto”. Rafael me remarca la diversidad de formas de acción y repertorios de movilización de la ACP: “Ya has visto que al Pumarejo le cabe todo. Habrá quién elabore un tocho de 200 páginas para presentar al Ayuntamiento, quien proteste desde la fiesta y la cultura, quien monte una moneda social... Aquí la filosofía es que todo el mundo hace lo que le apetece. ¡Tú igual! ¡Aporta al común a tu manera! ¡Con tu propio arte!” Contesto: “De entrada, me gustaría incorporarme a la Comisión RqR, asistir a las reuniones aquí en la Casa, y con el Ayuntamiento... Quizás hacer una especie de evaluación del proceso participativo que sirva para pensar sus implicaciones para vosotros”. Rafael contesta: “¡Uy! ¡Te vas a aburrir mucho con los políticos! Pero presenta esta idea en la asamblea y ya vamos viendo”.



Manifestación en defensa de la Casa del Pumarejo. 2018. Fuente: Archivo de la ACP.

La asamblea empieza puntual a las 12.00h, con una asistencia de 17 personas, nueve hombres y ocho mujeres, con edades comprendidas entre los 25 y los 84 años (descubro las edades durante las cervezas posteriores). Un activista joven se desliza hasta la silla en patines en línea; en cambio, se nota que Marisa (la vecina residente de 84 años) está en el espacio doméstico porque calza unas pantuflas. Nos sentamos en círculo: todos los asientos equidistantes del centro. La primera persona en intervenir se encarga de las tareas de secretariado: lleva el orden del día, toma el acta y concede las palabras en estricto orden de solicitud. El resto se presenta primero por su nombre y, luego, como representantes de un colectivo: el Coro Dominguero, Holonautas, Moneda Social Puma, Capoeira, etc. En primer lugar, interviene un miembro de la Comisión de Comunicación para responder a las críticas recibidas por la desactualización de la página web; después, un portavoz de la RqR detalla la situación de la “negociación” con el Ayuntamiento, quejándose de que el “aparato técnico” entorpece las decisiones, así como de los “problemas burocráticos” para acceder a la totalidad del presupuesto de las obras. Estos lamentos provocan la intervención de varias activistas que desean transmitir ánimo y confianza al grupo negociador. Extraigo una primera conclusión: nadie emplea el término “participación” para denominar a las reuniones con el Ayuntamiento, sino “negociación” (el más habitual), aunque también “diálogo de besugos” o “bucle infinito”. También recojo otros apelativos para denominar a los cargos políticos: “prebostes”, “gerifaltes” o “cansinos bu(r)rócratas” [DC: 01/10/2016].

El concepto de participación aparece en el tercer, y último, punto del orden del día, cuando un miembro de la Comisión RqR “*vuelve a insistir*” en la necesidad de promover un plan participativo –un Plan Director, dice- para que “*todo el barrio*” decida sobre los usos y gestión futura de la Casa: “*con una participación de verdad, no como la del Ayuntamiento*”. [DC: 01/10/2016]. Otro miembro opina que es precipitado “*hacer participar*” al barrio y que las “*escasas energías que tenemos*” se deben concentrar en la interlocución con el Ayuntamiento porque “*nos falta músculo*”. Esta segunda intervención parece contrariar a varias activistas, que mantienen los labios apretados en señal de contención, aunque expresan su inquietud a través de pequeños suspiros, el movimiento nervioso de las piernas y la desviación de la mirada hacia el suelo. Después de confirmar que no hay más palabras pedidas, una de las

activistas toma aire de forma audible y, con un tono de voz que me parece sarcástico, pregunta: “¿Desde cuándo en el Pumarejo se hace participación?”, para luego exclamar: *¡Yo pensaba que aquí todos éramos seres participantes!* En este instante, realiza una pequeña pausa dramática para asegurarse de que la pregunta es retórica. Ante el silencio general, procede a alinear su posición con la primera intervención: *Yo también pienso que hay que impulsar un proceso participativo. ¡Muy diverso! Lo mismo incluir al Ayuntamiento que al vecino del tercero.* [DC: 01/10/2016]. Con esta escena, comprendo que el significado de la participación genera tensiones centrípetas en el seno de la ACP y que su grado de intensidad y amplitud no sólo está sujeto a debate, sino que es el centro argumental de ciertas confrontaciones entre un mínimo de dos grupos con visiones dispares de la acción política. [DC: 01/10/2016].

La asamblea tiene un último punto dedicado a “otros temas”, en el que Rafael explica que ha venido un catalán desde Galicia para “*colaborar con nosotros*”. Desde mi asiento, con la voz temblorosa, me presento como un estudiante de antropología, como tantos otros que “*enredan*” por aquí, pero de los que tiene la intención de “*trabajar codo con codo*” y “*aportar al común*”. Explico que trabajo en un instituto de investigación del CSIC y que para desarrollar la investigación cuento con financiamiento a media jornada: “*33 euros al día: echad vuestras cuentas en cervezas*”, bromeo para arrancar unas tímidas sonrisas. Explico que mi tesis aborda los procesos participativos en el ámbito patrimonial, que a mi juicio la ACP tiene un valioso conocimiento experto y vivencial sobre este tema, y que, si me dan permiso, me sumaré a la Comisión RqR “*más para aprender, que para enseñar nada*”. Recibo pequeños gestos de asentimiento con la cabeza, también veo expresiones que interpreto como de indiferencia o reticencia (“*son ya demasiados los investigadores que han pasado por aquí sin devolver su trabajo*”, me dirá un activista durante las cervezas posteriores [DC: 06/10/2016]). Sin embargo, en el acta del día, mi intervención queda reflejada con una frase que interpreto como un comienzo prometedor: “*se presenta Joan del CSIC, que se unirá a nosotros en la Comisión RqR para ayudarnos a lidiar con el Ayuntamiento*”. (Acta ACP, 01/10/2016). Esta será mi intención en la próxima estancia etnográfica.

¿Para cuándo un Estudio Patológico de la administración?

Medio año después, el 2 de marzo de 2017, vuelvo a aterrizar en Sevilla para realizar un trabajo de campo de cuatro meses consecutivos sobre las percepciones de la negociación política entre la ACP y la GUS. En esta ocasión, alquilo a través de una plataforma digital un piso en la Calle Torreblanca. Allí convivo con Carlos, un chico gaditano de 22 años, estudiante de economía; y con Camila, una chica chilena de 27 años, estudiante de relaciones internacionales y flamenco. Algunas noches cenamos juntas en la azotea, que se convierte en el escenario de nuestros airados desencuentros. Entre otras temáticas, es común que las conversaciones giren alrededor de mi etnografía, que les provoca cierta intriga e inquietud, tanto por su desconocimiento previo de la antropología, como por la contigüidad de nuestro piso con la Casa del Pumarejo (a escasos treinta segundos a pie). Una proximidad geográfica que no se traduce en conocimiento mutuo, sino que está mediada por una profunda separación de orden perceptivo y moral. Carlos y Camila cada día transitan por delante de la fachada de la Casa del Pumarejo, pero bajo ninguna circunstancia cruzarían el umbral de la puerta. Los motivos de Camila están relacionados con la preocupación por la limpieza del “local” y la higiene personal de los “okupas”, mientras Carlos, votante orgulloso de Vox, imagina que las activistas preparan cócteles molotov y que “*su única dedicación en la vida es crear problemas*”. De poco sirven mis observaciones sobre el carácter pacífico de la movilización o la apelación al contenido de las pancartas: “*¿No ves que sólo piden participación?*”. La respuesta de Carlos me resulta contundente e hiriente a partes iguales: “*Bueno, claro, tú eres independentista. ¡Contigo no se puede hablar de estas cosas!*” [DC: 17/04/2017].

Por suerte, sólo permanezco en mi domicilio el tiempo indispensable para dormir, comer y escribir el diario de campo, ya que mi aproximación etnográfica tiene un marcado carácter inmersivo. Las primeras semanas, la única unidad de análisis que observo de forma sistemática es la Comisión RqR, que se reúne la mayoría de miércoles de 19.00h a 21.00h con carácter formal, a pesar que luego las reuniones se prolongan en un tono más relajado en los bares aledaños (el Umbrete, la Bodega

Camacho, El Soto, etc.). El resto de días, capturo la cotidianidad de la Casa del Pumarejo, ya que cualquier acontecimiento en su interior o exterior inmediato me parece interconectado a través de hilos invisibles con la participación y el patrimonio. Mis notas de campo discurren por temáticas variopintas: desde el cuidado matutino que las vecinas dispensan a las plantas, la jubilosa comensalía del Grupo de Mujeres Supervivientes al mediodía o las dinámicas sociales que se despliegan alrededor de mi actividad favorita por las tardes: jugar al ajedrez con activistas y transeúntes. Combino estas observaciones con las primeras entrevistas, la asistencia a eventos y talleres con visitas a universidades, así como paseos solitarios por el barrio con apasionantes discusiones –casi siempre sobre política– con activistas y antropólogas (Victoria Quintero, Antonio Luis Díaz, Javier Hernández, Javier Escalera, Rafael Cáceres, etc.).



Partida de ajedrez delante de la Casa del Pumarejo. Fuente: Archivo ACP.

Mi objetivo inicial es comprender la composición social y la orientación ideológica de la RqR, así como afianzar mi relación personal con la decena de activistas más involucradas en la negociación con la GUS. A diferencia del resto de comisiones de la ACP, en que la presencia femenina es mayoritaria, la RqR está integrada principalmente por varones (sólo hay tres mujeres) de mediana edad (entre 45 y 60 años). Esta predominancia masculina probablemente se debe a la orientación pública de la RqR, encargada de dialogar con cargos políticos, así como a la persistencia de estereotipos de género que asocian la masculinidad con la capacidad de liderazgo. Más allá de este sesgo de género, y a efectos analíticos, la RqR también se puede dividir en otros dos subgrupos: los “activistas históricos”, que componen un núcleo estable desde que se inició la movilización y las “especialistas técnicas”, que se integraron *a posteriori* para aportar su conocimiento experto en el campo de la arquitectura, el derecho y/o la antropología.

El tamaño reducido y la diversidad interna de la RqR facilitan su estructuración a través de mecanismos assemblearios, que da lugar a la deliberación pública de las propuestas y a la búsqueda de consensos amplios en las decisiones. Algunas activistas justifican su preferencia por los procedimientos horizontales por sus experiencias traumáticas en el pasado en partidos de orientación comunista: *“En el PC era “todo por el pueblo, pero sin el pueblo”. Había un problema con las formas de mandar. Aquí tardaremos más, no haremos alta política, pero decidiremos entre todos”* [Entrevista a Rafael: 07/05/2017]. La mayoría de miembros de la RqR comparten esta desconfianza hacia las organizaciones centralizadas, así como el rechazo intuitivo hacia marcos ideológicos unitarios, vanguardias dirigentes y la política parlamentaria en su conjunto (a la que denominan *circo o paripé*). En la práctica, muchos valores y principios políticos de la RqR me parecen interconectados con conceptos de filiación anarquista (autogestión, ayuda mutua, acción directa, anti-autoritarismo, etc.), si bien las activistas no encasillan su pensamiento dentro de ninguna corriente ideológica y en sus subjetividades reconozco la influencia de múltiples tradiciones filosóficas y políticas: desde el feminismo, el ecologismo o el pacifismo, hasta el nacionalismo andaluz.

Ahora bien, la principal ideología a la que apelan las activistas para justificar la acción de la RqR –aunque lo consideren una “sensibilidad” más que una ideología– es el compromiso con la defensa y protección de la Casa del Pumarejo como patrimonio (que adjetivan como vivo, diverso, participativo y/o rampante). Como argumenta Santiago, uno de los especialistas técnicos de la RqR: *“Estoy en la RqR porque es el mejor lugar para defender el BIC. ¡Y defender el BIC es una de las labores más importantes que hacemos! El BIC representa a todos los andaluces, que son como mínimo 9 millones... En cambio: ¡A los políticos no les han votado ni la mitad!”*. [Entrevista Daniel, 25/05/2017].



Reunión técnica con la participación de miembros de la RqR. Fuente: Joan Roura

Durante este período entrevisté a la totalidad de miembros de la RqR. Pero quizás por una cuestión generacional, de disponibilidad horaria y/o afinidad personal, mi relación se estrecha más intensamente con las dos activistas más jóvenes: Carmen (una arquitecta de 27 años) y Nacho (un antropólogo de 30 años). Su integración a la ACP data de una fecha reciente (los dos últimos años) y, en ambos casos, su acercamiento inicial se produjo por intereses académicos. Ahora bien, su juventud y condición de “recién llegados” no parece ser un obstáculo para que su protagonismo y relativo liderazgo crezca a medida que avanza la negociación institucional. Tanto es así que en

varias reuniones se plantea la posibilidad de remunerar su dedicación, ya que consagran muchas horas a la redacción de documentos técnicos para la RqR.

Carmen y Nacho experimentan cierta incomodidad en el debate sobre el voluntarismo: *“aquí todo el mundo trabaja por amor al arte”*, dice Nacho; mientras Carmen se siente *“bien pagada”* con el reconocimiento público de su labor como arquitecta: *“en la RqR sólo tres personas sabemos de planos. Eso me hace sentir que tengo desde dónde aportar”* [DC: 24/04/2017]. En cambio, según Nacho, su valoración procede de los conocimientos que adquirió durante su militancia previa en un sindicato combativo, así como de su correcto dominio de las técnicas de oratoria: *“la experiencia en el sindicato hace que sepa hablar y, sobre todo, que no me calle en los momentos importantes”* [DC: 24/04/2017]. Carmen y Nacho se convierten pronto en interlocutores “clave” para el desarrollo de mi etnografía, tanto por disponer de información abundante y bien sistematizada (actas, órdenes del día, correos electrónicos, etc.), como por su visión compleja y autocrítica sobre la negociación institucional.

Existe un factor adicional para explicar el compromiso militante de Carmen y Nacho: desde hace escasas semanas mantienen una incipiente relación sexoafectiva. En una de nuestras interminables charlas nocturnas, hacia la cuarta cerveza, me atrevo a interrogarles sobre el surgimiento de su “amor”. Carmen reconoce que le empezó a atraer Nacho por su actitud beligerante en las reuniones con la GUS: *“¡Es de los pocos que no le baja la mirada al Delegado!”*, mientras Nacho destaca que, más allá del físico, le encanta la implicación de Carmen con la lucha: *“¡Prepara un gráfico nuevo para cada asamblea!, ¿Cómo no me va a gustar?”* [DC: 20/04/2017]. La escena me provoca ternura y no puedo evitar preguntarles: *“¿Me dejaríais escribir sobre vuestra participaSSSSión?”*. Ambos ríen por mi ocurrencia de intercambiar la letra c por una sonora s. *“¿De verdad podrías escribir sobre eso? ¡Qué envidia me dais los antropólogos!”*, exclama Carmen. Nacho intenta explicar que la “buena etnografía” se regodea en estos grandes detalles. Concluye su alegato diciendo: *“si lo piensas bien, tú y yo somos el resultado más bonito de la negociación, ¿no?”*. Carmen aparenta indignación entre risas: *“Sí, claro... ¿Y qué más? Ahora le daremos las gracias al alcalde por follar, ¿o qué?”*. Me mira sonriente, levanta la mano derecha en señal

testifical: “*Pero bueno: ¡Asumo que el menda y yo contribuiremos a la ciencia!*” [DC: 08/05/2017].

A los dos meses de esta viñeta etnográfica, Nacho dejará de asistir a la RqR sin brindar explicaciones en la asamblea (como le reprocharán algunas activistas en privado), aunque la mayoría comprenderá que el motivo es la ruptura sentimental con Carmen. Por su parte, Carmen se retirará de la RqR al cabo de un año y medio, a mediados de 2018, en su caso por desavenencias con la estrategia negociadora y por albergar críticas acerca de las relaciones de poder dentro de la ACP (por razón de género, edad, trayectoria militante, etc.). Como apunta García Jerez (2007) en su tesis doctoral, estas altas y bajas imprevistas en el número de integrantes son sintomáticas de que la ACP presenta un alto grado de informalidad, ejerce escaso control coercitivo sobre los individuos y encuadra el compromiso como un fenómeno abierto, voluntario y reversible (recordemos la frase de Rafael: “*Tú aporta al común con tu arte*”). Ahora bien, el decaimiento de la participación interna, al menos entre el 2017 y el 2019, y en casos como el de Carmen, no se relaciona sólo con la precaria institucionalización de la ACP, sino, paradójicamente, con su progresiva institucionalización derivada de las implicaciones (y renunciaciones) que conlleva la aproximación a la GUS.

De todas las interacciones y entrevistas que mantengo durante las primeras semanas con activistas y antropólogas, extraigo tres constataciones preliminares que me obligan a revisar la aproximación metodológica. La primera es que la ACP es un objeto de análisis hiper-contextualizado, ya que existe cuantiosa bibliografía sobre los orígenes, motivaciones y actores protagonistas de la movilización. Incluso algunas antropólogas me transmiten su sensación de que la Casa del Pumarejo está sobrerrepresentada en la literatura disciplinar y me recomiendan desplazar el foco analítico hacia otros objetos etnográficos para no “quemar” el campo de investigación. Una constatación que me parece del todo pertinente, ya que, desde la primera toma de contacto, Pedro se había lamentado por el exceso de antropólogos y la ausencia de albañiles. La decisión metodológica que considero más ética es dejar de ejercer presión investigadora “hacia abajo” sobre los miembros de la RqR: “*bastante tienen con el cansancio que les provoca la negociación*”, escribo en mi diario [DC: 07/05/2017] y, en su lugar, prestar

una atención prioritaria a la institución que “ofrece” la participación: el Ayuntamiento (o como escriben algunas activistas: el ¡Ay!untamiento).

También varias activistas me animan a investigar las visiones de la participación de la GUS, desde la premisa de que *“es importante conocer el pensamiento del enemigo”*, como me dirá Pedro [DC: 03/05/2017]. En el mismo sentido, Nacho, en una reunión de la RqR, mientras debatimos un documento técnico denominado “Estudio de Patologías”, me pregunta (¿recomienda?) en tono de broma: *“¿Para cuándo un estudio patológico de la administración? Tú serías el ideal para hacerlo. ¿Que todavía no te conocen! [DC: 28/04/2017]”*. A través de estos comentarios percibo que *estudiar hacia arriba*, para usar el título del célebre artículo de Nader (1972), implica la asunción de un compromiso más “explícito” con los intereses de la ACP, especialmente si consigo acceder a niveles informativos y capas discursivas que los cargos políticos deniegan o escamotean a las activistas. Como reflexiona con ironía Daniel, un activista histórico, mi condición de investigador puede afectar a la modulación del discurso institucional y brindarme la oportunidad de recopilar informaciones ocultas y/o confidenciales: *“Será muy interesante saber la película que te cuentan a ti. Igual hasta se vienen arriba y te explican secretitos de palacio. Tú preséntate como investigador. Quizás así se ponen un poco más interculturales, salen de su redil y se dignan a piar un poco. [Daniel, 19/05/2017].”*

La segunda constatación empírica es que el avance de la negociación es lento: los encuentros entre la ACP y la GUS tienen una periodicidad intermitente e incierta (en abril de 2017 sólo se han producido tres reuniones en ocho meses) y los plazos de convocatoria son reducidos (se fijan con una antelación máxima de dos semanas). La primera reunión a la que tengo previsto asistir se cancela pocas horas antes de su celebración, cuando ya varios activistas han solicitado el día de libre disposición en su lugar de trabajo. El tono del correo electrónico en que se comunica la cancelación es sintomático de la escasa predisposición integrativa de la GUS: no ofrece ninguna disculpa por la repentina anulación, tampoco incorpora fórmulas protocolarias de salutación o despedida. Más que un correo electrónico parece una notificación a título informativo: *“Siguiendo indicaciones de la Coordinadora General del Área, se CANCELA por motivos de agenda del Delegado la Comisión de Seguimiento*

convocada para el próximo 11 de diciembre a las 17.30 horas en el edificio 1 de la Gerencia de Urbanismo. En breve se comunicará nueva fecha. [Correo electrónico de la GUS remitido a la ACP, 09/05/2017].

La siguiente propuesta de fecha se demora 17 días en llegar. Un atraso que genera sentimientos de frustración en las activistas, que, como señala Daniel, consideran la gestión arbitraria de los tiempos de espera como una estrategia para producir desgaste moral y político: *“La sensación es de cierto hartazgo y de preguntarte: “¿todo esto para qué? ¡Es que si lo hicieran adrede no lo harían mejor! Nos mantienen entretenidos con la zanahoria: con la reunión de turno... Luego dejan de contestar durante semanas... Hasta que al Delegado o algún gerifalte de la Gerencia se le enciende una bombilla. Entonces reaparecen: “eso lo queremos cerrar para mañana”. ¡Cuando saben perfectamente que tenemos nuestros ritmos y que nosotros lo pasamos todo por asamblea! [Entrevista a Daniel, 19/05/2017].* En esta frase queda patente la diferencia entre las respectivas formas organizativas: la ACP, que basa su modelo de gobierno en la asamblea, comprendida como un mecanismo acéfalo que toma decisiones colectivas a través del consenso; y la GUS, imaginada como un enclave autoritario con procedimientos de ordenamiento directivos y verticales.

Sin embargo, la espera de las reuniones no se produce desde una posición de pasividad, resignación y subordinación absoluta, sino que las activistas tienen un marcado sentido de la agencia y reclaman el avance de la negociación a través de polifacéticos repertorios de lucha. Estas estrategias de presión combinan el uso de los cauces “formales” provistos por la administración (requerimientos públicos, peticiones de reuniones, entregas de firmas, etc.), con modos de reivindicación más dramáticos en el espacio público (manifestaciones, interrupción de plenos municipales, acciones performáticas, etc.). También -¿por qué no decirlo?- formas de incidencia más invisibles y subterráneas, como el uso de contactos personales para acceder a núcleos informativos o ejecutivos de la GUS. Las activistas son expertas vivenciales en franquear obstáculos burocráticos, saben de la relevancia del *“factor humano”* en las decisiones técnicas y de la utilidad de *“percutir”* en ciertos actores o espacios para reducir los plazos de espera.

Entre todas las estrategias de aproximación al poder, quizás la más performativa y ritual es la que se repite cada año el Domingo de Ramos, cuando la procesión de la Virgen de la Hiniesta –patrona de Sevilla– detiene el paso durante escasos treinta segundos delante de la Casa del Pumarejo. En el año 2017, la acción reivindicativa consiste en encasquetarse un casco de obra con la consigna “¡OBRAS YA! ¡CASA PARA LOS VECINOS!”. Los cascos de obra generan un poderoso contraste visual con los capirotos de los nazarenos, y, según Carmen, demuestran que “*la Sevilla más peleona también participa de la cultura popular*” [DC: 09/05/2017]. El instante álgido del ritual se produce cuando Marisa, la vecina de mayor edad de la Casa del Pumarejo, se acerca al alcalde, quien preside la procesión con su vara de mando. Tras solicitar permiso al guardaespaldas, le entrega una carta con un poema dedicado a los patios de vecinas, escrito por un activista. Tienen un breve diálogo que alcanzo a escuchar antes de que sea ahogado por el estridente sonido de las cornetas: “*¿Para cuándo las obras? ¿Llegaré a verlas?*”, pregunta Marisa, “*¿Para pronto! Para esto tenemos la comisión*”, responde el alcalde. Los costaleros ya reanudan el tembloroso vaivén de la Virgen; Marisa regresa hacia su lugar entre la muchedumbre y el alcalde prosigue su marcha ceremonial por el centro de la calzada. Dirige la mirada hacia el frente, sin desviarla en ningún instante hacia las pancartas que reclaman su atención desde los balcones. La carta era demasiado grande para entrar en el bolsillo de su americana y acaba en la mano izquierda del guardaespaldas. ¿Cuál será su destino final?, ¿la mesilla de noche del alcalde?, ¿un contenedor de papel? Si algún día le entrevisto, le preguntaré si disfrutó de la poesía. También todas las activistas se lo preguntan¹¹. [DC: 09/05/2017].

¹¹ Un activista immortalizó el ritual de entrega de la carta con un montaje audiovisual que se puede visionar en: <https://vimeo.com/219292767>



Paso de la cofradía de la Hiniesta por la Casa del Pumarejo. 2017. Fuente: Joan Roura

La tercera constatación es que las condiciones de incertidumbre y arbitrariedad que rigen la negociación institucional dificultan el diseño de una hoja de ruta o un calendario de investigación. Aunque mi intención inicial es asistir a la Comisión de Seguimiento entre la ACP y la GUS como miembro de la RqR, comprendo que esta estrategia metodológica convertirá mi etnografía en *paciente del Estado* (Auyero, 2013). Si dejo que mi itinerario de investigación se amolde a los ritmos marcados por la GUS, mis oportunidades de observar el proceso participativo “en acción” son escasas o nulas. Me pregunto en mi diario de campo:

¿Cómo lo hago para que los ritmos de mi etnografía no se subordinen a las lógicas de espera del Estado? Y la única respuesta que se me ocurre es: “Tengo que aprender de las activistas a no esperar desde la impotencia y diseñar mis propias estrategias de aproximación y “entrada”. En mi caso no es necesario entregar ninguna carta al alcalde durante una procesión de Semana Santa. Basta con asumir la realidad: trabajo en el CSIC y, en cierta medida, ya estoy “dentro” del Estado. ¡Lo que tengo que hacer es poner en valor mi oficio de antropólogo!” [DC: 03/05/2017].

Pero no será tan fácil. Mi primer intento es probar a acceder a la GUS por la puerta principal. Explico en recepción que soy un investigador y que me gustaría tener una reunión con algún representante del Departamento de Hábitat Urbano. El recepcionista parece asombrado, no me deja explicar demasiado mi solicitud, ni contempla la posibilidad de dejarme acceder al recinto: *“Déjame tu tarjeta de contacto y yo se la entregaré a la secretaria del Delegado. Se pondrá en contacto contigo a mayor brevedad”*. [DC: 20/04/2017]. Le dejo la tarjeta, pero no recibo noticias. Comprendo que la posibilidad de contacto directo *cara a cara* con cargos políticos está mediada por intermediarios profesionales: personal de seguridad, recepción y secretariado. Decido entonces mandar un correo electrónico para sortear este primer obstáculo y tener un acceso (¿más directo?) a los cargos políticos. Estudio el organigrama de la GUS con Carmen y Nacho para decidir a quién dirigirme y consulto el tono del correo con Victoria Quintero. Finalmente, escribo a Isabel Lara, que es la responsable del seguimiento cotidiano de la negociación y, según algunas activistas, la persona más *“metida”*:

Buenos días, Isabel. Me llamo Joan Roura y soy un investigador del CSIC, concretamente del Incpit (Instituto de Ciencias del Patrimonio) que está en Santiago de Compostela. Actualmente tenemos concedido un proyecto del Plan Nacional, denominado Participat, cuyo objetivo es investigar las fórmulas de involucramiento de la ciudadanía en la gestión patrimonial. El proyecto tiene una fuerte dimensión aplicada y busca elaborar recomendaciones para facilitar el diálogo entre la administración pública y las asociaciones ciudadanas.

Dentro del Proyecto Participat colaboran algunas investigadoras de la Universidad Pablo de Olavide que me hablaron de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla como un referente de innovación en procesos participativos. Me mencionaron algunos expedientes del pasado, como la Casa de Vidrio; y, muy especialmente, la negociación en marcha con la Asociación Casa Pumarejo, donde, según tengo entendido, se contemplan formas de codecisión en el Plan Director.

Me gustaría pedirte dos favores. En primer lugar, la posibilidad de revisar algunos expedientes antiguos donde hayáis trabajado con metodologías participativas. Creo que desde la Gerencia podéis orientarme mucho mejor sobre los expedientes más interesantes. Estoy completamente abierto a vuestras sugerencias. ¿Tendría que pedir algún permiso de

investigación? ¿Me podrías indicar con quién hablar para que me orientara en este sentido? Estaré en Sevilla hasta el mes de junio.

El segundo favor es concertar una entrevista en la Gerencia para conversar sobre la visión institucional de la participación social. No sé quiénes serían las personas más indicadas para entrevistar, ni tampoco su disponibilidad de agenda, pero sería ideal contar con la opinión del Director de Hábitat Urbano: Antonio Muñoz. Me gustaría centrar esta parte de la investigación en el caso del Pumarejo por tratarse de un proceso en marcha. En las dos últimas semanas he entrevistado a miembros de la Asociación sobre su visión de las negociaciones. Me ha parecido que tienen una perspectiva un tanto crítica, pero a la vez llena de esperanzas. En este sentido, me ofrezco a colaborar con la Gerencia de Urbanismo en elaborar fórmulas que tiendan puentes entre las partes. Me encantaría contribuir al reto político (y teórico) que supone integrar las visiones expertas con las demandas de la ciudadanía.

Muchísimas gracias por la atención. [Correo electrónico, 13/04/2017].

Este correo electrónico no recibe contestación durante 33 días. En mi diario de campo reflexiono sobre la dimensión positiva y productiva de la espera: consigo contactos, recopilo experiencias y me esfuerzo en comprender la impermeabilidad de la GUS. Para ello, entrevisto a perfiles técnicos “díscolos”, a antiguos cargos políticos y a representantes de la oposición en el pleno municipal. Extraigo la conclusión de que mi sorpresa por la ausencia de respuesta tiene escaso fundamento sociocultural. Como me explica una exdirectora de un área de la GUS, que sufrió en dicha institución un proceso de acoso laboral reconocido judicialmente: *“Has ido a parar al chiringuito que mueve más dineros de Sevilla. Los juzgados están llenos de denuncias por prevaricación, malversación, tráfico de influencias... ¡Lo raro sería que contestaran a un investigador, cuando no contestan ni al fiscal!”* [Entrevista a Rosa, 02/05/2017].

Finalmente, 34 días después, y dos días antes de una reunión entre la ACP y la GUS, a la que accederé como miembro de la RqR, obtengo respuesta a mi correo electrónico: *Buenas tardes Joan. Podríamos fijar la reunión para mañana miércoles 17 a las 12:45h en el despacho de Jorge Almazán, el Director Técnico de la Gerencia de Urbanismo.* [Correo electrónico, 16/05/2017]. No entiendo la precipitación de la entrevista: *¿Por qué me convocan con un solo día de antelación?, ¿habrán visto mi*

dirección de correo en la convocatoria de reunión con la RqR? [DC, 16/05/17]. También me pregunto por la extrema precisión horaria: *¿Me convocan a las 12:45h para justificar una demora de 34 días?, ¿por qué no a las 12.30h o a las 13.00h?, ¿me están informando sobre la carencia de tiempo, apretada agenda y estricta gestión de la visibilidad de los cargos políticos?, ¿o quizás de la ideología de la planificación, el ordenamiento y la organización que rige la GUS?* [DC, 16/05/17].

Al día siguiente, me visto con la misma camisa que usé en la entrevista laboral en el Incipit. Me desplazo hasta la GUS en una bicicleta prestada por Pedro, aunque aparco a doscientos metros por miedo a los prejuicios que pueda despertar este medio de transporte. En la entrada del recinto entrego mi DNI a un guardia de seguridad ubicado en la ventanilla de recepción, que me somete a un breve escrutinio visual y verbal antes de proporcionarme un carnet para transitar por la institución. En el carnet hay impresa una imagen de cuatro hombres con apariencia sobria: empresarios o profesionales liberales, a juzgar por el traje, la camisa y el maletín. *¿Participación ciudadana de quién?*, me pregunto. Ahora sólo me falta traspasar un último obstáculo físico en forma de molinete y exponer mi mochila al escáner de metales, bajo la supervisión de un segundo guardia de seguridad que me insta a sacarme la chaqueta. Una vez en el interior, camino 50 metros por un paseo ajardinado hasta llegar al edificio 5, vuelvo a reportar mi nombre a un tercer guardia de seguridad y espero durante 35 minutos el afectuoso saludo con dos besos de Isabel Lara. En mi diario de campo reflexiono sobre el paradójico contraste entre las actitudes cosificadoras y uniformizadoras del personal administrativo que trabaja de cara al “público”, con los esfuerzos de humanización y personalización de los cargos políticos que permanecen “ocultos” en sus despachos. *¿Habrá quien quiera dos besos del segurata y que los políticos no le miren a los ojos de forma tan directa?*, me pregunto [DC: 17/05/2017].



Entrada de la Gerencia de Urbanismo. Fuente: Joan Roura

La entrevista con Jorge Almazán e Isabel Lara se inicia con cierta desconfianza por su parte, que se manifiesta en el impedimento de registrar los minutos iniciales con la grabadora. Intento minimizar este recelo enfatizando las finalidades académicas de la investigación y generar *rapport* a través de la descripción de las dificultades de la gobernanza participativa observadas en otros casos de estudio del Proyecto Participat. Esta estrategia genera progresivamente un clima de diálogo propicio para abordar su visión de la negociación. Me parece significativo que Isabel Lara se refiere a la ACP como “*movimiento libre*” y que considera que su asamblea como un “*órgano disfuncional*” [DC: 18/05/2017]. Durante la entrevista, Isabel Lara se compromete a facilitarme el acceso a las Comisiones de Seguimiento con la ACP: “*no hace falta que vengas con la gente de la asociación, te invito yo como Ayuntamiento*” [Entrevista Isabel Lara, 18/05/2017]. También promete pensar en qué puede ayudar la antropología a la mediación y adquiere el compromiso de mandarme un mail con información sobre expedientes participativos en Sevilla. Nunca más recibo noticias suyas, a pesar de que le reitero mi interés en otros dos correos electrónicos.

Mi única oportunidad de regresar a la GUS será como miembro de la RqR. En esta reunión, me fijo en los discursos “disonantes” –con puntos de concordancia– entre las dos instituciones acerca de la participación; así como en las condiciones formales del encuentro. Incluyo un fragmento de mi diario de campo, bastante extenso, que ayuda a responder a la mayoría de preguntas iniciales sobre la organización fáctica del proceso participativo. La intención es reflejar las implicaciones de la participación “invitada” por una institución como la GUS, así como la lógica confrontacional latente en el encuentro. Como se verá, no restrinjo la atención a los instantes de copresencia estricta entre cargos políticos, técnicos y activistas, sino que describo también el ambiente que precede a la escena. Aquel día, además, no pude evitar interpretar mientras describía (¿o será al revés y describo lo que puedo interpretar?):

“Quedamos a las 08.30h en la Plaza del Pumarejo. Nos desplazamos a la GUS con el coche de Santiago. Me siento detrás con Héctor y Pedro, Marisa viaja en el asiento del acompañante: “¡La presidenta de la ACP tiene estos privilegios!”, bromea Santiago. Durante la ida trazan (¿trazamos?) la estrategia de la reunión: la “emboscada” a la institución. Pedro recuerda que el acuerdo general de la asamblea es discutir en primer lugar sobre el protocolo y las actas, antes de que “nos lien con los planos”. Santiago, por su parte, está preocupado por no transmitir sensación de inseguridad o dudas internas de la Casa: “tienen que ver que creemos en ellos, que las reuniones sirven para algo”. Todos coincidimos en que no dejaremos que los técnicos hablen demasiado. Me descubro diciendo: “queremos el sí de los políticos”.

La conversación gira después hacia las distintas acciones de la ACP, cuando todavía eran una Plataforma “con más libertad”, a decir de Pedro. Disfruto el relato de cuando okuparon la Gerencia para organizar un picnic, así como los numerosos elementos cómicos que introducen en el relato: la sorpresa de la secretaria, el balbuceo del delegado, el contraste de vestimentas, etc. Tengo la sensación que las activistas son como deportistas calentando antes del partido y que todas estas anécdotas funcionan como un ritual propiciatorio para exaltar la propia grandeza. Frente a la vileza del enemigo, claro. Los técnicos y políticos de la GUS se perciben como una otredad radical, se caricaturiza su inteligencia y se ridiculizan sus actitudes serviles: “¿Qué iba a decir el títere de x?”, “Pobrecito: no sabía ni dónde meterse cuando...”. A la vez, percibo una memoria muy viva sobre funcionarios concretos que han perjudicado los intereses de la ACP en el pasado, algunos de los cuales incluso han sido rebautizados con sobrenombres burlescos.

Una vez en la Gerencia de Urbanismo esperamos la llegada de Carmen y Nacho unos pocos minutos. Ya juntas procedemos a explicar algunas de nuestras intenciones al segurata: “-Vamos a una reunión con Isabel Lara”, dice Carmen, a lo que el segurata contesta: “- ¿En qué edificio?”. “-El 5”. “-Venga, podéis ir pasando”, recomienda (¿ordena?) en un tono que consigue hacerme sentir intruso. Ya no estamos en el espacio privado que proporciona el coche, sino dentro de una institución. Noto mayor contención corporal, además de silencio, en el ambiente. Decido hacer explícita la transición a través de un dato histórico. Le explico a Nacho y Pedro que muchas formas de control de acceso, como los molinetes que acabamos de traspasar, se concibieron inicialmente para contar ganado. ¡Es reciente que nos lo impongan a los humanos!, exclamo. El dato genera un comentario de Pedro que me encandila: “Es que nos ven como borregos. Nos quieren haciendo fila delante de su despacho”. Estamos ya llegando al tercer control de acceso.

El Segurata pide que le subministremos nuestros nombres antes de entrar al Edificio 5. Pero Héctor le dice: “Estoy mayor y me estoy meando” y, sin esperar a su aprobación, entra en el edificio. Me gusta pensar este acto “de orgullo propio” -en palabras del propio Héctor después- como un ensayo para la reunión; las primeras prácticas de rebelión y resistencia antes del encuentro (¿la confrontación?) con los cargos políticos. Formas infrapolíticas de afirmación de la propia agencia frente a las normas, órdenes y disciplinas de la institución, cuya hegemonía se desafía a través de acciones tan triviales.

Ahora bien, el poder también tiene su propia ritualidad, buscando en la administración del tiempo y el espacio una estrategia para demostrar y afianzar su dominio. Una vez dentro de la Gerencia de Urbanismo, todavía debemos esperar varios minutos. La “sala de espera” (tiene este rótulo en la entrada) está decorada con mapas de la ciudad de Sevilla y fotografías de edificios con arquitectura racionalista. Marisa se sienta en una butaca individual, mientras el resto permanecemos de pie. Pedro insiste en no perder el tiempo con “tecnicismos”. Propone que, si los cargos políticos no firman el protocolo, o “se ponen altivos”, nos levantemos todos a la vez y abandonemos la reunión sin mediar palabra. Explica que esta táctica era común cuando militaba en el SAT: “Les dejábamos que se ahogaran con sus propias palabras. ¡Y no veas si funcionaba! A la próxima reunión venían modositos”. Santiago, más conciliador, cree que los políticos tienen intención de “ceder”. Yo me pregunto qué conversación tendrán ahora mismo los políticos profesionales al otro lado de la puerta y cómo poder descubrirla algún día.

A los quince minutos, aparece Isabel Lara a darnos la bienvenida: la noto cómoda en su acercamiento corporal con Santiago y más distante con Pedro y Nacho. Aparenta no acordarse de mí, pero igualmente me planta dos besos. Ella misma nos acompaña hasta la “sala de reuniones”, donde saludamos con un apretón de mano a Rubén (el secretario que se presenta como abogado), Pedro Montes (arquitecto “de trinchera” según la jerga), Paco Barrera (arquitecto, jefe de Pedro Montes) y Jorge Almazán (Dirección Técnica, jefe de Paco Barrera). El espacio, de unos 15 x 5 metros, está ocupado casi en su totalidad por una mesa rectangular, con 10 sillas dispuestas en cada lado y 2 sillas en los laterales. Las banderas de la Unión Europea, el Estado Español, Andalucía y Sevilla tienen un lugar de privilegio en la sala, juntamente con una foto del rey de los españoles. No falta tampoco ningún elemento de la modernidad: un cañón de proyección, televisión, teléfono, aire acondicionado, calefacción, extintor, etc.

Nos sentamos frente a frente con el cuerpo técnico del Ayuntamiento en una clara escenificación espacial del conflicto, mientras Isabel Lara (y posteriormente el Delegado Antonio Muñoz) se sientan en cabecera de la mesa para presidir la reunión. Todos los miembros del cuerpo técnico, al igual que Isabel Lara, dejan sus teléfonos móviles encima de la mesa con cierta desenvoltura. Nadie de la ACP se toma una libertad semejante, de hecho, me sorprende su rigidez, contención corporal y silencio expectante. Lo única intervención de la ACP corresponde a Nacho: “Pongo la grabadora”, informa. Me resulta muy impactante asistir a la escena en que un antropólogo no pregunta (¡sino que notifica!) que prende la grabadora. Claro que Nacho, ahora, interpreta su rol de activista.

Antes de proceder a avisar a Antonio Muñoz, Isabel Lara quiere expresar que le ha parecido “injusto” el último correo mandado por la ACP, remarcando que le dedican mucho esfuerzo y cariño al proyecto. Nacho contesta que todavía hay documentos sin aprobar desde el año pasado, recordando que no se reúnen desde enero, puesto que desde la ACP se considera que las reuniones técnicas no se puedan interpretar como comisiones de seguimiento porque no incorporan la presencia de representantes políticos. Isabel Lara, con un tono mucho más conciliador, afirma que para el avance de las negociaciones es fundamental generar un clima “distensionado”. No contesta a las acusaciones concretas de Nacho, sino que se centra en paliar la expresión de descontento general, manifestando que para la GUS es “prioritaria” la actuación en el Pumarejo. Sin dar lugar a una posible réplica, nos informa que sale de la sala para buscar al Delegado Antonio Muñoz: “no se ha unido antes porque hoy tiene mucho trabajo”.

Mientras Isabel va a buscar al Delegado, impera un silencio tenso que alerta sobre la ruptura de un vínculo social. Los arquitectos aparentan concentrar su atención en los papeles para evitar las miradas de los miembros de la ACP (de Nacho y de Pedro, en particular). Cuando Barrera intenta romper el clima de discordia con una broma sobre el lenguaje “enrevesado” del Protocolo de Actuación (el odio a los formalismos debería unir a técnicos y activistas, pensará), Pedro, con un tono cortante, devuelve la situación al punto inicial de conflicto: “El caso es que salga pa’lante, Barrera.” Barrera baja la cabeza y permanecemos callados hasta que regresa Isabel Lara con Antonio Muñoz, que no hace ademán de saludar a nadie, aunque cruza un gesto de reconocimiento con Jorge Almazán. Se sienta en la cabecera de la mesa y procede a inaugurar la reunión: “Gracias por estar aquí. Creo que todos queremos lo mismo, así que empecemos. ¿Cuál es el orden del día?, mira al secretario”. [DC: 27/04/17].

El relato de la reunión se prolonga todavía varias páginas en mi diario de campo. Algunos de dichos fragmentos se podrán encontrar en las publicaciones 6 y 7 de la tesis, mientras que los contenidos específicos se pueden consultar en el Anexo 1. Por ahora, sólo me interesa dejar constancia de que el Delegado controla el ritmo del encuentro y toma la palabra para intervenir cuando considera oportuno, incluso saltándose “por alusiones” el orden de intervención estipulado. En ciertos instantes, las discusiones tienen un carácter “técnico” que sólo parecen comprender las personas con conocimientos especializados en los ámbitos del derecho o la arquitectura. Esta familiaridad diferencial con las prácticas administrativas y lenguajes “expertos” implica una exclusión fáctica de la discusión de la mayoría de activistas. La paradoja es que los contenidos de una reunión tan largamente esperada y deseada son bastante incomprensibles, de modo que afloran numerosas expresiones de aburrimiento (bostezos, garabatos en el papel, ojeadas fugaces a los dispositivos telefónicos, etc.). A la vez, también documento instantes en que las activistas conquistan ciertas cuotas de legitimidad, a través de la apelación al BIC como fuente de reconocimiento o de la puesta en valor de su estatus legal como inquilinos. Dejo aquí esta primera aproximación a las interacciones entre la ACP y la GUS, que profundizo con más detalle en la publicación 7, titulada: *El discreto encanto de la participación en el proceso de patrimonialización de la Casa del Pumarejo.*

Del gueto, los malos rollos, la guapura... ¡Y el compromiso!

Mi tercera visita a la Casa del Pumarejo, en la que decido “cerrar” el trabajo de campo porque ya no cuento con financiamiento para acometer la etnografía, se prolonga dos meses y medio (del 2 de abril al 14 de junio del año 2018). Al aterrizar en Sevilla no dispongo todavía de un lugar fijo de residencia, aunque tampoco me preocupa demasiado porque cuento con amistades que me acogen en su domicilio. Las primeras semanas resido entre el piso de Carmen y *La Duende* (una casa *okupada* por miembros de un colectivo musical y poético que ensaya en la Casa del Pumarejo¹²). A través de esta red, consigo alquilar una habitación en el piso de Miriam y José, dos activistas “autónomos”, de 37 y 39 años, que cuentan con una dilatada trayectoria de militancia en movimientos de corte libertario en Sevilla (Barber et al. 2006). Al agregarnos a *Facebook* descubrimos que tenemos amistades compartidas entre lo que denominamos gente “*del rollo*” o del “*gueto*”, lo cual contribuye a consolidar nuestra relación con cierta rapidez.

En nuestras primeras interacciones, me describen la ACP como un ejemplo de lucha exitosa contra la gentrificación, “estandarte” de la Sevilla roja y un espacio emblemático que se consiguió salvar de los “*tiburones inmobiliarios*” [DC:16/05/2018]. Sin embargo, cuando descubren mi condición de afectado por la violencia policial¹³, reconocen que la ACP les parece un movimiento un poco “*refor*”, demasiado “*hippie*” y “*buenrollero*”, además de no comprender su fijación con pedir reuniones al alcalde, ni con “*el tema del patrimonio*”, que para José significa “*pedir*

¹² No menciono el nombre del colectivo, ni bautizo con ningún pseudónimo a estos actores porque me solicitaron de forma expresa no figurar como “personajes” de esta tesis: “*Puedes escribir que confiamos en ti, pero no en la academia, ni mucho menos en la interpretación que se pueda hacer de nuestras palabras*” [DC: 10/05/2018]. Sin embargo, estos actores tenían cierto interés en que su visión sobre la Casa del Pumarejo estuviera presente en la tesis e incluso realizamos una entrevista “formal”, de la que prefirieron no dejar registro sonoro porque: “*nunca se sabe hasta dónde llega la policía o Elon Musk*” [DC: 10/05/2018]. También me pidieron que reconociera el apoyo logístico (y emocional) que me suministró *La Duende* durante mis estancias etnográficas.

¹³ En una manifestación en contra del desalojo de Plaça Catalunya durante el movimiento 15M, recibí el impacto en la cabeza de una pelota de goma disparada por los Mossos d'Esquadra.

permiso al Estado para existir” [DC: 28/05/2018]. En este debate, Miriam mantiene una postura “más transversal”, según ella, *“toda la tontería del patrimonio es la única manera de resistir en un espacio tan goloso”*. [DC: 28/05/2018]. En esta conversación descubro que las relaciones entre la ACP y el movimiento okupa sevillano eran más estrechas en el pasado, pero que se debilitaron cuando el sector anarquista consideró que la ACP priorizaba las demandas dirigidas a la administración [DC: 28/05/2018]. La publicación número 5 de esta tesis doctoral explora con mayor profundidad estas visiones contra-patrimoniales.

En este período vuelvo a desarrollar trabajo de campo en la Casa del Pumarejo con la intención de proseguir con la etnografía de la negociación entre la RqR y la GUS. Sin embargo, a mi llegada, compruebo –ya lo sabía a través de Carmen– que ha estallado un “conflicto interno” en el seno de la ACP, entre las activistas que piensan que *“el Ayuntamiento puede ayudar a la Casa”* [DC: 13/05/2018] y las que opinan que *“nos estamos bajando los pantalones para conseguir las obras a cualquier precio”* [DC: 10/05/2018]. Las activistas más partidarias de la negociación permanecen en la RqR, que se reúne con menos frecuencia y mantiene interacciones más “personalistas” con la GUS (aumentan los contactos informales a través de llamadas telefónicas y correos electrónicos). En cambio, las activistas más “críticas” con las estrategias de negociación se retiran de la ACP o se reagrupan en torno a una nueva comisión de trabajo: el Equipo Plan Director (EPD). Esta división no es ni mucho menos absoluta, sino que existen activistas con posiciones intermedias, que se encargan de establecer mediaciones estratégicas y fomentar el surgimiento de una Comisión de Conflictos (también denominada Comisión de Cuidados).

Mis primeras observaciones etnográficas constatan el clima de enfrentamiento. En mis reencuentros con activistas, nos saludamos –ahora ya con abrazos– y, rápidamente, comenzamos a dialogar sobre asuntos relacionados con la Casa del Pumarejo: el estado de salud de las vecinas, las dinámicas de los colectivos, los próximos talleres o eventos, etc. Ahora bien, al preguntar por los “miembros actuales” de la RqR y sus fechas de reunión, se acostumbra a producir un silencio (o un desconocimiento) revelador. Por ejemplo, Jorge, un antropólogo joven que se integró en la ACP a finales de mi anterior estancia, me dice: *“No sé quiénes están ahora mismo en la RqR, ni cuándo se reúnen.*

Yo diría que son pocos. Es un tema que lleva Santiago... El año pasado todas las energías se ponían ahí y ahora estamos más con la participación en el barrio... Yo, sinceramente, no entiendo qué ha sucedido. Tampoco me quiero meter mucho. Pasando de malos rollos, ¿sabes?” [Jorge: 08/05/2018].

Durante este primer período, experimento sensaciones de torpeza, incertidumbre e incomodidad durante el trabajo de campo, así como ciertas dudas acerca de las estructuras de atención y los focos analíticos más “pertinentes” para proseguir la investigación. Pronto se me hace evidente que debo “resituarse” el objeto de estudio en torno a nuevas coordenadas metodológicas, éticas y teóricas. En mi diario de campo me pregunto: *¿Debo asistir a las reuniones de la RqR, incluso cuando me parece evidente que ha disminuido el interés en mi presencia?, ¿es necesario que insista en conocer “de cerca” la negociación con la GUS?, ¿hasta qué punto debo indagar sobre prácticas que (quizás) se prefieren mantener lejos de mi mirada?, ¿cuál debe ser entonces mi unidad de análisis?, ¿cómo me posiciono como antropólogo (¡y persona!) frente a los conflictos entre activistas?, ¿no sería mejor dedicar mi tiempo a contribuir con el EPD?* [DC: 06/05/2018].

En respuesta a estas preguntas, tomo tres decisiones teórico-metodológicas trascendentales para el resultado final de la tesis, en sintonía con las bases ideológicas e ideales colaborativos de la investigación. En primer lugar, decido no registrar en mi diario de campo los rumores y acusaciones recíprocas entre activistas, así como no expresar ningún posicionamiento a favor (o en contra) de los grupos en conflicto¹⁴. En segundo lugar, decido interpretar la fragmentación interna como un efecto de la negociación con la GUS, en vez de profundizar en dinámicas de desprestigio “interpersonales” entre activistas. En tercer lugar, asumo que mi tarea ya no es investigar la RqR y el proceso de negociación con la GUS, sino colaborar con el EPD e invertir mi energía en el proceso participativo “autogenerado” por la ACP. La consecuencia directa de estas decisiones es que aumenta mi implicación práctica en el EPD como “activista”, a la vez que disminuyen mis notas de campo y observaciones

¹⁴ Mi sensación es que la mayoría de activistas asumirá que mi posición queda “alineada” con el grupo crítico con el rumbo de la negociación institucional, aunque jamás expreso esta idea en público, ni en privado.

analíticas como “investigador”. Este proceso participativo “autónomo” del EPD se reconstruye y describe en la publicación número 8 de la tesis.

Llega ya el fin de mi estancia. El 9 de junio de 2018, me despido de las activistas de forma provisional –¡habrá reencuentros!– en la asamblea mensual de la ACP a través de una carta que redacto para la ocasión. Me alegra porque mi intervención se anuncia en el orden del día como “*Despedida de Joan*”, en contraposición a mi presentación inicial en el punto de “*Otros temas*”. En el Anexo 2 de la tesis adjunto esta “carta de cierre” que leí en la asamblea y que, luego, reenvié a la lista de correo electrónico de la ACP para extenderla (en lo posible) al conjunto del movimiento social. Como se verá, en la carta reflexiono sobre mi visión de la antropología, comparto una versión preliminar del contenido de las publicaciones, comunico mis principios éticos en la fase de escritura y me comprometo a negociar (y devolver) el conocimiento producido.

Pero no todas las “despedidas” son tan solemnes. En realidad, la salida del campo –igual que la entrada– no se puede reducir a un instante fijo, sino que es una secuencia gradual de actos rituales, especialmente significativos y cargados de emocionalidad. Además, existe una profesión dedicada a nunca llegar a “entrar”, ni tampoco terminar de “salir”: se llama antropología. En mi caso, antes de marchar, quise tomar una última cerveza con Daniel: uno de los activistas que me genera mayor admiración, un experto vivencial en “percutir” en las instituciones, de palabra afilada, sarcástica y divertida. Suya es la expresión de “patrimonio rampante”, la demanda de mayor interculturalidad a la clase política o el juego de palabras Ay!untamiento. Quería preguntarle cómo enfocar la escritura, una pregunta que realizo a menudo al final de las entrevistas y que sentía la necesidad de formular por última vez. La respuesta de Daniel, entre militante y antropológica, me acompaña (y orienta mi escritura) desde entonces:

“Yo no quiero que escribas sobre lo bonitos que somos. ¡Eso ya lo sabemos! A mí me interesa que me digas: “¡Vigilad con esto, que no lo tenéis bien cubierto, por aquí vais bien, por allá se podría mejorar!”. Una mirada crítica, vaya. No algo de autoconsumo. [Le pregunto qué quiere decir con autoconsumo] ¡Pues que aquí ya nos conocemos las caritas!, ¡Ya sabemos de qué pie calzamos! Pero... ¿Qué piensa la vecina?, ¿cómo nos ven en Gerencia?, ¿somos un grano en el culo o sólo hippies entrañables? [Breve silencio] Y

hablando de hippies... ¿Por qué no se quedan tanto como a algunos nos gustaría? [Me mira con picardía] ¿Es que no somos lo suficiente guapos? [y se toca las mejillas repetidamente con las dos manos] [Daniel, 11/06/2018]



Asamblea en la Casa del Pumarejo. Año 2018. Fuente: María Barrero

Capítulo IV: Historia situada de la Casa de Pumarejo

El principal caso de estudio de la tesis aborda la negociación política entre un movimiento patrimonialista, la Asociación Casa del Pumarejo (ACP), y el Ayuntamiento de Sevilla y, más específicamente, su Gerencia de Urbanismo (GUS). Sin embargo, como señalan a menudo las activistas, es imposible comprender la lucha de la ACP desconectada de la historia del edificio y de las políticas urbanísticas que modelan el barrio en el que se ubica. En las próximas páginas, presento una breve aproximación genealógica a la Casa del Pumarejo, a la configuración urbanística del vecindario de San Gil y a las condiciones de posibilidad de la movilización de la ACP. En este apartado introductorio, me aproximo a esta historia desde una perspectiva académica y, en cierta medida, *etic*; que considero necesario complementar con la perspectiva *emic* que presento en el Anexo 1 de la tesis.

La Casa del Pumarejo: ¿un palacio alicaído o un hotel con solera?

La historia de la Casa del Pumarejo es bien conocida, tanto a raíz de los esfuerzos de investigación de las propias activistas, que se documentaron en profundidad para redactar el expediente patrimonial, como por la bibliografía académica precedente (García, 2009; Hernández, 2003). Este edificio, conocido en el vecindario como la “Casa Grande” o el “Puma”, tiene una superficie de 1892 m² y se encuentra ubicado en la zona nororiental del casco histórico de Sevilla, concretamente en el barrio de San Gil, en el extremo de las calles de Fray Diego de Cádiz y Aniceto Sáenz. El edificio consta de dos plantas, que se estructuran alrededor de dos patios interiores, que reflejan la jerarquía de los usos originales: por un lado, la parte “señorial”; y, por otro lado, la parte destinada al “servicio”. El primer patio, delimitado por unas arcadas dóricas, sobre unas columnas de madera de caoba, comunica con el patio principal a través de un zaguán. El segundo patio se encuentra en la parte trasera del edificio, tiene una configuración más “elemental” y sufre una degradación arquitectónica notable, ya que

se encuentra clausurado por el Ayuntamiento de Sevilla por supuestos riesgos de desprendimiento.



Patio principal de la Casa del Pumarejo. Carnaval 2017. Fuente: Joan Roura

La Casa del Pumarejo fue construida en el último cuarto de siglo XVIII por orden de Pedro Pumarejo, un “hidalgo” que formó parte del consistorio sevillano con la categoría de Regidor o Caballero Veinticuatro y que acumuló una enorme fortuna con el comercio ultramarino durante la imposición colonial en América¹⁵. En el año 1775,

¹⁵ Menciono las actividades extractivas de Pedro Pumarejo y su vinculación con el poder político para restituir los orígenes claramente coloniales y nobiliarios de la Casa del Pumarejo. No deja de resultar paradójico que un movimiento social con vocación transformadora reivindique un patrimonio surgido de las prácticas acumulativas y de desposesión sistemática de los pueblos colonizados del planeta. Considero fundamental que las activistas revisen y se reapropien de este pasado incómodo, caracterizando a Pedro Pumarejo no solo como un “noble”, hidalgo” o “mercader”, sino también como colonialista, explotador o imperialista. Varios elementos emblemáticos de la Casa del Pumarejo recuerdan todavía los agravios de la dominación colonial; por ejemplo, las columnas del patio principal construidas con caoba expoliada de Cuba. Del mismo modo que las activistas conectan la Casa del Pumarejo con el ámbito de lo “popular” (especialmente con la memoria de las corralas de vecinas), también podrían usar la potencia simbólica y representacional del patrimonio para cuestionar este legado señorial y su consiguiente “nostalgia imperialista” (Rosaldo, 1989) .

Pedro Pumarejo mandó demoler 70 casas del vecindario tradicional para construir la Casa del Pumarejo, que convirtió en su residencia familiar hasta su fallecimiento. En los años venideros, el edificio fue vendido por su viuda al consistorio municipal, que lo cedió a la institución de los Padres Toribios para albergar usos de carácter educativo y religioso: un orfanato conocido como el Real Colegio de los Niños Toribios.

Desde la historiografía no se han conseguido documentar la totalidad de usos de la Casa del Pumarejo en el siglo XIX, aunque se sabe que albergó múltiples funciones: desde cárcel de mujeres durante la Guerra de la Independencia (del 1808 al 1814), hasta Escuela de Adultos, Biblioteca Popular y Escuela Dominical (entre 1861 y 1894). También encontramos registro escrito de que, en 1983, el inmueble volvió a manos privadas, siendo adquirido por el empresario riojano Aniceto Sáenz, quien decidió construir más viviendas y restablecer el uso residencial en la planta alta, así como destinar la planta baja a actividades productivas y económicas (talleres de artesanos, pequeños comercios, una taberna, etc.) (García Jerez, 2009).

Ya en el siglo XX, la Casa del Pumarejo adquiere un enorme dinamismo social, deviniendo el principal foco de sociabilidad del vecindario (se instala una peña deportiva) y también un “referente” para el mundo cultural (sede de varias agrupaciones teatrales, artísticas y literarias). Esta multiplicidad de actividades comporta que el edificio se convierta en un núcleo de encuentro del barrio de San Gil, en el que conviven las familias residentes (hacinadas durante la primera mitad del siglo XX) y “nuevas” vecinas, a menudo de estilo de vida bohemio, ya que a partir de los años 70’s se convierte en lugar de ensayo de varios grupos de música: Silvio Melgarejo, los Mártires del Compás, etc. (Hernández, 2003).



Fiesta en la Plaza del Pumarejo. Año 1975. Fuente: Archivo de la ACP

Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XX, los propietarios dejan de acometer obras de mantenimiento y renuncian a renovar el arrendamiento de las dependencias deshabitadas. En el año 1975, tras el fallecimiento de Gonzalo González, el último propietario de la Casa del Pumarejo, el inmueble es heredado en régimen de propiedad indivisa por cuatro de sus nueve hijos (García Jerez, 2009). En los años 90's, disminuyen de forma drástica las familias que habitan el edificio en régimen de alquiler y el inmueble sufre un notable deterioro arquitectónico. Como ya se puede reconstruir por la memoria de activistas y vecinas, a principios del año 1999, una empresa hotelera, Quo Hoteles S.L, decide comprar la mitad del edificio, lo que suscita una profunda preocupación, tanto entre la decena de familias que todavía residen en su interior, como entre ciertos grupos activistas. Los rumores que circulan por el vecindario apuntan a que la empresa hotelera quiere transformar el alicaído palacio en un hotel de *alto standing*. Regresaremos más adelante a este punto del relato.

El barrio de San Gil: revanchismo, decadencia y revalorización urbanística

El abandono paulatino de la Casa del Pumarejo es simultáneo al proceso de desprestigio social del barrio de San Gil en su conjunto. La estigmatización social del vecindario se remonta como mínimo al siglo XIX, explicándose tanto por el perfil de sus residentes, mayormente población obrera proveniente de migraciones rurales, como por localizar infraestructuras connotadas como “peligrosas”: la “leprosería”, el “manicomio”, corralones de vecinas, etc. (Ruiz Ballesteros y Del Campo Tejedor, 2001). Esta imagen negativa se profundiza significativamente durante la dictadura franquista, que condena el vecindario a la degradación material (y moral) como represalia por su especial beligerancia durante el levantamiento fascista de 1936¹⁶.



Barrio de San Gil. Año 1936. Fuente: Archivo El Gran Pollo de la Alameda

¹⁶ La historiografía hispalense denomina los barrios del Casco Norte (como San Gil) con el apelativo de *Moscú Sevillano* por la significativa presencia de población comprometida con los ideales comunistas o anarquistas durante la Segunda República y por su condición de feudo electoral de la izquierda parlamentaria (y extraparlamentaria) en la actualidad (Salas, 1990). Esta memoria antifascista es periódicamente reactualizada por las activistas de la Casa del Pumarejo, que en las visitas guiadas nunca pierden la ocasión de explicar la historia de Isabel Atienza. Esta anciana de 72 años fue asesinada por los requetés en los días posteriores al Golpe de Estado por negarse a revelar el escondite de su hijo Saturnino Barneto (un destacado líder sindical). El cadáver de Isabel Atienza se exhibió durante tres días desnudo en la Plaza del Pumarejo para aleccionar al resto de habitantes y su defunción jamás fue inscrita en el Registro Civil. Actualmente una placa conmemorativa en la Casa del Pumarejo honra su memoria.

Pero tampoco en las primeras décadas de la denominada Transición Democrática mejora la situación urbanística del vecindario; al contrario, en esta etapa alcanza sus mayores niveles de deterioro físico, convirtiéndose en el epicentro de actividades consideradas ilegales y de moralidad “dudosa” (venta de drogas, hurtos menores, prostitución, etc.)¹⁷. En la década de los 70’s y 80’s las representaciones sociales del barrio de San Gil aparecen vinculadas a los estereotipos negativos característicos de los bajos fondos (insalubridad, inseguridad, criminalidad, etc.) y los documentos institucionales comienzan a conceptualizarlo como un barrio “marginal”. De hecho, no será hasta los años 90’s, al fragor de los discursos modernizadores de la Expo del 92, que el Ayuntamiento de Sevilla implementará diversos planes de renovación urbana (especialmente el Plan Urban, 1994-1999) para revertir esta situación de “degradación” del vecindario, aunque en la práctica este plan urbanístico facilitará - incluso promoverá- procesos de vaciamiento, homogeneización y gentrificación del vecindario (Barber et al., 2006; Cantero, et al., 1999; Díaz Parra, 2010).

Como en otras geografías del Estado Español, por ejemplo en la Barcelona previa a los Juegos Olímpicos, estos planes de rehabilitación urbanística en Sevilla consuman (al menos parcialmente) una dinámica histórica de conquista, pacificación y domesticación de los barrios populares por parte de los poderes públicos (Delgado, 2008; Portelli, 2015). La secuencia empírica que hace posible dicha transformación urbanística ha sido bien descrita por la bibliografía anglosajona crítica (Harvey, 2012; Janoschka, 2011), aunque, por supuesto, estos procesos presentan variantes geográficas en función de la posición de cada ciudad en redes de poder global. El caso de Sevilla sigue un desarrollo paradigmático, desde una fase inicial marcada por la marginalización y el desamparo institucional, hasta alcanzar una etapa de aceleración de los flujos del capital y de progresiva imposición de los intereses especulativos del mercado (Díaz Parra, 2010).

¹⁷ Para un retrato fidedigno de la vida cotidiana y suburbana de los barrios de San Luis y San Gil durante la década del 80’s recomiendo la novela autobiográfica *Canijo*, del poeta y cantante recientemente fallecido Fernando Mansilla. Para un excelente retrato audiovisual de la época se puede visionar el documental *La Alameda* (1978), de Juan Sebastián Bollaín.

En el barrio de San Gil, el primer paso fue la implementación de políticas de desvalorización del espacio urbano, ya fueran las políticas “revanchistas” del franquismo, que lo representaron como un barrio rojo y levantisco habitado por los perdedores de la Guerra, o las políticas de deterioro premeditado de los primeros años de la democracia, que lo representaron como un barrio decaído y amoral habitado por personajes despreciables y calamitosos. Es decir, las políticas públicas no se centraron solamente en menoscabar la imagen urbanística del vecindario mediante la desinversión económica, sino también en producir simbólicamente a sus residentes como personas no deseables o de humanidad “incompleta” (prostitutas, yonquis, sectores populares, tercera edad, etc.). Este proceso de estigmatización previa del vecindario (de sus espacios e identidades) fue la condición de posibilidad para su posterior revalorización y el modo de justificar la intervención municipal, los cambios en la propiedad del suelo y el desplazamiento de la población local. Los nuevos “agentes” que empezaron a ocupar el barrio (turistas, clases medias y sectores acomodados), ya no hacían un uso estrictamente residencial, sino que paulatinamente fueron ganando relevancia sus usos comerciales, recreativos y contemplativos.

¿Cuál fue el papel de las instituciones públicas durante este período? Según la bibliografía sobre los procesos de gentrificación en Sevilla, la actitud de los consistorios municipales durante la década de los 90’s fue de permisividad con el sector privado, cuando no directamente de connivencia con sus intereses (Díaz Parra, 2015; Inzulza-Contardo y Díaz Parra, 2016). El Ayuntamiento de Sevilla favoreció la acción de las constructoras en detrimento de los intereses de los inquilinos, brindando licencias de edificación en condiciones ventajosas para los grupos inmobiliarios. En cambio, con respecto a los inquilinos, más bien aceleró su desahucio y expulsión, mediante la estrategia de declarar en estado de “ruina técnica” los edificios con afectaciones arquitectónicas. Según las estimaciones de Fernández Salinas (2003), en la década transcurrida entre 1991 hasta 2001, un total de 3.650 personas se vieron obligadas a abandonar sus viviendas en el Casco Antiguo de Sevilla y, solamente en el distrito de San Gil, desaparecieron 36 edificios (un 16,7% del total) (Fernández Salinas, 2003).

En un artículo firmado el año 1998, Pepa García Jaén, geógrafa de la Gerencia de Urbanismo (GUS) y componente del equipo de redacción del Plan Urban, advertía tempranamente de que las políticas de “renovación” podían conllevar la mejora del tejido urbano, pero que también entrañaban “riesgos” con resultados “discutibles” en la esfera social (García Jaén, 1998). Cuando tuve la oportunidad de entrevistar a Pepa García Jaén sobre los efectos del Plan Urban en las zonas aledañas a la Casa del Pumarejo durante los años 90’s, la valoración retrospectiva de esta técnica municipal era todavía más contundente:

Yo creo que después de 20 años ya ha llegado el momento de hacer auto-crítica, también desde la administración. Y decir que sí, que el Plan Urban se nos fue de las manos. Que faltaron mecanismos de control y regulación. Por ejemplo, de los precios de la vivienda. Yo pienso que se intervino más desde lo urbanístico que desde lo social (Entrevista a técnica de la Gerencia de Urbanismo, 20/05/2017).



Barrio de San Gil. Año 1994. Fuente: Archivo El Gran Pollo de la Alameda

Aproximaciones académicas precedentes

Todas las publicaciones académicas precedentes coinciden en vincular el surgimiento de la ACP con la resistencia a escala barrial contra los fenómenos urbanísticos recién descritos (Díaz Parra, 2010; García Guerrero, 2009; García Jerez, 2009; Hernández-Ramírez, 2003; Jover Báez, 2015; Plata García, 2017; Quintero Morón, 2011). Esta bibliografía extraordinariamente diversa, producida también desde inquietudes teóricas y temáticas heterogéneas, concuerda en que la aparición del movimiento social es una “respuesta” a los estragos del orden urbano neoliberal, la avidez de los promotores privados y la complicidad institucional con la especulación inmobiliaria (Harvey, 2012).

Para Díaz Parra (2010: 316) el objetivo de la ACP es luchar contra los procesos de gentrificación en el Casco Norte de Sevilla; García Guerrero (2009:169) considera que las activistas combaten la transformación urbanística derivada del Plan Urban; Jover (2015: 152) interpreta la movilización como una contestación al acoso urbanístico en el Centro Histórico; García Jerez (2009:141), encuadra el conflicto como una forma de resistencia a las políticas de desarrollo urbano, la expulsión de las vecinas y la desaparición de formas de vida populares; Hernández (2003:13) inscribe la reivindicación dentro de una dinámica de oposición a los procesos de desarraigo social en los barrios obreros, y, finalmente, Quintero (2011:61-62), explica la emergencia del movimiento vecinal, entre otros motivos, por la remodelación urbanística del vecindario y el miedo de los sectores populares al recambio poblacional.

Todas estas explicaciones diagnostican de forma certera los factores estructurales que condicionan el surgimiento de la ACP. Ahora bien, la aparición de un movimiento social no se puede explicar solamente como una reacción estratégica frente a realidades políticas intolerables o indignas, como si la amenaza del propio orden material o la percepción de injusticias fuera suficiente para disponer automáticamente a los sujetos a la acción reivindicativa. Este tipo de explicaciones pragmatistas y racionalistas de fuerte inspiración funcionalista se encuentran cada vez más desacreditadas y desechadas en la literatura sobre movimientos sociales. En la actualidad, se asume que

el éxito de las movilizaciones no solo depende de las condiciones objetivas para la acción (recursos, conocimientos y solidaridades) como defendería la Teoría americana de la Movilización de Recursos (Edelman, 2001), ni tampoco del pragmatismo, reflexividad y coherencia interna de las demandas, como se desprendería de aproximaciones europeas, como las teorías de los Novísimos Movimientos Sociales (Laraña y Gusfield, 2001), la Teoría del Sistema de Oportunidades Políticas (Tarrow, 1997) o la Teoría de los Procesos de Enmarcamiento (Benford y Snow, 2000).

Por ejemplo, en su excelente tesis doctoral, Adolfo García Jerez adopta el marco teórico provisto por Benford y Snow (2000), proponiendo que la ACP articuló una suerte de “estrategia reflexiva” a largo plazo para alcanzar sus objetivos políticos y que las activistas definieron “marcos de motivación” (lúdicos, patrimoniales o políticos) para legitimar sus acciones y ganar capacidad de negociación con las instituciones (García Jerez, 2011; García Jerez, 2009). Esta aproximación teórica es útil para entender las razones prácticas de la movilización y su consolidación política, pero resulta insuficiente para analizar la fluctuación en el número de integrantes, la pluralidad ideológica en su interior, los procesos de organización no mediados por liderazgos, o los efectos biopolíticos del proceso de patrimonialización sobre las subjetividades y las emociones de las activistas (Allen-Perkins, 2020).

En el próximo apartado, describo las condiciones de posibilidad del surgimiento de la ACP, procurando correlacionar la experiencia vivida de las vecinas y activistas con el contexto histórico y estructural de la movilización (Cefaï, 2008). Este ánimo integrador también lo extiendo hacia los enfoques teóricos utilizados, intentando *ensamblar* –más que conciliar- las perspectivas materialistas (centradas en los recursos movilizados) y de corte racionalista (centradas en la comprensión de los intereses en pugna) con acercamientos más culturalistas, basados en el rol de los afectos y sentimientos (Gould, 2009; Jasper, 2012) y en la producción simbólica e identitaria del movimiento (Melucci, 1994). Esta propuesta teórica parte de la observación empírica de las lógicas de acción de la ACP, suficientemente compleja como para desbordar las epistemologías dicotómicas de la Modernidad: Razón/ Emoción, Objetividad /Subjetividad, Individuo/Colectivo, etc. (Mignolo, 2010).

De la lucha contra los asustaviejas¹⁸ a la reivindicación patrimonialista

Entre las activistas de la ACP es común remontar los orígenes de la movilización a finales del año 1999, cuando la amenaza de la construcción del hotel de lujo se empieza a cernir sobre la Casa del Pumarejo. La empresa QuoHoteles Integrados S.L. ha comprado la mitad del edificio y ha comenzado las negociaciones con el resto de propietarios para adquirir la totalidad de la finca. Este suceso es el catalizador del conflicto entre los propietarios y las inquilinas, ya que los usos turísticos previstos para el hotel son incompatibles con los usos residenciales de las vecinas.

Esta operación inmobiliaria brinda un ejemplo paradigmático del uso del patrimonio por parte del capital privado. Por un lado, la empresa hotelera aspira a *poner en valor* los componentes patrimoniales de la Casa del Pumarejo, seguramente mediante el embellecimiento y la estetización de “elementos lustrosos” (el zócalo de azulejos, las columnas de caoba, las pilastras dóricas, etc.). Desde luego, esta operación de *realzamiento patrimonial* y de recreación estetizada del pasado señorial y “glorioso” del edificio, supondría cuantiosos beneficios para los propietarios de la empresa hotelera. La ambivalencia aparece cuando el patrimonio, lejos de operar como una estrategia de agregación de valor para incrementar las plusvalías económicas, actúa como un impedimento o límite fáctico a los intereses mercantiles y/o especulativos del capital privado. Cuando la construcción del hotel (el valor de cambio) choca con la oposición de las vecinas (el valor de uso), la empresa no tiene reparos en favorecer el deterioro del edificio.

¹⁸ Para referirse al fenómeno del acoso inmobiliario las activistas de la Casa del Pumarejo utilizan el término de *asustaviejas* (de origen gaditano). Este tipo de prácticas de presión por parte de las promotoras inmobiliarias se encuentran extendidas y documentadas en distintos centros urbanos “degradados” de las principales ciudades españolas. La gravedad del fenómeno ha dado lugar a movimientos sociales que se organizan para generar redes de apoyo mutuo y estrategias de resistencia ante estos abusos. De hecho, en la Casa del Pumarejo se fundó en el año 2005 la Liga de Inquilinos La Corriente, un colectivo dedicado a asesorar y proteger a las vecinas en riesgo de expulsión de su hogar.

En consecuencia, los propietarios empiezan a poner en marcha una serie de estrategias para expulsar a las vecinas residentes, que implican cierto grado de agresión, tanto a sus modos de vida, como a la materialidad del inmueble. En un principio, estas acciones se articulan en negativo: se niegan a alquilar las viviendas deshabitadas, dejan de cobrar alquileres para tramitar desahucios por impago e impiden la realización de obras de mantenimiento (reparaciones de humedades, limpieza de cubiertas, pintura de paredes, etc.). Cuando estas estrategias de “inacción” se revelan insuficientes para expulsar a la totalidad de inquilinas, emplean tácticas intimidatorias que se sitúan más claramente al borde de la legalidad y que se pueden calificar como de acoso o *mobbing inmobiliario*.

A principios del año 2000, la empresa hotelera envía a sus abogados –los conocidos como *asustaviejas*– para alertar a las 12 vecinas, en su mayoría mujeres de edad avanzada, sobre el supuesto riesgo de derrumbamiento de la Casa del Pumarejo. En estas “reuniones” los abogados exageran y magnifican el grado de deterioro del edificio, sin presentar ningún informe arquitectónico que respalde sus aciagos pronósticos [Daniel, 17/05/2017]. Estas “tácticas de presión” tienen una doble cara, ya que a la vez que infunden miedo a los desprendimientos, se presentan desde una retórica amable, comprensiva y hasta asistencialista. Por un lado, apelan al factor “securitario” y a la preocupación por el bienestar de las vecinas y, por el otro, argumentos de carácter más “fáctico”: ofrecen cuantiosos incentivos económicos a las vecinas para que rescindan sus contratos de renta antigua y acepten mudarse a pisos “mejor acondicionados” en la periferia de la ciudad.

Esta situación de presión inmobiliaria e inseguridad habitacional provoca malestar en la mayoría de vecinas, que poseen un poderoso vínculo emocional con el edificio. Al principio, las vecinas experimentan esta problemática de forma individual y atomizada, evitando socializar con el resto de unidades domésticas los sentimientos profundamente morales que les suscita la amenaza de desalojo (miedo, frustración, vergüenza, etc.). Algunas vecinas se consideran a sí mismas las responsables de la situación por no residir en pisos en régimen de propiedad, mientras otras contemplan la posibilidad de aprovechar las compensaciones de la empresa para mudarse a pisos de obra nueva. Desde luego, no todas están dispuestas a luchar colectivamente por

permanecer en sus viviendas y, en general, su malestar no deriva tanto de las prácticas especulativas en sí, como de las formas y procedimientos utilizados por la propiedad para lograr su expulsión. En las entrevistas con sus familiares queda claro que el “motivo original” de la indignación está más relacionado con la falta de respeto hacia su dignidad humana que hacia los factores estructurales:

Yo creo que, si hubieran venido los propietarios a hablarnos como personas, con otras maneras, hasta nos hubieran convencido. Aquí, claro, no todo el mundo pensaba lo mismo... Varias personas, ya te lo diré: estaban dispuestas a hablar y escuchar ofertas. Incluso con el tiempo algunas vecinas marcharon. Fue su decisión y ahí no nos metemos, ¿no? Pero lo que más molestaba eran los aires con los que venían. Se presentaban aquí sin avisar, con sus abogados y “asustaviejas”, que solo hacían que decir mentiras y meter miedo. (...) Nos veían como “bichos¹⁹” o “okupas” que tenían que echar a la calle. Para llenarse ellos sus bolsillos. Y con esas formas no se puede ir a ningún lado... Así que nos organizamos y dijimos: “Aquí nos vamos a quedar”. Pero, vaya, que empezó todo muy informal, sin conocernos y, como decimos aquí: “a su amor”. [Pedro, 17/05/2017].

Sin embargo, aparte de las vecinas, existen también otros grupos sociales preocupados por el posible vaciamiento de la Casa del Pumarejo. En primer lugar, un grupo amplio de personas con perfiles sociales y profesionales heterogéneos (miembros de asociaciones vecinales, profesionales liberales, profesores universitarios, artesanos y comerciantes, etc.). Este grupo comparte la admiración hacia la materialidad de la Casa del Pumarejo (un referente simbólico del vecindario y emblema de la arquitectura civil sevillana del siglo XVIII), así como cierta simpatía por los modos de vida “popular” de las vecinas (un tipo de sociabilidad intensa que consideran específicamente “andaluza”).

Por otra parte, un segundo grupo está conformado por activistas jóvenes (entre 20 y 35 años) de tendencia política ecologista y anti-desarrollista, que en su mayor parte lucen estéticas “contraculturales” (punkies, okupas, hippies, rastas, etc.). Este grupo

¹⁹ Parece que en el *argot* inmobiliario los inquilinos que se niegan a abandonar sus viviendas son denominados como *bichos*. Un apelativo que no solo degrada a las personas al escalafón más bajo del reino animal (seres invertebrados, insignificantes y molestos), sino que también promueve una representación negativa e indigna de sus viviendas (como lugares deteriorados, asilvestrados y carcomidos por las humedades).

comparte una subjetividad rebelde y una trayectoria militante común, forjada en movilizaciones previas contra otras operaciones urbanísticas de signo neoliberal en Sevilla (Expo del 92, el Parking de la Alameda, el desalojo de Palacios Malaver, etc.). Los sentimientos de este segundo grupo son más cercanos a la rabia, la indignación y el rechazo frontal al orden capitalista. Un sistema neoliberal que en ocasiones les parece “abstracto” y que la vinculación con la experiencia vivida de las vecinas objetiva en una “realidad” empírica.

Este grupo activista considera que el lugar idóneo para territorializar la acción política contra las dinámicas depredadoras del capital ya no es el lugar de trabajo (muchos no cuentan con empleo estable), sino el lugar de residencia, puesto que a escala vecinal se materializan buena parte de las nuevas problemáticas urbanas. Estos jóvenes experimentan en su propia vida las dificultades de acceso a la vivienda, el aumento del precio de los alquileres y el fenómeno de la especulación inmobiliaria. Una precariedad que esgrimen como argumento de su propia politización y de la predisposición empática hacia la situación atravesada por las vecinas de la Casa del Pumarejo:

La gente que comenzamos a enredar en el Pumarejo veníamos de muchos sitios. Gran parte del personal nos habíamos conocido previamente luchando contra el Parking de la Alameda. Allí ya nos habíamos empezado a juntar y a rozar, por ejemplo, con toda la gente que venía más del mundo “okupator”. Entonces ya sabíamos que los okupas no se comían a los niños crudos, que eran gente normal, hasta entrañables... Entonces algunas de estas personas estábamos preocupadas por lo que pasaba con la Casa del Pumarejo. Y se decidió mandar unas cartas a las vecinas para convocarlas a una reunión. Para buscar soluciones a su situación, ¿no? Que no era tampoco una situación particular, ni muy rara... Lo que pasaba con el Pumarejo: los desalojos, los expedientes de ruina... Eran por entonces problemas diarios de muchas personas. Afectaban a muchísimas familias. ¡Y a nosotros también! Los más “hippies” lógicamente también veíamos que nos estaban expulsando del barrio. [Daniel, 17/05/2017].

Durante la primavera del año 2000 la preocupación compartida por el futuro de la Casa del Pumarejo propicia los primeros contactos informales entre las “vecinas” (especialmente una familia con cierta trayectoria de militancia en sindicatos

combativos) y algunas “activistas” a título personal. Estas primeras reuniones se localizan en los bares aledaños a la Casa del Pumarejo, principalmente el Bar Mariano, el Bar Soto y la Peña Deportiva Macarena, que funcionan como espacios de confluencia y reconocimiento mutuo sobre la base de una sociabilidad popular. Se va consolidando así lo que Lefebvre (2013) denomina una *alianza improbable* entre un primer grupo “reactor” que busca proteger su propio espacio social ante la amenaza de desalojo y un segundo grupo “liberal” o “radical”, que se opone al mismo proyecto por un sentido ético de compromiso con el interés general. Este canal de solidaridad entre activistas y vecinas se ensancha progresivamente hasta convertirse en un circuito de afectos recíprocos, donde ambos grupos convergen – no sin debates y conflictos – en torno a discursos compartidos sobre el derecho a la vivienda y la ciudad (Harvey, 2012). Entre las principales características de esta red enredada y “enredante” – como dirían algunas activistas– cabe mencionar la enorme diversidad de los agentes implicados y su capacidad para recabar apoyos heterogéneos entre el vecindario:

Aquí nos juntamos al principio gente que sabe poner tornillos, gente que sabe de leyes, gente de la Escuela de Arquitectura que sabe de planos, gente más de la universidad que sabe escribir comunicados... Y toda esta gente se fue conociendo y retroalimentando. Y entonces si hacía falta tirar de sus conocidos, pues se tiraba. Y viene muy bien puntualmente que te miren un plano o una ley y te digan: “ten cuidado aquí, que te la van a colar”. Estas ayudas estuvieron muy bien desde el principio y nos dieron una gran proyección. Mediática, por ejemplo. Porque estaba la cosa argumentada y se veía solvencia cuando se decían las cosas. Cuando se decía: “oiga, le estamos diciendo, querido Ayluntamiento, no que invente usted normas nuevas, ni ordenanzas, sino que aplique las normas que la ley ya pone en su mano: órdenes de ejecución forzosa, expropiaciones, etc. [Daniel, 21/05/2017].

En el año 2000, este grupo de vecinas y activistas funda la Plataforma para la Defensa de la Casa del Pumarejo, que posteriormente, en el año 2009, se formaliza a nivel legal con el nombre de Asociación Casa del Pumarejo (ACP). El grupo motor está constituido por aproximadamente 15 personas con un elevado grado de compromiso con la causa, aunque la mayoría militan también en otras luchas y comprenden la implicación de forma flexible en función de circunstancias personales y políticas. Este grupo está compuesto por personalidades “clave” para aglutinar al

movimiento, tanto entre el sector activista, como entre las familias residentes. El sector activista recoge la herencia de las movilizaciones precedentes en Sevilla y aporta conocimientos organizativos básicos para articular la movilización, que más adelante sistematizan en un capítulo del libro *El Gran Pollo de la Alameda* (Barber et al. 2006).

Sin embargo, en esta primera fase es fundamental el papel de la familia residente más implicada, no solo por su capacidad de mediación y enlace entre el “interior” de la Casa (las vecinas) y el “exterior” (las activistas), sino también por su condición de afectados directos del conflicto (García Jerez, 2009. En este mismo sentido, la Plataforma pronto comprende la relevancia de involucrar en la lucha a las mujeres mayores que experimentan la problemática en primera persona. Dos vecinas en concreto, Rosa Moreno y Felisa García, se convierten en símbolos y encarnaciones vivientes de la resistencia y, desde el primer momento, ponen su rostro al servicio de la movilización, apareciendo en varios medios de comunicación para reivindicar su derecho a la vivienda digna. Este protagonismo y asunción del conflicto por parte de algunas vecinas –no todas, ni la mayoría– contribuye a recubrir de legitimidad al conjunto del movimiento social, a la vez que abre un espacio de interacción e intercambio de experiencias generacionales con un enorme potencial generativo. En la actualidad, estas vecinas siguen encabezando simbólicamente la lucha, ya que, a efectos “legales” Felisa García es la actual presidenta de la ACP (aunque es un cargo nominal, sin funciones ejecutivas), mientras que, tras el fallecimiento de Rosa Moreno, una dependencia de la Casa del Pumarejo –concretamente la biblioteca– se bautizó con su nombre.



Acondicionamiento de la Biblioteca Rosa Moreno. Fuente: Archivo ACP

Con respecto a los repertorios de movilización, la Plataforma apuesta por combinar diversas estrategias, tanto por las vías oficiales provistas por las administraciones, como a través de formas de reivindicación más directas, disruptivas y performáticas en el espacio público. Al inicio de la lucha, las activistas se adaptan a las lógicas de acción “formales” y “administrativas”, explorando los cauces institucionales y agotando los mecanismos de participación ciudadana contemplados en el ordenamiento jurídico (requerimientos públicos, petición de reuniones, entrega de firmas, etc.). Sin embargo, la falta de respuestas administrativas a sus demandas provoca cierto sentimiento de desafección hacia las dos instituciones que tienen competencias “directas” sobre la Casa del Pumarejo: la Junta de Andalucía y la Gerencia de Urbanismo. En consecuencia, la ACP se decanta progresivamente por tácticas más vehementes o de mayor componente “expresivo” para captar la atención de las instituciones y reclamarles el correcto ejercicio de sus competencias.

Entre los repertorios de movilización de la ACP, destacan las manifestaciones sin permiso institucional y acciones de desobediencia civil que incorporan significativos componentes dramáticos. Por ejemplo, el 5 de enero del año 2001, las activistas okupan las instalaciones de la GUS disfrazados de Reyes Magos y entregan un saco de carbón al Delegado de Urbanismo para denunciar su dejación de funciones. Una “incursión” al territorio institucional que se acompaña del envío de notas de prensa con fotografías de la *performance* a los principales medios de comunicación de Sevilla. Desde entonces, el ingenio, la sátira y el sentido del humor son rasgos distintivos de las acciones de la ACP, desde la percepción de la risa como una herramienta de contestación (Diz, 2015). La mayoría de activistas comparten el pensamiento de que la expresión “creativa” del conflicto resulta más agregativa que otros repertorios de vocación más inamistosa o confrontacional. Una lectura política que se materializa en el uso de estrategias de encuadre “positivas” del conflicto y en la disposición siempre explicitada a encontrar soluciones “constructivas” a las problemáticas políticas.

En otros lugares es hasta que el cuerpo aguante: la mala leche, la violencia, las barricadas... Aquí, este grado de violencia auto-impuesta no lo queremos. Aquí, todo, absolutamente todo, es desde el buen rollo y el humor... Si no hay alegría: yo no estoy. Si no me lo paso bien: yo no voy. Si no hay arte: yo no voy. Vaya... ¡Es que no me levanto! Bastante tenemos ya con lo que tenemos... ¡Como para encima estar enfadados! [Rafael, 19/05/2017].



Acción reivindicativa de los activistas disfrazados de Reyes Magos. 2001. Fuente: Archivo ACP

Ahora bien, como se explica en detalle en la publicación 5 de la tesis, en este momento inicial, las vecinas y activistas sienten escaso interés por los elementos “patrimoniales” de la Casa del Pumarejo, ya que la lucha se orienta hacia impedir el drama humano del desalojo. Las vecinas consideran que el patrimonio es un concepto abstracto, experto y elitista, incapaz de condensar su experiencia del mundo. Para ellas, la Casa del Pumarejo es su *hogar* y el epicentro de sus relaciones afectivas, más que un *monumento* con valor arquitectónico e histórico. Tampoco todas las activistas interpretan el patrimonio como un instrumento de movilización “adecuado”, incluso se producen tensiones entre grupos partidarios y detractores del proceso de patrimonialización. Algunas activistas consideran que el patrimonio es un concepto burgués, contra-revolucionario y alienador de la conciencia (desde una retórica marxista “clásica”). Sin embargo, la búsqueda de estrategias de encuadre “pragmáticas” del conflicto, así como la incorporación al movimiento de un antropólogo social, provocan la aparición de una progresiva sensibilidad patrimonial. En la actualidad, no resulta exagerado afirmar que la ACP es de los movimientos patrimonialistas más emblemáticos, activos y visibles del Estado Español.

PARTE II

Publicaciones

Publicación 1. Repensando las prácticas académicas: el diseño colaborativo de un proyecto de investigación a partir de la metodología IAP

Repensando las prácticas académicas: el diseño colaborativo de un proyecto de investigación a partir de la metodología IAP

Rethinking Academic Practices: Collaborative Design of a Research Project Using PAR Methodologies

Joan Roura-Expósito

Instituto de Ciencias del Patrimonio, CSIC.

joan.roura.exposito@incipit.csic.es. ORCID iD: <<https://orcid.org/0000-0002-2731-9113>>.

Antonio Luis Díaz Aguilar

Universidad Pablo de Olavide

aldiaagu@upo.es. ORCID iD: <<https://orcid.org/0000-0002-7111-3761>>.

Ana Ruiz-Blanch

Instituto de Ciencias del Patrimonio, CSIC

ana.ruiz.blanch@incipit.csic.es. ORCID iD: <<https://orcid.org/0000-0001-6632-9413>>.

Cristina Sánchez-Carretero

Instituto de Ciencias del Patrimonio, CSIC

cristina.sanchez.carretero@incipit.csic.es. ORCID iD: <<https://orcid.org/0000-0002-3900-3976>>.

José Antonio Cortés-Vázquez

Universidade da Coruña/Investigador InTalent UDC-Inditex

jacorvaz@gmail.com. ORCID iD: <<https://orcid.org/0000-0003-3566-7924>>.

Copyright: © 2018 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. LXXIII, n.º 2, pp. 407-424, julio-diciembre 2018, de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

RESUMEN

ParticiPat es un proyecto de investigación del Plan Nacional que tiene como objetivo analizar la participación y sus instrumentalizaciones en nueve estudios de caso sobre procesos de patrimonialización. A la hora de abordar el proyecto, quisimos cuestionar las jerarquías y lógicas raramente colaborativas que rodean la producción de conocimiento en la antropología. Para ello decidimos seguir los principios de la investigación acción participativa (IAP) para elaborar conjuntamente una guía de campo de mínimos que facilitara la comparabilidad de los casos de estudio. A través de la descripción de este proceso participativo reflexionamos sobre la estructuración de los proyectos de investigación, entendiendo que su arquitectura inicial condiciona la reproducción de lógicas de poder y autoridad entre las personas investigadoras. Asumimos así el reto de investigar sobre participación desde un meta diseño de

investigación participativo que nos permite visibilizar algunos presupuestos ideológicos dentro de la práctica académica.

Palabras clave: Investigación y metodologías participativas; Autoridad; Horizontalidad; Privilegios epistémicos.

SUMMARY

ParticiPat is a research project funded by the Spanish government which analyses participatory governance and its instrumentalisation with reference to nine different case studies of patrimonialisation. We sought to tackle the project in a way that would question the seldom collaborative hierarchies and rationales that tend to dominate knowledge production in anthropology. To this end, the team of researchers took the joint decision to apply the principles of Participatory Action Research (PAR) to collectively define minimum fieldwork guidelines that would allow us to compare the different case studies. In describing this participatory process, the paper reflects on the framing of research processes, showing how the initial structure conditions the reproduction of power relations and degrees of authority among researchers in the same team. By so doing, we have taken up the challenge of investigating participatory forms of governance using a metadesign that is also participatory, while rendering visible different ideological assumptions in academic practice.

Keywords: Participatory Research Methods; Horizontality; Authority; Epistemic Privilege.

Fecha de recepción: 5 de julio de 2017

Fecha de aceptación: 26 de enero de 2018

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, diversas corrientes de pensamiento han denunciado la vigencia de relaciones de poder y autoridad en el seno de la antropología. Estas perspectivas críticas han defendido la introducción de criterios éticos e intersubjetivos en la vinculación con los grupos investigados, desarrollando distintas propuestas teórico metodológicas como la antropología comprometida (Low y Merry 2010), antropología pública (Purcell 2000), etnografías militantes (Shukaitis y Graeber 2007), etnografía colaborativa (Lassiter 2005), investigación acción participativa (Greenwood y Levin 2000) o investigación co-operativa (Heron 1996). Como apunta Lamphere (2004), estas *propuestas* presentan numerosas similitudes ya que comparten ascendentes teóricos como Franz Boas, Ruth Benedict o Margareth Mead, tienen su origen geográfico en países del Norte global y se apropian de pensadores latinoamericanos que vinculaban investigación y transformación social desde los años 70 (Orlando Fals Borda, Paulo Freire, etc.).

Sin embargo, estas corrientes críticas han insistido en la importancia del compromiso, la implicación y la responsabilidad *hacia* los interlocutores, sin reconceptualizar las relaciones mantenidas *dentro* del ámbito académico, donde siguen reproduciéndose estructuras de desigualdad que relegan a la periferia de la disciplina opciones metodológicas alternativas y/o subalternas. De hecho, como ha señalado Bourdieu (2002), la producción académica está condicionada por disciplinas de pensamiento que consagran determinadas prácticas, saberes y metodologías como paradigmáticas. Solamente así se explica la paradoja de que algunos enfoques supuestamente participativos, cooperativos, simétricos, descentrados y horizontales se elaboren en contextos profesionales marcados por lógicas verticales, autoritarias, competitivas, centralistas e individualistas.

Partiendo de esta crítica, en este artículo planteamos una reflexión sobre las relaciones de poder naturalizadas en el diseño de los proyectos de investigación. Para ello, describiremos la elaboración colaborativa de la guía de campo del proyecto *ParticiPat* (acrónimo de *Patrimonio y participación social: propuestas metodológicas y revisión crítica*), elaborada por el conjunto del grupo de investigación vinculado al proyecto mediante el uso de herramientas de la investigación acción participativa (IAP). Al emplear principios de la IAP pretendíamos cumplir con tres objetivos teóricos y políticos. Primero, cuestionar las relaciones de autoridad dentro de los procesos de investigación, tanto aquellas que derivan de las posiciones académicas en el marco del proyecto (investigadora principal, investigadoras colaboradoras, becarias, personal de apoyo) como en referencia a un contexto de relaciones de poder más amplio (discriminaciones por género, edad, estatus profesional, modas académicas, etc.). Segundo, reflexionar sobre el reto de investigar y escribir sobre participación de forma participativa, incorporando a nuestro estudio el proceso de aprendizaje de estas dinámicas de trabajo. Tercero, poner en un primer plano elementos clave de la práctica investigadora que por lo general son invisibilizados, resaltando la centralidad de la afectividad en la co-construcción del conocimiento.

Con este enfoque, pretendemos reflexionar sobre la brecha existente entre las intenciones que guían el desarrollo teórico en el campo de la participación y las prácticas concretas que se llevan a cabo dentro de los proyectos de investigación. No son pocas las expresiones populares que nos advierten de esta brecha: «predicar con el

ejemplo», «aplicarse el cuento», «obras son amores», «del dicho al hecho hay mucho trecho», etc. Para quienes desarrollan estudios antropológicos, esta incoherencia supone uno de los rompecabezas principales a la hora de teorizar sobre las variables que entran en juego en las prácticas cotidianas de los grupos estudiados, así como el motivo de muchas cautelas metodológicas en el trabajo etnográfico. Este problema no solo atañe al objeto/sujeto de estudio y los procedimientos metodológicos aplicados en el campo, sino también al conjunto de procesos de debate, discusión y toma de decisiones que sucede en la trastienda de los proyectos de investigación. Por eso, consideramos importante poner el foco en las situaciones concretas de debate procedimental, un ámbito donde frecuentemente se generan coartadas, naturalizaciones e institucionalizaciones de determinados lugares de enunciación.

En consecuencia, en el proyecto *ParticiPat* nos planteamos el siguiente presupuesto de partida: la necesidad de un ejercicio explícito para generar desde el principio una metodología participativa y colaborativa. De hecho, si nuestro objetivo es analizar los procesos participativos de *los otros* en los diferentes estudios de caso, resulta oportuno que también analicemos nuestra propia *praxis* participativa en el seno del proyecto. En nuestro caso, hemos querido trabajar de manera colaborativa también por una cuestión experimental, puesto que nos ofrece la oportunidad de comprobar, en un contexto reducido y familiar, cómo los procesos participativos son herramientas de decisión que conllevan en sí mismas una serie de prácticas de gobierno (Cortés-Vázquez, Jiménez-Esquinas y Sánchez-Carretero 2017).

Como parte de este proceso de elaboración colectiva de la metodología de trabajo, pusimos nuestras reflexiones en común en un archivo compartido, creando una especie de diario de campo grupal en una plataforma virtual que fue la savia y la semilla de este artículo. Las reflexiones volcadas en el espacio cibernético tras las distintas reuniones y procesos de toma de decisión mostraron elementos que normalmente la investigación no suele tener en cuenta o trata de soslayo, pero que aparecieron como fundamentales a la hora de pensar sobre qué investigar, y, sobre todo, para qué, cómo y en qué condiciones. En este artículo, usaremos las reflexiones del diario de campo grupal como testimonios, prescindiendo de la autoría individual de las voces entrecuilladas por decisión colectiva (votación mayoritaria no anónima) sin que esto implique una homogeneidad en las posiciones de las participantes. Usaremos la

primera persona del plural para remarcar la centralidad del consenso en el *habitus* político del proyecto *ParticiPat*. Entre los acuerdos tomados por consenso figuran la propia participación en la escritura del artículo, la decisión sobre su autoría y el uso de substantivos genéricos, como *personas*, en la redacción final. Esta última decisión se tomó después de un debate grupal, primero presencial y después virtual, sobre el tratamiento del género en la escritura. El acuerdo fue intentar utilizar formas de lenguaje que soslayaran la atribución genérica y apostar por el uso del femenino cuando la elipsis fuera complicada a nivel sintáctico.

2. EL PROYECTO *PARTICIPAT* Y LA LÓGICA DE LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIÓN

Para poder contextualizar nuestro análisis, incluimos primeramente un resumen del proyecto *ParticiPat*²⁰. El proyecto se centra en las instrumentalizaciones de diferentes procesos participativos en gestión patrimonial, planteándose un triple objetivo: (1) analizar el papel que están jugando las técnicas participativas en políticas patrimoniales; (2) analizar el vínculo entre participación pública y procesos de patrimonialización; (3) analizar el vínculo entre dicha participación e instituciones patrimoniales. El proyecto reúne un total de 16 personas investigadoras procedentes de 6 instituciones diferentes que desarrollan un total de 9 estudios de caso (Sánchez-Carretero y Jiménez 2016: 195-196).

A nivel teórico metodológico, el proyecto *ParticiPat* asumió desde un primer momento la crítica a las formas de producción de la antropología dominante (Restrepo y Escobar 2005), cuestionando la organización contemporánea del campo intelectual, el mito del pensamiento autónomo y los privilegios epistémicos derivados de la posición teórica o académica. La apuesta por la metodología IAP en la elaboración de la guía de campo pretendió precisamente democratizar y horizontalizar el proceso de construcción de saberes. Más allá de contraponer nuestra experiencia a una supuesta antropología hegemónica impregnada por una razón moderna, colonial, capitalista, patriarcal, occidentalocéntrica y cristianocéntrica (Grosfoguel 2013), nuestra

²⁰ Para conocer en detalle los estudios de caso, objetivos e investigadoras de *ParticiPat* se puede consultar la página del proyecto: <<http://participat.org/>>.

aportación pretende diversificar y enriquecer el espacio epistemológico político de la disciplina. Varias reflexiones compartidas en el diario grupal apuntan a la estrechez de los regímenes de conocimiento antropológico, problematizando especialmente la prevalencia de relaciones de poder, jerarquía y autoridad en el mundo académico:

La forma participativa ha sido una apuesta consciente por la colaboración en un contexto académico muchas veces regido por el individualismo y la competencia. «El diseño de la guía ha retado al academicismo empeñado en mantener jerarquías entre actores». «Sentí que la participación rompía con los esquemas jerárquicos de categoría, experiencia profesional y grado de conocimiento de los miembros». «El diseño participativo ha sido un instrumento útil para superar la ideología del liderazgo, así como todos los sesgos, marginalizaciones y desequilibrios relacionados con el pensamiento teórico y el peso académico del IP (investigador principal)». (Diario de campo grupal, 1-15 mar. 2016).

Por esta razón, desde el comienzo del proyecto se pusieron sobre la mesa distintas precarizaciones de las integrantes del mismo. En este caso, como consecuencia de las condiciones laborales débiles e inestables de algunos miembros de *ParticiPat*, a quienes no se reconoce como investigadoras del proyecto, así como por su agravamiento derivado del recorte en un 75 % del presupuesto concedido por el Ministerio. De hecho, de las 16 personas participantes, en un principio solo dos fueron reconocidas como miembros del equipo de investigación por no cumplir el resto los requisitos de contratación que exige el Ministerio; el resto formaban parte del equipo de trabajo. Estas precarizaciones, además de afectar a las condiciones materiales y simbólicas de las investigadoras para poder desarrollar sus vidas (Pérez Orozco 2014), forzaron una readaptación de las estrategias del grupo, una minimización de los objetivos, los casos de estudio inicialmente propuestos, los recursos y los tiempos para hacer trabajo de campo y, por supuesto, las expectativas de impacto social del proyecto.

3. LOS PRESUPUESTOS IDEOLÓGICOS DE LA IAP

Las relaciones de la IAP con la antropología/etnografía son muchas y multidimensionales. El relativismo y holismo propios de la tradición etnográfica fue conformando el magma del que emerge la riada de posicionamientos que subvirtieron la relación sujeto/objeto a partir de los años 80 en antropología²¹ y que conecta con los principales postulados de la IAP. En estos años precisamente se consolida la «antropología comprometida y la antropología colaborativa» (Schensul y Schensul, en Low y Merry 2010; Lassiter 2005), corrientes comprometidas con la dignidad de todos los seres humanos y la justicia social (Low y Merry 2010: 204) —y, por tanto, la transformación social—, las cuales defienden las relaciones de colaboración e igualdad en el trabajo de campo, es decir, la gestión compartida de un proyecto de investigación. En este punto, la IAP sería un ejemplo de esta forma de colaboración (Low y Merry 2010: 209), lo cual nos introduce en un interesante debate sobre las áreas de encuentro o las diferencias existentes entre ambos enfoques (Berraquero Díaz, Maya Rodríguez y Escalera 2016). En el caso concreto de este artículo, a la hora de diseñar el proyecto de investigación *ParticiPat* no estábamos haciendo *etnografía comprometida*, ya que el trabajo de campo etnográfico no había empezado, sino que quisimos adoptar los presupuestos de la IAP para diseñar conjuntamente la estructura del proyecto.

Tomada esta decisión profundizamos en esta propuesta metodológica y vimos que no hay consenso sobre sus precedentes concretos. Algunos señalan a Kurt Lewin y sus trabajos de psicología social que versan sobre la involucración del investigador en los problemas sociales. Otros a John Dewey, ligado al campo de la pedagogía y su defensa de la figura del maestro como investigador. Hay otros que identifican los orígenes de la IAP con John Collier, comisario del Indian affairs en Estados Unidos, por enfrentar los problemas de relaciones interétnicas entre indios, administradores, letrados e investigadores. Otros miran más atrás y consideran, por ejemplo, a Alexander Bain, del movimiento de la Ciencia en Educación, o a Karl Marx con su Encuesta Obrera, como instrumento de reflexión sobre las condiciones de vida del proletariado, como algunas de las finas raíces que entroncan con el corpus teórico práctico de la IAP que

²¹ El paralelismo con lo ocurrido en otras ciencias sociales es, nunca mejor dicho, paradigmático. Véase, por ejemplo, Ibáñez (1985), Fals Borda (1985) o Rodrigues Brandão (1986).

comienza a desarrollarse a partir de los años 70 del siglo XX (Cortese 2006: 183-189).

En América del Sur, podemos tomar como primera referencia y cuasi fundacional el trabajo de Paulo Freire (1997 [1970]). Allí también se desarrollaron investigaciones por parte de autores como Orlando Fals Borda, Carlos Rodrigues Brandão o Paulo Latapi, que fueron estructurando un grupo latinoamericano de IAP, en principio muy vinculado a la educación popular pero pronto abiertos a otras problemáticas de actuación, cuyos contrastes teóricos y metodológicos tuvieron una primera formulación académica colectiva importante con el I Simposio Mundial sobre Investigación Acción y Análisis Científico, realizado en Cartagena de Indias en 1977 (Fals Borda 1978; Vejarano 1983; Cortese 2006). Por otra parte, en Europa, más que en Estados Unidos —la Guerra Fría y las inversiones en un tipo de investigación y no en otro son un buen referente de la tesis de Habermas sobre la ciencia como ideología—, se fueron conformando grupos de investigación acción participativa influenciados por los enfoques de Lewin, sobre todo en la denominada Democracia Industrial Noruega y en el Instituto Tavistock de Relaciones Humanas de Londres.

Debido a estas diferencias entre los entornos industriales europeos de los años 70 y 80 y las «circunstancias dramáticas» de América Latina (Fals Borda 1978), junto al propio desarrollo ideológico práctico de la IAP en unos contextos y otros, para esta primera etapa de desarrollo de la IAP se suelen distinguir dos tradiciones principales, dos extremos entre los que se pueden situar todas las escuelas que toman como punto de referencia este marco de análisis e intervención. De un lado, está la «pragmática operativa», en cuyo caso la participación es sobre todo un método para la resolución de problemas grupales o institucionales concretos, puntuales, sin un análisis de sus relaciones con el conjunto del sistema social y con etapas fijas sin recorridos posteriores y, por tanto, sin alternativas globales. De otro lado, está la tradición «crítica implicativa», que propugna la investigación acción a partir de un rechazo global de las situaciones de desigualdad, discriminación, exclusión, pobreza, etc. existentes en cualquier sociedad y, por tanto, como una vía de liberación social (Colectivo Ioé 2003: 6-11).

Esta circunstancia ha generado cierta asociación connotativa entre una IAP del Norte (anglosajona), con una orientación más pragmática, y una IAP del Sur

(latinoamericana), con un sentido más revolucionario. División no exenta de críticas por su simpleza y ubicación en primeros y terceros mundos (Escalera y Coca 2013: 26) y por dejar atrás interesantes experiencias en África, Filipinas, India, Italia, España o Francia. Valgan como ejemplos las diversas escuelas de intervención social directa o indirectamente relacionadas con la IAP surgidas tras el Mayo del 68 en Francia: «el análisis institucional» de Lourau, Lapassade o Guattari, «la crítica institucional y creatividad colectiva» de Michel Segquier, el «sociopsicoanálisis» de Gérard Mendel o la «sociología permanente» de Alain Touraine. O también el núcleo constituido en Madrid en torno al «socioanálisis» de corte dialéctico y hermenéutico de Jesús Ibáñez, por no mencionar el desarrollo de algunas Universidades Populares y la Educación de Adultos en España en los años 80 (Colectivo Ioé 2003: 8-14; Red CIMAS 2015: 16). Y previamente, lo cual nos sitúa en los antecedentes mencionados anteriormente, el modelo educativo de las escuelas populares republicanas españolas y su conexión posterior con movimientos contestatarios en América Latina.

En esta contextualización histórica pueden vislumbrarse cuáles y de qué tipo son los principios estructurantes de la IAP. En primer lugar, se parte de la necesidad de cambiar el rol del investigador, como observador distante, por un investigador involucrado en la resolución de problemas concretos, principio sostenido por Lewin (Greenwood y Levin 2007: 17). Sin embargo, es importante no olvidarse del para qué y para quién sirve esta episteme (Red CIMAS 2015: 17). A diferencia de la ciencia convencional y su pretensión de independencia, la IAP reivindica su carácter comprometido y su transformación transformadora, superando meros posicionamientos éticos para situarse en la lucha contra las desigualdades y las estructuras que sustentan y reproducen la dominación (Escalera y Coca 2013: 25-26). Este sesgo político e ideológico constituye otro de sus principios epistemológicos.

Más aún, contrariamente a la investigación social aplicada clásica llevada a cabo por los expertos, la relación con la práctica y con los otros que propugna la IAP no se desarrolla de forma vertical y experta, sino de manera intersubjetiva, superando la relación objeto/sujeto. Esta premisa nos obliga al diálogo de saberes, otro de los principios de la IAP, y a un intento de construcción de una entidad colectiva de investigación acción que protagonice los procesos de producción de conocimiento y el cambio para la autotransformación desde la praxis. Por tanto, la conexión entre teoría

y práctica, conocimiento y aplicación, pensamiento y acción ha de ser una guía constante en los procesos de IAP (Colectivo Ioé 2003: 6-7; Escalera y Coca 2013: 24-25).

Tal y como explican Escalera y Coca (2013: 26-27), la IAP no es una teoría, puesto que bebe de corrientes teóricas y filosóficas distintas (marxismo, anarquismo, constructivismo, hermenéutica). Tampoco es una disciplina, puesto que su vocación es la transdisciplinariedad. Ni tan siquiera viene definida fundamentalmente por una metodología, puesto que se trata más bien de un *armazón epistemológico* para orientar procesos colectivos de investigación e intervención. Su carácter único viene definido por un objetivo principal: propiciar y desarrollar procesos participativos, articulados por las co-decisiones y las co-responsabilidades (Escalera y Coca 2013: 17-38). La elección de metodologías y técnicas determinadas busca ser coherente con dichos principios, puesto que las técnicas en sí mismas no ofrecen garantías de que los procesos sean participativos. De hecho, en no pocas ocasiones el recetario técnico de la participación ha terminado por cumplir una función cosmética (Coca 2008; Quintero 2011; Sánchez-Carretero 2013), por camuflar mecanismos de cooptación ejercidos desde el mundo empresarial, como tempranamente se observó en las grandes empresas escandinavas (Greenwood y Levin 2007: 17), o por ser la excusa y justificación para imponer decisiones tomadas previamente desde la maquinaria del Estado, como ha ocurrido, por poner un ejemplo del otro extremo de Europa, con los Planes de Desarrollo Sostenible en los Parques Naturales Andaluces, donde los procesos participativos se convirtieron en escenarios en los que los actores sociales, después de construir una obra colectiva, eran despreciados por los políticos situados detrás del telón (Coca y Díaz 2005; Coca 2008). Como reacción a esta situación, se propuso una «cosmovisión participativa» (Reason 1994), es decir, una intención previa desde la cual implementar una metodología participativa.

Este posicionamiento, desarrollado por el grupo de Human Inquiry (Human Inquiry, Collaborative Inquiry, Action Inquiry y Cooperative Inquiry) (Greenwood y Levin 2007: 208-212), nos introduce explícitamente en el análisis de las dimensiones éticas, emocionales y motivacionales contenidas en los procesos de investigación y, por tanto, existentes en las relaciones personales que se establecen en ellos. Este análisis es central para la reflexión que planteamos en este artículo sobre la generación

participativa de conocimiento, tanto desde un punto de vista práctico como ideológico. Partimos de la idea de que el conocimiento es construido a partir de secuencias y combinaciones de diferentes tipos de saber y acciones en un contexto determinado. Reason (1994) nos habla del conocimiento vivencial, presentacional, proposicional y, finalmente, del práctico. Estas diferencias resultan particularmente fructíferas, ya que atendemos a las actividades diversas que forman parte de un concepto amplio e inclusivo del conocimiento y nos sitúa en una perspectiva procesual, reflexiva e introspectiva.

La construcción del conocimiento es una acción colectiva que deriva de la interpretación que las personas hacen de sus vidas cotidianas, en interacción con el resto de actores sociales y con la realidad contextual que viven en un momento y lugar dados (Lucio Villegas 2006: 151). La transformación social requiere la transformación personal, hasta el punto de que, como defiende Torbert (2001: 250-260), las reflexiones surgidas en el desarrollo de las discusiones y su análisis posterior, permiten problematizar los patrones interpretativos desde los que actuar. Para Marshall (2004) tanto la atención al otro (*attentional disciplines*), como la mejora del autoconocimiento, es prerequisite y constituyen una buena motivación para optar por la IAP.

4. MICROPOLÍTICA DE UNA REUNIÓN DE PROYECTO

En esta sección describiremos cómo aplicamos las premisas de la IAP al proceso de elaboración de la guía de campo común del proyecto. En primer lugar, describiremos las distintas sesiones de trabajo, para posteriormente reflexionar sobre las aportaciones de la metodología IAP, así como algunas de sus condiciones de posibilidad y limitaciones en la práctica académica. De este modo, atendemos a la dimensión micropolítica²² de la práctica investigadora, entendida como la concreción efectiva de la gobernanza en su dimensión molecular, es decir, los aspectos internos, cotidianos e informales de la actividad investigadora durante la fase de diseño del proyecto.

²² Para una aproximación al desarrollo filosófico del término micropolítica, véase Guattari y Rolnik (2006); y para conocer su aplicación teórica y metodológica en el campo educativo, véase Ball (1989).

PERSONAS, CIRCUNSTANCIAS Y HECHOS

En febrero de 2016 tuvo lugar la primera reunión del proyecto *ParticiPat*, en la sede del Incipit, en Santiago de Compostela. Estaban convocadas tanto las personas que llevaban a cabo los estudios de caso como las que trabajaban en otras tareas dentro del proyecto, incluyendo quienes colaboraban haciendo estudios de tipo teórico y quienes hacían funciones de apoyo a la investigación y administrativas. Las edades, situaciones laborales y posiciones dentro del ámbito académico también eran muy diversas. Por ejemplo, algunas investigadoras consolidadas superaban en más de treinta años a otras investigadoras predoctorales y personal de apoyo, mientras otras en formación predoctoral superaban en edad a personas con carreras consolidadas. Las condiciones de precariedad laboral de la mayoría de las personas investigadoras que colaboraban en el proyecto impedían su vinculación oficial como parte del grupo de investigación, relegándolas —de acuerdo a la normativa vigente— a la figura de *grupo de trabajo*. De hecho, solo dos de las investigadoras consolidadas, contando a la IP, pudieron formar parte del grupo de investigación de manera oficial. El resto de las 16 personas no tenían ese estatus, en su mayor parte por carecer de un contrato vigente durante la totalidad de la duración del proyecto; un requisito de los proyectos de I+D del Plan Nacional financiados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que es el organismo del que depende la investigación en España.

Esta era la primera vez que nos reuníamos para trabajar en grupo. A pesar de que muchas de nosotras nos conocíamos de otras colaboraciones, eventos y proyectos, otras se veían por primera vez. De las 16 personas que formaban parte del proyecto, acudieron a la reunión 14. De ellas, 5 tenían una situación consolidada en instituciones académicas (Universidad de Santiago, Universidad Pablo de Olavide, IAPH y CSIC), otras 5 tenían salarios precarios vinculados a instituciones académicas y 4 vivían en situación precaria sin contratos laborales. Entre otras cosas, el desequilibrio entre investigadoras que podían ser reconocidas oficialmente por el Ministerio frente a las que no (2 frente a 16) hizo que el tema de los desequilibrios en la investigación atravesara la propia dinámica grupal.

El objetivo de esta reunión era contextualizar y facilitar la elaboración de una *guía de mínimos* para el trabajo de campo con referencias teóricas y etnográficas compartidas, así como anotaciones relativas a la diversidad de situaciones a analizar.

El trabajo colaborativo que se analiza aquí es, por tanto, previo al desarrollo de las diferentes etnografías de los estudios de caso. La finalidad última era establecer unas bases comunes para que los estudios de caso del proyecto pudieran ser sometidos a las mismas preguntas de investigación. Para ello se organizaron varias sesiones con propósitos específicos.

En la primera sesión matutina, un grupo de investigadoras hizo una presentación del trabajo previo realizado en torno a las instrumentalizaciones de la participación en distintos ámbitos de estudio. El objetivo era introducir elementos de análisis y reflexión sobre las posibilidades que ofrecen los procesos participativos, mediante esquemas y cuadros de ideas. Este trabajo se enmarcaba dentro del Laboratorio de Ideas desarrollado durante los primeros meses del proyecto (septiembre a diciembre de 2015) y en el que colaboró tanto el personal del Incipit vinculado a *ParticiPat*, como una compañera del Estudio Rurban. Se escogió la etiqueta *Laboratorios de Ideas* para describir la forma de construcción teórica, grupal, del proyecto. En estos laboratorios se hizo una revisión de la bibliografía y webografía sobre estudios similares centrados en los usos de procesos participativos vinculados a la gestión patrimonial, y también sobre otras áreas como políticas públicas, medio ambiente, cooperación, etc. Después de esta puesta en común inicial, se hicieron las presentaciones de los diferentes estudios de caso por parte del resto de integrantes del grupo.

Para diseñar la guía de campo de mínimos, se partió de la lectura previa de «El taller del etnógrafo» (Díaz de Rada 2011), con el objetivo de entender las formas de co-construcción de las categorías analíticas. Sin embargo, a diferencia del ejemplo presentado en este libro, donde una propuesta individual era discutida, consensuada y asumida por el resto del grupo, nuestra idea era que la propuesta inicial fuera generada a través de la dinámica grupal. Para conseguirlo, se decidió seguir los fundamentos de la IAP a la hora de estructurar la participación en la actividad de construcción de la guía. Los límites y posibilidades de esta forma de trabajar se pusieron enseguida de manifiesto, surgiendo las primeras reflexiones en torno a las coherencias o incongruencias entre el fondo y la forma, que a su vez nos llevaron a plantear cuestiones de jerarquías y horizontalidades, no solo en entornos participativos, sino en la propia práctica académica: ¿de qué forma la manera de producir conocimiento

condiciona los resultados?, ¿cómo repensar la autoridad académica en el diseño de la investigación?

Finalizado este primer bloque de trabajo, y tras una comida colectiva, se inició por la tarde el taller participativo para la elaboración de la guía. La técnica utilizada fue la visualización de ideas con tarjetas o cartulinas de tamaño medio, de un modo parecido a como se utilizan en trabajos de IAP (ver Figura 1). En las tarjetas, cada participante podía expresar sus opiniones por escrito sobre distintas cuestiones relacionadas con los objetivos propuestos para este taller. Estas opiniones eran recogidas por dos moderadoras que las situaban en un soporte visible y accesible, encargándose también de organizar, clasificar y matizar (en caso de dudas), las opiniones según los contenidos. Las dos personas del equipo que ejercieron de moderadoras y dinamizadoras comenzaron explicando brevemente el uso y el sentido de esta técnica, conectándola con el objetivo fundamental del encuentro: llegar a un acuerdo de mínimos en la guía de campo. Para ello se trabajó sobre tres grandes temas:

- Selección de tres ejes analíticos sobre procesos participativos en contextos patrimoniales.
- Selección de tres elementos fundamentales de cada eje analítico.
- Selección de conceptos clave para guiar las orientaciones analíticas.

A continuación, las dinamizadoras entregaron tres tarjetas a cada persona, a las que se les preguntó por los ejes analíticos que se podrían establecer, incidiendo en la importancia de la concisión y la síntesis en las respuestas. Recogidas y barajadas dichas tarjetas anónimas se comenzaron a leer, colocar y agrupar en la pared. Tras algunas deliberaciones sobre el conjunto de tarjetas, debido a la existencia de tarjetas más teóricas y otras más metodológicas, se estableció finalmente el siguiente cuadro analítico:

- Mapa/red de actores
- Aportes y retornos (*inputs*, *outputs* y *outcomes*)
- Procesos y participación (formas, tipos, cauces)
- Contexto (diagnóstico de las circunstancias socioeconómicas y culturales del objeto o motivo de la participación)
- Versiones del patrimonio (discursos, significados, interpretaciones, usos, narrativas)



FIGURA 1. Sala de reuniones. Autoría: María Masaguer

En la segunda sesión de trabajo se entregaron otras tres tarjetas a cada participante y se les pidió que, una vez escritas las ideas, las explicaran en unos cinco minutos. Lógicamente se perdió el anonimato y ganó fuerza la expresión oral de los participantes. En cualquier caso, la confianza generada durante la dinámica grupal del día anterior fue clave para fortalecer la horizontalidad y la participación.

Cuando estaba finalizando la ronda de entrega de estas tarjetas, una compañera propuso un esquema de análisis más sintético y comprensivo de presentación de resultados. Dibujando los trazos en una pizarra de la sala estableció un eje analítico a partir de líneas de tiempo paralelas en torno a los procesos de patrimonialización, participación e investigación, con hitos, fases y dimensiones espaciales y cartográficas. Con esta base construimos un segundo esquema síntesis de lo que había ido mostrándose en las tarjetas, que fue debatido y puesto en común. Finalmente, cerramos la reunión con la cuarta sesión, ideada para programar las siguientes tareas del proyecto²³.

Las modificaciones de aplicación de la técnica que realizamos durante la reunión nos llevaron a analizar cómo la IAP no puede ser únicamente un instrumento de aplicación mecánica y reproducible de forma idéntica en circunstancias cambiantes,

²³ El informe completo de la reunión con la guía de mínimos está disponible en el repositorio del CSIC (<<http://digital.csic.es/handle/10261/144448>>).

sino un proceso siempre abierto de negociación y conflicto, donde la práctica cobra más relevancia que la teoría y lo real prevalece sobre lo ideal. La técnica utilizada durante la reunión de Santiago buscaba facilitar la participación de un grupo que se estaba conociendo. El hecho de ser por escrito facilitaba el anonimato, dificultaba el monopolio de la palabra y garantizaba que todas las voces estuvieran presentes. Al visualizarse las ideas de todas las participantes se obtenía una panorámica general de las diversas opiniones de una manera transparente. Esto permitía agrupar las ideas por bloques y realizar una gradación de las problemáticas, así como construir acuerdos e identificar desacuerdos.

El objetivo final era fomentar la reflexión colectiva desde la consciencia de que una técnica en sí misma no garantiza un proceso participativo, ya que este debe ser diseñado atendiendo a sus fundamentos ideológicos. No se trataba de aplicar una receta, sino de encuadrar el estudio en el marco general de la IAP, donde eran fundamentales valores e intenciones como la consideración de todas las personas como sujetos activos y con capacidad de auto-organización, la integración de los sectores minoritarios, la transparencia en el diseño y la corresponsabilidad en la toma de decisiones.

En nuestro caso concreto, desatendimos algunas máximas de este tipo de talleres porque el foro era distinto al que solemos encontrar cuando diseñamos una IAP. En primer lugar, nosotras teníamos un conocimiento previo de la metodología y habíamos realizado una serie de tareas preparatorias de la reunión. En segundo lugar, las personas encargadas de la dinamización también escribieron sus propias tarjetas, lo que altera su papel de facilitadoras del proceso participativo y la máxima de no generar opiniones propias sobre quienes participan. En tercer lugar, la reunión fue entre compañeras del grupo de investigación que, por otra parte, comparten un bagaje disciplinario común. Además, el desarrollo de las sesiones no se ajustó al tiempo previsto y, por tanto, no se llevaron a cabo todas las prácticas inicialmente planeadas. Sin embargo, esta flexibilidad metodológica estuvo al servicio de los fundamentos ideológicos de la IAP, y, a nuestro juicio, facilitó la comunicación y el involucramiento de todas las investigadoras.

Protagonizar este proceso nos ha situado en una perspectiva etnográfica propia, desarrollando lo que podríamos denominar una *subjetividad participativa*. A nivel

teórico nos sentíamos cómodas con enfoques fenomenológicos que valoran la experiencia corporal y empírica como requisito previo a la teorización y el ejercicio intelectual. Practicar la participación en gerundio, nos ha permitido comprender, desde nuestra propia vivencialidad, las interdependencias entre fondo y forma, la articulación entre teoría y práctica, y, en definitiva, las implicaciones sensitivas, corporales y afectivas de la metodología IAP.

RELACIONES, AUTORIDADES Y AFECTOS

La dinámica de trabajo estuvo orientada hacia la búsqueda de la horizontalidad, tanto en la toma de decisiones como en la forma de utilizar los espacios. El hecho de sentarnos en semicírculo en la sala o intercambiar las posiciones tras cada descanso rompió con el embalaje académico habitual. A estas ganas de experimentar con el espacio, el tiempo y los vínculos establecidos en el proyecto, subyace la intención de diversificar y enriquecer el espacio epistemológico político de la disciplina, abriéndolo a la cooperación.

Nos parece necesario subrayar que el proceso colaborativo desarrollado durante la elaboración de esta guía de campo no implica para nada la eliminación de determinadas autoridades, sino la multiplicación de las mismas. En nuestro proceder buscábamos transformar la estructura jerarquizada impuesta por la entidad financiadora que, con su diferenciación de distintas figuras (IP como la principal de ellas) y el establecimiento de condiciones para la participación en el grupo de investigación, parece seguir el clásico esquema weberiano, otorgando poder a un solo individuo (Castro y Rodríguez 2009: 108).

Con esta propuesta, el liderazgo que se otorga a una sola figura o grupo se extiende al total de las personas que participan en el proyecto de investigación. Así, más que considerar como referencia la *autoridad tradicional* legitimada por la costumbre y las prácticas aceptadas en investigación, o la *autoridad burocrática legal*, basada en el cumplimiento de las regulaciones impuestas por la entidad financiadora, concebimos la autoridad grupal como una *autoridad carismática* legitimada por los atributos personales de cada individuo, a los que el resto considera capaces de interpretar su voluntad y realizar lo que conviene para el bien común (Weber 1978), obteniendo

como resultado una tenencia y delegación del poder (la capacidad de participación en este caso) por parte de cada persona participante en el proyecto de investigación.

Con la metodología propuesta, pretendíamos también repensar las formas de funcionamiento dominantes en la academia, donde se normaliza que una voz inicie y dirija el proceso, a modo de *autoridad tradicional o burocrática legal*. Esta propuesta alternativa de participación horizontal promovía en cada una de las personas del proyecto de investigación el entendimiento y apropiación de las subjetividades de sus compañeras, desde la colaboración y no la competencia. Como comentaba una de las investigadoras:

Poder llegar a un consenso de mínimos para categorizar y parcelar la realidad que queremos investigar supone un sano ejercicio de renuncia o matización del propio ego para abrazar e in-corporar los otros egos que componen el grupo [...] El aprendizaje conjunto y consensuado con las demás subjetividades, sin tratar de imponer nuestras versiones y visiones de la realidad, es un ejercicio muy beneficioso para la musculatura etnográfica (Diario de campo grupal, 1-15 mar. 2016).

A las reflexiones sobre los niveles de precarización y las distintas relaciones de poder dentro del grupo, queremos sumar también un análisis de los afectos implicados en el proyecto de investigación. Por un lado, hicimos un esfuerzo por visibilizar nuestras propias inseguridades y vacilaciones como investigadoras, valorizando las capacidades generativas de la duda y reclamando cierto derecho a la incertidumbre en un campo de enorme flexibilidad hermenéutica como la participación. Por otro lado, compartimos nuestras ideas, dudas, miedos, sugerencias, preguntas e incertidumbres, para evitar el oscurecimiento del pensamiento bajo criterios de autoridad académica. En este sentido, el juego y el ambiente relajado se mencionaron en el diario grupal como ingredientes esenciales de una praxis colaborativa:

Las dudas, los miedos, las incertidumbres se superan mejor desde opciones colaborativas, compartiendo ganamos todos, también en ánimos y seguridad para echar a andar. La ansiedad derivada de la toma de decisiones individual se alivia enormemente cuando el proceso de decisión es compartido (Diario de campo grupal, 1-15 mar. 2016).

La dinámica de trabajo estuvo también orientada hacia la búsqueda de la horizontalidad en otros momentos que no son técnicamente participativos, en esos otros tiempos *no académicos* que, sin embargo, están siempre presentes en este tipo de reuniones académicas: comidas, descansos, trayectos, etc. Estos espacios no productivos pueden ser pensados en términos goffmanianos como el bastidor de la escena, lugares no visibles desde el escenario donde se ensaya y planifica la representación, siendo fundamentales para facilitar el conocimiento mutuo y fortalecer la dinámica grupal. Por su carácter intersticial, entre lo público y lo privado, las relaciones establecidas en el tiempo de *ocio* posibilitaron una mayor vinculación afectiva entre los miembros del grupo, que sin duda repercutió positivamente en el proyecto. En última instancia, el reconocimiento de nuestras inseguridades, dilemas y precariedades en espacios y tiempos informales cobró tanta relevancia como para ser tenidas en cuenta en espacios formales de toma de decisiones. Estas reflexiones entroncan con otras dimensiones humanas que raramente se incorporan en el análisis, como el papel de la confianza, la seguridad o la afectividad en el trabajo colaborativo.

5. CONCLUSIONES

Hace tiempo que la antropología defiende que las aportaciones de una investigación no dependen únicamente de su resultado final, sino también de la forma de alcanzarlo, convirtiendo el dilema filosófico sobre si los fines justifican los medios en un absurdo, en la medida que el método es un objetivo en sí mismo. En un momento en el que tanto se habla de sensibilizar la etnografía y del lugar de la experiencia en la construcción de *habitus* y subjetividades, parecía imprescindible que un proyecto sobre participación adoptara a su vez un diseño participativo, entendiendo la participación como una herramienta metodológica, un instrumento de investigación, una técnica proyectiva y un vector de conocimiento.

La elaboración colaborativa de la guía de campo del proyecto *ParticiPat* tenía precisamente como objetivo replantear una dinámica que, por tradiciones académicas e imposiciones reglamentarias, tiende a reproducir jerarquías dentro del trabajo investigador. El resultado de este proceso fue una forma diferente de llevar a cabo el diseño de una investigación, asumiendo debates introducidos por los propios estudios de participación y, simultáneamente, resaltando elementos clave de la práctica

investigadora como la afectividad, la inseguridad o la precariedad profesional que muchas veces resultan invisibilizados.

El trabajo aquí analizado nos conecta así con el concepto central de Paulo Freire de «seres en situación» (1997 [1970]: 135), de nuestra comprensión y acción sobre la base de nuestra percepción *in situ* de las circunstancias que vivimos, y con la propuesta de Gramsci del necesario cambio intelectual y valorativo para edificar una nueva ideología. En la sociopraxis se parte de la desigualdad existente para construir procesos transformadores (Red CIMAS 2015: 18). Dadas las diferencias de poder, estas tienen que ser reconocidas para permitir el comienzo del trabajo colectivo, pero combatidas en el curso del mismo. En la IAP los grupos han de trabajar conjuntamente para cambiar su lenguaje, sus modos de acción, sus relaciones sociales y, así, prefigurar, presagiar, provocar cambios en el marco más amplio de las interacciones que caracterizan nuestra sociedad (Macttagart, en De Souza 2007: 129 130). En este artículo, hemos planteado la necesidad práctica de aplicarlo también al trabajo que desarrollamos como profesionales de la investigación desde la universidad y otras instituciones académicas.

El uso de la metodología IAP en la generación de las categorías analíticas, como se explica en este artículo, buscaba establecer relaciones de cooperación, colaboración y reciprocidad entre actores que partían de posiciones teóricas, académicas, disciplinares y contractuales distintas. Considerando esta experiencia y las reflexiones surgidas tras ella, nos aventuramos a ir más allá de la crítica, esbozando hibridaciones metodológicas que incorporen la dimensión colectiva a la producción de conocimiento. En nuestro caso, consideramos que la co-construcción de la guía de campo fue un proceso marcado por la ética inherente a la metodología IAP, favoreciendo resultados más equitativos, o, como mínimo, ganando legitimidad en la medida que se desarrolló de forma conjunta. Queda por averiguar, y es tema que debe ser tratado en elaboraciones posteriores, el impacto de estos cambios metodológicos en el resultado de las investigaciones que estamos proponiendo.

Desde este grupo se comparte la idea de que más allá de cumplir con determinados objetivos político-epistemológicos, este sistema de trabajo ha supuesto una transformación de nuestras prácticas de investigación. En primer lugar, las categorías de la guía de campo se han seleccionado de forma reflexiva, en un proceso de

visibilización consciente de algunas relaciones de poder objetivas y objetivadas dentro del proyecto *ParticiPat*. Sin embargo, tampoco queremos idealizar la IAP como si fuera la panacea definitiva contra las asimetrías académicas, o esencializarla como si fuera necesariamente una metodología autónoma de un contexto social donde preexisten, coexisten y prevalecen lógicas intersectadas de dominación. Más bien la IAP ha sido en nuestro caso una herramienta que ha contribuido a identificar estructuras de desigualdad internas, poniendo en primer plano a aquellas investigadoras con posiciones más inestables y voces más inaudibles.

En este artículo, hemos descrito las micropolíticas del diseño colaborativo de un proyecto, sabiendo que para minimizar las relaciones de poder en el campo académico no solamente debemos replantear las prácticas de investigación, sino también cuestionar la organización del campo intelectual y la orientación de las políticas científicas. La oportunidad de seguir experimentando con formas colaborativas de construcción de saberes, así como la posibilidad misma de democratizar los marcos metodológicos de la disciplina, se vinculan en buena medida con el compromiso que asumamos en procesos más amplios de transformación social.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer especialmente las aportaciones de todas las investigadoras presentes en la gestación del artículo: Victoria Quintero, Nieves Herrero, Guadalupe Jiménez Esquinas, David González, María Masaguer y José Muñoz. También queremos reconocer la participación en la redacción del manuscrito final de Guadalupe Jiménez Esquinas y Virtudes Téllez Delgado²⁴. Lamentamos especialmente el caso de Virtudes Téllez que no puede aparecer como firmante por imponderables editoriales que escapan a nuestra voluntad. Deseamos señalar que la escritura del artículo ha sido un proceso complejo y doloroso donde se han manifestado los límites, riesgos y contradicciones de nuestra propuesta metodológica. Nuestra apuesta inicial por la heterarquía ha tenido efectos indeseados y desgastantes para el grupo en su conjunto y hubiera requerido de otros tiempos, espacios y disposiciones para su concreción

²⁴ *N. de la R.* Las normas de la revista indican que, salvo casos excepcionales, no se publicarán artículos de un mismo autor(a) con una periodicidad inferior a tres años.

satisfactoria. En este sentido, consideramos que la reproducción de la ortodoxia autoritaria en muchos grupos de investigación no se puede explicar únicamente como una forma de dominación política, sino como una respuesta en cierta medida adaptativa al contexto vigente de producción de conocimiento. En última instancia, la normatividad académica hegemónica ha prevalecido, generando conflictos de intereses entre las autoras del artículo con sus propias aspiraciones personales en el campo académico. La incomodidad vivida en los momentos de negociación de la autoría debería advertirnos de la tremenda necesidad de ubicarnos a nosotras mismas dentro de las estructuras disciplinares que procuramos desestabilizar. La materialización de las prácticas colaborativas requiere de enorme reflexividad y solamente es posible en el plano realmente existente de la reciprocidad, la cotidianidad y los horizontes ideológicos compartidos.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Ball, Stephen. 1989. *La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*. Madrid: Paidós/MEC.

Berraquero Díaz, Luis, Francisco J. Maya Rodríguez y Francisco J. Escalera. 2016. «La colaboración como condición: la etnografía participativa como oportunidad para la acción». *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 71(1): 49-57.

Bourdieu, Pierre. 2002. *Interventions politiques, 1961-2000: science sociale et action politique*. Marsella/Montreal: Agone/Comeau et Nadeau.

Castro, Pablo y Luís Rodríguez. 2009. «Antropología de los procesos políticos y del poder». *Alteridades* 19(38): 107-127.

Coca, Agustín. 2008. *Los Camperos. Territorios, usos sociales y percepciones en un «espacio natural» andaluz*. Sevilla: Fundación Blas Infante.

Coca, Agustín y Antonio Luis Díaz. 2005. «Protección ambiental y percepciones locales en los Parques Naturales andaluces», en José Pascual y David Florido (coords.), *¿Protegiendo los recursos? Áreas protegidas, poblaciones locales y sostenibilidad: 177-191*. Sevilla: Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español/ Fundación El Monte/Asociación Andaluza de Antropología.

Colectivo Ioé. 2003. «Investigación acción participativa: propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía». Conferencia presentada en el *Encuentro de la Consejería de Juventud, Córdoba 2003*.

Cortese, Luiza. 2006. «Investigación acción: una invitación a prácticas científicamente transgresivas», en João Francisco de Souza (org.), *Investigación Acción participativa: ¿¿qué?? Desafíos a la construcción colectiva del conocimiento: 179-209*. Recife: Edições Bagaço.

Cortés-Vázquez, José Antonio, Guadalupe Jiménez Esquinas y Cristina Sánchez-Carretero. 2017. «Heritage and Participatory Governance. An Analysis of Political

Strategies and Social Fractures in Spain». *Anthropology Today* 33.1: 15-18. doi: <<https://doi.org/10.1111/1467-8322.12324>>.

De Souza, João Francisco F. «Investigación Acción participativa: realidades y desafíos», en João Francisco de Souza (org.), *Investigación Acción participativa: ¿¿qué?? Desafíos a la construcción colectiva del conocimiento*: 108 - 146. Recife: Edições Bagaço.

Díaz de Rada, Ángel. 2011. *El taller del etnógrafo. Materiales y herramientas de investigación en etnografía*. Madrid: UNED.

Escalera, Francisco J. y Agustín Coca. 2013. «Teoría y práctica de la participación», en Javier Escalera y Agustín Coca (coords.), *Movimientos sociales, participación y ciudadanía en Andalucía*: 17-38. Sevilla: Aconcagua Libros.

Fals Borda, Orlando. 1978. «Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla», en *Simposio Mundial de Cartagena, Crítica y política en ciencias sociales, el debate sobre teoría y práctica*, vol. 1: 209-249. Bogotá: Punta de Lanza/Universidad de Los Andes.

Fals Borda, Orlando. 1985. *Conocimiento y poder popular*. Bogotá: Siglo XXI/Punta de Lanza.

Freire, Paulo. 1997 [1970]. *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.

Greenwood, Davyd y Morten Levin. 2007. *Introduction to Action Research. Social research for social change*. Londres/Nueva Delhi: Thousand Oaks/Sage Publications.

Grosfoguel, Ramon. 2013. «Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI». *Tabula Rasa* 19: 31-58.

Guattari Félix y Suely Rolnik. 2006. *Micropolítica. Cartografía del deseo*. Buenos Aires: Tinta limón. Heron, John. 1996. *Co-operative inquiry: research into human condition*. Londres: Sage publication. Ibáñez, Jesús. 1985. *Del algoritmo al sujeto*. Madrid: Siglo XXI.

Lamphere, Louise. 2004. «The Convergence of Applied, Practicing, and Public Anthropology in the 21st Century». *Human Organization* 63(4): 431-443.

Lassiter, Eric. 2005. *The Chicago Guide to Collaborative Ethnography*. Chicago: University of Chicago Press.

Low, Setha y Sally Merry. 2010. «Engaged Anthropology: Diversity and Dilemmas». *Current Anthropology* 51(2): 203-226.

Lucio Villegas, Emilio Luis. 2006. «Investigación acción: una invitación a prácticas científicamente transgresivas», en João Francisco de Souza (org.), *Investigación Acción participativa: ¿¿qué?? Desafíos a la construcción colectiva del conocimiento*: 147-178. Recife: Edições Bagaço.

Marshall, Judi. 2004. «Living systematic thinking». *Journal of Action Research* 2(3): 305-325. doi: <<https://doi.org/10.1177/1476750304045945>>.

Pérez Orozco, Amaia. 2014. *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Purcell, Trevor. 2000. «Public Anthropology: An Idea Searching for a Reality». *Transforming Anthropology* 9: 30-33. doi: <<https://doi.org/10.1525/tran.2000.9.2.30>>.

Quintero, Victoria. 2011. «El patrimonio pertenece a todos». De la universalidad a la identidad, ¿cuál es el lugar de la participación social?», en Iñaki Arrieta Urtizberea

(ed.), *Legitimaciones sociales de las políticas patrimoniales y museísticas*: 45-78. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Reason, Peter. 1994. «Towards a Participatory Worldview», en Peter Reason (ed.), *Participation in Human Inquiry*: 16-39. Londres: Sage.

Red CIMAS. 2015. *Metodologías participativas. Sociopraxis para la creatividad social*. Madrid: Dextra Editorial.

Restrepo, Eduardo y Arturo Escobar. 2005. «Other Anthropologies and Anthropology Otherwise. Steps to a World Anthropologies Framework». *Critique of Anthropology* 25(2): 99-129. doi: <<https://doi.org/10.1177/0308275X05053009>>.

Rodrigues Brandão, Carlos. 1986. *Pesquisa participante*. San Pablo: Brasiliense.

Sánchez Carretero, Cristina. 2013. «Significance and Social Value of Cultural Heritage: Analyzing the Fractures of Heritage», en Miguel Ángel Rogerio Candellera, Maurizio Larazzi y Emilio Cano (eds.), *Science and Technology for the Conservation of Cultural Heritage*: 387-392. Londres: Taylor & Francis.

Sánchez Carretero, Cristina y Guadalupe Jiménez Esquinas. 2016. «Relaciones entre actores patrimoniales: gobernanza patrimonial, modelos neoliberales y procesos participativos». *Revista PH* 90: 190-197.

Schensul, Jean J. y Stephen L. Schensul. 1978. «Advocacy and applied anthropology», en George H. Weber y George J. McCall (eds.), *Social scientists as advocates: views from the applied disciplines*: 121-164. Beverly Hills: Sage Publications.

Schensul, Jean J. y Stephen L. Schensul. 1992. «Collaborative research: methods of inquiry for social Change», en Margaret Diane LeCompte, Wendy L. Millroy y Judith Preissle (eds.), *Handbook of qualitative research in education*: 161-200. San Diego: Academic Press.

Shukaitis, Stephen y David Graeber (eds.). 2007. *Constituent Imagination: Militant Investigation, Collective Theorization*. Oakland: Ak Press.

Torbert, William. 2001. «The practice of action inquiry», en Peter Reason y Hilary Bradbury (eds.), *Handbook of Action Research. Participative Inquiry and practice*: 250-260. Londres/Nueva Delhi: Thousand Oaks/Sage Publications.

Vejarano, Gilberto. 1983. *La investigación participativa en América Latina. Antología*. Pátzcuaro: Crefal.

Weber, Max. 1978. *Ensayos de sociología*. Madrid: Taurus.

Publicación 2. Too little democracy in all the right places: participation as governance

Too little democracy in all the right places: participation as governance

A Comment on Kelty 2017
Joan Roura-Expósito and Pablo Alonso González

Kelty's (2017) *Too much democracy in all the wrong places: toward a grammar of participation* makes a significant and very welcomed contribution to the discussion of the politics of participation, hitherto largely neglected in the anthropological literature due to its conceptual elusiveness and practical ambiguity. His skeptical and critical tone presents us with an accurate interpretation of participation as a form of governance, a mechanism of domination and anti-political machine. We also converge with one of his two main conclusions: his caveat about the risks of cooptation and bureaucratization taking place when participatory processes are institutionalized. However, in our view, it is necessary to add complexity to Kelty's reflection through a more empirical and ethnographic perspective if we are to bring forward a detailed and vivid depiction of participation *today*. Rather than an ethnography-rich deployment of situated contexts of participation, his style is almost essayistic and tackles participation in an idealist fashion, as a Platonic notion or ideal type, that only reveals traces of the influence that power has on truth.

The author seems more concerned with making a transhistorical digression on the continuities and discontinuities of participation in recent decades than with understanding the uses, instrumentalizations and interbreeding of participation with contemporary sociopolitical contexts. Almost paradoxically, his discussion of participation overlaps the metaphysical and ontological planes (see the digression on participation as a product of a long *durée* ideal debate since Ancient Greece), while his historicization without genealogical pretensions neglects any radical questioning of the ideological underpinnings of participation. Kelty examines participation from a metacultural dimension. He thus overlooks its deep connection with central features

of Western modern liberalism, such as 'democracy', 'citizenship' or 'republicanism', but also its current appropriations as a discursive regime of neoliberalism, which serves to contain growing citizen disaffection and demands for greater democracy throughout the world.

Kelty looks for the origins of participation in the academic literature or in political manifestos, referring us to classics like Arnstein (1969) or declarations like Port Huron from 1962. His nominalist perspective leads Kelty to dissociate the historical emergence and evolution of participation as an ideal type in a Weberian sense, from its current reality as a complex assemblage or global form with multiple instantiations in different locations (sensu Collier & Lakoff, 2005). Instead of seeing it as a totalizing concept, we prefer to put forward an ethnographic engagement with participation addressing it as an splinter, with its multiple "instances, differences, variations, particulars - piecemeal, case by case" (Geertz 2012: 221). This involves seeing participation not only as a discourse, representation or regime of truth, but as an assemblage of theory and practice, juridical formulations and management regimes, taking grip in reality with varying effects for subjects. Participation is not only a new feature mediating the relationships between the State and 'civil society', but also a governmentality device that produces its own subjects and consolidates the very notion of civil society, tempering the growing contradictions of liberal democracies afflicted by growing institutional discredit, social disaffection and the upsurge of populism.

Kelty (2017, S77) regrets the ambiguity of participation: "On one day, participation is the solution to our most practical concerns or even an ethical calling; on the next day it is a containment strategy designed to keep us chillingly in place or to extract data and money from us at every turn". For us, however, ambivalence is far from being one of the constitutive characteristics of participation; rather, it derives from his philosophical and abstract approach as opposed to ethnographic and empirical. Although we are broadly sympathetic towards Kelty's hermeneutic take on participation, its meanings and interpretations, we do think that participation is far from being a cryptic or ambivalent reality. Rather, it is a privileged setting for the ethnographic exploration of the transformation of governance structures, power shifts, and forms of political domination. In other words, we do not aim to reveal or uncover the hidden 'grammar' of participation, but to examine its 'syntactic' constitution, that

is, how it takes grip in particular contexts and what social effects it produces. This we try to do in our ethnographic research project in Spain called *ParticiPat: Heritage and Social Participation*, which investigates participation as a cultural form and a state attempt to engender legal regulation, normalize the citizenship, and diffuse power and governance throughout extended networks

Following an anthropology of policy approach (Shore & Wright, 1997), we aim to explore how this emerging governmental technique transforms the field of heritage management in Spain and elsewhere and how, in turn, this shift reorganizes the bureaucratic and political spectrum as a whole. We focus on a rural and depopulated area of Asturias, northwestern Spain, through an ethnographic approach to the changing governance structures of the Natural Park *Fuentes del Narcea e Ibias* and the Rural Development Group *Alto Narcea Muniellos*, funded by the European Union development program *LEADER*. Inscribed in a lineage of studies on political participation (Talpin, 2012) and its cooptation and instrumentalization by patronage networks (Torsello and Venard, 2016, Alonso González and Macías Vázquez, 2014), our ethnography seeks to map the situational meanings of participation in practice. In doing so, we respond to Kelty's call to explore forms of political and economic involvement among a subalternized group of peasants in a peripheral region. For Kelty (2017, S86), "Subjects of development, indigenous peoples, the poor, and rural farmers are object of and conduit for participation —and it is perhaps from their perspective that the weird grammar of participation becomes most evident". Indeed, our research so far reveals the complex instantiation of participation among different actors in the territory, calling into question some dichotomies put forward by Kelty, such as his distinction between individual vs. group participation, or top-down vs. bottom-up governance. A single quotation from a key agent within the Rural Development Group reveals the multifaceted character of participation, both as a management culture and a belief, and a bureaucratic and governmental strategy with differential appropriations and limits:

The issue of participation is very complicated. We should have tools, analysis skills, culture of negotiation... (...) Here we had to implement participation in a month... (...) There are budgetary limitations, there are guidelines made by others and... logically, the administration is a

bureaucratic machine and always wants a top-down approach to budget management. Thus [participation] is a very pretty fairytale, but in the end the prince turns once again into a frog. There is a roof. And this roof is the Counsel [the regional government administration]. The Counsel acts as a brake, wielding technical arguments that emanate from regulations. (...) So I think that we lack a culture of participation, because neither citizens, politicians nor technicians believe on it.

This form of 'internal' criticism of participatory processes is not uncommon, and shows how traditional political parties supported by patronage and clientelistic networks retain a great ability to shape participation and modulate the 'real' involvement of citizens in public life. Far from an ideal type, participation appears as a complex assemblage of global and local tropes and connections. We therefore call for an analytical framework which takes account its multiple instantiations: in Spain at least, participation is a novel governance strategy that reproduces pre-existing power relations, while channeling new economic investment under a technocratic management. In spite of its decentralizing rhetoric, 'actually existing' participatory processes actually tend to have recentralizing effects. Far from paradoxical, this shows that neoliberal governance is not opposed to democratic participation and rhetoric (Rose, 2006). Rather, it is one more manifestation of a perverse confluence between the deconstruction of the public sector and the requirement for citizens to become autonomous and self-responsible subjects. Certainly, as a concept or ideal-type, participation may appear as a floating signifier susceptible of receiving any meaning. However, the discursive contradictions inherent in it fade when examining its material and power effects. Instead of creating "too much democracy in all the wrong places", participation conceals and legitimizes the growing lack of democracy under neoliberalism.

REFERENCES

- Alonso González, Pablo, and Alfredo Macías Vázquez. 2014. Corporatist neoliberalism in Spain: ethnography of the European funding to rural development in the case of unsuccessful project, *AIBR* 9(3): 223 – 250.
- Arnstein, Sherry. 1969. A ladder of citizen participation, *Journal of the American Institute of Planners*, 35 (4): 216 – 224.

Collier, S. J, and Andrew Lakoff. 2005. On regimes of living. In *Global Assemblages*. Collier, S.J and Andrew Lakoff, eds. Pp. 22-39. Malden: Wiley-Blackwell.

Cooke, Bill, and Uma Kothari. 2007. *Participation: the new tyranny?*, London: Zed Books

Geertz, Clifford. 2012. *Available Light: Anthropological Reflections on Philosophical Topics*, Princeton: Princeton University Press.

Kelty, Christopher. 2017. Too much democracy in all the wrong places: toward a grammar of participation. *Current Anthropology* 58(15): S000-S000.

Shore, Cris, and Susan Wright. 1997. A new field of anthropology. Towards an anthropology of policy. In *Anthropology of Policy: Perspectives on Governance and Power*. C. Shore and S. Wright, eds. Pp. 3-33. London; New York: Routledge.

Talpin, Julien. 2012. *Schools of democracy: how ordinary citizens (sometimes) become competent in participatory budgeting institutions*, Colchester, ECPR Press.

Torsello, Davide, and Bertrand Venard. 2016. The anthropology of corruption. *Journal of Management Inquiry*. 25(1):34-54.

Publicación 3. ParticiPat: Exploring the Impact of Participatory Governance in the Heritage Field

PoLAR: Political and Legal Anthropology Review, Vol. 41, Number 2, pp. 306–318.
ISSN 1081-6976, electronic ISSN 1555-2934. © 2018 by the American Anthropological
Association. DOI: 10.1111/plar.12263.

ParticiPat: Exploring the Impact of Participatory Governance in the Heritage Field

Pablo Alonso González (ID)

Institute of Heritage Sciences, Spanish National Research Council,
Institute of Natural Products and Agrobiology (IPNA-CSIC)

David González-Álvarez (ID)

Institute of Heritage Sciences, Spanish National Research Council

Joan Roura-Expósito

Institute of Heritage Sciences, Spanish National Research Council

Abstract

This Directions piece presents the project *ParticiPat: Patrimonio y participación social: propuesta metodológica y revisión crítica* (ParticiPat: Heritage and Social Participation: Methodological Proposal and Critical Review). ParticiPat is a multidisciplinary and multisituated research project involving fourteen researchers from different disciplines and institutions that aims to analyze critically the ubiquitous buzzwords and practices of participation—as well as its key institutions and actors—affecting heritage management in Spain, Portugal, or Mexico. This article advances preliminary results derived from the authors’ case study of a natural park and biosphere reserve in Spain. In doing so, it contributes to the anthropological examination of what has recently been described by different authors as the emergence of a new form of governance based on discourses and practices of participation. [*ethnography, anthropology of policy, natural and cultural heritage, participation*]

Introduction

This piece presents the project *ParticiPat: Patrimonio y participación social: propuesta metodológica y revisión crítica* (ParticiPat: Heritage and Social

Participation: Methodological Proposal and Critical Review),¹ and advances preliminary results derived from our particular case study of a natural park and its biosphere reserve in Spain. ParticiPat is a multidisciplinary and multisituated research project involving fourteen researchers from different disciplines and institutions studying heritage management in Spain, Portugal, or Mexico. The project aims to analyze critically how ubiquitous buzzwords and practices of participation, as well as its key institutions and actors, affect heritage management. In doing so, it contributes to the anthropological examination of what Kelty (2017) has recently described as the “grammar of participation” that results in creating “too much democracy in all the wrong places” while constantly shifting “from a language of normative enthusiasm to one of critiques of co-optation and bureaucratization” (S77).

Official discourses usually portray participation as a number of sociopolitical practices that allow citizens to influence, monitor, or engage in decision making on public affairs (Pares 2009). If understood as a cultural form, however, participation can also be seen as a state attempt to engender legal regulation, normalize citizenship, and diffuse power and governance throughout extended networks (Shore and Wright 1997). We aim to explore how this emerging governmentality technique affects the field of heritage and how, in turn, this shift reorganizes the bureaucratic and political spectrum as a whole. Following critical heritage scholarship, we understand heritage as a machine or regime of domination intrinsically linked to capitalist and state efforts to control the past and create prospects for the future (Alonso Gonzalez 2015, 2017; Bendix, Eggert, and Peselmann 2012; Cortés-Vázquez, Jiménez-Esquinas, and Sánchez-Carretero 2017). Based on this understanding, ParticiPat aims to “unpack” participation (Cornwall 2008) and explore how it operates in officially sanctioned heritage locations, from UNESCO World Heritage sites to national parks and to archaeological sites.

Importantly, however, participation should not be seen as a blanket term because of its intrinsic relation to the power logics of decision making and neoliberal governance. It is necessary to interrogate not only the different levels of meaningful participation but also to develop “a more refined vocabulary that allows us to better distinguish between different models of participation and to evaluate where and how power shifts may be taking place” (Jenkins and Carpentier 2013, 5). As disaffection and skepticism

grow throughout advanced liberal democracies, participation has been flagged as a potential solution for the faults of representative democracy. This is particularly true in crisis-ridden countries, which is the main empirical focus of ParticiPat. We approach participation and heritage as global phenomena or “global forms” (Collier and Lakoff 2005), making Spain a fascinating case study due to its multiple governance levels. These include the European, national, regional, provincial, and municipal levels, as well as the recent emergence of social movements and political parties reclaiming “real democracy” and direct citizen participation from different ideological stances. Along with Spain, the project contains case studies from Portugal and Mexico, which serves to initiate dialogue with other traditions and contexts in which heritage and participation converge, thereby allowing us to question and improve our approach.

Taking these case studies as starting points, ParticiPat explores the ways in which participation works as an instrument of governance, how is it appropriated or rejected by different actors, and why it sometimes fails to bring the expected results. What particular symbols, metaphors, and practices are mobilized to make participation real, authoritative, and useful? How is participation entrenched in local political dynamics and governance logics? Does it expand democratic engagement, or does it instead reproduce current power relations? Last, but certainly not least, how does participation transform the practice and concept of heritage?

By focusing on participation and heritage, ParticiPat engages with previous anthropological debates on bureaucracies (Bernstein and Mertz 2011; Hoag 2011), and contributes to the literature on the anthropology of the government and the state (Ferguson and Gupta 2002; Marcus 2008; Schumann 2009). More specifically, it builds on the anthropology of policy (Shore and Wright 1997) to offer a critical take on the legal and political approaches pervading heritage studies that remain generally tied to traditional and normative views on legislation (Carman 1995; Lixinski 2015; Soderland 2009). In doing so, ParticiPat questions the extent to which participation has been incorporated in to what Smith (2006) defines as the *authorized heritage discourse*, a “hegemonic, self-referential discourse favoring monumentality, scientific objectivity, aesthetic judgment and nation building” (3) that is sanctioned in charts and regulations promoted by global heritage institutions such as the United Nations

Educational, Scientific, and Cultural Organization (UNESCO) and the International Council on Monuments and Sites (ICOMOS) (ICOMOS 1990, 1996; UNESCO 2003).

Our particular trajectory in ParticiPat engages with our previous research in northwestern Spain that addressed peasant communities, natural and cultural landscapes, and the changing forms of governance triggered by European Union rural development funds and agencies such as *Liaison Entre Actions de Développement de l'Économie Rurale* (Links between actions for the development of the rural economy, LEADER) (Alonso González and Macías Vazquez 2014; González-Álvarez 2018). Our previous studies built on the anthropology of corruption (Torsello and Venard 2016) and notions of cultural intimacy (Herzfeld 2005), and served to develop the concept of neoliberal corporatism, which describes the specific character of Spanish governmentality. We now aim to test how participation affects this specific kind of governmentality through a case study focusing on the Asturian municipalities of Cangas de Narcea, Degana, and Ibias. Here, the *Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias* (Natural Park of Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias) and, within it, the Muniellos biosphere reserve, are at the forefront of a conflict involving different civil society actors, local and regional public institutions, and European Union rural development agencies.

Our preliminary results point to the emergence of what we define as the participatory heritage regime, or a “new tyranny” (Cooke and Kothari 2007) and top-down imposition that forces the inclusion of participation in heritage management following UNESCO’s, ICOMOS’s, and EU’s discursive and technical requirements. Our research shows how participatory heritage practices can lead to unjust, depoliticizing, and illegitimate exercises of power that contribute to the reproduction of preexistent power relations and assuage the demands for an open democracy by social movements. Such movements include the Indignados (Outraged) in Spain, whose motto was *Democracia Real Ya!* (Real Democracy Now!), and Occupy Wall Street in the United States. Our research also shows how participation can lead to transformative processes when technocratic approaches are avoided (Hickey and Mohan 2013), and when alternative expressions such as “self-management” or “citizen empowerment” are used (Kelty 2017).

Participation as Governance: Impacts in the Heritage Field

The relevance of the project lies in the ubiquity of participatory discourse globally, in Europe, and more recently in Spain. This transformation in cultural policy, in turn, represents one particular instantiation of a general shift toward participation across various fields in recent decades. Starting with the seminal work of Arnstein (1969), participation expanded in the 1970s as discourse and practice pervaded most disciplines and policy fields, from environmental (Bulkeley and Mol 2003), to urban planning (Hillier 2008), to architecture (Blundell-Jones, Petrescu, and Till 2013), and to sustainable development (Botchway 2001; Michener 1998). The participatory assemblage networks a number of closely related concepts such as empowerment, ownership, engagement, cooperation, collaboration, involvement, or democratization (Stage and Ingerslev 2016). All them are vague notions stemming from imagined or desired results of administration and governance (Hertz 2015, 25–26).

In ParticiPat, we start from the premise that the ideological bases of participation are connected to core categories of modern Western liberalism such as “democracy,” “citizenship,” or “republicanism,” which have colonized much of the social field and created, as Marx and Engels (1972) pointed out long ago, the illusion of their own coherence. Indeed, participation traverses the twofold-structure of capitalist states described by Marx: on the one hand, the illusion of representative democracy portraying citizens as equals despite overriding socioeconomic inequalities; on the other hand, the existence of a bureaucracy enforcing a hierarchy of knowledge (Artous et al. 2015). Participation is presented as an innovative form of political management that overcomes the conflict between both structures of the state; and it materializes from the idea of universal democracy inspired by liberal ideas, Enlightenment epistemology, and bourgeois reformism. Participatory processes would become one of the manifestations or floating signifiers of a diffused theoretical trend in a postpolitical context, understood as a new conjuncture in which the proper antagonistic and properly political dimensions of politics have been foreclosed and replaced by moral and ethical concerns (Mouffe 2005). Following Delgado (2016), this trend can be defined as republicanism or citizenism; the latter being an expression of the ethics of advanced liberal democracies that reconciles in complex ways radical democratic ideologies with neoliberal logics. While the democratic paradigm aspires to the

realization of Kantian abstract morals, neoliberalism advocates ending with state bureaucracies and leaving public administration in the hands of citizens.

In order to empirically examine these premises and evaluate our own approach, we inquire into participation as an “epochalism” (Geertz 1973); that is, a seemingly self-explanatory and self-evident notion that escapes political disputes. Epochalism turns participation into an active political and rhetorical resource used by actors from different ideological ranks and local contexts. This means that, as a “global form” (Collier and Ong 2005), participation takes hold differently depending on the local setting. Participation has entered the Spanish political-administrative arena via two main avenues. The first avenue includes the multiple EU regulations that enforce participation in most funding programs and agencies, from rural development and agricultural subsidies, to heritage and natural resource management. The comments by Burns et al. (2000) on a white paper by the European Commission’s (2001) white paper on governance evinces this shift. It talks of a more open, accountable, and participatory European Union in an era characterized by the “diffusion of authority and decision-making into specialized policy sectors,” and by a “dispersed sovereignty” that is evermore “layered, segmented, diffused, and increasingly non-territorial” (3). These are paralleled by a growing technocratic approach underpinned by the “scientification of politics” (2).

The second avenue includes social movements’ demands for transparency and democratization, which have converged in the seizure of power in the city councils of Madrid, Barcelona, and other capital cities. The groups include *Ahora Madrid* (Madrid Now), *Barcelona en Comú* (Barcelona in Common), and other local parties, or so-called municipalist coalitions, which are similar to *Podemos* (We Can) and the *Indignados* (Outraged or 15-March movement) social movements. Certainly, participation was previously present in local administrations, but these coalitions have pushed for more of it in various ways, including participatory budgets or in the creation of Councils of Citizens Participation. Our research explores how the implementation of participation in quotidian government practice faces the co-optation or outright opposition of traditional forms of public administration, political parties, and some institutions. As explained by a high-ranking member of a rural development group (RDG): “Europe wants neither public authorities nor any specific group interest to

represent more than 50 percent [of decision making]. Then the public sector must have less weight than the private. And that has been imposed top-down and this is something that elected politicians do not understand.”²

In many cases this has led to the disempowerment of public workers because of externalization and “agencification” of services in the name of efficiency. A director of the natural park that we examined in our case study complained: “It is very disjointed, much dismembered, I do not find meaning, coherence; it is very discouraging. As public employees, we end up being attracted by business organizations capitalist style... You understand that there is coherence in decision making out there.”

Different actors in these realms connect newer demands for participation with the previously prevailing sociopolitical networks, creating something halfway between traditional corporatism and cronyism and liberal democracies infused with free market ideologies. Anthropologists Alonso Gonzalez and Macías Vázquez (2014) define this reality as neoliberal corporatism, or a “hybrid phenomenon that we criticize but ignore, through which communities of complicity redistribute public resources without being accountable to citizens, who partially ignore, tolerate and participate—actively or passively—in the process” (224, translated by authors).

Tensions between neoliberal corporatism and new forms of governance can be grasped in the rapid proliferation of participation demands that partially replace and partially overlap technical-bureaucratic procedures of conservation that fall under the authorized heritage discourse (Smith 2006). Participation has become an inescapable step for crisis-ridden public administrations and private companies in the heritage sector that must raise EU and international funds, redistribute these resources, and reproduce their clientele networks or staffs.

This state of affairs was preceded by the European Union’s turn toward a neoliberal and technocratic management of culture (Shore 2005). This is the case specifically regarding heritage, as reflected mainly in two reports: *Council Conclusions on Participatory Governance of Cultural Heritage* (European Union Council 2014) and *Towards an Integrated Approach to Cultural Heritage for Europe* (European Parliament 2015). The latter includes:

To strengthen Europe's position in the field of cultural heritage preservation, restoration and valorization, there is a need to . . . continue developing more participative interpretation and governance models that are better suited to contemporary Europe, through greater involvement of the private sector and civil society. (6–7)

These reports are filled with rhetoric and define heritage for European sustainability, ultimately considering it a commodity. In parallel to this, however, these reports reiterate the need to create synergies between different civic society actors and emphasize the importance of participation and transparency in heritage governance.

In response to the growing funding devoted to heritage by EU institutions, researchers in the humanities and social sciences have adapted to public demands while challenging former authorized heritage discourses and technical approaches in the process. This adaptation is connected to the emergence of “community heritage” (Waterton and Watson 2010), “participatory museums” (Simon 2010), “participative mapping” (Risler and Ares 2013), “public archaeology” (Schadla-Hall 2006), “public history” (Ashton and Kean 2014), “communitarian archaeology” (Merriman 2004), or “public folklore” (Baron and Spitzer 2008). The so-called critical heritage studies have in turn identified the fractures derived from systems of heritage management, which often lead to patronizing attitudes that divide communities, scholars, technicians, and heritage institutions (Alonso González 2014; Sánchez-Carretero 2013). Instead of leading to the desired outcomes imagined in EU reports, heritage management frequently reproduces social divisions and exclusions, and experts often find themselves needing to “educate” people in heritage values and to initiate them in the “heritage crusade” (Lowenthal 1996).

In theory, participation amends this state of affairs. However, the theoretical baggage and practical toolkits of participation tend to project an ethics of social and civic responsibility, and assume that people are generally interested in participating and that it is in their best interest to do so (Cleaver 1999). The lack of participation is thus seen as disinterest, or even irresponsibility, toward democratic duties. ParticiPat research starts from a different premise: nonparticipation may be the result of sociopolitical and economic structures that create barriers and asymmetries that can lead to disempowerment and a sense of social and/or individual exclusion from

heritage. Indeed, we explore the political connotations of participation, which can promote and articulate the depolitization of the social sphere (Clausen 2017), as well as the reproduction of the roles of hegemonic actors in the “heritage machine” (Alonso González 2015). This is a new hegemonic structure of governance, whereby heritage management is aligned with the neoliberal order and the individualization of identity characteristic of our postpolitical times.

Our Case Study of Participation and Heritage Management

ParticiPat has a three-fold aim to explore: the role of participatory techniques in heritage policies, the relationships between public participation and heritage-making processes, and the link between participation and heritage management institutions. To this end, ParticiPat has brought together a team of multidisciplinary researchers—anthropologists, geographers, historians, and archaeologists—who are investigating nine case studies. The case studies share an interest in participatory processes in heritage contexts, but they address different regions and types of heritage. Two cases explore intangible heritage in Portugal (the courtyards of Córdoba and the *Mértola* Islamic festival); two study protected areas in Spain (the natural parks in Cabo de Gata-Níjar in Almería, and in Fuentes del Narcea, Degaña, and Ibias in Asturias); one focuses on conflicts surrounding monument restorations in Spain (the church of *Santa Maria das Areas* in Coruña); one investigates cultural itineraries in Spain (associations of the World Heritage site Camino de Santiago); two address archaeological sites (alternative models of archaeological financing and participation in the *Costa dos Castros* project [Galicia, Spain] and community management of World Heritage archaeological sites [in Mexico]). The ninth study reviews alternative heritage management formulas (the house-palace of the *Pumarejo* in Seville, Spain; see Sánchez Carretero and Jiménez Esquinas 2016, 195–96).

Methodologically, the investigations examine how “power creates webs and relations between actors, institutions and discourses across time and space” (Shore and Wright 1997, 14). They analyze both ends of the policy chain: the implementers, experts, and bureaucrats on one end, and the recipients of participation policies on the other end. Despite concentrating in bounded geographical areas, ParticiPat’s ethnographic approach to policy and power allows for a reconceptualization of the

field, understood as a transversal sociopolitical space articulated by participation as a system of governance. Following earlier methodological approaches (Hickey and Mohan 2013; Stage and Ingerslev 2016), participation is explored through a number of qualitative research strategies. Participant observation allows a fine-grained analysis of situated meanings of heritage in different contexts, including parliaments, protected areas, celebrations, association meetings, and so on. Legal and official policy discourses are analyzed as cultural texts and narratives that classify and normalize but also, rhetorically, empower some actors and processes even while concealing others. Individual and group interviews are studied together, along with the sources generated by these actors: videos, leaflets, photographs, seminars, websites, statistics, and so on. Digital ethnography is used to follow-up with key actors and track relevant processes.

ParticiPat also aims to generate conceptual and methodological uniformity to preserve the specificity of each case study while also ensuring dialogue, interoperability, and a platform for common discussion. This will be achieved through pooling all main categories of observation and analysis, which were created as part of our participatory action research (PAR) strategy (Fals-Borda and Rahman 1991). This methodology allowed us to develop a shared field guide that provides a common structure to compare our nine ethnographies (Roura-Expósito et al. 2018). The use of PAR in the creation of the field guide served to create more equal and balanced power relations within the research processes and researchers with different ranks, and to highlight the governance practices that any participatory praxis entails. Beyond assessing the specific ontological and epistemological differences of each case study, ParticiPat seeks to establish a comparative framework that allows some abstraction, generalization, and theorization about the forms of participatory governance in any given sociopolitical context. Indeed, in the neoliberal context, participation cannot be isolated from a continuum of norms incorporated into the administrative, political, and legal apparatuses meant to regulate social life and behavior (Rose and Valverde 1998).

This thematic approach and methodological orientation surfaces in our case study in Asturias. Our investigation analyzes the municipalities of Cangas del Narcea, Degaña, and Ibias, which host the Natural Park Fuentes del Narcea Degaña e Ibias, and Muniellos, a biosphere reserve inside the park. These are at the center of a long-standing conflict involving multiple actors and levels of governance, ranging from the

European Union to local parishes. The conflict has recently escalated and led to suspension of special spatial planning regulations, in part for “lack of participation” in the implementation of management guidelines. Key actors are the public workers at the regional administration’s Department of Natural Heritage Conservation, the RDG (funded by EU LEADER program), and a number of associations and stakeholders that both oppose and support the natural park and biosphere reserve. These include ecologists, cattle and land proprietary groups, tourism entrepreneurs, lawyers, local politicians, agrarian unions, and political parties at local and regional levels.

Our ethnography maps the different demands for participation of this wide array of actors, and focuses on two official policies that affect everyone involved: the process of updating the RDG management plan, which includes participatory policies, and the remaking of the natural park’s and biosphere reserve’s guidelines (known as Instruments of Integrated Management), also with updated participation requirements and protocols.² Ethnography is performed in various sites; at regional parliament hearings; at local city councils, institutional bureaucratic spaces, and rural association meetings; and with recipients of participation.

Our preliminary results point to the real limits of participatory processes and how participatory strategies prevent citizens from actually expressing their opinions, visions, and desires. There are no less than three limits on participation, which are interconnected. The first is caused by the lack of a participatory culture, as traditional forms of governance in rural Asturias are associated with cronyism and clientelism. “Participation” functions as a smoke screen for the restructuring of traditional political affinities in local contexts, using what we have termed *phantom associations*. These are civil society organizations created ad hoc and promoted by political parties or local institutions only to fulfill official EU requirements for participation. Thus, participation in governance produces the objects of its own rhetoric: citizen-participants, an epistemology (participation discourse and knowledge), and new practices (participatory techniques and skills), along with specialized private companies, institutions, and, ultimately, subjects (Foucault 2007).

The second limit to participation is the mechanisms employed by the RDG and the natural park in selecting the delegates to integrate into these (supposedly representative) ad hoc civil society organizations. Certainly, regulations state that

different social actors and public interests are to be represented in these organizations, and their specific powers are clearly defined. However, local political parties and the staff of the RDG and the park actually decide in a top-down fashion who will take part in “participative” processes. Preexisting power relations and the political establishment play central roles in the selection of delegates to these associations. In addition, these associations usually lack democratic mechanisms and are far from representing broad social or productive sectors. The delegates of the phantom associations are assigned only if it is known that they will comply with the legal requirements of participatory policies.

The third participatory problem stems from the above: the practical limits imposed on these phantom associations. Governance structures more adapted to participation, such as the RDG, are capable of learning participatory techniques and methods and triggering participatory processes. However, even these organizations eventually face restrictions from the public administration at the regional level, which is more interested in party interests than actual implementation of regulations in the field. In the words of one key actor in the RDG group:

The issue of participation is very complicated. We should have tools, analysis skills, and culture of negotiation... Here we had to implement participation in a month... There are budgetary limitations, there are guidelines made by others and... logically, the administration is a bureaucratic machine and always wants a top-down approach to budget management. Thus [participation] is a very pretty fairytale, but in the end the prince turns once again into a frog. There is a ceiling. And this ceiling is the *Consejería* [the regional Council of Rural affairs]. The *Consejería* acts as a brake, wielding technical arguments that emanate from regulations... So I think that we lack a culture of participation because neither citizens, politicians, nor technicians believe on it.

All actors interviewed convey the sense that participation is foreign to them. Their responses show how citizen participation has not opened democratizing channels. Rather, it serves to reproduce existing interests while providing the necessary legitimacy to justify budget expenditures. Participation in our case study is neoliberal governance that alleviates financial scarcity and provides a democratic aura to

traditional corporatist or sociopolitical networks. Participation becomes what Arnstein (1969) defined as *tokenism*; that is, the practice of making only a symbolic effort to be inclusive of different social groups and communities in order to give the appearance of inclusivity and equality without actually empowering them. Indeed, for many of our interviewees, participation was just one more box to fill in on a form in order to comply with technocratic procedures, similar to environmental impact or preventive archeology reports. The consequences of tokenism in the practice of community archaeology or anthropology have led to a twofold problem: the demonization of the “expert” and the glorification of the “native” (whose ominous consequences are described in González-Ruibal 2015).

Conclusions

These results reveal the key role ParticiPat is playing in shedding light on a field largely unexplored by critical heritage studies; namely, the consequences of participation for heritage management. More broadly, it sheds light on a governance shift that involves a more diffuse and technocratic approach in the relationship between citizens and institutions. Ahead of this project’s deepened and nuanced understandings that will occur through the case studies, our research to date shows that, despite decentralizing rhetoric, most participatory processes have recentralizing effects (Cooke and Kothari 2007). They involve a transfer of powers upwards, as well as more intricate strategies of political co-optation based on cultural intimacy (Herzfeld 2005). The materialization of the “participatory heritage regime” reinforces the technical and bureaucratic traits of heritage management while paving the way for privatization via externalization. With the inability of public workers and institutions to overcome participation requirements, private companies see a business opportunity in providing specialized participatory studies, methods, and practices, which only add financial burdens to crisis-ridden public administrations, as in Spain. This shows that neoliberal governance is in no contradiction with participation and democratic rhetoric but rather go hand in hand (Rose 2006). Indeed, participation is one more manifestation of underlying citizenism and is a “perverse confluence” between deconstructing the public sector and requiring citizens to become responsible and autonomous subjects (Dagnino 2004).

Far from bridging the gap between citizens and institutions, participation can become a cosmetic device entrenched in renewed techno-bureaucratic procedures. Socially, it can function as an apparatus of control that readapts traditional corporatist strategies to the new times. Indeed, our ongoing fieldwork reveals the prevalence of tokenist practices among most institutions implementing participation, including considering “proper subjects” of participation only those willing to support their agendas. This process generates a new terrain of dissonance between state attempts at instrumentalization and social movements’ demands for inclusion. These seizure of power by political parties born out of these movements in various Spanish cities will affect participation, but how this occurs remains to be tracked.

Additional research is also needed to trace the participatory heritage regime and the fractures it creates between the discursive rhetoric and the political arena, which is dominated by existent actors and power networks that are traditionally resilient to cosmetic fashions in terms of governance. Anthropology has a key role to play here in providing fine-grained ethnographic details of how participation affects the heritage-making processes, creates new political subjects and governance structures, and transforms the meaning of democracy itself. This will spark debates that will help develop an improved analytic vocabulary to dissect participation and its deeper “grammar,” past and present (Kelty 2017).

Notes

Grant number HAR2014-54869-R, funded by the National Plan of Research of the Ministry of Economy of Spain. The project investigator is Cristina Sanchez-Carretero.

1. All interviews were conducted in Spanish and have been translated into English by the authors.
2. Public Participation in the Elaboration of the Instrument of Integrated Management, issued by the regional government of Asturias, can be found at http://www.altonarceamuniellos.org/imagenes/Documentos/194_igi_fuentesdelnarcea.pdf.

References Cited

- Alonso Gonzalez, Pablo. 2014. “From a Given to a Construct: Heritage as a Commons.” *Cultural Studies* 28 (3): 359–90.
- . 2015. “The Heritage Machine: The Neoliberal Order and the Individualisation of Identity in Maragatería (Spain).” *Identities: Global Studies in Culture and Power* 22 (4): 397–415.
- . 2017. *El Antipatrimonio: Fetichismo y dominacion en Maragatería [The antiheritage: Fetishism and domination in Maragatería (Spain)]*. Madrid: CSIC.

———, and Alfredo Macías Vazquez. 2014. “Neoliberalismo corporativo y clientelismo en España: etnografía de la financiación europea del desarrollo rural a través de un proyecto fallido” (Corporatist neoliberalism and clientelism in Spain: Ethnography of the European funding to rural development in the case of an unsuccessful project). *AIBR* 9 (3): 223–50.

Arnstein, Sherry R. 1969. “A Ladder of Citizen Participation.” *Journal of the American Institute of Planners* 35 (4): 216–24.

Artous, Antoine, Tran Hai Hac, Jose Luis González, and Pierre Salama. 2015. *Nature et forme de l’Etat capitaliste (Nature and form of the capitalist state)*. Paris: Syllepse.

Ashton, Paul, and Hilda Kean. 2014. *People and Their Pasts: Public History Today*. London: Palgrave Macmillan.

Baron, Robert, and Nicholas R. Spitzer. 2008. *Public Folklore*. Jackson: University Press of Mississippi.

Bendix, Regina, Aaditya Eggert, and Arnika Peselmann, eds. 2012. *Heritage Regimes and the State*. Göttingen Studies in Cultural Property. Göttingen, Germany: University of Göttingen.

Bernstein, Anya, and Elizabeth Mertz. 2011. “Introduction: Bureaucracy: Ethnography of the State in Everyday Life.” *PoLAR: Political and Legal Anthropology Review* 34 (1): 6–10.

Blundell-Jones, Peter, Doina Petrescu, and Jeremy Till, eds. 2013. *Architecture and Participation*. New York: Spon Press.

Botchway, Karl. 2001. “Paradox of Empowerment: Reflections on a Case Study from Northern Ghana.” *World Development* 29 (1): 135–53.

Bulkeley, Harriet, and Arthur P. J. Mol. 2003. “Participation and Environmental Governance: Consensus, Ambivalence and Debate.” *Environmental Values* 12 (2): 143–54.

Burns, Tom, Carlo Jaeger, Angela Liberatore, Yves Meny, and Patrizia Nanz. 2000. *The future of parliamentary democracy: transition and challenge in European governance*. Green paper prepared for the Conference of the European Union, AS/D (2000), Brussels (available at: http://ec.europa.eu/governance/docs/docs_en.pdf).

Carman, John. 1995. “The Importance of Things: Archaeology and the Law. In *Managing Archaeology*, edited by Malcolm A. Cooper, Antony Firth, John Carman, and David Wheatley, 19–32. London: Routledge.

Clausen, Laura Tolnov. 2017. “No Interest in Landscape? The Art of Non-Participation in Danish Landscape Planning.” *Landscape Research* 42 (4): 412–23.

Cleaver, Frances. 1999. “Paradoxes of Participation: Questioning Participatory Approaches to Development.” *Journal of International Development* 11 (4): 597–612.

Collier, Stephen J., and Aihwa Ong, eds. 2005. *Introduction to Global Assemblages: Technology, Politics, and Ethics as Anthropological Problems*, 3–21. Malden, MA: WileyBlackwell.

Collier, Stephen J., and Andrew Lakoff. 2005. “On Regimes of Living.” In *Global Assemblages: Technology, Politics, and Ethics as Anthropological Problems*, edited by Stephen J. Collier and Aihwa Ong, 22–39. Malden, MA: Wiley-Blackwell.

Cooke, Bill, and Uma Kothari. 2007. *Participation: The New Tyranny?* London: Zed Books.

Cornwall, Andrea. 2008. "Unpacking 'Participation': Models, Meanings and Practices." *Community Development Journal* 43 (3): 269–83.

Cortes-Vázquez, J., Guadalupe Jiménez-Esquinas, and Cristina Sánchez Carretero. 2017. "Heritage and Participatory Governance: An Analysis of Political Strategies and Social Fractures in Spain." *Anthropology Today* 33 (1): 15–18.

Dagnino, Evelina. 2004. "Confluencia perversa, deslocamientos de sentido, crise discursiva" (Perverse confluence, displacements of meaning, discursive crisis). In *La cultura en las crisis latinoamericanas (Culture in Latin American crises)*, edited by Alejandro Grimson, 195–216. Buenos Aires: Clacso.

Delgado, Manuel. 2016. *Ciudadanismo (Citizenism)*. Madrid: Catarata.

European Commission. 2001. *European governance. A White Paper*. Brussels: Commission of the European Commission.

European Parliament. 2015. *Towards an Integrated Approach to Cultural Heritage for Europe (2014/2149 (INI))*. Brussels: Committee on Culture and Education.

European Union Council. 2014. *Council Conclusions on Participatory Governance of Cultural Heritage (2014/C 463/01)*. Brussels: Official Journal of the European Union.

Fals-Borda, Orlando, and Mohammad Anisur Rahman. 1991. *Action and Knowledge: Breaking the Monopoly with Participatory Action-Research*. New York: Apex Press.

Ferguson, James, and Akhil Gupta. 2002. "Spatializing States: Toward an Ethnography of Neoliberal Governmentality." *American Ethnologist* 29 (4): 981–1002.

Foucault, Michel. 2007. *Security, Territory, Population: Lectures at the Collège De France, 1977–78*. Basingstoke, UK: Republique Française.

Geertz, Clifford. 1973. *The Interpretation of Cultures: Selected Essays*. New York: Basic Books.

González-Álvarez, David. 2018. "Rethinking Tourism Narratives on the Cultural Landscapes of Asturias (Northern Spain) from the Perspective of Landscape Archaeology: Do Archaeologists Have Anything To Say?" *Landscape Research*. <https://doi.org/10.1080/01426397.2017.1413174>

Gonzalez-Ruibal, Alfredo. 2015. "Malos nativos: una crítica de las arqueologías indígenas y poscoloniales" (Bad natives: a critique of indigenous and postcolonial archeologies). *Revista de Arqueologia* 27 (2): 47–63.

Hertz, E. 2015. "Bottoms, Genuine and Spurious." In *Between Imagined Communities and Communities of Practice Participation, Territory and the Making of Heritage*, edited by Nicholas Adell, Regina F. Bendix, Chiara Bortolotto, and Markus Tauschek, 25–58. Gottingen, Germany: University of Verl. Göttingen.

Herzfeld, Michael. 2005. *Cultural Intimacy: Social Poetics in the Nation-State*. London: Routledge.

Hickey, Samuel, and Giles Mohan. 2013. *Participation: From Tyranny to Transformation? Exploring New Approaches to Participation in Development*. London: Zed Books.

Hillier, Jean. 2008. "Plan(e) Speaking: A Multiplanar Theory of Spatial Planning." *Planning Theory* 7 (1): 24–50.

- Hoag, Colin. 2011. "Assembling Partial Perspectives: Thoughts on the Anthropology of Bureaucracy." *PoLAR: Political and Legal Anthropology Review* 34 (1): 81–94.
- International Council on Monuments and Sites (ICOMOS). 1990. *International Council on Monuments and Sites*. Bern: ICOMOS Swiss National Committee.
- . 1996. *The Burra Charter and Guidelines to the Burra Charter*. Canberra: ICOMOS.
- Jenkins, Henry, and Nico Carpentier. 2013. "Theorizing Participatory Intensities: A Conversation about Participation and Politics." *Convergence* 19 (3): 265–86.
- Kelty, Christopher M. 2017. "Too Much Democracy in All the Wrong Places: Toward a Grammar of Participation." *Current Anthropology* 58 (15): S77–S90.
- Lixinski, Lucas. 2015. "Between Orthodoxy and Heterodoxy: The Troubled Relationships between Heritage Studies and Heritage Law." *International Journal of Heritage Studies* 21 (3): 203–14.
- Lowenthal, David. 1996. *Possessed by the Past: The Heritage Crusade and the Spoils of History*. New York: Free Press.
- Marcus, Anthony. 2008. "Interrogating the Neo-Pluralist Orthodoxy in American Anthropology." *Dialectical Anthropology* 32 (1): 59–86.
- Marx, Karl, and Friedrich Engels. 1972. *The German Ideology*. Volume 1. New York: International Publishers.
- Merriman, Nick. 2004. *Public Archaeology*. London: Routledge.
- Michener, Victoria J. 1998. "The Participatory Approach: Contradiction and Co-Option in Burkina Faso." *World Development* 26 (12): 2105–18.
- Mouffe, Chantal. 2005. *The Return of the Political*. London: Verso.
- Pares, Marc. 2009. *Participación y calidad democrática: Evaluando las nuevas formas de democracia participativa*. Barcelona: Ariel.
- Risler, Julia, and Pablo Ares. 2013. *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa* (Guide of collective mapping: critical cartographic resources for territorial processes of collaborative creation). Buenos Aires: Tinta Limón.
- Rose, Nikolas. 2006. "Governing 'Advanced' Liberal Democracies." In *The Anthropology of the State: A Reader*, edited by Aradhana Sharma and Akhil Gupta, 144–62. Malden, MA: Blackwell.
- , and Mariana Valverde. 1998. "Governed By Law?" *Social & Legal Studies* 7 (4): 541–51.
- Roura-Expósito, Joan, Díaz, Antonio, Ruiz-Blanch, Ana; Cortés-Vázquez, Jose Antonio, Sánchez-Carretero, Cristina. 2018. "Repensando las prácticas académicas: el diseño colaborativo de un proyecto de investigación a partir de la metodología" (IAP Rethinking Academic Practices: Collaborative Design of a Research Project Using PAR Methodologies). *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 78 (2): 1–18.
- Sánchez-Carretero, Cristina. 2013. "Significance and Social Value of Cultural Heritage: Analyzing the Fractures of Heritage." In *Science and Technology for the Conservation of Cultural Heritage*, edited by Miguel Angel Rogerio-Candelera, Massimo Lazzari, and Emilio Cano, 387–93. Boca Raton, FL: CRC Press.

———, and Guadalupe Jiménez Esquinas. 2016. “Relaciones entre actores patrimoniales: gobernanza patrimonial, modelos neoliberales y procesos participativos (Relations between patrimonial actors: patrimonial governance, neoliberal models and participatory processes).” *PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* (PH, Bulletin of the Andalusian Institute of Historical Heritage) 90: 190–97.

Schadla-Hall, Tim. 2006. “Public Archaeology in the Twenty-First Century.” In *A Future for Archaeology: The Past in the Present*, edited by Robert Layton, Stephen J. Shennan, and Peter G. Stone, 75–82. London: UCL Press.

Schumann, William. 2009. *Toward an Anthropology of Government: Democratic Transformations and Nation Building in Wales*. New York: Palgrave-MacMillan.

Shore, Cris. 2005. “Culture and Corruption in the EU: Reflections on Fraud, Nepotism, and Cronyism in the European Commission.” In *Corruption: Anthropological Perspectives*, edited by Dieter Haller and Chris Shore, 131–55. London: Pluto Press.

———, and Susan Wright. 1997. “A New Field of Anthropology: Towards an Anthropology of Policy.” In *Anthropology of Policy: Perspectives on Governance and Power*, edited by Cris Shore and Susan Wright, 3–33. London: Routledge.

Simon, Nina. 2010. *The Participatory Museum*. Santa Cruz, CA: Museum 2.0.

Smith, Laurajane. 2006. *Uses of Heritage*. London: Routledge.

Soderland, Hilary A. 2009. “The History of Heritage: A Method in Analysing Legislative Historiography.” In *Heritage Studies: Methods and Approaches*, edited by Marie Louise Stig Sørensen and John Carman, 55–84. London: Routledge.

Stage, Carsten, and Karen Ingerslev. 2016. “Participation as Assemblage: Introducing Assemblage as a Framework for Analysing Participatory Processes and Outcomes.” *Conjunction: Transdisciplinary Journal of Cultural Participation* 2 (2): 117–36.

Torsello, Davide, and Bertrand Venard. 2016. “The Anthropology of Corruption.” *Journal of Management Inquiry* 25 (1): 34–54.

United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization (UNESCO). 2003. *Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage*. Paris: UNESCO.

Waterton, Emma, and Steve Watson. 2010. *Heritage and Community Engagement: Collaboration or Contestation?* London: Routledge.

Publicación 4. Els efectes dels dispositius participatius en la gestió patrimonial del medi rural asturià

Els efectes dels dispositius participatius en la gestió patrimonial del medi rural asturià

Joan Roura-Expósito

Institute of Heritage Sciences, Spanish National Research Council

David González-Álvarez (ID)

Institute of Heritage Sciences, Spanish National Research Council

Pablo Alonso González (ID)

Institute of Heritage Sciences, Spanish National Research Council

Català: L'article analitza les estratègies d'implementació de la governança participativa del patrimoni i el turisme en el medi rural del Principat d'Astúries. A través del treball de camp etnogràfic es posa de manifest que les pràctiques participatives no només legitimen la recepció i redistribució de fons europeus per part de les institucions de l'Estat espanyol, sinó que adopten configuracions allunyades de les seves lògiques inicials i consoliden les relacions de poder preexistents entre els diversos actors locals.

Castellano: El artículo analiza las estrategias de implementación de la gobernanza participativa del patrimonio y el turismo en el medio rural del Principado de Asturias. A través del trabajo de campo etnográfico se pone de manifiesto que las prácticas participativas no solamente legitiman la recepción y redistribución de fondos europeos por parte de las instituciones del Estado español, sino que adoptan configuraciones alejadas de sus lógicas iniciales y consolidan las relaciones de poder preexistentes entre los diversos actores locales.

English: This paper analyses the roll-out of participatory governance strategies regarding heritage and tourism in rural areas in Asturias. Ethnographic fieldwork has revealed that participatory practices not only legitimize the reception and redistribution of European funds by Spanish institutions, but also take on quite different configurations from their initial logics, thus consolidating pre-existing power relations between different local actors.

1. Escena etnográfica¹

En un petit menjador decorat amb pells d'animals dissecats conversem amb en Francisco, antic líder sindical del sector miner, reconvertit en agricultor i ramader ecològic. Amb un sentit de l'humor especialment sarcàstic bromeja sobre el "perill d'extinció" al Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias (Astúries). Les estadístiques revelen que la població d'ossos bruns es consolida i garanteix

l'afluència turística durant varies generacions, mentre els pobles de la comarca no deixen de perdre habitants de forma accelerada i alarmant. Segons en Francisco, els fluxos migratoris dels animals salvatges estan millor planificats que els d'animals civilitzats i, per tant, trobaria lògic que fossin els biòlegs (i no els polítics) els encarregats de dissenyar l'ordenament territorial. Fa varies dècades que en Francisco dirigeix aquest tipus de crítiques al funcionament de les institucions i que s'implica personalment en la construcció d'alternatives polítiques. En els últims anys, com a president d'una associació de propietaris ha encapçalat el procés judicial contra el Principat d'Astúries per derogar els instruments de gestió del Parc Natural. El principal argument de la denúncia és que en la declaració patrimonial de l'espai protegit no es van implementar adequadament les fórmules de participació ciutadana estipulades en la legislació vigent. Per un altre costat, en Francisco recentment ha rebut una carta del personal tècnic del Grup de Desenvolupament Rural en que se'l convida a participar de les assemblees d'aquest organisme a Cangas del Narcea. En aquesta ocasió, no té cap intenció de conduir els kilòmetres que el separen de la capital departamental per avalar amb la seva presència unes decisions que considera preses amb anterioritat pels que denomina "polítics de sempre". En el primer cas, en Francisco està disposat a invertir el seu temps i energia en la demanda de participació ciutadana, mentre en el segon cas, critica l'apropiació i instrumentalització de la mateixa per part de les xarxes de poder clientelar de la regió.

2. Objectius, metodologia i preguntes d'investigació

Aquest article analitza les pràctiques i discursos sobre la "participació ciutadana" d'actors locals com en Francisco, però també d'institucions públiques i diversos grups d'interès sectorial (càrrecs polítics, funcionaris de l'administració, representants de col·lectius conservacionistes, propietaris de terres i ramaders, treballadors i empresaris del sector turístic, etc.). Per un costat, ens aproximem a les narracions dels sectors subalterns i perifèrics que històricament han constituït l'objecte tradicional de l'antropologia, però també a la perspectiva dels sectors dirigents de la gestió patrimonial, en la línia de treballs clàssics en el món anglosaxó sobre les elits polítiques (Marcus, 1983; Nader, 1972).

A nivell metodològic, utilitzem diverses tècniques d'investigació, des de l'observació participant i les entrevistes semi-estructurades, fins a l'estudi de les normatives i la documentació textual generada per organismes amb competències patrimonials. La nostra intenció és examinar com es porten a la pràctica els requeriments participatius establerts en les recomanacions i normatives oficials, els conflictes entre els discursos i les agendes polítiques dels diversos actors patrimonials i la hibridació dels processos participatius amb inèrcies sociopolítiques preexistents (cooptació, clientelisme, patronatge, etc.). És a dir, lluny d'abordar el suposat involucrament de la ciutadania en la governança com un fenomen independent i aïllat, investiguem les pràctiques participatives en relació amb les dinàmiques pròpies de les instàncies representatives i administratives de l'àmbit municipal, comarcal i autonòmic, els diferents horitzons representatius de caràcter sectorial o corporatiu i les especificitats del teixit associatiu i gremial. Des d'aquest coneixement situat de la "sintaxis de la participació" (Roura-Expósito i Alonso González, 2018) ens preguntem si els dispositius participatius representen un vector democratitzador, descentralitzador i d'obertura de les institucions com defensa el discurs polític oficial, o si constitueixen un instrument per estabilitzar i reforçar les relacions de poder preexistents (Alonso et al., 2018; Quintero Morón i Sánchez-Carretero, 2017; Sánchez-Carretero i Jiménez-Esquinas, 2016; Adell, et al., 2015; Hertz, 2015; Cooke i Kothari, 2007; Cox, 2010; Cleaver, 1999).

En un sentit més ampli, l'article analitza les formes de gestió política en les zones rurals, l'abast de les xarxes de poder institucional i l'extensió de fórmules de governança neoliberal del patrimoni i el turisme, connectant amb debats antropològics actuals sobre la governabilitat, la burocràcia i les elits polítiques (Ferguson i Gupta, 2002; Hoag, 2011; Marcus, 2008). En aquesta aproximació a les estratègies d'intervenció institucional i les interaccions polítiques entre col·lectius sectorials, identifiquem xarxes partidistes i corporativistes tradicionals del medi rural de l'Estat Espanyol, però també la progressiva incorporació d'elements de governança tecnocràtica i neoliberal, característics de programes de desenvolupament de la Unió Europea, com el LEADER o el PRODER. A nivell etnogràfic constatem l'emergència d'un model de gestió patrimonial i turístic que hibrida el neoliberalisme corporatiu del marc europeu, les estructures institucionals del règim del 1978 a l'Estat Espanyol i

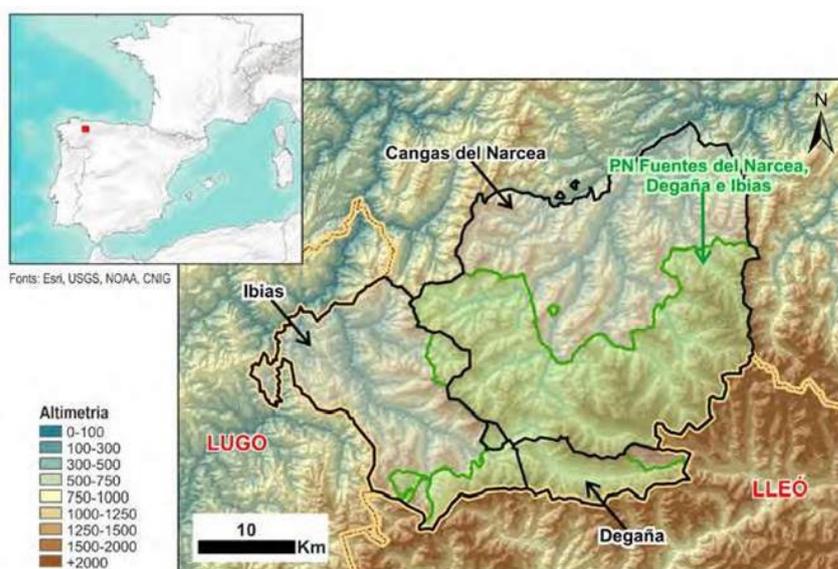
dinàmiques clientelars a escala autonòmica i local (Alonso González i Macías Vázquez, 2014). A través d'aquesta anàlisi pretenem demostrar que els processos participatius estan derivant en la despolitització de la societat civil, l'exercici il·legítim del poder institucional i la reproducció de relacions de dominació entre actors patrimonials.

3. Marc teòric

En les últimes dues dècades, assistim a transformacions significatives en els models de gestió del patrimoni natural, que progressivament abandonen enfocaments de conservació *biocèntrics* i comencen a valorar el rol de les poblacions locals en la preservació de la biodiversitat (Berkes, 2007, Bixler et al., 2015). Aquest viratge està fomentat per nombrosos grups d'experts i comitès polítics de la Unió Europea que estipulen la participació com una “bona pràctica”, així com per manifestos i cartes internacionals d'agències multilaterals com ICOMOS o UNESCO que l'incorporen com una “recomanació” (ICOMOS, 1990; UNESCO, 2003). En la mesura que aquests organismes internacionals atorguen més protagonisme al paper de la societat civil, els mecanismes de participació ciutadana s'incorporen a la legislació i esdevenen imperatius burocràtics de la gestió patrimonial (Cortés-Vázquez et al., 2017). Aquest estil de govern es pot conceptualitzar com a *governança participativa* (McNulty i Wampler, 2015), malgrat que no existeix un consens acadèmic compartit sobre el significat de termes com “governança” (Howe, 2012) o “participació” (Hertz, 2015).

La governança participativa es podria definir de forma temptativa com un nou règim de vinculació entre les institucions i la societat civil, en què idealment les institucions comparteixen, cedeixen o transfereixen determinades quotes de poder sobre les decisions polítiques. A la materialització d'aquesta promesa es dediquen notables esforços pressupostaris, que no només generen expectatives i esperances entre la societat civil i els moviments socials, sinó també nous camps d'especialització professional i un creixent interès en l'àmbit acadèmic. En les últimes dècades s'ha produït una abundant literatura disciplinar sobre “participació”, presentada en la majoria dels casos com una pràctica política beneficiosa que convé fomentar per resoldre els dèficits de la democràcia representativa. Tanmateix, també existeix un corpus bibliogràfic més crític que interpreta la participació en clau foucaultiana, ja

sigui com una “forma de governança del neoliberalisme” (Ferguson i Gupta, 2002), un “instrument de dominació institucional” (Cooke i Kothari, 2007), una “màquina antipolítica” (Rose, 2006) o una “estratègia de democratització de la desigualtat” (Lee et al., 2015). En l’actualitat, encara és insòlit trobar estudis genealògics sobre les condicions d’aparició de la participació ciutadana o impugnacions radicals del seu valor ontològic, si bé cada vegada més investigacions es lamenten de la despolitització, tecnificació i burocratització dels processos participatius. A la vegada, la literatura disciplinar està dominada per enfocaments aplicats o per aproximacions teòriques d’inspiració quantitativa i especulativa, que considerem necessari complementar amb aportacions d’ordre etnogràfic, empíric i qualitatiu.



Localització de l'area d'estudi. Assenyalam els límits territorials del parc natural de les Fonts del Narcea, Degaña i Ibias, així com l'area d'acció del GDR Alto Narcea- Muniellos, que coincideix amb els municipis de Cangas del Narcea, Degaña i Ibias (2019). ELABORACIÓ PRÒPIA.

4.1 Aproximació etnogràfica

El nostre treball de camp es concentra a la zona sud-occidental del Principat d'Astúries, en un territori eminentment rural integrat pels municipis de Cangas del Narcea, Degaña i Ibias, amb una població censada de 15.287 habitants. Aquesta població s'inclou en l'àrea d'actuació del Grupo de Desarrollo Rural Alto Narcea-Muniellos i dintre els marges territorials del Parc Natural de les Fonts del Narcea, Degaña i Ibias. En aquest apartat, realitzem una aproximació al context socioeconòmic que explica l'emergència d'aquestes estructures de gestió patrimonial, per analitzar

posteriorment els seus respectius procediments de representació i algunes causes i efectes de la introducció de dispositius participatius en el medi rural asturià.

4.1 Context socioeconòmic

Segons les xifres estadístiques, la regió del suroccident del Principat d'Astúries es troba assolada per dinàmiques de despoblament i envelliment, pel declivi del sector primari i per una profunda crisi productiva i demogràfica (Rodríguez Gutiérrez i Menéndez, 2005; Santos González i Redondo Vega, 2016). (FIG 2). El sector primari es troba reduït a unes poques iniciatives agràries dedicades a la viticultura i a ramaderies extensives vinculades a la producció càrnia. La indústria de la mineria, que històricament havia representat la principal font d'ingressos regional, ha cessat completament la seva activitat productiva. En conseqüència, els governs autonòmics estan apostant per una transició cap a una economia post-industrial basada en el sector terciari. En aquest context socioeconòmic, la majoria de la població activa es dedica al sector públic, a l'àmbit turístic o al comerç a petita escala.



Com altres pobles de l'àrea d'estudi, Pradías (Ibias) és un exemple de zona rural del Principat d'Astúries marcada per l'èxode rural (2017). DAVID GONZÁLEZ

Per fer front als reptes territorials d'aquesta zona perifèrica i empobrida, l'administració asturiana ha implementat en les últimes dècades diversos plans de “desenvolupament rural” i de “foment del turisme”. L'estratègia institucional per promoure la reconversió econòmica de la comarca cap al sector turístic ha implicat la declaració patrimonial d'espais protegits, el disseny de campanyes publicitàries de

narratives paisatgístiques sovint essencialistes i la transformació de la naturalesa en un producte de consum contemplatiu (González Álvarez, 2018). Com en d'altres geografies de l'Estat Espanyol, la creació de Parcs Naturals ha significat la requalificació jurídica, econòmica i simbòlica del territori, així com la intervenció sobre el paisatge per adaptar-lo a les demandes del mercat turístic (Beltran i Vaccaro, 2014; Cortés-Vázquez, 2012; del Mármol, 2012; Santamarina, 2009; Valcuende del Río et al., 2011; Coca Pérez, 2008).

4.2 Estructures de gestió patrimonial

Entre aquestes iniciatives administratives destaquen particularment la creació d'organismes públics com el Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias (PN, en endavant) i el Grupo de Desarrollo Rural Alto Narcea-Muniellos (GDR, en endavant). Aquests organismes promouen actuacions en l'àmbit del desenvolupament rural i la protecció de la naturalesa, quasi sempre emparades en la noció legitimadora de "patrimoni natural", que brinda un recobriment simbòlic a les actuacions institucionals. L'any 2000 es va constituir el GDR, i el 2002 es va declarar el PN²⁵, també integrat dintre de la Reserva de la Biosfera per la UNESCO el 2003. Aquests organismes compten amb mecanismes de participació ciutadana en els seus respectius òrgans de govern, atenent als preceptes estipulats per agències internacionals. Els instruments participatius utilitzats per aquestes estructures gestores són bàsicament enquestes on-line, taules de participació, entrevistes entre gestors i integrants de taules sectorials i la realització d'actes públics orientats a l'establiment de debats ciutadans.

4.2.1 Grupo de Desarrollo Rural Alto Narcea-Muniellos

El GDR és una institució creada l'any 2001 per implementar en el territori els plans europeus de desenvolupament rural, primer FEDER, i després PRODER i LEADER. A nivell legal, el GDR és a una associació d'associacions, regida pels representants de cada entitat, que exerceixen com a portaveus dels respectius interessos corporatius. L'estructura del GDR implica múltiples nivells organitzatius i administratius, encara

²⁵ Ley 12/2002, de 13 de diciembre, de declaración del Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias, Boletín Oficial del Principado de Asturias núm. 298, de 27 de diciembre de 2002.

que en última instància la governança es formalitza mitjançant la participació directa de les associacions. En els estatus fundacionals i les normatives internes identifiquem una clara preocupació per l'apertura institucional, la democratització de la gestió pública i la corresponsabilització de la població local. De fet, el seu funcionament es regeix per una assemblea que consta d'un 51% de representants de les associacions i col·lectius sectorials, davant del 49% restant de tècnics i representants institucionals³.

La generació d'aquesta "esfera pública" per representar a la societat civil a través de les associacions reproduïx la il·lusió de la democràcia representativa. Els diversos col·lectius integrants es presenten com si fossin iguals, malgrat les seves desigualtats socioeconòmiques. Els projectes de l'entitat privilegien els sabers tècnics característics de ciències positivistes i reproduïxen dinàmiques burocràtiques que imposen jerarquies de coneixement i un marcat èmfasi formalista en la gestió. En aquest context pragmàtic, els tècnics del GDR es troben obligats a complir amb els requisits formals imposats per la legislació europea, i, simultàniament, actuen com a traductors d'aquestes lògiques internacionals per seguir gestionant el seu poder polític i econòmic en l'àmbit local.

"En el PRODER en 2002, en Cangas había 12 representantes (6 públicos, 6 privados). [...] Luego, en 2006 se cierra el período y se abre un nuevo marco, que se llama LEADER. Entonces presentamos candidatura a este nuevo programa. Y Europa nos dice: 'Vale, pero ahora os pido que sean rubios de ojos azules'. Ahora quieren aumentar la participación, y nos piden que estén también los jóvenes, los sindicatos agrarios y las mujeres. [...] Y lógicamente tiene que estar organizado. Y tiene que haber equilibrio territorial y sectorial. En los anteriores programas los ayuntamientos llamaban a las asociaciones con las que ya tenían relación. [...] Por ejemplo, con los jóvenes y las mujeres fuimos al registro de asociaciones y mandamos una carta a todas las que habían. Con las mujeres funcionó bastante bien. Con los jóvenes al final no fue tan bien. Había pocas y la mayoría de jóvenes estudiaban fuera, y... Al final tuvimos que escoger a una del consejo de Ibias, para tener también representación del consejo de Ibias. Y, realmente, el joven ahora realmente tiene como yo. Ya es mayor." (Alt carrec del GDR, 29 de mars; de 2016).

En aquest fragment identifiquem el dirigisme de la Unió Europea, que promou la rellevància del sector privat en la presa de decisions, a la vegada que fomenta la

participació d'agents socials tradicionalment relegats del govern regional (joves, dones, sindicats, etc.). Des de l'àmbit de la gestió del GDR no es qüestiona la distància ideològica entre el marc legislatiu europeu i el context local, sinó que s'adapten estratègicament als requeriments de desenvolupament rural de programes com PRODER i LEADER, de clara inspiració neoliberal (Mulero i Garzón, 2005). Els càrrecs tècnics intervenen personalment en la selecció d'associacions i, en bona mesura, instrumentalitzen aquestes entitats per complir amb les quotes de representativitat social i geogràfica. En la pràctica la seva funció és incorporar discursos i narratives alienes (participació, democràcia, patrimoni, etc.) per legitimar la recepció i redistribució de finançament internacional. Aquest procés de selecció de les associacions està marcat pel secretisme, l'opacitat i les explicacions parcials del discurs oficial, així com pels rumors de pràctiques clientelars que posen en circulació els actors antagonistes al GDR.

"Tu irás a la oficina ahí en Cangas y hablarás con la gestora del GDR, y te dirá que ayudan tanto y tanto a la gente... Y te hablará que hacen procesos participativos, representativos, y todo lo que tú quieras. Pero te digo yo, que vivo aquí, que primero de todo invitan a sus familiares y amiguitos, y sobre todo a gente que puedan controlar o les deba favores de algún tipo." (Entrevista a representants de col·lectius, 26 de juliol de 2016).

El personal del GDR desenvolupa la seva funció a les dependències de la Associació Alto Narcea-Muniellos, en el carrer principal de Cangas del Narcea, en les immediacions d'altres edificis públics que concentren el poder polític i simbòlic a escala municipal. Aquest personal s'encarrega d'executar les tasques derivades dels acords presos per l'assemblea del GDR i sovint desenvolupen una activitat de mediació amb les administracions locals i autonòmiques, així com amb actors estratègics de la població local. La coordinació del seu treball és responsabilitat d'un gerent i la seva contractació és decidida per l'assemblea del GDR. Per sota d'aquesta figura, quatre treballadors desenvolupen tasques administratives amb contractes als que s'accedeix per concurs públic. Els perfils professionals del personal es troben lligats a disciplines com la direcció d'empreses, la geografia o el dret administratiu. En la pràctica, els tècnics del GDR s'encarreguen d'implementar projectes de desenvolupament local,

generalment vinculats a la promoció del sector turístic. Aquestes actuacions s'acostumen a defensar des d'una marcada subjectivitat neoliberal, que ressalta el valor de l'emprenedoria individual com a solució a l'encongiment del mercat laboral.

"Nuestra asociación gestiona fondos para aplicar en el territorio, principalmente para la iniciativa empresarial, que es lo más importante y representa un 60%. Y luego una parte para lo público y la otra para nosotros mismos. Lo de nosotros mismos es para trabajar la idea de comarca, para ser un destino turístico y tener una identidad turística." (Alt càrrec del GDR, 29 de març de 2016).

4.2.2 Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias

El Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias també es regeix per un règim formalment participatiu, encara que presenta nombroses diferències respecte el GDR. A nivell estructural, la junta del PN inclou una presència del 30% dels titulars dels drets afectats, representacions professionals i sindicats, així com un 10% de col·lectius conservacionistes i la Universitat d'Oviedo. Tanmateix, la Junta del PN només és un òrgan consultiu de la Comissió Rectora, composta únicament per representats institucionals d'ajuntaments, parròquies rurals i personal tècnic de l'administració autonòmica. La Comissió Rectora és l'òrgan que aprova les principals actuacions i controla la tasca del director. L'estructura gestora de l'espai protegit és bastant precària i s'orienta fonamentalment a tasques de conservació dels "valors patrimonials" del territori. El PN està dissenyat des d'una clara orientació turística i en la seva àrea d'influència identifiquem diversos enclavaments declarats d'interès etnològic: centres d'interpretació del paisatge, aules de naturalesa, centres de recepció de visitants, etc.

El PN està supeditat a les estructures de l'Estat i l'administració pública, que atribueixen al funcionariat la responsabilitat tècnica en la gestió quotidiana de l'espai protegit. L'organigrama del PN es redueix a un càrrec tècnic: el director/conservador. Aquesta persona dirigeix la gestió quotidiana de l'espai protegit i la seva acció és controlada pels òrgans assessors i rectors del PN, així com pel personal de rang superior de l'estructura orgànica del Govern Autonòmic. El director desenvolupa la seva tasca a la seu central de l'administració autonòmica que es troba a Oviedo, a 90

km de Cangas del Narcea, encara que realitza visites periòdiques a l'espai protegit. Entre els funcionaris de l'administració asturiana existeix la percepció que el PN genera conflictivitat social i que la seva direcció és un càrrec problemàtic. Des de la seva creació l'any 2002, el PN ha tingut tres directors diferents, incloent períodes vacants de més d'un any en els que el govern autonòmic no aconseguia designar cap funcionari públic per desenvolupar aquesta funció.

Durant el treball de camp vam entrevistar als tres directors, que van coincidir en subratllar que les lògiques participatives difícilment encaixen amb els procediments dilatats en el temps, burocràtics en la gestió i verticals en la presa de decisions de l'administració pública. Els gestors del PN expressen incertesa envers els mecanismes de participació ciutadana, tant pels límits que imposen les institucions i els sistemes burocràtics en la seva implementació, com per manca de formació específica en tècniques i metodologies participatives. La inclusió de dinàmiques participatives es considera un requisit imposat "des de dalt" i desmarcat de les lògiques de la població local. La inexistència de procediments d'actuació concrets provoca que l'èxit de la participació ciutadana depengui de la responsabilitat, l'estil i la disposició individual de cada director:

"Sin fondos y sin personal es difícil. Pensad que no tengo técnicos a mi cargo. Entonces la participación pública, tanto en el ámbito metodológico, como profesional, se lleva a cabo como se puede. En un Parque Natural deberíamos de poder contar con una estructura: con un cuerpo auxiliar, un equipo de base administrativo... En fin... Una estructura que es básica para la evolución de una gestión. Pero aquí la realidad es que solo hay un director con un asiento, un ordenador y una ligera capacidad y autonomía para enfocar cómo debe ser su relación con el territorio... Entonces la participación la estoy llevando a cabo de manera sui generis. Porque no está formalizada de ninguna manera. Y mira que a mí me gusta el trato personal y que lógicamente no se puede concebir una gestión sin conocer las inquietudes de la ciudadanía. Pero actualmente eso depende de mi buena voluntad, buena disposición, incluso en horarios, en días... Entonces yo intento llevar un contacto muy próximo con todos los sectores, incluso con los minoritarios para poder palpar... Pero muchas veces no alcanzo y es frustrante."
(Director del PN, 26 de juliol de 2016).

de mediació en la selecció de representants d'agents socials o productius. En la pràctica la seva funció és facilitar (o obstaculitzar) determinades demandes ciutadanes, a través del seu accés privilegiat als mitjans de comunicació i les seves connexions amb formacions polítiques de nivell autonòmic. L'agenda dels càrrecs polítics es vincula amb els interessos partidistes a diverses escales territorials, condicionant el seu suport a l'acció de l'administració del GDR o el PN. La percepció dels actors locals de diversos sectors d'interès és que els càrrecs polítics contempen la irrupció de la participació amb desconfiança, ja que posa en suspens el seu control directe dels recursos i els obliga a establir mecanismes compensatoris per mantenir les seves xarxes de poder.

"Europa quiere que ni las autoridades públicas, ni ningún interés concreto, pueda representar más del 50%. Entonces lo público debe tener menos peso que lo privado. Y eso cambia por imposición. Y eso los políticos electos no lo entienden, ni les gusta mucho." (Alt càrrec del GDR).

Tanmateix, en les nostres entrevistes els càrrecs polítics apel·len sovint al camp semàntic de la participació i a nivell retòric defensen la incorporació de la ciutadania en la gestió pública del PN i del GDR. Les metàfores descriptives usades pels càrrecs polítics per referir-se a la participació apel·len a materialitats de la modernitat imbuïdes d'enorme valor social. En concret, acostumen a figurar la participació com una infraestructura de comunicació (camí, canal, pont), una fórmula mèdica (recepta, tractament, fàrmac), o un instrument de treball (eina, mecanisme, dispositiu) (Roura-Expósito, 2019). L'ús d'aquestes metàfores suggereix que l'aproximació dels càrrecs polítics a la participació és procedimentalista i pragmatista, sovint subordinant-la a d'altres dispositius de governabilitat burocràtica, jurídica o tècnica.

"En la elaboración de los instrumentos del PN hubo una participación pública, y además nosotros convencidos de que estos canales de participación son importantes. Vais a hablar con los propietarios y os van a decir que no. Pero hubo participación pública. El procedimiento seguro que lo conocéis: se saca el índice y se abre un cauce de participación con alegaciones. Se saca después la redacción del instrumento y también pasa por la participación pública. Luego se notifica a cada uno de los interesados que alegaron...Y toda esta participación la hubo y

además yo considero que legalmente con mucho arreglo." (Alcalde d'un municipi a l'interior del PN, 30 de març de 2016).

4.3.2. Polítics autonòmics

En una escala territorial superior identifiquem els partits polítics d'àmbit autonòmic i els seus representants. La seva agenda coincideix en la major part dels casos amb els representants polítics de les mateixes sigles en l'esfera local, encara que també es reconeixen discordances derivades d'interessos merament electorals. Aquests actors tenen especial rellevància en l'àrea d'estudi en relació amb el conflicte entorn a la declaració del PN. El desenvolupament de les regulacions i normatives del PN va desencadenar que alguns propietaris integrats en l'espai protegit interposessin una querrela judicial, que la majoria de tècnics, gestors, col·lectius ecologistes i empresaris de turisme rural consideraven inapropiada. Els propietaris de terrenys al·legaven que la imposició vertical de la figura del PN vulnerava el dret d'accés als seus terrenys, imposava limitacions i obstacles a l'aprofitament econòmic i incomplia els procediments participatius contemplats en la legislació. La investigació etnogràfica mostra que els col·lectius de propietaris que encapçalen aquesta denúncia també acusen els representants polítics de reproduir prctiques de governança corruptes i clientelars.

"La figura del Parque es una idea de estos políticos iluminados que llevan gobernando aquí toda la vida, con sus 'tejemanejes' y corruptelas de siempre. Incluso hicimos alegaciones a Europa diciéndoles: '¡Cuidado! Vais a dar dinero a estos trepas que se pasan la participación ciudadana por el forro'. [...] Pero a ellos [los cargos políticos] les daba igual la oposición ciudadana. Lo publicaron de un día para el otro en el BOPA y a tomar por el culo. Total... ¿Para qué hacer un llamamiento a los afectados y ver los pros y los contras del Parque? Si aquí todo funciona por 'ordena y mando' como hace 50 años." (Entrevista a representants de col·lectius, 8 de juliol de 2016).

En aquest context, els propietaris de terres van iniciar un llarg litigi contra el Govern Autonòmic del Principat d'Astúries per derogar els plans i documents marc que regulaven la gestió del PN. Aquesta pressió va derivar en el fet que alguns partits

polítics d'àmbit autonòmic assumissin la representació d'aquesta demanda. Per exemple, el partit regionalista i conservador Foro de Asturias Ciudadano (FAC), va liderar la modificació de la Llei 10/2017 de Protecció d'Espais Naturals protegits d'Astúries, de 24 de novembre⁴. En el tràmit parlamentari, tots els partits polítics van apel·lar al camp discursiu de la participació i semblaven compartir un consens unànime sobre la necessitat d'implicar a la població local en la gestió de l'espai protegit (Cortés-Vázquez, 2017). Tanmateix, la indefinició, mal·leabilitat i falta de concreció del concepte participació (Cornwall, 2008; Hertz 2015; Parfitt, 2004) va impedir abordar en profunditat i en termes programàtics els debats territorials i va emmascarar visions antagòniques sobre els processos de patrimonialització de la naturalesa. Com apuntava l'assessor polític d'un grup parlamentari, en aquests tràmits legislatius el lèxic participatiu queda desproveït de carga política i s'utilitza de forma instrumental i ambivalent:

"Las comparencias, los diputados las viven como un calvario de horas y horas escuchando cosas que ya sabían que les iban a decir. Porque todos los partidos tienen el hábito de citar a su técnico a estas comparencias. Que es el mismo técnico que les ha redactado el argumentario. Entonces es un diálogo de besugos en el que nadie escucha... Y en sus intervenciones igual... Es un teatro. Lo suyo es meter muchas palabras grandilocuentes en el discurso: "participación", "democracia", etc. Pero no hay una voluntad real de afrontar la realidad que hay detrás de estas palabras." (Entrevista a assessor polític d'un grup parlamentari, 26 de juliol de 2016).

La Nueva España 13/05/2016

El incierto futuro del parque natural del Suroccidente

Los propietarios de Fuentes del Narcea celebran la anulación del plan de gestión

“Es un cúmulo de despropósitos”, dicen los dueños, que confían en que el fallo se repita en los diez recursos pendientes

(...) «José María Rodríguez [propietario de terrenos dentro del PN de las Fuentes del Narcea] recalca que no están en contra del Parque Natural, sino de las restricciones de los planes de gestión. “No vemos beneficio ninguno, solamente tenemos zonas restringidas y no recibimos nada a cambio y ni siquiera nos notifican las restricciones”, se queja» (...)



José María Rodríguez, Delfino Lago y José Pablo Vicente, ayer, en Cangas del Narcea. (L. Álvarez)

Retall de premsa, La Nueva España, 13 de maig de 2016

La Nueva España 14/05/2016

"Ha empeorado la vida del pueblo", dicen en Moal del parque natural de Fuentes

Los residentes aseguran que la declaración del espacio protegido echa a los jóvenes al implantar normativas restrictivas sin compensaciones

Moal (Cangas del Narcea). D. ÁLVAREZ

«“El cambio ha sido malo, ahora sólo tenemos restricciones (...) sólo se aplican prohibiciones, que no se consultaron con nadie de aquí y no se ha percibido ninguna compensación”, explica el alcalde del pueblo, Toño Rodríguez (...) cuando se planteó la instauración de la figura de protección se ofrecieron mejoras para el pueblo, sin embargo, no han llegado: “Y lo único que encontramos son trabas a la hora de solicitar autorizaciones para actividades como la carretera “Puerta de Muniellos” o realizar obras”» (...)



César Álvarez, Pepe Lago, Toño Rodríguez y Javier Rodríguez señalan el monte de Muniellos. D. ÁLVAREZ

Retall de premsa, la Nueva España, 14 de maig de 2016

4.3.3 Representants de col·lectius conservacionistes

Els col·lectius ecologistes desenvolupen un paper rellevant en els debats que s'estableixen entorn de la gestió del patrimoni cultural i natural. Les posicions conservacionistes sovint entren en conflicte amb la postura d'alguns actors locals com ramaders, caçadors i determinades pràctiques turístiques d'interès pels empresaris i polítics locals (albirament de fauna salvatge, pesca esportiva, organització de carreres de muntanya, etc.). La visibilitat dels col·lectius conservacionistes és notòria degut a la seva presència en la Junta del PN, la seva capacitat organitzativa i l'abast internacional de les seves connexions polítiques. Davant aquesta defensa de la

conservació estricta del medi natural defensada per aquests moviments ecologistes, alguns actors locals esgrimeixen la inèrcia de la tradició en la gestió del territori, exemplificant la confrontació dicotòmica tantes vegades observada entre naturalesa i cultura (Descola, 2005).

Aquests enfrontaments són instrumentalitzats pels partits polítics d'àmbit local i autonòmic que converteixen el debat en un recurs discursiu per les seves disputes a través dels mitjans de comunicació. En molts casos, aquests conflictes contribueixen a reforçar marcs discursius simplistes que obvien la complexitat dels paisatges rurals. Sovint els col·lectius conservacionistes tenen bona sintonia amb els tècnics de l'administració, ja que comparteixen pràctiques i discursos sobre el medi ambient i llenguatges altament tecnificats vinculats a disciplines científiques com la biologia, l'ecologia, l'enginyeria forestal, etc. En canvi, mantenen relacions tenses i d'antagonisme amb determinats partits polítics, sindicats agraris i membres de comunitats locals, que acusen als col·lectius conservacionistes d'obstaculitzar el desenvolupament d'activitats productives vinculades al sector primari. La incomprensió en la majoria dels casos és mútua i no resulta estrany que representants de col·lectius ecologistes acusin a la població local de reproduir males pràctiques de conservació o que minimitzin l'existència de col·lectius crítics amb el PN.

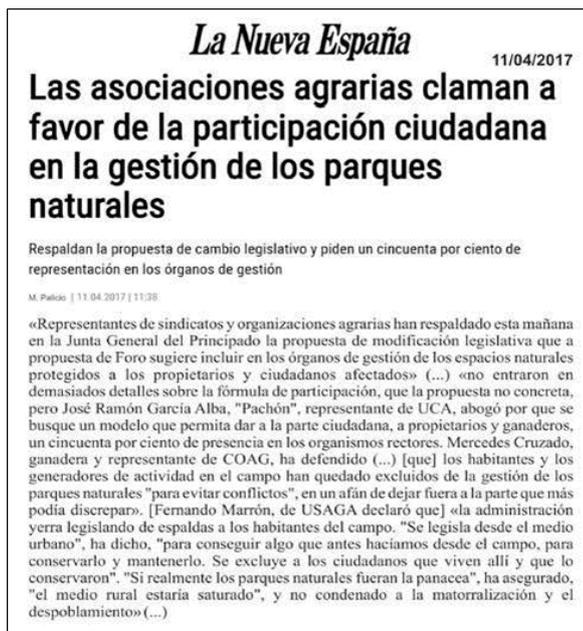
"Son unos pocos los que están peleando contra el Parque... ¿Por qué el resto no impone el interés general? [...] Es que muchas veces estos propietarios ni respetan el medio ambiente...Y se piensan que porque el terreno es suyo tienen derecho a hacer lo que quieran." (Representant de col·lectiu ecologista, 27 de juliol de 2016).

4.3.4. Representants d'associacions professionals, empresaris i sindicats

Els interessos dels diversos grups professionals, empresaris i sindicats es troben representats en els òrgans de gestió del PN i el GDR a través dels portaveus designats per les associacions patronals, professionals o sindicals. Normalment aquests col·lectius vetllen pels interessos conjunts de sectors econòmics heterogenis (empreses de turisme, hostaleria, productors vitivinícoles, treballadors agraris, etc.) i reclamen l'extensió de fórmules de "participació ciutadana" per augmentar la seva capacitat d'intervenció i influència en la gestió patrimonial. Els representants d'aquests grups

estableixen aliances amb representants polítics o tècnics, procurant incrementar la seva representativitat en les estructures regionals que mobilitzen recursos econòmics. Entre aquests actors identifiquem associacions amb un gran dinamisme social que representen interessos particulars. Però també identifiquem altres associacions “paracaigudistes”, “fantasma” o “pantalla”, creades *ad hoc* per agents que controlen les xarxes de dependència regional i que les utilitzen per complir amb els requisits tecno-burocràtics de la participació. Aquesta acusació no només és difosa per integrants de col·lectius contraris al GDR o al PN, sinó que durant el treball de camp vam documentar alguns casos sobre el terreny.

"Una vez en Degaña intentamos entrevistar a la secretaria de una de las asociaciones con representación en el GDR Después de conseguir localizarla, detrás del mostrador de uno de los pocos comercios locales, le preguntamos si tendría un momento para conversar sobre las actuaciones del GDR. Para nuestra sorpresa afirma que no tiene la seguridad de figurar legalmente como secretaria de la asociación, que nunca ha asistido a ninguna reunión del GDR y que la asamblea de su entidad no se reúne desde hace muchos años. Visiblemente extrañada por las preguntas e inquieta por la entrada de más clientes en el negocio, ha dejado entrever que quizá el presidente de su entidad acude periódicamente a las asambleas del GDR en Cangas del Narcea, pero que en cualquier caso no le comunica su labor." (Diari de camp, 28 de juliol de 2016).



Retall de premsa, La Nueva España, 11 d'abril de 2017

4.3.5. Propietaris de terres i ramaders

Entre la població local destaquen els propietaris de terres i ramaders que desenvolupen la seva activitat en un marc estructural de crisis socioeconòmica, així com diversos propietaris de terres a l'interior dels límits del PN. En general, aquests actors generen conflictes amb col·lectius conservacionistes i gestors del PN i GDR, encara que l'enfrontament és amplificat pels mitjans de comunicació i intensificat pels partits polítics per generar marcs de mobilització electoral. Ramaders i propietaris ofereixen resistències a la gestió conservacionista del PN i al pes atorgat pel GDR a les iniciatives turístiques en detriment de l'activitat agrària "tradicional". La conflictivitat entre aquests actors està relacionada amb concepcions antagòniques sobre el medi ambient i el dret d'ús i aprofitament de determinats recursos territorials. Mentre els gestors del PN i els sectors conservacionistes consideren que la humanitat sencera és la depositària dels valors patrimonials de l'espai protegit, els agricultors i propietaris de terres reivindiquen els seus drets diferencials apel·lant a la tradició, la filiació i la pertinença local (Valcuende Del Río et al., 2011). Com han mostrat nombroses etnografies, els sectors subalternitzats acostumen a posar de manifest els seus vincles històrics amb el territori, incorporant vindicacions de tipus moral que subratllen la falta de respecte institucional per la seva dignitat humana (Carman, 2017; Fassin, 2014; Franquesa, 2018).

"Mi abuelo ya trabajaba esta tierra en el siglo XIX... Como para que ahora pretenda venir un señor desde su despacho de Cangas o de Oviedo a decirme cómo hacer las cosas en mi propia casa. Primero un poquito de respeto, que somos nosotros los que vivimos aquí." (President d'una associació de propietaris de terres, 26 de juliol de 2016).

Els interessos dels propietaris de terres i ramaders són canalitzats per bufets d'advocats o partits polítics que coneixen la legislació vigent en matèria d'espais protegits. Els bufets d'advocats contractats per diferents agrupacions de propietaris de terrenys juguen un paper fonamental en els litigis. Aquests bufets no només dissenyen l'estratègia legal en el marc del judici contra el Principat d'Astúries, sinó que també vehiculen accions polítiques i mediàtiques per generar estats d'opinió entre la

ciutadania. També s'encarreguen de l'alineament dels discursos dels propietaris, sovint introduint en el context local llenguatges jurídics que es converteixen en marcs d'acció i mobilització política. Per exemple, la denuncia de falta de participació dels ramaders i els propietaris esgrimida en els procediments judicials parteix del coneixement expert i privilegiat d'aquests bufets d'advocats.

"La participación es un elemento importantísimo en los pleitos. Las sentencias que yo llevo se han derogado, entre otras cosas, por falta de participación de los intereses afectados en la elaboración de la norma y por falta de llamamiento e información pública. Esto a veces hay que contárselo a los afectados, ya que no siempre conocen sus derechos previamente." (Advocada defensora dels querellants contra "l'expropiació" del PN, 15 d'abril de 2016).

Els propietaris de terres i ramaders no només incorporen la participació dintre del seu repertori de demandes per incrementar la seva inclusió política, sinó perquè en l'actualitat el llenguatge de la participació resulta estratègic per denunciar l'estament polític en l'àmbit jurídic. En conseqüència, els relats d'aquests sectors s'estructuren per encaixar dintre d'articles recollits en l'ordenament legal, independentment de la seva creença en les possibilitats transformadores i emancipadores dels dispositius participatius.

"La denuncia es por falta de participación porque es de las cosas más demostrables. Ojalá pudiéramos también demostrar apropiación indebida, extorsión, y otros delitos que se preocupan de esconder mejor. Pero con la participación la cagaron más y no se esperaban que fuéramos por ahí. Les hubiera salido más a cuenta hacer una pantomima de participación como hacen en otros casos. Yo personalmente tampoco hubiera participado, pero desde el punto de vista legal se hubieran cubierto las espaldas." (President d'una associació de propietaris de terres, 26 de juliol de 2016).

4.3.6. Empresaris i treballadors del sector turístic.

El turisme suposa un marc emergent d'activitat econòmica, especialment rellevant en la generació de llocs laborals en un moment en que la mineria carbonífera s'ha extingit completament en l'àrea d'investigació. L'auge del turisme és una de les

conseqüències derivades de les accions dinamitzadores realitzades pel GDR, aprofitant el referent patrimonial que implica la figura del PN. Dintre el sector turístic identifiquem una gran varietat d'actors. En primer lloc, empresaris que reproduïxen discursos mercantilistes i extractivistes de la naturalesa propis del marc neoliberal, fonamentalment preocupats per maximitzar els seus beneficis econòmics (Tsing, 2015). Per aquest col·lectiu els mecanismes i escenaris participatius en la gestió del GDR i el PN suposen oportunitats per potenciar la seva activitat productiva. Tanmateix, en ocasions els interessos d'aquests empresaris turístics entren en tensió amb els interessos conservacionistes del PN. Un exemple il·lustratiu és el testimoni del gestor del Parador Nacional de Monasterio de Carias (Cangas del Narcea):

"Para mí la reserva de la Biosfera... A nosotros nos da igual, porque nunca tenemos acceso [...] Como hotelero no me sirve de nada porque mis clientes nunca tienen sitio." (Gestor del Parador Nacional, 31 de març de 2016)⁵.



Retall de premsa, El Comercio, 4 de desembre de 2016

També identifiquem actors turístics que promouen iniciatives autodenominades de “turisme alternatiu” o “ecoturisme” que mostren una preocupació per la sostenibilitat del medi ambient, la viabilitat demogràfica de les comunitats locals i la transmissió cultural i identitària del paisatge social. Aquestes posicions s’entrecreuen i interseccionen amb afinitats i conflictes respecte altres actors derivats de dependències pròpies del marc clientelar, que caracteritza el teixit productiu en la zona rural asturiana (García Martínez, 2016). Tanmateix, el sector turístic a petita escala acostuma a estar a favor de la figura del PN i de les activitats que promou el GDR. El discurs d’aquests actors acostuma a vincular emprenedoria i fixació de la població i és freqüent que es mostrin crítics amb les institucions públiques per la desinversió econòmica en les zones rurals.

"Por supuesto que estoy muy de acuerdo en que ayuda tener un GDR, un LEADER, o como los quieran llamar. Tiene que haber un organismo que ayude y enseñe a la gente a iniciarse y emprender. Y en las zonas rurales es imprescindible que se hagan este tipo de formaciones, que son las que hacen que la gente se quede aquí. Que es de lo que se trata al final. Aunque eso no es solo cosa de un GDR, sino que va a las políticas. En eso desgraciadamente estamos muy mal. Cada vez somos menos votos, así que cada vez les importamos menos." (Treballador d'una casa de turisme rural, 28 de març de 2016).

5. Conclusions

L’aproximació genealògica als discursos de governança en el PN i el GDR ha identificat successives etapes de configuració de requeriments participatius, mediatos sempre pels condicionants de l’estructura social del territori i els conflictes generats per l’extensió de noves formes de gestió política del patrimoni i el turisme. L’estudi dels processos participatius en la implementació del PN i el GDR ha facilitat l’anàlisi antropològica de les fórmules de governança en relació amb les polítiques europees de modernització turística i terciarització de l’economia rural. El treball de camp demostra que els dispositius de participació ciutadana són dirigits pels actors més propers als poders econòmics i partidistes preexistents, que la canalitzen a través de xarxes informals de control polític i econòmic.

En el cas d'estudi reconeixem les percepcions de diversos actors en relació a la participació, que varien segons les seves vivències, expectatives i agendes polítiques explícites o ocultes. En particular, observem contradiccions entre els ideals d'horitzontalitat que guien les pràctiques participatives i la seva materialització en jerarquies de coneixement, així com lectures polítiques interessades de recomanacions, protocols i normatives oficials. En aquest àmbit resulta fonamental considerar que la participació com a pràctica i discurs es presenta de forma particular en els diversos àmbits de governança. En el cas del PN, la figura clau per reproduir la gestió quotidiana de l'espai protegit és el director/conservador que designa el govern autonòmic. En termes epistemològics i de lògiques de saber, els tres successius directors del PN eren funcionaris i en particular biòlegs i enginyers, amb una concepció d'espai natural estretament vinculada a una lògica conservacionista. Els directors no havien rebut cap tipus de formació en tècniques participatives i la manca de finançament públic dificultava el seu contacte periòdic i prolongat amb la població local. Més enllà de mostrar bona disposició personal, aquests actors no consideren els processos participatius com esferes d'interacció igualitària amb els sectors afectats, sinó com a camps complementaris d'activitat institucional en situació de subordinació als interessos generals de la ciutadania.

Pel contrari, l'estructura del GDR deriva de premisses de governança tecnocràtiques pròpies del neoliberalisme més adaptades a les lògiques de flexibilitat, emprendiment i fórmules participatives, que, tanmateix, canalitzen a través d'entramats locals de dependència partidista. El potencial pressupostari i de recursos tècnics del GDR desborda el del PN, i l'àmbit de coneixement dels seus treballadors és més heterogeni, incloent disciplines com l'administració d'empreses. Per exemple, des del GDR s'han finançat estudis externs desenvolupats per experts (historiadors, etnògrafs, etc.) sobre determinats elements patrimonials de la comarca. Aquestes investigacions han fonamentat la presa de decisions en l'àmbit de la gestió patrimonial i, en algunes ocasions, han derivat en publicacions que s'usen per promoure el turisme rural. En conseqüència, el GDR és una institució amb major capacitat d'intervenció sobre les dinàmiques territorials. Paradoxalment, els habitants de la comarca perceben que el director del PN concentra major quota de poder que els tècnics del GDR, malgrat només controla una infraestructura amb pocs mitjans econòmics dintre els estrets

marges organitzatius de l'administració asturiana. Aquests matisos adverteixen de la necessitat de conduir treballs etnogràfics detallats per descriure les percepcions locals sobre la gestió patrimonial i turística. Com s'ha detectat, els sectors afectats dirigeixen especialment les seves demandes jurídiques i morals a les estructures de l'Estat, encara que les institucions amb més impacte territorial es regeixin per premisses de desenvolupament neoliberal cada vegada més determinades pel sector privat.

Encara que els discursos oficials presenten la participació ciutadana com una pràctica sociopolítica que permet a la ciutadania influir, monitoritzar i intervenir en la presa de decisions (Parés Franzi, 2009), sobre el terreny observem que els efectes dels processos participatius són més ambivalents i contradictoris, generant regulacions legals, normalitzant la ciutadania i involucrant noves formes de poder i gubernamentalitat (Shore i Wright, 1997). El treball etnogràfic revela que actors claus en la governança patrimonial i turística (gestors del GDR i el PN) consideren que manca inversió econòmica per desplegar actuacions més organitzades i sistemàtiques en l'àmbit de la participació. Entre les problemàtiques pràctiques que hem identificat destaquen la imposició de límits temporals i espacials als processos participatius, que redueixen l'accessibilitat de la població i el seu abast transformador. Com menciona de forma autocrítica el document estratègic del GDR que avalua les dinàmiques implementades:

"La participación ha sido la piedra angular de todo el proceso de elaboración de estrategia. Pero también la más compleja por factores de tiempo (dos meses, en verano) y de espacio (amplio territorio, disperso y con dificultades de comunicación)." (Asociación Centro de Desarrollo Alto Narcea Muniellos, 2016: 96)

Més enllà de les condicions objectives que farien viable la participació des del punt de vista material, també identifiquem que les institucions imposen un ordre moral que tendeix a desvaloritzar les formes locals de sosteniment del patrimoni. Per exemple, en la declaració del PN, l'absència de participació dels propietaris de terres no s'explica únicament per la manca de finançament econòmic, sinó també per l'escàs reconeixement de les percepcions territorials de les poblacions afectades. En el cas concret del PN, inclús actors clarament favorables a la declaració patrimonial, com

funcionaris de l'administració, col·lectius conservacionistes o agents del sector turístic, critiquen les polítiques d'omissió de la participació de l'administració asturiana. Aquestes crítiques internes evidencien que els sectors afectats es van conceptualitzar com a receptors, en comptes d'atorgar-los un paper actiu com agents consultius, gestors o executors de l'activació patrimonial.

"La sensación es que al principio la administración no hicimos las cosas del todo bien. Los propietarios no fueron debidamente informados, ni consultados... Tampoco se supieron comunicar las ventajas que podría tener el PN... Entonces ya llegaron las primeras denuncias por falta de participación y fue imposible hablar sin abogados y jueces por medio." (Exdirector del PN, 26 de juliol de 2016).

En la gestió del PN identifiquem de forma reiterada enfrontaments entre col·lectius, especialment en el cas d'agricultors, ramaders i propietaris de terres que rebutgen majoritàriament la figura de l'espai protegit. Aquestes tensions són instrumentalitzades per bufets d'advocats i forces polítiques que s'aprofiten de la simplificació dicotòmica dels discursos relacionats amb la gestió del patrimoni. Aquestes disputes polítiques reproduïxen lògiques d'enquadrament binari i consoliden visions patrimonials aparentment irreconciliables entre "ecolo-jetas" i "gente de los despachos", davant de "garrulos" i "pueblerinos". En alguns casos, aquests enfrontaments es dirimeixen en els tribunals, o inclús en el Parlament del Principat d'Astúries. Tanmateix, en aquestes ocasions la plasticitat hermenèutica de la participació provoca apropiacions generalitzades del seu sentit que emmascaren i invisibilitzen els debats patrimonials de fons. En les intervencions parlamentaries, la participació funciona com un *significant buit* (Laclau, 1996), que grups específics amb poderosos interessos en definicions acotades de la mateixa despleguen i repleguen estratègicament. En última instància, la noció de participació es converteix en un recurs retòric i polític per actors d'espectres ideològics fins i tot antagònics, que, cada vegada, alberguen més expectatives en el seu abast transformador.

Respecte els processos participatius en el GDR, l'observació etnogràfica suggereix que estan derivant en representacions altament ritualitzades, en la mesura que incorporen determinats llenguatges, tecnologies i metodologies (com targetes i retoladors de colors). Segons alguns protagonistes, aquestes tècniques lluny d'avivar

el debat, més aviat el protocol·litzen i neutralitzen. Les reunions del GDR eren dinamitzades pel propi personal tècnic de la institució, que s'ocupava de modelar l'escenari, establir les normes d'intervenció i els límits de la deliberació. Després d'una exposició inicial dels objectius previstos per la reunió (en la majoria temàtiques sectorials), es propiciaven debats entre els assistents i es posaven en pràctica diferents estratègies per animar a la participació del públic. Tanmateix, les veus i narracions del personal del GDR predominaven per sobre de la resta d'actors, i si bé intervenien polítics locals, representants de sindicats i col·lectius professionals, la participació dels veïns amb interessos agraris o ramaders era escassa o nul·la. Més aviat aquestes *representacions participatives* despertaven recel i rebuig entre els actors subalterns per considerar-les excessivament teatrals i per albergar la sensació de que eren infantilitzats. Alguns d'aquests actors sostenien també que els tècnics del GDR no informaven a temps de les reunions, que les enquestes a través d'Internet s'enviaven de forma selectiva i que s'obviava el diàleg amb col·lectius amb posicions crítiques. En canvi, el personal tècnic involucrat en el disseny i la implementació dels processos participatius, senyalava limitacions relacionades amb la cultura política de l'Estat Espanyol i les formes tradicionals de negociació en els contextos rurals.

"En este país que venimos de una dictadura... ¿Pensáis que aquí el lugar de negociación es una mesa sectorial? ¿Aquí las cosas siempre se han resuelto en el bar!" (Alt càrrec del GDR, 29 de març de 2016)

En el marc del GDR, les associacions culturals i veïnals desenvolupen un rol cada vegada més central en la formalització i legitimació de la governança participativa, concentrant progressivament majors quotes de poder. Per exemple, en l'assemblea del GDR ostenten el 51% de la capacitat decisòria. Tanmateix, la nostra etnografia posa de manifest la falta de control sobre la democràcia i la transparència interna d'algunes d'aquestes associacions. El protagonisme que tenen els representants polítics en la seva selecció implica que la seva representativitat sovint quedi mediatitzada pels interessos dels partits polítics. També reconeixem l'existència d'associacions "paracaigudistes", "fantasmes" o "pantalla", creades *ad hoc* per complir amb els requeriments tècnics i burocràtics dels processos participatius. Els

membres d'aquestes associacions sovint reproduïen interessos partidistes o empresarials a escala local i són fàcilment cooptats per agents pròxims a les dinàmiques de poder regional.

L'aproximació etnogràfica també constata la creixent distància entre els diferents col·lectius i la seva familiaritat diferencial amb les pràctiques administratives i el llenguatge tècnic. Els processos participatius es troben pautats per protocols de redacció tècnica que sovint incorporen un llenguatge expert i obscur, que només coneixen els actors familiaritzats amb aquests codis: representants polítics, tècnics de l'administració, representants ecologistes, delegats sindicals, etc. En canvi, un segment ampli de les comunitats locals, especialment persones d'edat avançada, de gènere femení i amb poca formació escolar, no comprenen aquestes llengües tècnics o jurídics, i, per tant, queden excloses dels espais decisoris. En aquesta conjuntura, la voluntat del personal tècnic implicat en aquests procediments és un condicionant clau per fomentar (o limitar) la seva participació en igualtat de condicions. La paradoxa és que malgrat la participació ciutadana es presenta retòricament com una estratègia de descentralització política, en la pràctica es troba tan tecnificada, estandarditzada i burocratitzada que afavoreix l'exclusió dels actors amb menys competències sobre la gestió patrimonial.

La investigació a una zona rural, empobrida i desvaloritzada al Suroccident del Principal d'Astúries constata que la participació ciutadana s'està incorporant progressivament en el *discurs patrimonial autoritzat* (Smith, 2006), quasi sempre per complir amb els requisits burocràtics d'instàncies internacionals que permeten captar i redistribuir recursos econòmics a nivell local. Els actors subalterns del patrimoni vinculen els promotors dels processos participatius amb les xarxes de poder partidista dominants en el territori històricament, invitant a reflexionar sobre la hibridació entre les formes tradicionals de govern al medi rural i les dinàmiques de governança neoliberal de programes com FEDER o LEADER. Lluny de disminuir la distància que separa els ciutadans de les institucions, aquests mecanismes participatius s'estarien convertint en dispositius cosmètics per recobrir les xarxes clientelars de legitimitat. Com ens reclamaven actors com en Francisco, en aquest article hem abordat la resiliència de les estructures de poder regionals i la seva incorporació instrumental de noves pràctiques i gramàtiques de dominació com la participació ciutadana. Ara bé,

els processos participatius en l'àmbit patrimonial no només s'han d'interpretar com operacions hegemòniques de les elits per recuperar quotes de credibilitat democràtica, sinó també com a possibles plataformes de connexió i contestació del poder institucional, en un context global de disminució de la "participació popular" en sindicats combatius i moviments socials de caràcter antagonista.

Notas

1. Aquest article s'emmarca dintre el Proyecto ParticiPat, finançat pel Ministeri de Ciència, Innovació i Universitats (HAR2014-54869-R).
2. Llei 12/2002, de 13 de desembre, de declaració del parc natural de les Fonts del Narcea, Degaña i Ibias, Boletín Oficial del Principado de Asturias núm. 298, de 27 de desembre de 2002.
3. Per conèixer millor l'organització i funcionament de l'entitat, el seu àmbit territorial, equip tècnic i trajectòria institucional, es pot consultar la seva pàgina web: <http://www.altonarceamuniellos.org/>
4. Aquest tràmit parlamentari es pot consultar a la web del Parlament d'Astúries: <http://videoteca.jgpa.es/library/items/actos-institucionales-x-legislatura-ch-comision-de-desarrollo-rural-y-recursos-naturales-2019-06-06>
5. L'accés a la roureda de Muniellos està restringit a 20 persones diàries. Per assegurar la visita s'ha de reservar plaça amb diverses setmanes d'antelació.

BIBLIOGRAFIA

Adell, N.; Bendix, R.; Bortolotto, C.; Tauschek, M. (eds.) (2015). *Between Imagined Communities and Communities of Practice Participation, Territory and the Making of Heritage*. Göttingen: Universitätsverlag Göttingen.

Alonso González, P.; González Álvarez, D.; Roura-Expósito, J. (2019). PARTICIPAT: "Exploring the Impact of Participatory Governance in the Heritage Field". *POLAR: Political and Legal Anthropology Review*, 41(2), 306-318.

Alonso González, P.; Macías, A. (2014). "Neoliberalismo corporativo y clientelismo en España: Etnografía de la financiación europea del desarrollo rural a través de un proyecto fallido". *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 9(3), 223-250.

Beltran, O.; Vaccaro, I. (2014). *Parcs als comunals. La patrimonialització de la muntanya al Pallars Sobirà*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura, Direcció General de Cultura Popular, Associacionisme i Acció Cultural.

Berkes, F. (2007). "Community-based conservation in a globalized world". *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 104 (39), 15188-15193.

Bixler, R. P.; Dell'angelo, J.; Mfunne, O.; Roba, H. (2015). "The Political Ecology of Participatory Conservation: institutions and discourse". *Journal of Political Ecology*, 22, 164-182.

Carman, M. (2017). *Las fronteras de lo humano. Cuando la vida humana pierde valor y la vida animal se dignifica*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Cleaver, F. (1999). "Paradoxes of participation: questioning participatory approaches to development". *Journal of International Development: The Journal of the Development Studies Association*, 11(4), 597-612.

Coca Pérez, A. (2008). *Los camperos: Territorios, usos sociales y percepciones en un "espacio natural" andaluz*. Sevilla: Fundación Bias Infante.

Cooke, B.; Kothari, U. (2007). *Participation: the new tyranny?*. Londres: Zed Books.

Cornwall, A. (2008). "Unpacking 'Participation': models, meanings and practices". *Community Development Journal*, 43 (3), 269-283.

Cortés-Vázquez, J. A. (2012). *Naturalezas en conflicto. Conservación ambiental y enfrentamiento social en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar*. Valencia: Germanía.

Cortés-Vázquez, J. A. (2017). "Conservación ambiental, participación pública y crisis económica: entre la amenaza de privatización encubierta y la búsqueda de políticas más equitativas para los espacios naturales protegidos". *Quaderns-e de L'Institut Català d'Antropologia*, 22(2), 231-241.

Cortés-Vázquez, J. A.; Jiménez-Esquinas, G.; Sánchez-Carretero, C. (2017). "Heritage and participatory governance: an analysis of political strategies and social fractures in Spain". *Anthropology today*, 33(1), 15-18.

Cox, R. (2010). *Environmental Communication and the Public Sphere*. Los Angeles: Sage.

Descola, P. (2005). *Par-delà nature et culture*. París: Gallimard.

Fassin, D. (2014). *A companion to moral anthropology*. West Sussex: John Wiley & Sons.

Ferguson, J.; Gupta, A. (2002). "Spatializing states: toward an ethnography of neoliberal governmentality". *American ethnologist*, 29(4), 981-1002,

Franquesa, J. (2018). *Power struggles: dignity, value, and the renewable energy frontier in Spain*. Bloomington: Indiana University Press.

- García Martínez, A. (2016). *Alabanza de aldea*. Oviedo: KRK Ediciones.
- González Álvarez, D. (2018). "Rethinking tourism narratives on the cultural landscapes of Asturias (Northern Spain) from the perspective of Landscape Archaeology: Do archaeologists have anything to say?". *Landscape Research*, 44(2), 117-133,
- Hertz, E. (2015). "Bottoms, Genuine and Spurious". Dins Adell, N.; Bendix, R.; Bortolotto, C.; Tauschek, M. (eds.), *Between Imagined Communities and Communities of Practice: Participation, territory and the Making of Heritage*, 25-57. Göttingen: Universitätsverlag Göttingen.
- Hoag, C. (2011). "Assembling partial perspectives: Thoughts on the anthropology of bureaucracy". *Political and Legal Anthropology Review*, 34(1), 81-94.
- Howe, B.M. (2012). "Governance in the interests of the most vulnerable". *Public Administration and Development*, 32(4-5), 345-356.
- ICOMOS (1990). *International Council on Monuments and Sites*. Berna: Comitè Nacional Suís d'ICOMOS.
- Laclau, E. (1996). *Emancipación y diferencia*. Argentina: Ariel.
- Lee, C.; McQuarrie, M.; Walker, E. (2015). *Democratizing inequalities: dilemmas of the new public participation*. Londres i Nova York: New York University Press.
- Marcus, A. (2008). "Interrogating the neo-pluralist orthodoxy in American anthropology". *Dialectical Anthropology*, 32(1-2), 59-86.
- Mármol, C. del (2012). *Pasados locales, políticas globales: los procesos de patrimonialización en un valle del Pirineo catalán*. Valencia: Germanía.
- Molino, S. del (2016). *La España vacía. Viaje por un país que nunca fue*. Madrid: Turner.
- Marcus, G. (1983). *Elites: Ethnographic Issues*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Nader, L. (1972). "Up the anthropologist: perspectives gained from studying up". Dins Hymes, D. (ed.), *Reinventing Anthropology*, 284-311. Nova York: Random House.
- McNulty, S. L.; Wampler, B. (2015). "Participatory Governance". *Emerging Trends in the Social and Behavioral Sciences: An Interdisciplinary, Searchable, and Linkable Resource*, 1-14.

Mulero, A.; Garzón, R. (2005). "Espacios naturales protegidos y desarrollo rural en España: los Planes de Desarrollo Sostenible". *Ería*, 68, 315-330.

Parés Franzi, M. (2009). *Participación y calidad democrática: evaluando las nuevas formas de democracia participativa*. Madrid: Ariel.

Parfitt, T. (2004). "The ambiguity of participation: a qualified defence of participatory development". *Third World Quarterly*, 25(3): 537-556.

Quintero Morón, V.; Sánchez-Carretero, C. (2017). "Los verbos de la participación social y sus conjugaciones: contradicciones de un patrimonio 'democratizador'", *Revista Andaluza de Antropología*, 12, 48-69.

Rodríguez Gutiérrez, F.; Menéndez, R. (2005). *Geografía de Asturias: la reestructuración territorial de una región de tradición industrial*. Barcelona: Ariel.

Rose, N. (2006). *Governing 'advanced' liberal democracies*. Dins Sharma, A. i Gupta, A. (eds.). *The anthropology of the state: a reader*, 144-162. Malden: Wiley-Blackwell.

Roura-Expósito, J. (2019). "El discreto encanto de la participación en el proceso de patrimonialización de la Casa del Pumarejo (Sevilla)". Dins Sánchez-Carretero, C.; Muñoz-Albaladejo, J.; Ruiz-Blanch, A.; Roura-Expósito, J. (eds.), *El imperativo de la participación en la gestión patrimonial*, 79-108. Madrid: Editorial CSIC.

Roura-Expósito, J.; Alonso González, P. (2018). "Too little democracy in all the right places: a comment on Kelly 2017". *Current Anthropology*, 59(3), 332-333.

Sánchez-Carretero, C.; Jiménez-Esquinas, G. (2016). "Relaciones entre actores patrimoniales: gobernanza patrimonial, modelos neoliberales y procesos participativos". *PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 90, 190-197.

Santamarina, B. (2009). "De parques y naturalezas. Enunciados, cimientos y dispositivos". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 64(1), 297-324.

Santos González, J.; Redondo Vega, J. M. (2016). "Gestión, protección y despoblación en las Reservas de la Biosfera de la Cordillera Cantábrica". *Pirineos*, 171, e025.

Shore, C.; Wright, S. (1997). "A newfield of anthropology. Towards an anthropology of policy". Dins Shore, C.; Wright, S. (eds.), *Anthropology of Policy: Perspectives on Governance and Power*, 3-33. Londres: Routledge.

Smith, L (2006). *Uses of heritage*. Londres i Nova York: Routledge.

Tsing, A. L. (2015). *The mushroom at the end of the world: On the possibility of life in capitalist ruins*. Princeton: Princeton University Press.

UNESCO (2003). *Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage*.

Valcuende del Río, J. M.; Quintero Morón, V.; Cortés-Vázquez, J. A. (2011). "Naturalezas discursivas en espacios protegidos". *AIBR Revista de Antropología Iberoamericana*, 6(1), 27-56

Publicación 5. A rampant heritage? Problematizing heritage activism through the Casa del Pumarejo social movement

A rampant heritage? Problematising heritage activism through the Casa del Pumarejo social movement

Joan Roura-Expósito

Institute of Heritage Sciences, Spanish National Research Council, Santiago de Compostela, Spain

ABSTRACT

In recent years, increasing attention has been given to the role of social movements in the production of heritage. However, there has been scant theoretical reflection on the inverse process —the influence of heritage on the production of civic activism. The objective of this article is to fill this void in the literature about heritage movements, by exploring the strategic benefits and hermeneutical limitations of heritage as a political mobilisation device. The case study addresses the evolution of the movement in defence of Casa del Pumarejo (Seville) over the past twenty years, analysing the perception of heritage during three distinct historical stages: non-heritage, heritagisation and hyper-heritage. This ethnographic longitudinal approach shows the movement's incorporation of transformative cultural meanings and subversive (or, as the activists say, 'rampant') uses of heritage to achieve public recognition, as well as the ambivalences of focusing social struggles on heritage.

ARTICLE HISTORY

Received 2 May 2022

Accepted 6 February 2023

KEYWORDS

Heritage activism; social movements; heritagisation; citizen participation; gentrification; Spain

INTRODUCTION

Casa del Pumarejo was built in 1775 as a manor house for Pedro Pumarejo, an *hidalgo* who forever restructured Seville's urban fabric, since he had seventy traditional neighbourhood homes demolished to construct it. After his death, the building was sold to the City Council and served various social functions —hospice for abandoned children (1785–1807), women's prison (1808–1814), and adult school and popular library (1861–1882)— until it was purchased by Aniceto Sáez (1883),

who gave it residential and commercial uses. During the 20th century, until the last individual owner, Gonzalo González, who died in 1975, it housed a sports club and several theatrical, musical and literary associations.

Casa del Pumarejo has thus been a focal point of sociability in the San Gil neighbourhood, a former working-class urban space currently undergoing an accelerated gentrification process (Jover Báez and Díaz Parra 2020). The neighbourhood is known for its associative fabric and a long-standing fight for social transformation and the ‘production of locality’ in the face of the homogenising, atomising dynamics of neoliberalism (Appadurai 1995). In 1999, a movement emerged to prevent the conversion of the building into a luxury hotel and the ensuing eviction of the residents. The mobilisation, which has had significant popular support within the neighbourhood, was headed by the Asociación Casa del Pumarejo ([Casa del Pumarejo Association]; hereafter, ACP), an assembly-based entity made up of dozens of social groups¹ (Figures 1 and 2).



Figure 1. Symbolic embrace of Casa del Pumarejo during the COVID-19 pandemic in front of the façade. 2020. ACP archive.



Figure 2. Inner patio of Casa del Pumarejo. 2020. ACP archive.

During these twenty years, the ACP has promoted numerous debates about the strategic actions, political demands and the most suitable concepts for articulating the mobilisation (Benford and Snow 2000). The association was originally organised to fight eviction from the building, connecting the neighbours' problems to phenomena such as real-estate speculation, urban gentrification and the defence of the right to housing. Subsequently, it decided to frame the conflict within the discourse of heritage and the safeguarding thereof. The activists started a struggle to obtain a heritage declaration for the building and, once obtained, used it as a legal device to confront (and negotiate with) the local political authorities. However, the ACP has not incorporated the Authorised Heritage Discourse (AHD) in a passive or acritical manner (Smith 2006), but has instead produced its own vernacular counter-narrative by qualifying heritage as common, participatory and diverse, and coining the adjective *rampant* to describe the subversive use of heritage.

'Rampant heritage' is an emic term used by some activists in a humorous, self-parodic manner to describe those strategies intended to go beyond hegemonic heritage paradigms (conservationist, monumentalist, expert). It is a polysemic concept, arising from the fact that Casa del Pumarejo is popularly known as 'el Puma' (abbreviation of Pumarejo and a fierce animal), and refers both to showing one's claws to attack (like pumas do) and to social advancement through heritage. The coining of this term

highlights the ACP's creative and theoretical skills, and its search for new orientations in heritage management, but also raises some questions regarding the transformative power of semantically resignifying heritage. The concept 'Rampant heritage' is an ethnographic finding that highlights the theorising capacity of activists and it serves to articulate the relationships between concepts and literature about subaltern heritages, such as working class, migrant, diasporic or indigenous heritages (Smith 2006; Morell 2011; Dellios and Henrich 2020).

The current central role of the concept of heritage in the ACP's struggle is suggestive from a comparative, diachronic and longitudinal perspective. In fact, in the beginning, the neighbours showed no interest in heritage, as they considered it to be an abstract, expert, elitist concept, incapable of condensing their experience of the world. Likewise, the activists interpreted it, not as an instrument of political mobilisation, but a bourgeois, counter-revolutionary, alienating concept. How was it that the ACP decided to include heritage recognition among its political demands? Why were the initial demands unrelated to official heritage (such as the right to adequate housing or the fight against gentrification) subsequently articulated through a heritage activist rhetoric? Why did a struggle *without* heritage develop into a struggle *with* heritage and, finally, a struggle *from* a heritage considered to be alternative, anti-establishment and subaltern? This article will attempt to answer these questions through an assemblage of social movement theory and critical heritage studies (Jones, Mozaffari, and Jasper 2018).

For analytical purposes, the article divides the ACP's history into three broad stages: non-heritage, heritagisation and hyper-heritage². Firstly, we explore the association's political origins and the complex network of unlikely alliances that enabled the mobilisation. In this section, we present the groups that led the struggle and the factors that conditioned the initial framing of the protest in terms of the right to housing. Secondly, we describe the actions aimed at the heritage construction of Casa del Pumarejo and examine the discourse of the advocates (particularly an anthropology professor) and the (anarchist-leaning) detractors of the heritagisation process. In the third section, we analyse the ACP's strategies for resignifying and resemanticising the notion of heritage and the political implications of its theorisation as rampant heritage. Finally, we discuss some of the contradictions arising from

focusing the struggle on the defence of metacultural values and offer a critical assessment of the hermeneutical limits of heritage as a framework for political resistance.

The article is illustrated with the banners hung from the Casa del Pumarejo's balconies during each historical stage, which show the progressive transformation of the movement's strategies. Our analytical and methodological approach is inspired by Framing Processes Theory (Benford and Snow 2000), which, in turn, is influenced by Erving Goffman's notion of frame (Goffman 1974). This theoretical approach is appropriate for analysing the interpretation frames of social conflict, that is, the way in which social movement delimits the collective experience and produces a shared discourse on the causes of the struggle. An analysis of the banners' messages reveals gradual changes in the perception of the neighbourhood's problems, as well as the various narrative strategies used to morally legitimate the protest.

As stated in prior research on Casa del Pumarejo, codifying the mobilisation in terms of heritage was a deliberate discursive move adopted for pragmatic, strategic and instrumental purposes (Hernández-Ramírez 2003; García Jerez 2009). García Jerez's doctoral dissertation (García Jerez 2009) analyses the uses of heritage in the symbolisation process of Casa del Pumarejo, whereas Hernández-Ramírez (2003) focuses on the building's historical functions. Both works aptly describe the vicissitudes of the heritage construction during the initial stages of the mobilisation; however, they disregard the long-term counter-productive consequences of heritagisation. Our article is intended to complement this literature, by presenting an ethnographic assessment of the Political Opportunity of Heritage (POPH) on Casa del Pumarejo (Santamarina and Mompó 2021), and emphasising that the discourse of heritage is not neutral, based on a rational assessment of political benefits, but that heritage construction entails affective, emotional and biopolitical transformations in the subjects (Bendix, Eggert, and Peselmann 2012).

Our approach is based on a comprehensive, holistic anthropological conception of heritage and inspired by the heterogeneous theoretical framework of Critical Heritage Studies (hereafter CHS) (Smith 2006; Hafstein 2012; Gentry and Smith 2019), which have rightly identified the asymmetries and inequalities in the field of heritage, asking uncomfortable questions about the influence of conservative ideologies (imperialism,

nationalism, classism, patriarchy, etc.) on its definition. The main contribution of CHS has been to re-establish the importance of who, from where and for what purpose heritage is produced, thereby denouncing the exclusion of subalternised identities (oppressed genders, popular sectors, indigenous groups, etc.). The perspective of CHS is appropriate to reveal at a phenomenological level the relational webs of heritage constructions, the perception of heritage by subaltern and counter-hegemonic groups, and, last but not least, the voices of those activists who advocate the practical (and theoretical) feasibility of de-heritagising social movements.

The data presented are based on the research conducted for my doctoral dissertation (2016–2020), which combined qualitative fieldwork (four six-month stays in the field) and ongoing virtual dialogue with the activists through social media (WhatsApp group, email and Facebook). The methodological approach combines various research techniques: 23 semi-structured interviews (15 neighbours and activists, 4 former activists and 4 local civil servants), ethnographic observations recorded in a field journal (43 meetings, 9 assemblies and 7 guided tours) and a review of secondary sources (technical documents, heritage legislation, historical archives, etc.). The official documents analysed were the Heritage Declaration and various legal rules and regulations issued by the Seville City Council, while the ACP's history was examined using documentary sources, historical photographs and the activists' oral memories.

Heritage activism under analysis

The conceptual approach proposed is to understand heritage as a regime of truth in the Foucauldian sense, i.e. a system of ordered procedures for the production, circulation and operation of unquestioned and unquestionable assertions (Foucault 2000), but also as a regime of domination, intrinsically linked to the will to control the past and create prospects for the future (Alonso González, González-Álvarez, and Roura-Expósito 2018). The idea of heritage regimes has previously been used by Hafstein (2012), Bendix, Eggert, and Peselmann (2012) or Jiménez-Esquinas (2017), primarily to describe the detrimental effects of certain heritagisation processes promoted from above, especially top-down initiatives of those stakeholders historically in charge of official heritage production. However, in the last two decades, the notion of participation has been integrated as imperative in the heritage regimes

(Sánchez-Carretero et al. 2019), and, therefore, we use this theoretical framework to analyse popular and subaltern heritages activated by social movements from below (Robertson 2012).

In Spain, until the 1980s, the main promoters of heritage declarations were institutions like the State, technical experts and, significantly, the Catholic Church, whose actions cannot be separated from ideologies such as nationalism and its interest in generating a unifying discourse through monumentality, archaeology or museums (Alonso González 2018). Although, with the crisis of legitimacy of the nation-state and in the wake of international declarations (e.g. UNESCO in 2003), social movements became a leading actor in the activation of heritage, sharing mobilisation styles and repertoires with other activist movements such as environmentalist, feminists and indigenous rights advocate.

The increasing role of the citizenry in favour of heritage safeguarding has been documented on a global scale, with specific literature devoted to parts of Asia (Byrne 2014; Mozaffari and Jones 2019), Oceania (Hviding and Rio 2011), Africa (Schmidt and Pikirayi 2016), the English-speaking world (Harrison 2010; Smith and Campbell 2011), Latin American countries such as Mexico (García Canclini and IAPH 1999), Argentina (González Bracco 2014) and Chile (Conget 2014; Silva-Escobar 2021), and several regions within the Spanish State (Gómez Ferri 2004; Quintero Morón 2009; Santamarina 2014). Their research reveals the organisational diversity of heritage defence movements, which include classical conservationist organisations, with an oftentimes elitist and restricted concept of heritage, as well as associations and platforms that defend popular, alternative or unofficial heritage from counter-hegemonic positions (Hernández-Ramírez 2005).

Most studies on heritage activism start from the premise that minority groups in marginal positions have the ability to use heritage from below, as a non-violent counter-power mobilisation tactic (Robertson 2008; Conget 2014; Hammami and Uzer 2018). They thus assume that social movements have a certain degree of agency and that articulating heritage into their demands has positive effects in terms of citizen empowerment. This instrumentalist, functionalist view of heritage is based on three primary assumptions. First, the heritagisation framework codifies dissidence in constructive, socially acceptable terms, thereby favouring social recognition of the

values and diversity of groups by public institutions. Second, heritagisation struggles strengthen subaltern positions because they renew and diversify confrontation repertoires and symbolically revalue previously marginalised memories, pasts and identities. Third, heritage activations promote identity reaffirmation dynamics that can be effective in reclaiming citizen rights and participation, and/or fighting speculative processes.

In this article, we will question these assumptions from an ethnographic standpoint in order to highlight four potential and possible counter-productive effects of the emphasis on heritage. First, the articulation around heritagisation does not necessarily reaffirm the social movements' collective identity, since, in practice, heritage can add a new axis of conflict between heterogeneous groups of activists that do not always share the same strategic view of the struggle. The emphasis on identity can help heritage discourse to operate as a cohesive tool, but it may also introduce an epistemic gap that fractures the movements, leading groups with counter-heritage views to turn away. Second, appropriating the language of power by means of heritagisation does not necessarily multiply political opportunities, since, although it may facilitate institutional recognition processes, it also exposes the movements to devices of bureaucratic and administrative control. Third, the symbolic recognition of heritage does not mechanically contribute to resolving the material inequalities fought by the movements, since prioritising the discursive frame of heritage may end up replacing or relegating more combative grammars of struggle, which, in turn, may hinder achieving other citizen rights. Fourth, heritage construction is not necessarily a clever political confrontation scheme, as studies on the subject have increasingly warned about the dialectic, mutually reinforcing relations between heritagisation processes and neoliberal dynamics such as gentrification, commodification or touristification (Franquesa 2013; De Cesari and Herzfeld 2015; Beeksma and De Cesari 2019). For all these reasons, it seems more pertinent to address heritage as a paradoxical, ambivalent and contradictory notion, and to maintain a sceptical outlook on its effectiveness in channelling political antagonisms.

Not all persons, groups or movements can be producers of official forms of heritage; rather, the production of heritage requires a mobilisation of affects and a socialisation of knowledge. This is why we make it a point not to present heritage as empirical,

physical-world evidence, but, instead, trace a genealogy of the conditions for its appearance in activist groups and its interconnections with other contestatory rhetorics against social inequality. Our purpose is to complement studies on heritage activism by unravelling the mediations of knowledge and power that grant political legitimacy to heritage. Of course, heritage is a form of resistance that may be harnessed to articulate protest in multiple scenarios: from questioning the neoliberal economic order to vindicating spatial justice (Hammami, Jewesbury, and Valli 2022). However, it is reasonable to ask in what ways heritagisation creates injustice and how heritage and resistance are intertwined with social conflict (Hammami and Uzer 2022). The answer involves problematising the relationships between heritage and social movements through an ethnographic approach to the disputes between activists in favour of and against heritagisation, as well as analysing the differential forms of internalisation and embodiment of heritage according to the social actors' (neighbours, activists, researchers, etc.) positioning. It involves understanding the progressive incorporation of heritage defence discourse within social movements, as well as the effects that the thematisation in terms of heritage has on the figuration of political action, a topic that has received limited attention in the literature.

The emergence of the non-heritage struggle for Casa del Pumarejo

The activists involved in the Casa del Pumarejo movement trace its origins back to the autumn of 1999, when a hotel company purchased half of the building and started negotiations to acquire the rest. Since the luxury hotel's tourist use was incompatible with the neighbours' residential uses, the owners implemented schemes designed to expel the residents: they refused to rent the vacant dwellings, stopped collecting rent to elicit non-payment evictions and hindered maintenance works. When these tactics proved insufficient to vacate the premises, they resorted to real-estate mobbing. For example, in December 1999, hotel company lawyers warned the neighbours about an alleged building collapse risk, which was just intended to instil fear, since they did not submit any architectural reports to endorse their predictions.

For strictly analytical purposes, on the basis of their heritage and political subjectivity, we can classify the persons opposed to these pressures and the ensuing housing insecurity into three heterogeneous groups:

(1) The residents of Casa del Pumarejo, elderly popular-class women who had no formal education and had always worked within the domestic sphere. After living there for decades with *renta antigua* [old rent] leases³, they felt a strong emotional attachment to Casa del Pumarejo. Their sense of belonging was immanent, related to their biographical experience and community ties. They did not value the building for its architectural or historical features, but for its residential function —as their *home* and the epicentre of their affective relations. Until then, they had little contact with the official field of heritage and associated the concept with high culture, grandiloquence, monumentality and the dominant classes (Choay 2007). They experienced their problems in an individual, atomised manner, avoided socialising the moral sentiments aroused by the eviction (fear, frustration, shame, etc.) and did not consider the possibility of a collective struggle to keep their homes. Their indignation was not initially related to a structural critique of speculative and/or gentrification practices, but to the owners' degrading treatment, their disrespect for human dignity and their violation of ethical codes.

(2) Middle-aged people from the neighbourhood with heterogeneous professional backgrounds (liberal professionals, university professors, artisans and shopkeepers) who shared admiration for Casa del Pumarejo and valued it as a palace emblematic of eighteenth century Sevillian civil architecture and a casa de *vecindad*⁴ representative of nineteenth century Andalusian working class dwellings. Having been socialised in the transcendental value of heritage, they treasured the building for its historical, monumental and ethnological elements, which they wished to preserve. This group was interested in the heritage declaration and determined to defend the residents' rights through formal, normative mobilisation repertoires (public requests, calls for meetings, collection of signatures, etc.).

(3) Finally, a more homogeneous group was made up of young activists (between 20 and 35 years of age) who were politically committed to environmentalism, anti-developmentalism and libertarian anarchism, exhibited counter-culture aesthetics (punks, squatters, hippies, etc.) and had been active in previous mobilisations against neoliberal urban projects in Seville: the 1992 Universal Exhibition, the Alameda parking lot and forced evictions from other buildings, such as Palacios Malaver (Barber, Fresnel, and Romero 2006). These activists were somewhat reluctant towards

heritage, which they viewed as an institutional, academic, and elitist concept completely ineffective in articulating the antagonism between life and capital; instead, they were concerned about conflicts at the neighbourhood level, such as lack of access to affordable housing, increasing rents and real-estate speculation. Most of them were wary of representative politics, reformist solutions and monolithic ideological frameworks, although in practice their principles were close to anarchism: self-management, mutual aid, assembly-based organisation and the defence of vindication repertoires such as direct action or disruptive confrontation.

During the spring of 2000, the shared concern over the Casa del Pumarejo's future led to the first informal contacts between neighbours (especially a trade unionist family) and activists. These meetings gradually consolidated into what Lefebvre ([1974] 2013) calls an 'unlikely alliance' between a first reactor group, which sought to protect its own social space against the threat of eviction, and a second, liberal or radical, group, which opposed the project out of a sense of public commitment. Their convergence was based on the critique of the most noxious aspects of urban gentrification and an implicit consensus to prioritise the building's residential uses over the real estate sector's speculative interests.

In 2000, this group of neighbours and activists founded the Plataforma para la Defensa de la Casa del Pumarejo [Platform in Defence of Casa del Pumarejo], which in 2008 was legally formalised as the Asociación Casa del Pumarejo ([Casa del Pumarejo Association] ACP). The ACP set up alliances with neighbourhood cultural associations and Squatted Self-Managed Social Centres that were also resisting neoliberal urban planning policies. They initially demanded a comprehensive rehabilitation of the building and that the tenants be able to stay under dignified conditions, while their political actions focused on denouncing those responsible for the property's decay: the greediness of private capital (the owners, who did not comply with their legal duty to preserve it) and the neglect by public institutions (the Seville City Council, which did not implement any measures to resolve the situation). These demands were legitimated by invoking constitutional citizen rights and thus inscribed the movement within the long history of housing struggles in Spain, which emerged in the 1970s and have continued up to the present thanks to organisations like the PAH

(Plataforma de Afectados por la Hipoteca [Platform of People Affected by Mortgages]) (García-Lamarca 2017).

During this initial period, the Casa del Pumarejo's banners were characterised by a direct style and a transformative intention. The activists considered that the most effective way to get the citizenry involved was to point out the conflict's empirical aspects. Hence the inventive, relatable and referential mobilisation rhetorics (for example, invoking the Virgin of the Hiniesta, a protector of the city of Seville), and the slogans highlighting the neighbours' everyday problems (Figures 3, 4 and 5). The banners' logic was clearly reactive, articulated through the denunciation of the damages incurred (eviction), the opponents (*asustaviejas*)⁶ and the underlying socioeconomic processes (speculation), while their purpose was to convey the neighbours' feeling of indignation and transform it into a public interest issue.



Figure 3. Banner: Eviction. 2000. ACP archive.
ACP archive.



Figure 4. Banner: Asustaviejas. 2000.



Figure 5. Banner: Speculation. 2000. ACP archive.

The heritage construction of Casa del Pumarejo

In the middle of 2000, a few months after the beginning of the mobilisation, Javier Hernández, a social anthropology professor who lived in the neighbourhood and was ideologically close to the activists, contacted the ACP to express his interest in collaborating with the struggle from his area of activity and professional knowledge: heritage. The professor was concerned because the hotel company's economic interests threatened to destroy the Casa del Pumarejo's heritage elements (architectural features, historical uses, social values, etc.). In order to revert these dynamics of privatisation, he started attending the assemblies and initiated an awareness process, focusing on certain tangible and intangible features of Casa del Pumarejo, not so much to encourage an abstract appreciation of heritage (based on some sort of essence or mythical past) as to help the social movement to obtain moral, institutional and legal recognition (Personal communication from Javier Hernández, 05/17/2017).

During the first stage, Hernández shared his expert knowledge with the activists, to convince them of the aggregative and anti-establishment potential of heritage. However, this pedagogical process had an uneven impact and did not predispose the movement towards a favourable assessment of heritage. As Hernández explains in the following interview excerpt, negotiation of the action repertoires generated conflict, since there were opposing views on the convenience of using heritage as a rhetoric:

*In the end we had several tense assemblies. Because some participants suggested that we chain ourselves and lock ourselves down, whereas others, even though we weren't ideologically to their right, had a different viewpoint. The squatters said it was an injustice and direct action was needed . . . And some of us said that it was heritage! And, moreover, violated heritage! We said, 'There's a heritage law, let's take advantage of it . . . Because what sells and what the administration has internalised is the discourse of heritage'. Luckily, in the end we managed to convince some of them, and others left. (Javier Hernández, 05/17/2017)*⁷

Hernández posited the heritage claim as a scheme to reinforce the ACP's position in the political arena. The heritage declaration was interpreted as a dissent device

intended to accumulate symbolic capital and obtain social legitimacy and institutional approval. It was not proposed as a vehicle for identity expression or historical ties, but for pragmatic, rationalist and instrumentalist reasons, given the dominant rhetoric within the institutional sphere. In other words, he considered the discourse of heritage as the most suitable tool to achieve the movement's political demands and increase its control over its own past, identity and territory.

His arguments were well received by the Casa del Pumarejo's residents because of their pragmatism and even more so by the middle-aged neighbours who had a prior heritage awareness. However, his strategic view was not shared by some anarchist youngsters, who left the mobilisation, frustrated by the drift towards heritagisation. This group's counter-heritage view may be summarised into four main objections. First, a critique of state dependency: heritage approval entailed validation of those antagonists —such as the State— that threatened to discipline and domesticate the movement using the heritage declaration as a regulatory device. Second, they critiqued the alienation and fetishism dynamics: heritage recognition would not resolve the neighbours' housing problems, but, rather, conceal the conflict's socioeconomic origin and blur the confrontation between owners and tenants. This group believed that the struggle for the neighbours' material conditions was based on direct experiences of inequality, whereas the struggle for heritage (as normatively and legally understood) was more ethereal, as it concentrated on the building's symbolic values. Third, they critiqued the discrepancies between means and ends: appropriation of the hegemonic language of heritage for counter-hegemonic purposes would hinder prefigurative political actions and limit the movement's creative and institutive power. Finally, they also critiqued voluntary servitude: applying for the heritage declaration meant adopting a 'slave morality' (Nietzsche [1887] 2017); that is, surrendering one's 'will to power' for the benefit of the masters —the heritage institutions— which make unilateral decisions about the cultural authenticity of otherness. In the following excerpt, a former ACP activist explains his reasons for opposing the heritagisation process:

The moment we began to discuss the heritage stuff all the masks fell off. . . It became clear who was who! Those who wanted to beg daddy-State for absurd

recognition . . . And those who fought for more real things: that people don't die of hunger or get evicted from their homes. The funny thing is that those who believed this heritage hoax said we were 'childish'. While they wanted to dismantle the master's house . . . with the master's tools!⁸ I would call that a lack of imagination. (Former activist reluctant towards heritagisation, 27/05/2018)

In any case, most of the neighbours and activists shared the professor's strategic view and, following an intense debate, decided to initiate the heritage declaration procedure. With Hernández's expert technical support, several activists conducted research on the building's architectural elements and historical uses by means of oral and archival sources. This knowledge helped to substantiate the application, while promoting feelings of dignity, pride and sense of place (Smith 2006). During the process, the activists discovered the practicality of heritage for reactivating hidden memories, regulating local identity, formalising tradition, resignifying the territory and achieving citizen rights.

Once the application was submitted, they closely followed the bureaucratic process. In the beginning, they conformed to the administrations' prevailing waiting times and exhausted all the citizen participation mechanisms established by law. However, the lack of institutional response caused them to progressively turn to more expressive, performative and assertive actions (Figure 6). For example, on 7 June 2001, a dozen activists showed up at the Andalusian Directorate General for Cultural Heritage to present the public officers with a piece of a balustrade that had fallen off the patio. This tangible proof of the Casa del Pumarejo's architectural decay highlighted their concern for heritage and reminded the administrations of the need to accelerate the listing process.



Figure 6. Banner: Beware! You have 27 days left to declare it a monument. Listing now! 2003. ACP archive.

Between 2001 and 2003, the banners' messages underwent a significant change in order to integrate the notion of heritage into the struggle. In contrast to the previous empirical denunciation of the opponents, the ACP now circulated metacultural narratives that redefined the conflict in constructive, proactive terms (Figure 7). The representational power of heritage was used to arouse the citizens' connection to Casa del Pumarejo, showing it to be an emblematic rallying point within the urban fabric. This heritagisation strategy was accompanied by a revaluing of the neighbourhood's stigmatised identity through anamnesis practices that promoted an intergenerational exchange of experiences between neighbours and activists (oral memory workshops, compilation of old photographs, interviews with neighbours, etc.), and established symbolic linkages between the concept of heritage, the neighbours' modus vivendi and the neighbourhood's local history.



Figure 7. Banner: Casa del Pumarejo. Neighbourhood heritage. Living history. 2003. ACP archive.

The ACEP's drift towards hyper-heritagisation

After a long administrative procedure, on 26 June 2003, the Andalusian Regional Government listed Casa del Pumarejo in the General Catalogue of Historical Heritage as a Cultural Interest Asset, albeit without mentioning the ACP's heritage activation work. It was a comprehensive heritage listing, since it recognised both the building's material elements (the columns, tiles and balustrades) and the ethnological wealth of local lifestyles and the tenants' forms of sociability. Thereafter, the activists showcased the declaration until they stopped the hotel project and achieved the municipalisation of the building and the right to use some of its facilities through collective management. However, the attainment of their initial demands did not mean the end of the mobilisation, but the beginning of a new political cycle in which heritage operated as a catalyst for collective action. The activists no longer presented their interests as radically opposed to the municipal authorities —instead, they legitimately used the declaration as cultural capital to facilitate political negotiations.

The heritage declaration served multiple functions. Firstly, it served as a connective platform or interface for mediation (Hooper 2018) with heterogeneous agents (public officers, technical specialists, universities, etc.), since it allowed the activists to appear as potential collaborators and to advise municipal technicians on heritage. Secondly, it operated as an emotional device for the social movement's political subjectivation and recodification. The text of the declaration was posted on a visible wall at Casa del Pumarejo with those excerpts extolling the building's temporal depth and artistic exceptionality underlined.

However, the heritage declaration was not only instrumentalised by the activists, but by the public administrations as well. The neighbours' current problem lies in the fact that the institutions use the heritage listing to establish zonings and security measures that hinder circulation through the building. This intervention dissociates the heritage asset from its instrumental function, by granting epistemic priority to conservationist ethics (the view of the building as a monument) over the neighbours' residential logic (the view of the building as a home). That is, the safeguarding instruments impose procedural frameworks and value hierarchies that conceal the cognitive dissonance of heritage. The practical consequence is that the mere presence of residents is considered harmful for the monument's preservation, while their lifestyles become reified. In sum, the declaration serves ambivalent functions, since it provides the social movement with a tool for protection and resistance against real-estate speculation, while simultaneously providing the heritage administrations with an artefact for subjection and technical management.

It is worth noting, however, that the declaration's discursive force has by itself been insufficient to predispose all neighbours and activists towards a positive assessment of heritage. Rather, the latter's conversion into a dominant symbol has been achieved by means of pedagogical subjectivation technologies: guided tours, conferences on historical memory, colloquia with experts (architects, archaeologists, art historians, etc.). These re-education schemes have progressively anchored the value and significance of heritage through the mobilisation of emotion. According to the activists, the most effective actions are guided tours of the building, since they facilitate an in situ objectivation of heritage values by direct experience and face-to-face interactions. The ethnographic observation of these ritual itineraries during my fieldwork unveils the tactical connection between heritage and identity narratives from a certain 'strategic essentialism' (Spivak 1987). The following excerpt from my field journal shows the deliberate selection of certain heritage elements to convey various ideologies, such as Andalusian nationalism, the critique of urban gentrification and the praise of the social value of self-management:

When the group of visitors reaches the main patio, a young woman slows down to gaze at the base of tiles. Before she poses any questions, Salva —who today acts as the

cicerone— begins to extol the patio's singularities. He explains that the tiles are dry-string, oven-baked in an old working-class Sevillian neighbourhood (Triana), and that the patio's decorative style is Mudejar. This explanation is accompanied by a critique of urban transformations in former industrial neighbourhoods and a digression about Muslim influence on Andalusian culture. When he finishes, the girl says that the patio makes her feel 'like a sultanah' and asks about other buildings in Seville with similar mosaics. Salva recommends some places to visit, but adds that the Pumarejo tiles are unique. He makes a dramatic pause to elicit the group's attention and concludes, 'They are unique because, given the politicians' blatant neglect, the neighbours take care of their heritage'. (Field Journal, 04/08/2017)

As the ethnographic description shows, the ACP does not passively adopt the Authorised Heritage Discourse (Smith 2006), but, instead, resignifies and goes beyond hegemonic heritage contents to produce vernacular narratives. Hence the coining of the term rampant heritage to designate the subversive uses of heritage to fight social injustice, as well as its constructive uses for promoting ethical and human values opposed to the dominant morality (caring, diversity, participation, etc.). They thus transform heritage into a tool for producing new cultural meanings and a mechanism to negotiate alternative forms of knowledge and co-existence, while collaborating with university research groups and engaging in dialogue with contemporary heritage theory through participation in international meetings.

During my field work, I had the opportunity to identify at least four areas in which the ACP's concept of rampant heritage challenges nineteenth century theoretical assumptions. First, it critiques the use of heritage to freeze and glorify the past, as essentialist paradigms tend to do; instead, it presents Casa del Pumarejo as a living heritagisation process, with a strong experiential component and a will to update the past in order to intervene in the present (Figure 8). Second, it questions classist, conservative views of heritage that only value the dominant classes' cultural expressions, by presenting Casa del Pumarejo as popular-class heritage and a site to celebrate the neighbourhood's diversity and multiculturalism (Figure 9). Third, it challenges the vertical, commanding heritage management style typical of expert discourse, by presenting it as the opposite of the Casa del Pumarejo's horizontal, participatory, assembly-based governance model. Finally, it denounces the scarcity of

institutional actions designed to revert the privatisation and commodification of heritage, by presenting Casa del Pumarejo as collective, common heritage, and invoking the citizenry as the political subject that takes care of its heritage through the neologism *cuidanía* (Figure 10).



Figure 8. Banner: We manufacture space and time. We update our past. 2018. Photograph by the author.



Figure 9. Banner: Since the beginning of this century, the lights are guiding us to create a cultural melting pot in the neighbourhood. 2018. Photograph by the author.



Figure 10. Banner: Ciudadanía in action defends the common heritage. 2018. Photograph by the author.

Subjectivation within the discursive regime of heritage thus reconfigures the activists' prior identity and leads to a change in political action. The incorporation of heritagisation discourse entails a breakage with previous forms of dramatising the conflict and an overall reassessment of the purposes of the mobilisation. The protest's discursive framework has moved from the denunciation of housing inequalities to the affirmation of the social values of heritage through metacultural narratives. The practical consequence has been a weakening of the ACP's alliances with neighbourhood associations and Squatted Social Centres, and a strengthening of solidarity networks with national and international universities and heritage institutions and movements. This subjective incorporation of heritage values is particularly noteworthy among the new generations of activists, mostly university students of architecture, anthropology or art history who come into contact with Casa del Pumarejo through internships.

In recent years, most of the Casa del Pumarejo's banners include celebratory messages that highlight the official heritage listing and the singularity of certain architectural elements, such as the columns (Figures 11 and 12). Whereas in the beginning the ACP used a directly confrontational and largely spontaneous rhetoric to denounce the neighbours' everyday problems, the mobilisation has now moved towards identity affirmation and a reflexive recognition of cultural difference. The initial instrumentalisation of heritagisation discourse has drifted towards a deep affective involvement with heritage, has ceased to be merely a symbolic pretext to

become the main motivation for political resistance. In our interviews, some activists explained that the assimilation of the fetishistic, transcendental, post-materialistic values of heritage has led to a docile activism that hinders combative expression:

Sometimes I wonder whether we're losing the original essence. That more feline thing . . . Which has now been watered down by this heritage issue. I mean. . . Heritage has given us many positive things: we get visits from many different places, we're a referent for many things and we have our backs covered just in case. But I sometimes miss showing our claws a bit more. Because it's not the same to say 'you're going to make these neighbours die of sorrow' than 'hey, mister city hall, look at the decay of these tiles'. (ACP activist, 06/13/2017)



Figure 11. Banner: The house's columns are eternal sentinels. They preserve the House's and the Plaza's history. 2018. Photograph by the author.



12. This House has the same listing as the Giralda: Monument. 2018. Photograph by the author.

Our longitudinal study of the ACP's history evinces three big paradoxes or controversial consequences of the drift towards hyper-heritagisation. First, a substantial change in the activists' class origins and political motivations, such that the struggle for the recognition of popular heritage is increasingly championed by the middle, creative and intellectual, classes, while the historical neighbourhood, trade unions and other working-class movements are aggregated to a lesser extent. Second, a gradual convergence with capitalist interests that capture the symbolic surplus value of the heritage listing (real estate developers, politicians, tourist agencies, etc.). As we have noted in other publications, the activists' demand for rehabilitation is negotiated with public officers who associate heritage with urban regeneration and intend to transform the Casa del Pumarejo's surroundings into a focal point for economic investment (Roura-Expósito 2019). Third, the contradictions inherent in subaltern groups' struggles for recognition, which elicit heated theoretical debates between Marxist, feminist and post-structuralist positions (Butler 1997; Fraser 2000). The paradox lies in that the potential of heritage for cultural self-affirmation has ended up co-existing with subservience to the schemes of capital and neoliberalism.

Conclusion

The increasing interweaving between heritage and social movements has favoured the consolidation of a new field of study devoted to the particularities of heritage defence activism (Jones, Mozaffari, and Jasper 2018). However, despite this growing academic interest, the field is still under-theorised and lacking in ethnographic and comparative studies (Mozaffari and Jones 2019; Hammami and Uzer 2022). Our theoretical approach moves away from positivist postulates that interpret heritage and social movements as empirical facts or pre-existing ontological entities, and, instead, shows that both concepts are subject to conflictive, unfinished social construction processes. On the one hand, the activists contribute to the construction of heritage; on the other, the heritage statement leads to the emergence of a singular style of civic activism. However, our analysis suggests that the condition of possibility for heritage activism is a prior subjectivation in the significance and transcendental value of heritage. In non-heritage contexts subject to multiple inequalities, there is a risk that heritage may be imposed from the outside, in an act of terminological reification which has ambivalent consequences for activism.

Our case study confirms that social movements have a certain ability to appropriate the normative language of heritage for non-violent resistance to the dispossession of their identity, past and/or territory (Smith and Campbell 2011; Conget 2014; Hammami and Uzer 2018). The discursive versatility of heritage provides social movements with the opportunity to channel their collective yearning for self-affirmation (revaluation of their own site of enunciation) and to dramatise their opposition to neoliberal trends they experience as frustrating (political contestation of hegemonic projects). In this regard, the concept of Political Opportunity of Heritage (POPH) can be applied to the strategic mobilisation of heritage as an instrument for the legitimisation of multiple political subjects within the new cultural economies (Santamarina and Mompó 2021). Such a thematisation shows the capacity of social movements to reinvent themselves, as well as their potential to update citizens' sensitivities and renew their protest repertoires (Diz, Estévez, and Martínez-Buján 2022). It is worth noting that the ACP's activist strategies include the conceptualisation in terms of heritage of intangible aspects of culture (the neighbourhood's lifestyle, its

community-based organisation, local memory, etc.) which were previously integrated within other discourses of resistance.

Our analysis of the Casa del Pumarejo's heritagisation process reveals practical and symbolic effects that favour social transformation. On a practical level, the heritage declaration has operated as a legal guarantee for the preservation of the neighbours' residential uses and prevented privatisation of the building, but it has also imposed conservationist ethics that subordinate frameworks of local sense of place to expert management. On a symbolic level, the dominant meaning of heritage has brought together heterogeneous militant experiences under the same transversal demand for recognition. Rampant heritage as a driving force condenses the movement's collective identity, facilitates achieving a certain degree of political agency and partially challenges nineteenth century heritage paradigms of specific institutions (essentialist, conservationist, expert, etc.). In this sense, activism promotes the emergence of new heritage values, operating as a vehicle for democratisation and an epistemic transformation of the heritage field.

However, social movements not only contribute to the configuration of heritage—they are also affected by the hegemonic structure of heritage institutional management. In this article, we have shown the paradoxical consequences of incorporating heritage demands into the political agenda. Firstly, we have pointed out the ideological critiques of activist groups that oppose the heritagisation process for fear of state dependency and alienation dynamics, from positions influenced by autonomism, Marxism or post-structuralism. These counter-heritage activists believe that the notion of heritage is insufficient to metabolise all the conflicts in the social arena (especially materialistic or redistributive demands). Secondly, our field work highlights various challenges faced by heritagisation activism: the loss of militants among the popular sectors, its unexpected convergence with neoliberal dynamics and the complex dialectics between the acquisition of public recognition and institutional co-optation.

A final focus of analysis points out the biopolitical effects of heritage on the regulation of conducts, ways of thinking and the figurative style of political action. The ACP's example shows that the thematisation in terms of heritage has replaced more disruptive struggle strategies (direct action) and generated a tendency to

collaborate with the public administrations (participatory negotiations). The domestication effects of heritage are partly illustrated by the historical transformation of the banners on the Casa del Pumarejo's balconies. On the one hand, the initial artisan red-and-black forms gave way to stylish fonts and digital printing. On the other, the slogans, which initially linked the conflict to empirical political causes (evictions, asustaviejas, speculation) using popular, direct and antagonistic mobilisation repertoires, are currently articulated around historical depth, intangible values and ethnological exceptionalism; i.e. an expert discourse based on metacultural appreciation and a predisposition to enter into agreements with the previously contested powers.

Our case study highlights the virtues, risks and ambivalence underlying the rampant uses of heritage. As a discourse of power, heritage has allowed the ACP to renew its confrontation repertoires, negotiate the redistribution of resources and conquer spaces of autonomy. However, as an experience of subjectivation, it has had the controversial effect of generating an epistemic gap inside the activist group, reducing its power to bring people together, disciplining its forms of protest and exposing it to administrative control. As academics, we need to further connect collective action theories and critical heritage studies in order to contribute to the debate —already present within the activist movement itself— as to whether heritage is a language for showing one's claws or a melody for taming resistance.

Notes

1. For situated knowledge about the history of Casa del Pumarejo, the groups involved in its everyday management and the activities organised by the ACP, you may visit its website: <https://pumarejo.org/>. The website also shows the common spaces created by the movement: the Centro Vecinal [Neighbourhood Centre] (a space for activities), the Bajo 5 [Ground Floor 5] (a space for group meetings) and the popular library Rosa Moreno (a space for book loans). The ACP uses these common spaces to disseminate its view of the world, ideology and languages through various types of free activities open to the citizenry.

2. Naturally, this division into historical stages is used for heuristic purposes only. We do not intend to propose an evolutionary, sequential and/or deterministic model for the movement, but use these analytical categories to understand the variability of its thematisations.

3. Renta antigua agreements are those signed prior to 9 May 1985, and are regulated by Decree 4101/1964, of 14 December. Their main features are their long duration and indefinite extension

periods, and the virtual impossibility of raising the prices. Although they are intended to protect the tenants, they have often led to lack of upkeep of the buildings, mobbing practices and forced evictions.

4. The *casas de vecindad*, also known as *corralas*, are typical Spanish popular-class dwellings built around a courtyard and with shared facilities for the residents.

5. Emic word used by the popular classes to designate people who pressure tenants so that they vacate the premises in favour of the owners.

6. All English translations are the author's.

7. The activist is adapting Audre Lorde's well-known dictum 'the master's tools will never dismantle the master's house,' uttered by the Afro-American feminist intellectual during the Second Sex Conference (New York, 1979).

8. The best English translation of *cuidanía* is care-tizenship. However, this term does not convey the Spanish play on words, since the concept of *cuidanía* emerges from the common typographical error when writing *ciudadanía* (citizenship). With this small change in the order of the vowels, the activists suggest that political belonging is not based on administrative issues, but on the establishment of caregiving ties (also with respect to heritage).

Acknowledgments

I thank all the neighbours and activists of the Casa del Pumarejo for sharing their valuable time and knowledge with me. I would also like to thank Jacqueline Cruz for her involvement in the translation of the article, as well as my thesis directors Cristina Sánchez-Carretero and Carlos Diz and researchers Pablo Alonso and Ana Pastor for their advice on how to improve the theoretical approach.

References

Alonso González, P. 2018. *The Heritage Machine: Fetishism and Domination in Maragatería, Spain*. London: Pluto Press.

Alonso González, P., D. González-Álvarez, and J. Roura-Expósito. 2018. "Participat: Exploring the Impact of Participatory Governance in the Heritage Field." *Political and Legal Anthropology Review* 41 (2): 306–318. doi:10.1111/plar.12263.

Appadurai, A. 1995. "The Production of Locality." In *Counterworks: Managing the Diversity of Knowledge*, edited by E. Farbon, 204–225. London: Routledge.

Barber, S., V. Fresnel, and M. J. Romero (Coords). 2006. *El Gran Pollo de la Alameda*. Seville: Consejo Redactor del Gran Pollo de la Alameda.

Beeksma, A., and C. De Cesari. 2019. "Participatory Heritage in a Gentrifying Neighbourhood: Amsterdam's Van Eesteren Museum as Affective Space of

Negotiations.” *Journal of Heritage Studies* 25 (9): 974–991. doi:10.1080/13527258.2018.1509230.

Bendix, R., A. Eggert, and A. Peselmann. 2012. *Heritage Regimes and the State*. Göttingen: Universitätsverlag Göttingen.

Benford, R. D., and D. A. Snow. 2000. “Framing Processes and Social Movements: An Overview and Assessment.” *Annual Review of Sociology* 26 (1): 611–639. doi:10.1146/annurev.soc.26.1.611.

Butler, J. 1997. “Merely Cultural.” *Social Text* 52 (52/53): 265–277. doi:10.2307/466744.

Byrne, D. 2014. *Counterheritage: Critical Perspective on Heritage Conservation in Asia*. New York: Routledge.

Choay, F. 2007. *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Gustavo Gili.

Conget, L. 2014. “Usos políticos reivindicativos del patrimonio en la ciudad: El caso de la red Vecinos por la Defensa del Barrio Yungay.” In *Usos políticos del patrimonio cultural*, edited by F. Van Geert, X. Roigé, and L. Conget, 129–170. Barcelona: Universitat de Barcelona.

De Cesari, C., and M. Herzfeld. 2015. “Urban Heritage and Social Movements.” In *Global Heritage: A Reader*, edited by L. Meskell, 171–195. Chichester: Wiley Blackwell.

Dellios, A., and E. Henrich. 2020. *Migrant, Multicultural and Diasporic Heritage*. London: Routledge.

Diz, C., B. Estévez, and R. Martínez-Buján. 2022. “Caring Democracy Now: Neighborhood Support Networks in the Wake of the 15-M.” *Social Movements Studies* 1–20. doi:10.1080/14742837.2022.2033115.

Foucault, M. 2000. *Defender la sociedad*. Buenos Aires: FCE.

Franquesa, J. 2013. “On Keeping and Selling: The Political Economy of Heritage Making in Contemporary Spain.” *Current Anthropology* 54 (3): 346–369. doi:10.1086/670620.

Fraser, N. 2000. “Rethinking Recognition.” *New Left Review* 3: 107–120.

García Canclini, N., and IAPH. 1999. “Los usos sociales del Patrimonio Cultural.” In *Patrimonio Etnológico: Nuevas perspectivas de estudio*, edited by E. Aguilar, 16–33. Comares: IAPH.

García Jerez, F. A. 2009. Trazos de la ciudad disidente: Espacios contestados, capital simbólico y acción política en el centro histórico de Sevilla. PhD diss., Universidad Pablo de Olavide.

García-Lamarca, M. 2017. "Creating Political Subjects: Collective Knowledge and Action to Enact Housing Rights in Spain." *Community Development Journal* 52 (3): 421–435. doi:10.1093/cdj/bsx025.

Gentry, K., and L. Smith. 2019. "Critical Heritage Studies and the Legacies of the Late-Twentieth Century Heritage Canon." *International Journal of Heritage Studies* 25 (11): 1148–1168. doi:10.1080/13527258.2019.1570964.

Goffman, E. 1974. *Frame Analysis*. New York: Harper.

Gómez Ferri, J. 2004. "Del patrimonio a la identidad: La sociedad civil como activadora patrimonial en la ciudad de Valencia." *Gazeta de Antropología* 20: 9–20. doi:10.30827/Digibug.7260.

González Bracco, M. 2014. "Asociaciones patrimonialistas en la ciudad de Buenos Aires: Apuntes para una genealogía." *Cuaderno Urbano* 16 (16): 51–68. doi:10.30972/crn.1616268.

Hafstein, V. 2012. "Cultural Heritage." In *Companion to Folklore*, edited by R. Bendix and G. Hasan-Rokem, 500–519. Oxford: Malden.

Hammami, F., D. Jewesbury, and C. Valli. 2022. *Heritage, Gentrification and Resistance in the Neoliberal City*. Oxford: Berghahn Books.

Hammami, F., and E. Uzer. 2018. "Heritage and Resistance: Irregularities, Temporalities and Cumulative Impact." *International Journal of Heritage Studies* 24 (5): 445–464. doi:10.1080/13527258.2017.1378908.

Hammami, F., and E. Uzer. 2022. *Theorizing Heritage Through Non-Violent Resistance*. Cham: Palgrave Macmillan.

Harrison, R. 2010. "Heritage as Social Action." In *Understanding Heritage in Practice*, edited by S. West, 240–276. Manchester: Manchester University Press.

Hernández-Ramírez, J. 2003. "La construcción social del patrimonio: Selección, catalogación e iniciativas para su protección. El caso del Palacio del Pumarejo." In *Antropología y Patrimonio: Investigación, documentación e intervención*, edited by V. Quintero and E. Hernández, 84–95. Seville: Junta de Andalucía.

Hernández-Ramírez, J. 2005. “De resto arqueológico a patrimonio cultural: El movimiento patrimonialista y la activación de testimonios del pasado.” *Boletín Gestión Cultural* 11: 1–19.

Hooper, G. 2018. *Heritage at the Interface: Interpretation and Identity*. Gainesville: University of Florida.

Hviding, E., and K. Rio. 2011. *Made in Oceania: Social Movements, Cultural Heritage and the State in the Pacific*. Wantage: Sean Kingston Publishing.

Jiménez-Esquinas, G. 2017. “El patrimonio (también) es nuestro: Hacia una crítica patrimonial feminista.” In *El género en el patrimonio cultural*, edited by I. Arrieta, 19–48. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Jones, T., A. Mozaffari, and J. Jasper. 2018. “Heritage Contests: What Can We Learn from Social Movements?” *Heritage & Society* 10 (1): 1–25. doi:10.1080/2159032X.2018.1428445.

Jover Báez, J., and I. Díaz Parra. 2020. “Gentrification, Transnational Gentrification and Touristification in Seville, Spain.” *Urban Studies* 57 (15): 3044–3059. doi:10.1177/0042098019857585.

Lefebvre, H. 2013. *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.

Morell, M. 2011. “Working Class Heritage Without the Working Class: An Ethnography on Gentrification in Ciutat (Mallorca).” In *Heritage, Labour and the Working Class*, edited by L. Smith, P. A. Shackel, and G. Campbell, 288–302. London: Routledge.

Mozaffari, A., and T. Jones. 2019. *Heritage Movements in Asia: Cultural Heritage Activism, Politics & Identity*. New York: Berghahn.

Nietzsche, F. 2017. *Nietzsche: On the Genealogy of Morality and Other Writings*. Cambridge: Cambridge University Press.

Quintero Morón, V. 2009. *Los sentidos del patrimonio: Alianzas y conflictos en la construcción del patrimonio etnológico andaluz*. Seville: Fundación Blas Infante.

Robertson, J. M. I. 2008. “Heritage from Below: Class, Social Protest and Resistance.” In *The Ashgate Research Companion to Heritage and Identity*, edited by B. Graham and P. Howard, 143–158. Aldershot: Ashgate.

Robertson, J. M. I. 2012. *Heritage from Below*. London: Ashgate.

Roura-Expósito, J. 2019. “El discreto encanto de la participación en el proceso de patrimonialización de la Casa del Pumarejo (Sevilla).” In *El imperativo de la participación en la gestión patrimonial*, edited by C. Sánchez Carretero, J. Muñoz-Albaladejo, A. Ruiz-Blanch, and J. Roura-Expósito, 79–108. Madrid: CSIC.

Sánchez-Carretero, C., J. Muñoz-Albaladejo, A. Ruiz-Blanch, and J. Roura-Expósito. 2019. *El imperativo de la participación en la gestión patrimonial*. Madrid: CSIC.

Santamarina, B. 2014. “El oficio de la resistencia. Salvem y Viu al Cabanyal como formas de contención del urbanismo neoliberal.” *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 69: 305–326. doi:10.3989/rntp.2014.02.003.

Santamarina, B., and E. Mompó. 2021. “The Political Opportunity of Heritage: Appropriations, Memories, and Identities in Cabanyal.” *Anthropological Quarterly* 94: 313–344. doi:10.1353/anq.2021.0004.

Schmidt, P., and I. Píkirayi. 2016. *Community Archaeology and Heritage in Africa*. London: Routledge.

Silva-Escobar, P. 2021. “Monumento, espacio público, y poder simbólico: El caso de la estatua del General Baquedano y el uso político del patrimonio.” In *Multiplicidades del Patrimonio*, edited by A. Castro San Carlos, C. Burdick, and J. P. Silva-Escobar, 18–50. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Mayor.

Smith, L. 2006. *Uses of Heritage*. London: Routledge.

Smith, L., and G. Campbell. 2011. “Don’t Mourn Organize! Heritage, Recognition and Memory in Castleford, West Yorkshire.” In *Heritage, Labour and the Working Classes*, edited by L. Smith, P. Shackel, and G. Campbell, 85–105. London: Routledge.

Spivak, G. 1987. In *Other Worlds: Essays in Cultural Politics*. New York: Methuen.

Publicación 6. ¿Instrumento, requerimiento o estafa? Las percepciones de la participación en el proceso de patrimonialización de la Casa del Pumarejo (Sevilla)

¿Instrumento, requerimiento o estafa? Las percepciones de la participación en el proceso de patrimonialización de la Casa del Pumarejo (Sevilla)

Joan Roura-Expósito (Incipit, CSIC), María Barrero Rescalvo (Universidad de Sevilla).

Estudio de caso: Casa del Pumarejo

Palabras clave: Etnografía política; Gobernanza participativa; Movimientos sociales; Instituciones públicas; Violencia burocrática

“Cuando llegan los proyectos europeos que obligan a la participación se convierten en una oportunidad de oro para incluir una visión más social del urbanismo. Lo malo es que actualmente los técnicos solo rellenan papeles y los políticos solo quieren seguir en sus despachos” (Arquitecta de la Gerencia de Urbanismo).

El que negoció con nosotros de Izquierda Unida nos lanzó una maldición. Nos dijo: “El día que consigáis la rehabilitación, perderéis la Casa”. La participación es el caballo de troya del Ayuntamiento aquí. Entrismo total, vaya (Miembro de la Asociación Casa del Pumarejo).

Aquí creemos en los procesos participativos. Lo que pasa es que el Pumarejo es un movimiento “libre” y todo se hace mucho más complicado con “ellos” porque lo someten todo a la asamblea (Política Coordinadora General de Hábitat Urbano).

Aquí éramos “seres participativos” antes que la participación se pusiera de moda. Nosotros preferimos palabras como vínculo, lazo, red... ¡O palabras que nos inventamos como ciudadanía! (...) Nosotros no estamos en la máquina, sino en lo humano (Miembro de la Asociación Casa del Pumarejo).

El concepto de participación de la administración es perverso. Porque si ellos imponen sus condiciones de presión, temperatura y humedad... ¿Nosotros qué carajo vamos a aportar? ¡Pues lo que a ellos les dé la gana! (Miembro de la Asociación Casa del Pumarejo).

Este proceso participativo del Pumarejo es interesante para el Ayuntamiento porque puede ofrecerlo como “recetario” de nuevas formas de concertación con la sociedad (Arquitecto. Miembro del Equipo Redactor designado por la Gerencia de Urbanismo).

Lo que hemos conocido aquí, tanto PSOE, PA, PP, IU... A todos se les llena la boca durante la campaña de que su gobierno contará con los ciudadanos. Y después de las elecciones todos vuelven a su cortijo (Miembro de la Asociación Casa del Pumarejo).

Desde el punto de vista administrativo... ¡Yo soy el Ayuntamiento! Y tengo que ver jurídicamente con quién voy a hablar y por qué. Toda la participación del mundo... Pero a mí la asesoría jurídica me tiene que asesorar para cualquier cosa (Política. Coordinadora General de Hábitat Urbano)

Contexto

La Casa-Palacio del Pumarejo es un palacio del siglo XVIII en el centro de Sevilla que durante los últimos dieciocho años opera como espacio-contestado (García, 2011). En la actualidad, muchos activistas consideran la Casa del Pumarejo un referente de lucha exitosa contra los procesos de gentrificación, un lugar de reunión y encuentro de colectivos críticos y un laboratorio de experimentación en formas de autogestión y participación política. Desde el año 2000, la principal aspiración política de la Asociación Casa del Pumarejo (ACP) es la rehabilitación integral del inmueble, articulando su legitimidad en torno a distintos ejes de argumentación: la permanencia de las inquilinas, el avanzado estado de deterioro del edificio y la defensa de sus valores patrimoniales (Hernández-Ramírez, 2003). Para lograr la progresiva consolidación del espacio, el movimiento social combina distintas estrategias de reivindicación, desde repertorios tradicionales (reclamos administrativos), hasta acciones creativas (performances públicas). Entre los hitos más relevantes los activistas mencionan: la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) en el año 2003, la apertura del Centro Vecinal en una dependencia inicialmente okupada en 2004, la municipalización del inmueble en 2009, la obtención de un contrato de cesión por 15 años en 2011 y la realización de obras de emergencia bajo el lema «Lo Hacemos Nosotras», financiadas y ejecutadas por la propia Asociación en 2014.

Sin embargo, desde el inicio de la movilización las instituciones públicas han desatendido las demandas de la ACP, promoviendo políticas de abandono que comprometen la habitabilidad del inmueble. Esta situación cambia en el año 2015, cuando el gobierno del PSOE impulsa un proyecto nominalmente «participativo» para acometer las obras de rehabilitación. En este escenario deliberativo, el concepto «participación» adquiere una enorme centralidad y sus significaciones disonantes

generan tensiones morales y políticas entre la diversidad de agentes implicados en el proceso. Nuestra investigación pretende explorar esta variedad de regímenes discursivos, desde una aproximación a la heterogeneidad de percepciones, usos y apropiaciones del concepto de participación. Con este objetivo, analizaremos las interacciones entre responsables políticos, cargos técnicos y activistas sociales en la Comisión de Seguimiento de las obras del edificio. Ahora bien, lejos de interpretar la participación como un estilo coherente y unívoco de gobierno, intentaremos revelar la forma en que se yuxtaponen las distintas figuraciones de la gubernamentalidad.



Figura 1. Pancarta de la fachada principal de la Casa del Pumarejo. “17 años de lucha: La defensa de la cultura viva de las Casas de Vecindad”. Autor: Joan Roura

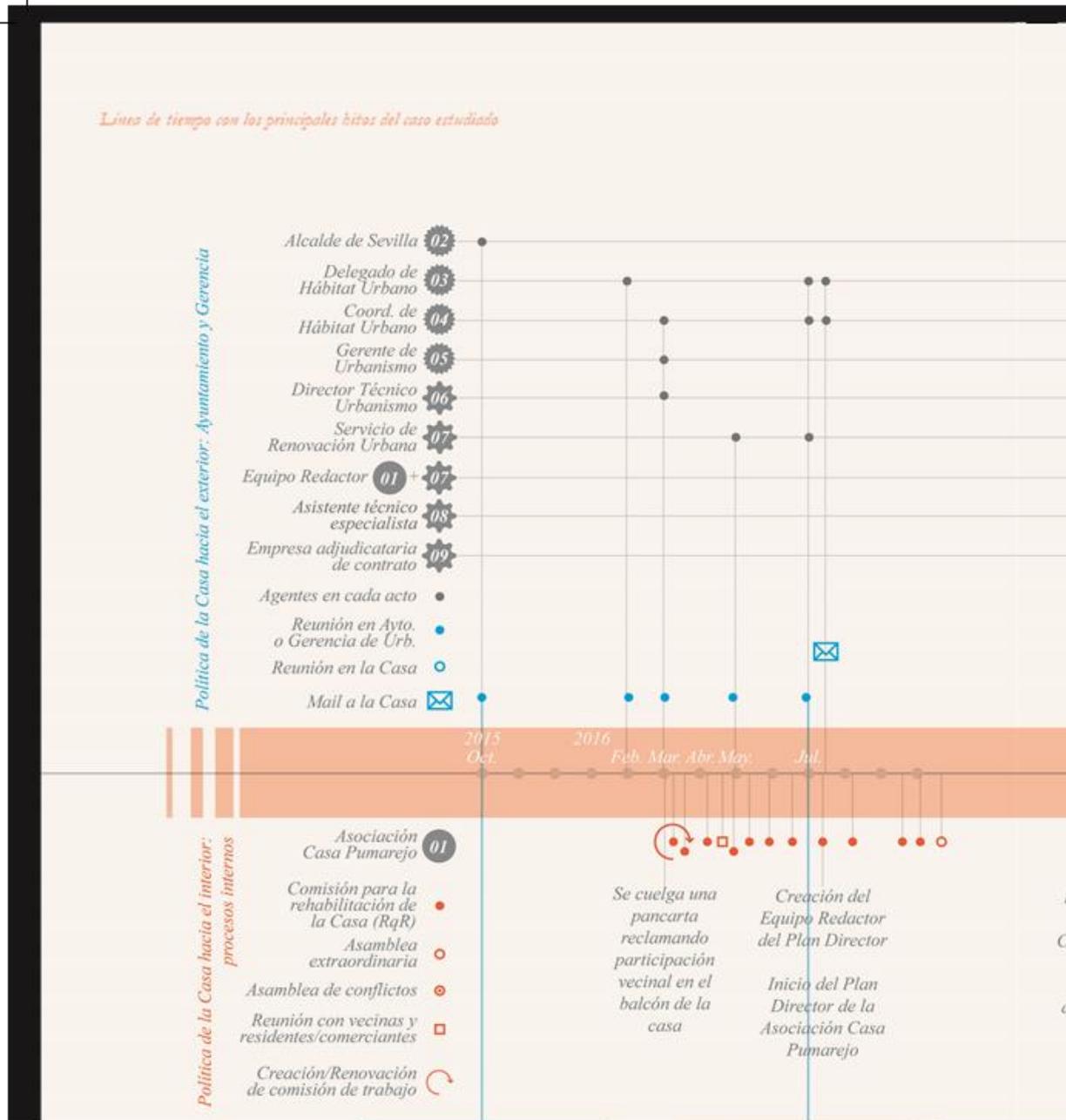
Figura 2. Eslogan colgado en un puntal en el patio principal de la Casa del Pumarejo: “La ciudadanía en acción: defendemos el patrimonio común”. Autor: Joan Roura

Antecedentes teóricos

La «participación» ha sido históricamente un objeto de análisis incómodo para la antropología y otras tradiciones epistemológicas de conocimiento «duro», siendo interpretada como una instancia de mediación entre lo macro y lo micro, el arriba y el abajo, la teoría y la práctica, lo real y lo ideal, el Estado y la sociedad civil, etc (Kelty, 2017). En consecuencia, su desarrollo teórico ha sido relegado a otras disciplinas y ramas con vocación más «aplicada» (educación social, administración pública, investigación-acción, etc.) (Kelty, 2017: 79). Esta escasez de trabajo teórico y etnográfico sobre procesos participativos es especialmente acusada en el Estado Español. Paradójicamente, en las últimas décadas, numerosas declaraciones internacionales han convertido la participación ciudadana en un requisito ineludible para implementar proyectos en múltiples ámbitos de gobernanza: desarrollo sostenible, medio ambiente, arquitectura, etc.

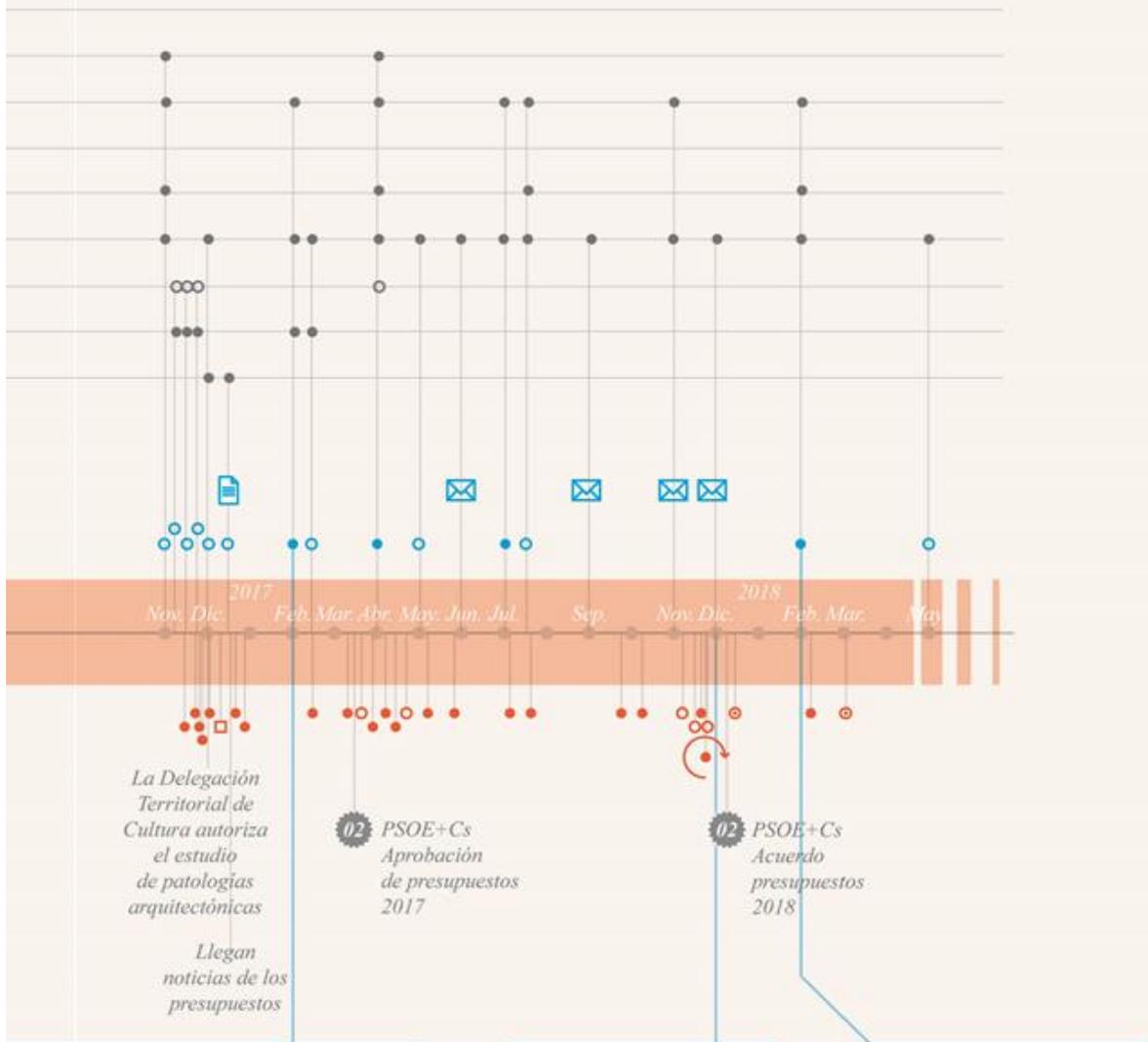
Para contribuir a revertir esta situación, esta investigación propone una aproximación etnográfica a los escenarios deliberativos entre movimientos sociales e instituciones públicas, con la intención de producir conocimiento sobre las formas de intermediación política en los procesos de patrimonialización. Con este objetivo, realizamos un seguimiento de la negociación entre la ACP y el Ayuntamiento de Sevilla asistiendo a sus reuniones en una Comisión de Seguimiento. Como es propio del planteamiento antropológico, el análisis no solamente atiende a las formulaciones teóricas y jurídicas concretas de la participación, sino que discute las formas de relacionalidad específicas que ensamblan procesos y actores a través de prácticas de interacción. Es decir, más allá de la dimensión retórica, discursiva y técnica de la participación, también nos interesan sus dimensiones intangibles y sus consecuencias efectivas sobre sujetos históricos. Nuestra intención es anclar estos sentidos sociales en un marco de gobernanza más amplio, vinculado con lógicas partidistas propias de la democracia representativa y con estrategias de intervención tecnocrática características del régimen neoliberal. En última instancia, nuestra intención es analizar los efectos sociales de la participación en el ámbito patrimonial y valorar (o al menos entrever) algunos de los límites, riesgos y techos de la involucración de los movimientos sociales en la gestión pública del patrimonio.

Línea del tiempo



Se acordará Protocolo de relaciones. ACP participará en decisiones sobre primeras actuaciones. ACP mantendrá actividad durante F1 (zona noreste), intervención será resultado de participación entre GU y ACP.

Se reconoce: codecisión de CS hasta «líneas rojas» de seguridad, también la necesidad de Plan Director. En suspenso el estudio arqueológico. Correo posterior del delegado: se acepta y designa equipo redactor, se rechaza estudio arqueológico.



La Delegación Territorial de Cultura autoriza el estudio de patologías arquitectónicas

Llegan noticias de los presupuestos

02 PSOE+Cs Aprobación de presupuestos 2017

02 PSOE+Cs Acuerdo presupuestos 2018

ACP presenta su propuesta de F1 (zona suroeste). No hay solución para aspectos (realojo, accesos) que hacen viable la F1 de la ACP por «limitaciones de uso» según ley.

Tras la imposibilidad de acuerdo, se decide F1 propuesta por GÜ (zona este) para no retrasar más. Ascensor se ejecuta en obras previas.

F1 y F2 (zona oeste) en contratación única de 6 mill.€. Sin acuerdo sobre condiciones de realojo de usos actuales. Solución de financiación para Plan Director como contratación de empresa de asistencia técnica, ya que se bloqueó la financiación del equipo mixto.

Organización política de la Asociación Casa del Pumarejo

La ACP es un colectivo heterogéneo (una fauna variada en términos *emic*) formado por inquilinas residentes en el edificio, vecinas históricas del barrio y personas a título personal, la mayoría provenientes de militancias previas (o paralelas) en movimientos por el derecho a la ciudad y contra la gentrificación, así como en partidos políticos o plataformas sindicales (desde el Partido Comunista y Podemos, hasta sindicatos combativos como el SAT o la CGT). La estructura organizativa de la ACP consta de 5 comisiones con distintos grados de actividad: Acogida, Comunicación, Mantenimiento, Plan Director y Seguimiento de la Rehabilitación (conocida como Rqr; Rehabilitación, Recuperación y Revitalización).

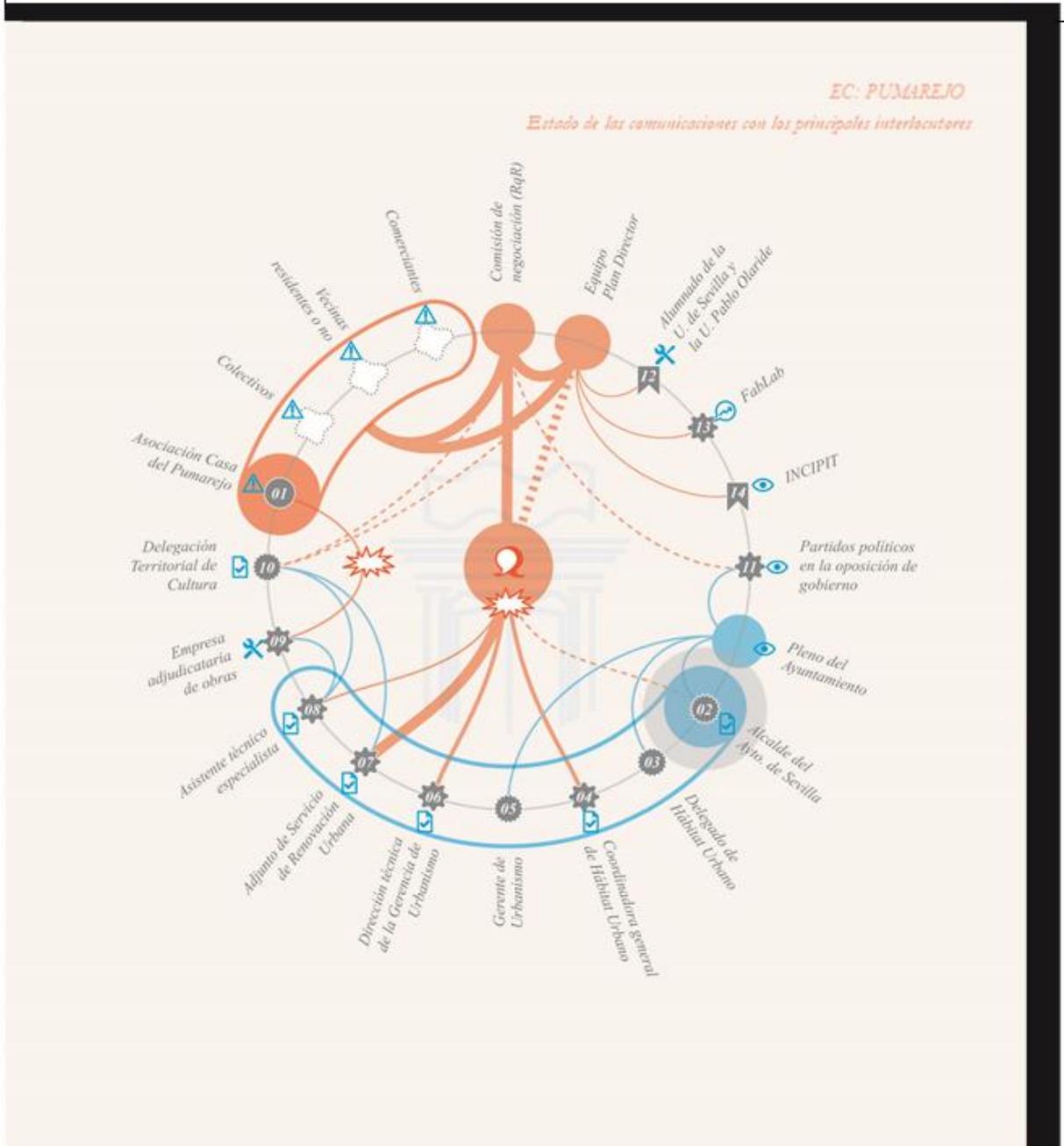
Asamblea General

La Asamblea General es el principal órgano de gobierno de la Casa Pumarejo y cumple una función de tipo legislativo, administrativo y ejecutivo. Se convoca los primeros sábados de cada mes, tiene una duración aproximada de 2 horas y 30 minutos y está constituida por representantes de los colectivos del Centro Vecinal. Los miembros de la ACP conciben la Asamblea General como un mecanismo democrático, horizontal y soberano cercano al modelo de democracia directa. Ahora bien, esta representación simbólica de la asamblea como un dispositivo que niega las relaciones de poder coexiste con cuestionamientos internos que advierten de la presencia de voces más autorizadas.

Comisiones RqR y Comisión Plan Director

La Comisión RqR, creada especialmente para conducir las negociaciones con la Gerencia de Urbanismo, absorbe la mayor parte de las energías intelectuales y políticas de los activistas. En la actualidad, está constituida por 7 personas de carácter estable, entre las que encontramos a activistas con un largo recorrido dentro de la ACP y a especialistas técnicas invitadas por sus saberes expertos. Después de un proceso de disgregación causado por visiones dispares sobre la estrategia negociadora, las activistas de la RqR son las que tienen mayor grado de confianza en los beneficios de la interlocución con la GUS. En cambio, los miembros con perspectivas más críticas han abandonado la ACP o se han reagrupado en la Comisión del Plan Director para promover un proceso participativo que se presenta como «autónomo», en tanto pretende establecer las formas de gestión futura del espacio desde “la base”.

Sociograma



- | | | | | |
|---|--|---|---|---|
| <p>Tipos de agentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Administraciones públicas ■ Otras instituciones ● Asociación ○ Comunidad/Grupo/Colectivo ● Personal técnico | <p>Roles frente al objeto patrimonial:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✕ Trabajo técnico 📄 Toma de decisiones 🔍 Consultor/Asesor ⚖️ Reivindicante 👁️ Observador | <p>Articulador de relaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> 🗨️ Proceso participativo | <p>Tipo de relación:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Vínculos administrativos — Acciones de la Casa Pumarejo — Participación | <ul style="list-style-type: none"> 🔴 Colectivo que engloba otros agentes 🔵 Organismo de gestión que engloba otros agentes ● Capacidad de control sobre el objeto patrimonial |
|---|--|---|---|---|

Conclusiones

A través del trabajo etnográfico en las negociaciones para la rehabilitación de la Casa del Pumarejo percibimos que el proceso participativo enmascara un amplio gradiente de expectativas recíprocas entre responsables políticos, personal técnico de la administración y el movimiento patrimonialista. Los responsables políticos conciben el proceso participativo como una «herramienta de intervención» con numerosos límites impuestos por la gobernanza multinivel y el ordenamiento jurídico existente. Su concepción de la participación es la de una suerte de tecnología a «implementar» con objetivos concretos: reconocer grupos sociales, codificar sus fuerzas, organizar su mediación, y, en el mejor de los casos, disolver antagonismos. Esta perspectiva burocrático-administrativa permite a los responsables políticos conciliar la aparente contradicción que supone declararse «creyentes» de la participación y simultáneamente criticar a la ACP (a la que denominan «movimiento libre») por tomar decisiones de forma asamblearia. En las entrevistas, los cargos políticos delimitan los procesos participativos como dispositivos de gobernanza calculados, racionales y neutros (incluso neutrales), aunque en los espacios de encuentro con la ACP deben realizar simulacros de sentimentalidad para producir acuerdos políticos.

Los discursos de los cargos técnicos de la administración inciden en la necesidad de garantizar la eficacia y racionalidad de los procesos participativos, señalando que en ocasiones la implicación de los movimientos sociales complica su tarea. Para el personal técnico, la gobernanza tecnocrática a partir del conocimiento especializado es preferible a la gobernanza participativa. Por tanto, en las Comisiones de Seguimiento procuran disociar los aspectos técnicos de las decisiones políticas, actitud impugnada por algunos miembros de la ACP por considerar que entorpecen conscientemente la toma de decisiones. Los cargos técnicos entrevistados más proclives a la participación prefieren formalizar la participación en un protocolo de actuación que funcione como una suerte de «receta» para cualquier intervención futura. Esta normativización de la participación corre el riesgo de autonomizarla de las relaciones sociales, ampliando la jurisdicción de técnicos y especialistas con sus propios intereses corporativos. En la práctica, la actitud del personal técnico determina

en buena medida el alcance de la participación de los activistas patrimoniales. De hecho, como se observa en la Línea del Tiempo, las decisiones más trascendentales para el futuro de la Casa del Pumarejo se han tomado en reuniones estrictamente técnicas y se han sustentado en la incontestabilidad del saber experto (especialmente arquitectónico).

Dentro de la ACP encontramos posturas variopintas sobre las negociaciones. Mientras algunas activistas denuncian que la participación es una astucia de los poderes fácticos para recuperar cierta legitimidad social, otras voces consideran que es una instancia de “mediación” que sólo se puede criticar si la GUS incumple la promesa de rehabilitación. La mayoría de miembros de la ACP lamenta que la negociación no contempla formas reales de transferencia de poder, señalando los constreñimientos impuestos por la institucionalización de la política, la opacidad de la administración pública, la violencia burocrática del proceso y el desgaste interno del movimiento. En un inicio, el principal sentimiento expresado en la asamblea de la ACP era de desconfianza hacia la GUS (a la que denominan «máquina»). Precisamente para democratizar la toma de decisiones en la Comisión de Seguimiento, las activistas redactaron un «Protocolo de Funcionamiento» detallando con minuciosidad los aspectos formales de la participación: la toma de actas, la organización de la palabra, la periodicidad de los encuentros, etc. Ahora bien, aunque estas estrategias de sujeción pretendían favorecer la transparencia y minimizar el poder discrecional de la GUS, el avance de las negociaciones provocó en la práctica la disgregación de activistas críticas con el proceso y el surgimiento de intermediaciones en espacios de decisión paralelos. La emergencia de estas «zonas grises» (Auyero, 2007) de interacción informal entre funcionarios públicos y activistas sociales es frecuente en la política partidaria, invitando a una reflexión teórica y política sobre las fronteras entre institucionalidad e institucionalización.

En su práctica política cotidiana, la ACP desborda y amplía la noción institucional de «participación», aunque determinadas redes de amistad y confianza canalizan la circulación de información sensible. De manera sintomática, las activistas rara vez utilizan el concepto de participación como marco de movilización interno, mientras, en cambio, emplean dicha retórica de forma habitual para interpelar a los responsables políticos. Sin ir más lejos, en una de las pancartas que cuelga de la fachada principal

del edificio podemos leer: *«Sr Alcalde. Nos gusta que diga que esta casa se va a arreglar. A ver si esta es la buena, la de verdad, y en la que el barrio pueda participar»*.

En las entrevistas con activistas, en algunas ocasiones la participación es rechazada como forma de dominación política, en otras se procura expandir al conjunto de relaciones de sociabilidad establecidas en el barrio, identificarla como un elemento constitutivo de la reivindicación, o disolverla dentro de conceptos más cercanos a su producción discursiva como lazos, vínculos, afectos, ciudadanía, etc. En las conversaciones cotidianas, la enorme mayoría de activistas usa el término «negociación», a diferencia de los actores institucionales que optan por el término «participación». Estas disputas asimétricas por el anclaje de significados específicos se deben entender como una disputa por la hegemonía política con el propósito de manipular las relaciones de fuerza y poder en direcciones favorables a los propios intereses políticos.

En conclusión, en el marco de la Comisión de Seguimiento para la rehabilitación de la Casa del Pumarejo, los cargos políticos tienen sus propias motivaciones partidistas, de forma que el «proceso participativo» difícilmente se puede considerar un dispositivo deliberativo neutral. La negociación efectiva está lejos de constituir una esfera de mediación en condiciones de igualdad, sino que más bien es un escenario de dramatización del impulso utópico y fetichista de la participación. El proceso participativo se debe entender como parte de un repertorio institucional, que los responsables políticos emplean para modular y contener las demandas de democratización de la ACP. Las desigualdades que sustentan la existencia de la propia Comisión se procuran encubrir mediante simulaciones de confianza y cercanía en las reuniones, pero el entendimiento mutuo parece complicado mientras las instituciones sean incapaces de situarse a sí mismas dentro de las estructuras históricas de opresión. Mientras tanto, la vacuidad y polisemia de la “participación” no solamente contribuirá a atemperar las contradicciones de la democracia mediante ficciones de consenso entre Estado y ciudadanía, sino que también será apropiada por parte de movimientos sociales para generar espacios de resistencia y autoorganización colectiva como la Casa de Pumarejo.

Bibliografía

AUYERO, Javier (2007), *La zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

GARCÍA JEREZ, Adolfo (2011). «Micro-conflictos espaciales y habitus político de los grupos contra-hegemónicos». *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 31 (3).

HERNÁNDEZ-RAMÍREZ, Javier (2003). «La construcción social del patrimonio: selección, catalogación e iniciativas para su protección. El caso del Palacio del Pumarejo». En Victoria Quintero y Elodia Hernández (coords.), *Antropología y Patrimonio: investigación, documentación e intervención* (pp. 84-95). Granada: Junta de Andalucía.

KELTY, Christopher M (2017). «Too much democracy in all the wrong places: toward a grammar of participation». *Current Anthropology* 58(S15): 77-90.

Publicación 7. El discreto encanto de la participación en el proceso de patrimonialización de la Casa del Pumarejo (Sevilla)

El discreto encanto de la participación en el proceso de patrimonialización de la Casa del Pumarejo (Sevilla)

Joan Roura-Expósito

INCIPIT- CSIC

En memoria de Ventura Galera

1. Introducción

En las últimas cinco décadas, el discurso sobre las bonanzas de la participación¹ se ha difundido a escala planetaria, colonizando la subjetividad política de extensas capas de la población mundial (Sintomer et al., 2010). Un consenso casi generalizado impera sobre el valor de la participación para resolver los déficits de la democracia representativa y estructurar la gubernamentalidad en el contexto neoliberal. La mayoría de sectores dirigentes han adoptado de forma entusiasta prácticas y retóricas participativas: corporaciones de capital transnacional (Walker, 2015), partidos políticos tradicionales (Cernadas et al., 2017), y, en otra medida, sistemas burocráticos y expertos (Boswell y Corbett, 2017). También de un modo ambivalente, numerosos movimientos sociales han convertido la participación en una demanda aspiracional a la búsqueda de mayores cuotas de incidencia social y emancipación política² (Ancelovici et al., 2016; Escalera y Coca, 2013). Incluso se empieza a plantear la superposición entre ambas temáticas de investigación, participación y movimientos sociales, en la medida que comparten intereses analíticos, antecedentes teóricos y focos empíricos (Baumgarten y Amelung, 2017). Ahora bien, ¿todas estas entidades entienden lo mismo por participación? ¿A qué significados concretos apelan? ¿Cuáles son sus sentidos socioculturales en la práctica? ¿Para qué se usa la participación? ¿Cómo afecta a las decisiones políticas? Y, especialmente, ¿qué efectos produce sobre las subjetividades de los actores sociales?

La relevancia de la participación en la esfera pública se manifiesta claramente en las metáforas descriptivas usadas por parte del poder político y buena parte de la bibliografía disciplinar: infraestructura de conexión (camino, puente, canal), fórmula médica (receta, fármaco, tratamiento), herramienta de trabajo (instrumento,

mecanismo, dispositivo), etc. Menos común resulta encontrar cuestionamientos sobre sus reglas de acceso (si es una vía), su poder terapéutico (si es una receta) y sus efectos prácticos (si es un instrumento). En cambio, durante el trabajo de campo percibimos que las categorías comprensivas más utilizadas por los protagonistas de procesos participativos —especialmente los subalternos— pertenecen al campo semántico del mundo dramático (actuación, paripé, teatro), el lenguaje del don (concesión, regalito, intercambio) e incluso al calvario religioso (vía crucis, sacrificio, martirio). Mientras las primeras imágenes refieren a materialidades de la modernidad revestidas de enorme valor sociocultural, las segundas aluden a procesos dinámicos y rituales de contornos más angustiantes. Estas figuras retóricas plantean de entrada en un plano abstracto algunas de las significaciones disonantes, semánticas heterogéneas y diversidades figurativas que exploraremos etnográficamente en este capítulo.

Mi intención es examinar cómo afecta el «giro participativo» a la gestión patrimonial, desde la constatación inicial de que el patrimonio es un ámbito «fracturado» y atravesado por inherentes relaciones de poder que relegan a determinados actores —y sobre todo actrices— a posiciones de subalternidad e infrarrepresentación (Alonso González, 2017, Jiménez-Esquinas, 2018; Quintero Morón y Sánchez-Carretero, 2017; Sánchez-Carretero, 2012). Ahora bien, la discusión teórica sobre si la participación representa un vector democratizador y de apertura efectiva del Estado solamente adquiere sentido desde el conocimiento situado de entramados políticos concretos. Por tanto, esta investigación se focaliza en un escenario nominalmente «participativo» que reúne periódicamente a cargos políticos de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla (GUS) con activistas sociales de la Asociación Casa del Pumarejo (ACP). A nivel etnográfico, me aproximo a los significados, usos y efectos de la noción de «participación» para los diversos actores, mientras a nivel político, aspiro a producir interpretaciones significativas para repensar las estrategias de interlocución de este movimiento patrimonialista. Pero antes de abordar la negociación contemporánea entre ambas instituciones es preciso trazar una breve genealogía de la ACP y conocer sus relaciones institucionales con administraciones precedentes. Las frustraciones participativas acumuladas en el pasado todavía condicionan las visiones y expectativas de las activistas sobre el proceso participativo actual.

El origen de la Asociación se remonta a una plataforma vecinal surgida en la primavera del año 2000 para evitar la conversión de la Casa del Pumarejo³ en un hotel de lujo. En un inicio, su estrategia política se enfoca a conectar la amenaza de expulsión de las vecinas y la situación de abandono del edificio con otros procesos de especulación y gentrificación urbanística en el vecindario, para posteriormente adoptar también una defensa del inmueble en términos patrimoniales y promover exitosamente su declaración como Bien de Interés Cultural (BIC)⁴. Desde entonces, los activistas buscan acumular sustratos de movilización a su causa, estableciendo alianzas con proyectos sociales y políticos de su entorno vecinal, con movimientos patrimoniales de escala autonómica, nacional e internacional y con grupos de investigación de distintas universidades públicas. En cuanto a sus estrategias de movilización, los activistas acostumbran a combinar repertorios de acción formales por vías administrativas, con denuncias mediáticas y formas de reivindicación más contestatarias en el espacio público.



Figura 1. Fachada principal de la Casa del Pumarejo durante la celebración de la Cruz de Mayo.

Autor: Joan Roura



Figura 2. Activista de la ACP durante una acción reivindicativa en la Procesión de Semana Santa.

Autor: Joan Roura.



Figura 3. Pancartas en los balcones de la Casa del Pumarejo al principio de la negociación. Autor: Joan Roura.

Aunque en estos diecinueve años la ACP ha conquistado algunas de sus demandas iniciales como la declaración patrimonial o la municipalización del inmueble, estos éxitos siempre son relatados en términos de alineamientos circunstanciales entre su agenda política y la de sectores periféricos del Estado. Según los activistas, en toda su historia ninguna corporación municipal ha abordado con garantías la rehabilitación integral del inmueble, a pesar de que algunos partidos políticos (Partido Andalucista e Izquierda Unida) promovieran en el pasado procesos participativos que se recuerdan como frustrantes y desgastantes. Esta situación cambia en los últimos cuatro años (2015 – 2019), cuando el alcalde de Sevilla, del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), concede una primera reunión a los activistas y formaliza una instancia de interlocución periódica —una Comisión de Seguimiento— entre la ACP y la GUS. La apertura de este nuevo escenario de interlocución genera reacciones variopintas en el seno de la ACP, que basculan básicamente entre el escepticismo y la esperanza. Si bien la mayoría de activistas expresa dudas, celos y miedos acerca de las posibles motivaciones ocultas del GUS, finalmente se decide apostar por un acercamiento

pragmático a la institución para intentar influir en la toma de decisiones. Esta centralización de la acción política en el escenario institucional implica la movilización de recursos técnicos, cierta predisposición a la moderación ideológica y la búsqueda de estrategias de encaje con las administraciones públicas. Este capítulo se focaliza precisamente en esta fase de negociación tanto para garantizar operatividad analítica, como para ajustarse a los marcos comprensivos de aquellos segmentos del activismo que enfocan la acción política en función de liderazgos, partidos y ciclos electorales.



Figura 4. Reunión de la Comisión de Seguimiento entre cargos políticos, expertos técnicos y activistas sociales en la Gerencia de Urbanismo. Autor: Joan Roura.

Desde febrero de 2016, la Comisión de Seguimiento se ha reunido un total de diez ocasiones, casi siempre a petición de los activistas que requerían de la presencia de los cargos políticos para resolver dificultades encontradas durante la negociación con los técnicos de la Gerencia. De estas reuniones solamente una se ha realizado en la Casa del Pumarejo, mientras las otras nueve se han desarrollado en el edificio 5 de la Gerencia de Urbanismo. El máximo responsable de la negociación designado por el alcalde es el Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, que a su vez delegó su seguimiento cotidiano en la Coordinadora General. El Delegado es un hombre de 59 años, licenciado en Ciencias Económicas y con máster en Dirección de Empresas,

mientras la Coordinadora es una mujer de 64 años también licenciada en economía en la Universidad de Sevilla. Ambos cargos políticos cuentan con una trayectoria dilatada en la administración y han ocupado previamente otros puestos electivos y de designación política a nivel municipal y autonómico. En cambio, la ACP creó una Comisión específica (conocida como la RqR) para abordar los aspectos técnicos y arquitectónicos de la rehabilitación, cuya función es también diseñar la estrategia política con la que afrontar la negociación en la esfera institucional. A pesar de los considerables conflictos y fluctuaciones en el número de miembros de la Comisión RqR resulta significativo que varios de sus integrantes pertenecen al mismo grupo motor que impulsó la Plataforma en el año 2000. La mayoría son hombres de entre 45 y 65 años con trayectorias de militancia previa en sindicatos combativos y movimientos sociales por el derecho a la ciudad, que cuentan con el apoyo de profesionales del ámbito de la arquitectura y la antropología con vínculos formales e informales en las administraciones.

Este capítulo se dividirá en tres apartados. El primer apartado se dedica a examinar respectivamente qué «es» la participación institucional para los cargos políticos y los activistas patrimoniales desde un acercamiento a sus términos y conceptos de experiencia próxima (Geertz, 1994). El análisis teórico se extiende hacia territorios tradicionalmente inexplorados por los estudios sobre participación, como la antropología religiosa, económica y médica, en un intento de atisbar vías de investigación que revelen su gramática oculta (Kelty, 2017). En cambio, los siguientes apartados abundan en la dimensión «sintáctica» de la participación, es decir, su construcción específica y relacional en coordenadas de dominación contingentes (Roura-Expósito y Alonso González, 2018). El segundo apartado, se concentra en los discursos de los cargos políticos para entrever cómo la participación «es usada» en la gobernanza patrimonial y pone especial atención a sus techos externos y sus limitaciones internas. El propósito es identificar la instrumentalización selectiva de imponderables para desviar las deliberaciones durante la negociación. Finalmente, el tercer apartado se focaliza en los efectos de dominación política de la participación sobre cargos técnicos y activistas patrimoniales. Más allá de responder las preguntas clásicas acerca de la transferencia de poder o la delegación de autoridad, nuestra

intención es valorar los efectos imprevistos e intangibles de la participación sobre las subjetivaciones y racionalizaciones de la arena política.

El análisis está inspirado por otras aproximaciones etnográficas a instituciones (Smith, 2005; Velasco et al., 2010), contribuyendo en un plano amplio a los debates contemporáneos de la antropología política (Abélès, 1997; Shore y Wright, 1997; Shore, 2010) y al conocimiento sobre el funcionamiento de la gubernamentalidad (Cruikshank, 1999; Ferguson y Gupta, 2002; Rose, 2006). El conocimiento de los sectores dirigentes es fundamental si aspiramos a examinar —y transformar— las relaciones de dominación que atraviesan a los grupos subalternizados (De Pina-Cabral y Pedroso de Lima, 2000; Marcus, 1983; Nader, 1972). Este enfoque implica múltiples dilemas éticos y una enorme vigilancia de los fundamentos epistémicos de la antropología, aunque el desafío es también metodológico, en tanto los cargos políticos controlan la entrada al campo a través de intermediarios (Gusterson, 1997; Thomas, 1995). En este capítulo, la intención es entrelazar las observaciones etnográficas con los discursos de los protagonistas para revelar algunas contradicciones del campo político, efectos imprevistos sobre el movimiento social y los expertos técnicos y las formas contemporáneas de reproducción del régimen patrimonial (Bendix et al., 2012). En este recorrido analítico, procuraremos captar la disparidad sistémica entre lo que los cargos políticos piensan que hacen, lo que dicen que hacen y lo que en verdad hacen para desvelar los aspectos más desordenados, complejos e imprevistos de las políticas públicas (Shore, 2010: 33). Como se verá especialmente en los fragmentos del diario de campo, la mirada etnográfica se ha visto influenciada por la tradición teórica del interaccionismo simbólico (Goffman, 1957), los análisis en términos proxémicos (Hall, 1963) y el enfoque de la participación como drama social (Turner, 1974).

A nivel teórico, consideramos que los procesos participativos constituyen una forma de manifestación ordinaria del Estado que intensifica y expande su presencia más allá del campo institucional, hasta el punto de condicionar los esquemas de percepción y pensamiento de los movimientos sociales (Bourdieu, 1997). Desde esta perspectiva, el Estado es un lugar estratégico de organización de los sectores hegemónicos para vertebrar relaciones de dominación (Jessop, 2008). Ahora bien, un acercamiento a sus instituciones desde la «microfísica del poder» revela el carácter embrollado e

incongruente de las políticas públicas (Foucault, 1993). En sintonía con esta perspectiva, esta investigación no concibe el poder como una entidad monolítica, unificada e homogénea, sino que intenta reflejar su reproducción necesariamente incompleta, sus prácticas internamente contradictorias y sus discursos efectivamente ambivalentes. Las instituciones no son aparatos todopoderosos capaces de ejercer un control completo, sino que en ocasiones se configuran para detentar la jurisdicción (o su ausencia) sobre esferas específicas de la vida social (Das y Poole, 2008; Ferguson y Gupta, 2002). La tarea etnográfica consiste en desvelar la diversidad de prácticas políticas y dispositivos institucionales a través de los cuales el Estado normaliza la gobernanza participativa (Cortés-Vázquez et al., 2017). Para ello, exploraremos las configuraciones que adopta la participación en el seno del Estado, desde la premisa de que instituciones y movimientos sociales se conforman mutuamente a través de tensiones materiales e ideológicas.

En cuanto al acercamiento metodológico, optamos por la etnografía política (Abélès y Badaró, 2015; Auyero, 2013; Morell, 2018) para captar aquellos aspectos más dilemáticos, cotidianos y microscópicos de las decisiones políticas. La idoneidad de la mirada microsociológica para el estudio de la participación ha sido reconocida recientemente incluso por la ciencia política, que tradicionalmente había desatendido o desechado enfoques más atraídos por detalles, identidades, contextos y procesos (García Espín, 2017). Este interés por los aspectos capilares, moleculares e inmanentes de la participación en acción, a través de la observación participante, se entrama con el análisis de sus regímenes discursivos, a través de entrevistas semiestructuradas. La relación dialéctica entre relatos, actuaciones y pensamientos desestabiliza necesariamente el pretendido carácter positivo, neutral y científico de la participación. En consecuencia, el capítulo recurre a descripciones etnográficas del diario de campo, a entrevistas de cargos políticos y miembros del movimiento social y a un relato retrospectivo de la negociación redactado por María Barrero Rescalvo (arquitecta y activista que fue protagonista en primera persona de la intermediación en la arena institucional)⁵. El trabajo de campo etnográfico tuvo una duración de seis meses y se desarrolló en cuatro fases distintas entre los años 2016 y 2019. Una versión preliminar y sintética de este capítulo fue presentada en la Asamblea de la Casa del Pumarejo el 9 de junio de 2018.

2. Los significados de la participación

Una revisión retrospectiva del registro etnográfico muestra que para describir la participación la mayoría de cargos políticos acude con frecuencia a términos provistos por disciplinas aledañas a la ingeniería o la ciencia médica (camino, receta, herramienta, etc.), mientras que los movimientos sociales emplean imágenes más cercanas a preocupaciones de la antropología religiosa (vía crucis), simbólica (actuaciones), económica y jurídica (concesiones). Estas figuras retóricas no tienen una función puramente recursiva o estética, sino que son dispositivos metafóricos reveladores del trasfondo ideológico de la participación. Los distintos actores patrimoniales seleccionan estos términos de forma intencional y estratégica con el propósito implícito de manipular las relaciones de fuerza del proceso participativo en determinadas direcciones. Los cargos políticos refuerzan la significación infraestructural (camino), instrumental (herramienta) o médica (receta) para presentar la participación como una forma de gobernanza racional, neutra e imparcial. En cambio, los movimientos sociales destacan sus sacrificios (vía crucis), dramaturgias (actuación) y deudas (concesiones) para presentarla como una forma más o menos coercitiva de dominación política. En este apartado, exploraremos estas diversidades interpretativas desde una perspectiva dialógica, es decir, contraponiendo los órdenes simbólicos de los cargos políticos con las figuraciones de los activistas patrimoniales. Para ello, examinaremos etnográficamente las polisemias de términos como camino, actuación o concesión, captando su uso recursivo para unificar significados dispares y condensar sentidos agrupados en la misma representación (Turner, 1980: 30). Por si fuera necesario remarcarlo, de ningún modo consideramos que los significantes de la participación tengan una significación intrínseca, estable o transparente, sino que procuraremos fijar su posición dentro de la historia, el contexto cultural y la estructura del sistema en el que figuran (Lévi-Strauss, 1975: 87).

Cargos políticos: la participación como infraestructura resultante

En las entrevistas, los cargos políticos no se plantean el diseño institucional de participación en términos de acceso (o reconocimiento) de un derecho de ciudadanía, sino que remontan de forma ambigua su genealogía, tanto a una concesión a título personal del alcalde, como a una prioridad política refrendada por el mandato electoral.

El proceso participativo se enmarca dentro de la arquitectura institucional de la Gerencia de Urbanismo, correspondiendo a los cargos políticos establecer la agencia política de los integrantes y los límites de la deliberación. En las entrevistas aluden específicamente a la imagen de «camino», cuya significación metafórica podría sugerir cierta voluntad política de crear enlaces, junturas o incluso ataduras con universos sociales separados. Sin embargo, su uso concreto en este caso parece revestir mayor literalidad, en tanto se imagina específicamente como infraestructura (base material) que encauza el tránsito hacia una destinación prefijada. La participación se considera básicamente un medio deseable para alcanzar un fin concreto, en este caso la rehabilitación del edificio. Por tanto, no es tan relevante la configuración de la participación (la forma de tomar parte en), sino los resultados del procedimiento (qué se obtiene con). La accesibilidad a este «camino» se contempla especialmente cuando las aportaciones del movimiento social favorecen la gobernabilidad patrimonial prevista, es decir, los objetivos institucionales preexistentes.

Sí, sí, su participación es desde el principio. Al principio de todo tuvimos una reunión en el Ayuntamiento. Y ahí el alcalde ya les dijo que los presupuestos actuales cuentan más que nunca con la participación y la innovación ciudadana. Y que era una concertación que podíamos hacer... Pero si lo que preguntas es por el compromiso político e institucional de intervenir en el edificio: eso ya estaba en nuestro programa electoral. Nosotros podríamos haber intervenido sin más, porque la titularidad del edificio es clara. Pero, en este caso, hay un colectivo con un convenio de legislaturas anteriores y lo tuvimos en cuenta (...). De entrada, nuestro único límite es el tema de la seguridad de la obra. En el resto de cosas intentamos hablar y respetar sus ideas, idiosincrasia y organización para que todo sea más fácil. Y siempre que puedan ayudar. Al final la participación es el camino ideal, pero todos buscamos el mismo resultado, ¿no? (Alto cargo político de la Gerencia de Urbanismo, 18/05/2017).

Activistas sociales: la participación como recorrido penitente

En contraposición a este discurso oficial, los activistas recuerdan su circulación por otros circuitos mucho más subterráneos e informales, aunque igualmente indispensables para acceder al cauce participativo dispuesto por la institución. Estas otras rutas se figuran concretamente en forma de vía crucis, en una metáfora indicativa

de las múltiples convergencias entre el campo religioso y el político en la investigación de procesos participativos⁶. El término *vía crucis* ilustra que para el movimiento social el proceso participativo es potencialmente un recorrido penitente con sus estaciones tormentosas, liturgias desgastantes y efervescencias sacrificiales. Estos relatos sobre la agonía del antagonismo inciden especialmente en el contexto amplio de dominación institucional, las configuraciones rituales y dramáticas de la interlocución política y los repertorios de acción para conseguir inscribir determinadas demandas en los programas de gobierno. Es decir, mientras desde la Gerencia de Urbanismo se describe el proceso participativo como un espacio de invitación (Brock et al., 2001), desde el movimiento social se figura más bien como un espacio de irrupción. En este contexto, es frecuente que los activistas cuestionen las propias condiciones de posibilidad de la participación, compatibilizando su retrato como conquista ciudadana con la denuncia de la apropiación institucional de la misma. En el siguiente fragmento, un activista reflexiona sobre el potencial de los movimientos sociales para producir modelos de sociabilidad alternativos, prefigurar modos de toma de decisiones e impulsar transformaciones en los sistemas discursivos de las instituciones.

No te creas tú que fue tan fácil. ¡Fue un auténtico vía crucis! El inicio de este proceso de ahora es quizá cuando el alcalde se pasa por aquí en plena campaña como candidato. Y claro, nos promete el oro y el moro. Pero luego se publica el programa electoral del PSOE y no se menciona el Puma. Y ahí que va algún vecino especialmente arrojado y... ¡Catapum! «Oye, tenemos un mosqueo horroroso porque habéis sacado vuestro programa y no habéis...». (...) Ya una vez nombrado el alcalde en junio sugiero mandarle un primer escrito, que luego los mandatos se pasan volando. ¡Cuanto antes empecemos, mejor! Entonces le escribimos: «Escucha, que queremos poner en marcha este proceso del Pumarejo porque luego...». Y claro, no responden. Ya agosto, frío en rostro. Tampoco. Septiembre, nada. Entonces, como ya llevamos muchos años en esto, sabemos que toca volver a percutir. (...) Entonces fuimos a los grupos de la oposición a chivarles el asunto. Y concretamente Participa Sevilla presentó una pregunta sobre nuestra situación en el pleno de octubre. Y fue pedir la reunión y al siguiente día: «ring, ring». Tenemos al teléfono a la secretaria del alcalde, que quiere darnos una reunión. ¡La primera que tenemos con un alcalde después de suplicar 15 años! ¡Y con una precipitación envidiable! Ahí el alcalde ya se pronunció y delegó en otro gerifalte para que lidiara con nosotros. Y esto es el

pistoletazo del proceso que ellos llaman «participativo». ¡Fíjate que yo pensaba que eso de la participación solamente era cosa de los hippies! ¿De dónde lo habrán aprendido? (Entrevista a miembro de la ACP, 21/04/17).

Cargos políticos: la participación como herramienta productiva

El principal aliciente de los cargos políticos para promover la participación reside en su valor productivo y utilitario, por ello en su discurso la figuran reiteradamente como una herramienta. Es decir, la participación se interpreta como un instrumento de intervención o una tecnología política que «sirve» (verbo muy recurrido) para cumplir con la agenda de gobierno del grupo municipal. Entre las expectativas declaradas para promover la participación, los cargos políticos mencionan: abastecer la intervención de eficacia, objetivar direcciones políticas, organizar mediaciones estratégicas, alcanzar un proyecto indiscutible y demarcar zonas de equilibrio con el movimiento social. Entre las expectativas ocultas podríamos especular con su interés por codificar resistencias, cooptar a individuos o grupos opositores, institucionalizar la acción disruptiva y/o brindar un recubrimiento democrático a redes clientelares. Otro elemento llamativo en las entrevistas es que los cargos políticos procuran enmarcar la participación dentro de jerarquías funcionales y sistemas de mando estructurados según parámetros de eficiencia organizativa. Esta visión instrumentalista se adopta desde posiciones filosóficas cercanas al empirismo, el positivismo y el pragmatismo, que nunca dejan de resaltar la relevancia de la gestión, la aplicabilidad y la practicidad de la negociación. En consecuencia, la participación se prefigura como un procedimiento lineal de arriba abajo, desde la formulación hasta la implementación, en una cadena lógica de eventos que empiezan con un texto (o una declaración de principios) y finaliza con su conversión en actuaciones concretas. En esta secuencia descendente, los funcionarios del Estado se encargan de la transferencia de decisiones entre distintos niveles administrativos, así como de la mediación con agentes clave del movimiento social para garantizar una recepción exitosa de las políticas públicas. (Shore, 2010: 28).

Aquí tenemos el Plan Reaviva, que ha ganado un premio de urbanismo a nivel Andalucía... Y en este Plan la participación es transversal. Hay 5 niveles de participación que van de más escala a menos... Allí explica toda nuestra forma de

funcionar: desde el primer nivel institucional, hasta llegar a la gente (...) A mí la experiencia me ha enseñado que la participación sí que puede servir. Siempre bien pensada a nivel institucional, en las líneas del grupo municipal. Esto no se aparta de la política, ¿no? Pero bien pensada... Dentro de parámetros, y con voluntad de diálogo de todas las partes, es una herramienta muy útil para cualquier actuación. (Alto cargo político de la Gerencia de Urbanismo, 18/05/2017).

Activistas sociales: la participación como actuación dramática

Como se ha notado, un término usado frecuentemente por los responsables políticos y técnicos es actuación, probablemente en su acepción procedimental, para referirse al conjunto de acciones destinadas a la transformación del entorno urbano. Pero la rica polisemia del término actuación, a caballo entre la concepción dramática y la dimensión técnica, no pasa desapercibida por los activistas, que a menudo especulan sobre la cuota de ceremonia y espectáculo con que se despliega la negociación, con expresiones como «es puro teatro» o «no llega ni a paripé». La concepción de la interacción política en términos de actuación, propia y ajena, sugiere la pertinencia de expandir los intereses analíticos hacia el campo de la ritualidad, la teatralidad y la interacción dramática⁷. Por cuestiones éticas renunciaremos a sacar a la luz discursos ocultos (Scott, 2003), en tanto muchas descripciones incorporan elementos caricaturescos del escenario y sobrenombres burlescos de los actores que serían rastreables a pesar de la anonimización con pseudónimos. Para ilustrar esta perspectiva, simplemente vamos a contraponer un fragmento de entrevista recopilado en las bambalinas de la escena y una observación etnográfica en el escenario deliberativo. Mientras en el discurso público los responsables políticos destacan la relevancia de los principios de universalidad, igualdad e indiferenciación, en la práctica sus actuaciones se recubren de sentimentalidad para producir acuerdos políticos, apelando instrumentalmente a principios de prioridad, excepcionalidad y diferenciación.

No solamente la Asociación son los habitantes que están en la Casa. Hay también vecinas y negocios que hay que considerar. Aquí no trabajamos solo con la Asociación. Piensa que tenemos centenares de expedientes iguales. Y aquí estamos para considerar el interés general y tenemos que tratar a todos los ciudadanos de la

misma manera. (Entrevista con alto cargo político de la Gerencia de Urbanismo, 18/05/2017).

El primer turno de palabra, como siempre, corresponde a la Delegada, que empieza remarcando el «cariño» y la «ilusión especial» que le dedican al proyecto del Pumarejo. A continuación, interviene Nacho⁸, que le recuerda el atraso de casi un año en la aprobación del Protocolo de Seguimiento y la espera de esta misma reunión durante semanas. La contestación de la Delegada deja de lado esas reivindicaciones concretas y se centra en paliar la expresión de descontento general, manifestando que destinan una atención «prioritaria» a esta actuación. (Diario de campo, Joan Roura 27/04/17).

Cargos políticos: la participación como receta médica

Durante las entrevistas a cargos políticos en alguna ocasión hemos tenido la sensación de encontrarnos ante profesionales de la medicina por su utilización constante de términos biomédicos (fórmula, receta, diagnóstico, etc.). Este lenguaje sanitario de vocación aséptica se instala en la retórica política para descartar cualquier disputa ideológica y dibujar la participación como una intervención clínica, cuya legitimidad descansa sobre criterios de objetividad científico-técnicos. La ciencia médica, caracterizada por aplicar regulaciones políticas al cuerpo individual y social (Rodríguez y Ferreira, 2010: 97), se adopta como «modelo narrativo» para figurar el proceso participativo. De este modo, la simplificación del discurso médico en términos de narrativa aristotélica convencional (Frankenberg, 2003) es homologable a la trivialización explicativa de la participación: un principio (detección del problema), un nudo (actuaciones paliativas) y un desenlace (la cura de la enfermedad). Como ha notado Shore (2010), esta analogía entre ciencia política y práctica médica no es tan arriesgada, ya que los propios analistas políticos se inspiran en metáforas clínicas y reivindican los puntos de contacto procedimental entre ambas disciplinas. Ahora bien, a nuestro parecer los cargos políticos no solamente tienen una visión clínica de la participación, en tanto persiguen recabar información, contrastar hipótesis y alcanzar diagnósticos, sino que su visión es también farmacológica, es decir, figuran la participación como un fármaco administrado con fines curativos de malestares sociales. A esta visión farmacológica subyace cierta cosificación de los ciudadanos/

pacientes que son tratados como «casos» y convertidos en sujetos de prescripción ajenos a sus circunstancias diferenciales.

La función de la Comisión de Seguimiento es que establece los hitos y convalida criterios, metodologías y diagnósticos iniciales de la situación... Y aquí el funcionamiento de la participación es... que es la fórmula para transferir las decisiones y los resultados. También al final puede servir como receta... Para paliar posibles malestares que a veces suceden, ¿no? (Entrevista con alto cargo político de la Gerencia de Urbanismo, 18/05/2017).

Activistas sociales: la participación como concesión

Quizá como reverso de esta concepción clínica o farmacológica de la participación, los relatos de los activistas referidos a la negociación se aproximan con frecuencia a las «semánticas del don», catapultando el análisis hacia la antropología del intercambio, la reciprocidad y la economía moral. Pero a diferencia de la concepción clásica del don, que en ocasiones incluye prestaciones totales o de igualdad completa (Mauss, 2010), los activistas señalan que los flujos de transferencia de la negociación son especialmente ambiguos. El término emic para designar las demandas satisfechas por la institución es «concesión», cuya polisemia capta perfectamente la tensión entre la dimensión «contractual» propia del derecho administrativo y la dimensión ideológica más cercana a la aquiescencia de un orden político soberano. El término concesión condensa la gramática profunda de la participación (Kelty, 2017), ya que apela, por un lado, a la delimitación de una obligación jurídica del Estado y, por el otro, al abandono selectivo de relaciones verticales específicas. Dentro de esta lógica del don fundamentada en esta reciprocidad ambivalente (Narotzky, 2002), los activistas objetivan distintas formas en que la institución organiza los retornos y beneficios de la interlocución. Durante el proceso participativo circulan todo tipo de transferencias en distintos planos: desde reformas materiales del edificio (escaleras, ascensores, tejados, etc.), hasta ofrecimientos inmateriales de la negociación (participación, transparencia, comunicación, etc.). Estos flujos materiales y simbólicos se entranan en una intrincada red especulativa, donde los responsables políticos y técnicos ofrecen incluso intercambios de intensidad participativa por renuncias a aspiraciones concretas sobre el proyecto futuro del espacio. En última instancia, la

participación se fundamenta en la violencia simbólica del don (Godelier, 1998), provocando deudas imposibles de devolver ya que la propiedad sobre las decisiones tampoco ha sido completamente transferida.

En la Comisión se rechaza el uso de zonas traseras por lo que se deja a la Asociación solamente con el uso de los bajos 4 y 5. A cambio, los «regalitos» son adelantar el ascensor a la fase de obras previas y cortar la calle Aniceto Sáenz al tráfico durante las obras. Se puede observar que se hacen concesiones técnicas menores y se bloquean y rechazan propuestas vitales para la continuidad de la vida en la Casa. (Relato retrospectivo de María Barrero, 19/05/2018).

3. Los usos de la participación

Como se ha analizado, los cargos políticos figuran la participación como infraestructura, herramienta o receta para revestirla de principios «ideales» de eficacia, racionalidad y neutralidad. A nuestro parecer, estas significaciones son causa y efecto, a la vez producto y derivación, de una racionalidad institucional que llamaremos burocrático-administrativa, influenciada crecientemente por políticas de corte neoliberal. Esta racionalidad está compuesta por los órdenes simbólicos explorados en el anterior apartado, pero se materializa en planes de acción que subordinan la participación a otros dispositivos de gobernabilidad: presupuestos municipales, legislación vigente, saber experto, etc. En este apartado, analizamos los usos e instrumentalizaciones de la participación a partir del acercamiento a la construcción objetiva (más bien objetivada) de estos gerenciamientos que imponen límites internos y externos al despliegue del proceso participativo. A nivel empírico, abordaremos las tácticas de obturación usadas por la Gerencia de Urbanismo para entorpecer y obstaculizar las negociaciones, así como para precipitar y decantar las posturas políticas de la ACP. También vamos a descender a nivel etnográfico para entrever los rituales de persuasión de los cargos políticos y atender a los recursos expresivos que reafirman las configuraciones existentes de poder. Un último fragmento de entrevista servirá para problematizar el compromiso de los cargos políticos con el ethos de gestión científica de la participación, proyectando el análisis hacia sus manipulaciones selectivas para apuntalar la autoridad del gobierno municipal.

Racionalidad burocrático-administrativa

Los cargos políticos se encuentran socializados en el seno de una institución que procura mantener la coherencia entre representaciones y acciones, a través de una organización material e ideológica de tipo burocrático (procedimientos centralizadores, segmentación de competencias, especialización de las funciones) y administrativo (planificación estratégica, control de actividades, coordinación de direcciones). Esta racionalidad burocrático-administrativa se manifiesta en creencias que contravienen los principios ideológicos de la participación: importancia de la jerarquía gubernamental, preeminencia del conocimiento institucional, «responsabilidad» en la acción de gobierno, etc. En las entrevistas, los cargos políticos enfatizan esta sujeción a una estructura organizativa mayor, condicionada por la gobernanza multinivel, el ordenamiento jurídico existente y los presupuestos municipales. De hecho, es frecuente que apelen a estas contingencias para situarse a sí mismos en una posición de subordinación con respecto al complejo aparato socio-organizacional, reconociendo su comprensión parcial y fragmentaria de la maquinaria administrativa. Este requerimiento de asesoramiento experto históricamente se había restringido a servicios jurídicos y económicos, pero en la actualidad también incluye a especialistas en participación. Ahora bien, esta racionalidad burocrático-administrativa que preside la organización interna de la Gerencia de Urbanismo también se proyecta hacia el exterior para desacreditar las formas alternativas de gestión patrimonial. Los actores subalternos del patrimonio son jerarquizados según su integración subjetiva de la racionalidad dominante en la institución. En este sentido, no podemos evitar señalar la contradicción en que incurren los cargos políticos cuando se declaran defensores de la participación y simultáneamente critican a la ACP por tomar decisiones de forma asamblearia.

Desde el punto de vista administrativo: ¡Yo soy el Ayuntamiento! Y tengo que ver jurídicamente con quién voy a hablar y por qué. Toda la participación del mundo... Pero a mí la asesoría jurídica me tiene que asesorar para cualquier cosa. Quiero decir, aunque ellos no lo vean, nosotros tenemos nuestros propios condicionantes: los tiempos, los presupuestos, la ley de contratos... ¡Para nosotros cualquier actuación tiene que estar en función de todo esto! ¡Nosotros tenemos una

responsabilidad! No es como ellos que hacen lo que diga la asamblea o lo que salga aquel día. (Alto cargo político de la Gerencia de Urbanismo, 18/05/2017).

Las limitaciones «por arriba» de la participación

Este tipo de constreñimientos financieros y legislativos, presentados como ajenos e inevitables, a menudo se usan para controlar las expectativas participativas de la ACP. Los imponderables estructurales devienen un eje de racionalización y argumentación para desincentivar la deliberación de propuestas, eludir la democratización y relegar ciertas demandas de mayor autonomía. Estos marcos supuestamente objetivos de gobernabilidad se emplean para limitar el espectro de decisiones, pero también se instrumentalizan para inducir posicionamientos políticos, en lo que muchos activistas interpretan como una forma de coacción o, directamente, y en términos populares: un «chantaje». Más allá de constituir una estrategia retórica para desempoderar y desmovilizar al movimiento social, estas exigencias de orden tecnocrático y burocrático-administrativo tienen claros efectos sobre la gobernabilidad. Por ejemplo, en las semanas previas a la aprobación de los presupuestos municipales observamos un claro incremento de las reuniones entre activistas y cargos políticos. El trabajo de campo ha captado algunas de las sutilezas discursivas y dramáticas de lo que podríamos denominar rituales de persuasión, a medio camino del rito de consenso y el de confrontación (Abélès, 1997), usados por los cargos políticos para asegurar la adhesión «indiscutible» al proyecto institucional.

El Delegado recuerda que a estas alturas ya se han perdido los presupuestos del año anterior y que no le gustaría que sucediera lo mismo este año, acompañando este gesto del arqueado de sus cejas y un leve desplazamiento de sus labios hacia la izquierda. El Delegado acusa a la Asociación de tener «miedo» de iniciar las obras y les emplaza a dejar de «dar vueltas» para dar el «sí, quiero». Al terminar esta frase hace un silencio tan breve como significativo, y concluye su intervención con una sentencia que ya había escuchado anteriormente entre el cuerpo técnico: «¡El BIC se defiende rehabilitándolo, no hablando!». Una afirmación que por lo demás parece olvidar la dimensión intangible del patrimonio. (Diario de campo, Joan Roura 27/04/17).

La participación como limitación en sí

Pero la participación no solamente se encuentra limitada por múltiples estrategias de contención en otras escalas de gobernabilidad, sino que en muchas ocasiones es por sí misma un dispositivo de gerenciamiento de consecuencias contraproducentes para la deliberación igualitaria. La paradoja es que la participación, presentada retóricamente como una herramienta para la descentralización política, en la práctica está tan tecnificada, estandarizada y burocratizada que termina por favorecer la exclusión de los actores subalternos del patrimonio. Lejos de facilitar la apertura institucional, la participación se convierte en una táctica de obturación para impedir aspiraciones democratizadoras. En este sentido, muchos activistas denuncian sus usos coercitivos, apoyados en una fuerte violencia simbólica que disimula las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza (Bourdieu, 1997). Por ejemplo, durante la negociación de dos contratos de prácticas para involucrar (y remunerar) a dos activistas por la redacción del Plan Director, los cargos políticos apelaron a «razones de transparencia» y «participación igualitaria» para impedir la implicación de la Asociación en la elaboración del pliego de condiciones para la contratación. La observación etnográfica también confirma que la Gerencia de Urbanismo no está acostumbrada a absorber las aportaciones de los movimientos sociales en el planeamiento de las intervenciones públicas:

El quinto punto del acta, dedicado a las becas para remunerar a Nacho y Carmen por su implicación en el Equipo Redactor, ha sido el más conflictivo. En primer lugar, hemos tenido que esperar durante dos minutos la aparición del Adjunto de Servicio de Secretaría y Asesoría Jurídica, responsable de la tramitación administrativa. Una vez ha llegado, parecía no tener mucho conocimiento sobre trámites de co-financiación con la Universidad, que denominaba «de terceros», porque vacilaba mucho en las respuestas. Me ha parecido incapaz de explicar el rol de la Universidad de Sevilla en el proceso y los plazos exactos para hacer la solicitud. Al final, ha prometido revisar los aspectos jurídicos para la próxima reunión, no sin antes recordar la importancia de garantizar la «transparencia» del procedimiento con una «participación legal» de la Universidad que podría «llevar su tiempo». También ha dejado claro que el convenio debe hacer todo un «recorrido administrativo» y que no se podrá «remitir» a Intervención (otra área de la Gerencia) hasta que no se concrete la fecha de firma. (Diario de campo, Joan Roura 27/04/17).

La selectividad concesiva de la participación

Sin embargo, estas caracterizaciones de la participación como herramienta técnica y racional se atenúan a medida que se alcanza mayor sintonía y *rapport* durante las entrevistas. En estos casos, los cargos políticos reconocen su margen de maniobra dentro de la maquinaria del gobierno local y su capacidad de negociación de los intereses institucionales latentes. A diferencia de los expertos técnicos, para quienes la eficiencia participativa es prioritaria, los cargos políticos comprenden la relevancia simbólica de la participación y en ocasiones sacrifican la lógica procedimental para lograr réditos para su acción de gobierno inmediata. En las entrevistas, los cargos políticos enfatizan que más allá de su funcionalidad ordenadora, sus decisiones también se fundamentan en el cálculo reflexivo de escenarios futuros y en el análisis del contexto estratégico en términos de selectividad (Jessop, 2008). Precisamente el acercamiento a la selectividad concesiva durante la negociación del Pumarejo demuestra que para los cargos políticos es compatible asumir determinadas condiciones de la discusión con la conservación del control sobre los resultados efectivos de la misma. Por ejemplo, han firmado un Protocolo de Seguimiento que incluye el término co-decisión y han renunciado a su pretensión inicial de fijar representantes estables en la Comisión de Seguimiento. Sin embargo, la asimilación de estas demandas que contravienen los procedimientos estandarizados de funcionamiento de la GUS resulta compatible con el mantenimiento de la opacidad acerca de los planes de gestión futura de la Casa del Pumarejo. La adaptabilidad a ciertas formas organizativas de la ACP se esgrime para dramatizar el compromiso político con la negociación en un uso claramente «cosmético» o de «maquillaje» de la participación (Cernea, 1991). Con estas instrumentalizaciones selectivas, los cargos políticos afianzan su hegemonía sobre la gestión patrimonial y recuperan cuotas de legitimidad en un contexto marcado por el descrédito y la desconfianza institucional. Ahora bien, lejos de celebrar el valor agregado de la negociación de la autoridad como un perfeccionamiento democrático, los cargos políticos expresan su preocupación por las derivas indeseadas de la descentralización y cierto desasosiego por las postergaciones en la toma de decisiones.

En este caso del Pumarejo pusimos juntos unos límites y después quieren ampliarlos. Porque incluso en el principio se dijo: «vamos a poner personas concretas y que funcionen con nombramientos». Incluso ahí había una innovación. Porque ellos no ponen personas físicas. Y nosotros tenemos dificultades. Y ahí hemos sido flexibles y nos adaptamos, aunque quizá no sea lo mejor... O no sea nuestra manera de hacer en otros casos. Pero aquí lo hacemos por el bien futuro, porque lo importante es que todos creamos en esto... Y que ellos sepan nuestra disposición. Pero claro, con todo esto también perdemos mucho tiempo y los procesos de lentitud también tienen un límite (Alto cargo político de la Gerencia de Urbanismo, 18/05/2017).

4. Los efectos de la participación

Hasta este punto, nos hemos centrado en los significados de la participación (qué quiere decir) y algunos usos selectivos (cómo se utiliza). Ahora nos acercaremos a sus aspectos fenomenológicos para comprender su recepción y experimentación concreta por parte de actores particulares (qué efectos produce). En el caso de la negociación para la rehabilitación de la Casa del Pumarejo estos efectos de poder y dominación son especialmente inciertos. En primer lugar, por una consideración estrictamente temporal: el proyecto se encuentra en una fase iniciática y los propios protagonistas del proceso (políticos, técnicos y activistas) albergan dudas sobre el resultado final de la intervención. En segundo lugar, cualquier valoración antropológica sobre los «efectos» requiere múltiples cautelas éticas, en tanto en sí misma es un producto sujeto a recibimientos dispares con repercusiones políticas imponderables. En tercer lugar, la influencia de la participación (y la política en general) sobre cuerpos individuales y sociales es todavía motivo de encendidos debates teóricos en el seno de la disciplina antropológica (Benzecry y Baiocchi, 2017). Por tanto, desde la constatación que la investigación sobre los efectos de la participación requiere elevadas dosis de reflexividad, en este apartado procuraremos arrojar luces (y también sombras) sobre las consecuencias imprevistas del proceso participativo sobre los cargos técnicos y el movimiento patrimonial. En este último caso, nos acercaremos también a la afectación de las políticas de participación sobre las subjetivaciones activistas de la negociación.

Los efectos imprevistos de la participación

A nuestro juicio, la investigación antropológica de la participación implica resistir a la presión clasificadora de modelos de análisis de corte racionalista, que calibran los efectos políticos como si efectivamente fueran cuantificables y mensurables según parámetros de coste/beneficio, logros/renuncias, inputs/outputs, etc. La literatura académica sobre participación ha destinado enormes esfuerzos analíticos a refinar estos «marcos clasificadores» para medir exactamente la redistribución de poder y la transferencia de autoridad (Kelty et al., 2014; Arnstein, 1969). Pero estos modelos evaluativos, especialmente útiles para revisiones retrospectivas de la administración y grupos participantes, incurren en el riesgo teórico de subestimar los efectos inesperados, inciertos e intangibles de la participación. En última instancia, el trasfondo positivista de estos modelos descuida que cualquier proceso participativo alberga un potencial generativo (o degenerativo) imponderable que sobrepasa la disección académica y las previsiones iniciales de sus promulgadores. En este apartado exploraremos algunos efectos inesperados de la negociación patrimonial para el cuerpo de expertos técnicos de la Gerencia de Urbanismo y también para los activistas patrimoniales de la ACP.

La hiperparticipación de los expertos técnicos

El reconocimiento —más discursivo que efectivo— de cuotas de participación de los activistas ha afectado al cuerpo de expertos técnicos de maneras probablemente imprevistas por los cargos políticos. La observación etnográfica refleja que una parte considerable del personal técnico subestima las aportaciones del resto de actores patrimoniales. Según la única arquitecta de la Gerencia de Urbanismo que accedió a ser entrevistada, entre sus compañeros es común considerar la participación como una formalidad fastidiosa e innecesaria que entorpece su desempeño profesional⁹. Desde la perspectiva de esta informante, la formación académica en arquitectura descarta «visiones sociales» del urbanismo y del patrimonio, y, en consecuencia, para muchos arquitectos el involucramiento de los activistas supone una intromisión laboral, un cuestionamiento de su legitimidad y una amenaza para su estatus. En este contexto, los arquitectos se encuentran en la tesitura dramática de tener que recubrir sus alegatos de mayor vistosidad, a través del acaparamiento del tiempo, un lenguaje abarrotado de

acrónimos y el respaldo de material gráfico. Durante el trabajo de campo hemos captado varios momentos en los que los arquitectos disputan directamente los significados de la participación, provocando enfrentamientos verbales con activistas y desencuentros más larvados con cargos políticos. La expresión empírica de esta tensión adopta la forma paradójica de su hiperparticipación en la negociación para acentuar artificiosamente su dominio tecnocrático y mantener el control sobre el proceso de patrimonialización.

El segundo punto del orden del día está dedicado a la aprobación del Protocolo de Funcionamiento de la Comisión de Seguimiento. En primer lugar, se lee en voz alta el documento, donde se detallan con mucha minuciosidad las formas concretas de la toma de actas, la organización de la palabra, la periodicidad de los encuentros y se introduce el concepto co-decisión. En este punto, el Jefe de Servicio Técnico toma la palabra para matizar que personalmente entiende la Comisión de Seguimiento como un foro de reunión e intercambio de información con un carácter fundamentalmente consultivo. Se suceden intervenciones de los miembros de la Asociación para clarificar el significado del término co-decisión, que el Delegado zanja recordando al Jefe Técnico la importancia de trabajar conjuntamente con la Asociación. (...) El Jefe del Servicio Técnico dedica doce minutos a explicar la propuesta de intervención sobre la parte trasera del edificio. Su lenguaje experto es totalmente inaccesible para mí y solamente parecen comprenderlo los arquitectos presentes en la sala, a juzgar por la expresión de aburrimiento de los cargos políticos (que no se molestan en disimular). En un instante de su alegato, el Jefe de Servicio coloca los mapas encima de la grabadora usada por los miembros de la Asociación para registrar la reunión. Este gesto me parece condensar un poderoso simbolismo, en tanto revela el desdén del técnico hacia el ímpetu fiscalizador del movimiento social. Por cierto, a los mapas los denomina «mapitas», para realzar su familiaridad con los mismos (Diario de campo, Joan Roura 27/04/17).

Movimiento social: desgaste político, fragmentación interna y devaluación democrática

Para la ACP el involucramiento en el canal de participación institucionalizado ha tenido como mínimo tres efectos indeseados claramente interconectados: desgaste político, fragmentación interna y devaluación democrática. El efecto desgastante ya se

ha explorado sucintamente en el primer apartado con su figuración como vía crucis. Entre los activistas son constantes las lamentaciones por el volumen de energía emocional, intelectual y política derrochada en la fiscalización de la negociación con el Ayuntamiento, que a juicio de algunos miembros se podría invertir en potenciar la autogestión ciudadana. Más allá de este hartazgo dirigido hacia la institución, varios activistas mencionan también el carácter agotador de las dinámicas asamblearias internas y la dificultad de alcanzar consensos amplios, por ejemplo, acerca de las condiciones «de mínimos» o «líneas rojas» de la negociación. En cuanto al efecto de fragmentación, el sometimiento del movimiento social a decisiones dilemáticas a través de las mencionadas tácticas de obturación, ha comportado conflictos internos que han derivado en la disgregación de determinados actores y el reagrupamiento de otros. Si bien las causas de este proceso de retirada total o parcial son multifactoriales, entre las más notorias se encuentran el rechazo a la estrategia negociadora y la crítica a las relaciones internas de poder en la asamblea (por razón de género, edad, trayectoria militante, estatus residencial, etc). Este proceso de desafección revela que la participación no solamente alberga un potencial constructivo, aglutinante o centrífugo, sino que bajo determinadas circunstancias tiene efectos destructivos, disgregadores y centrípetos. También se percibe un efecto de devaluación democrática, manifestado en la creciente influencia de negociaciones en las bambalinas de la escena y en la creación de canales comunicativos informales por donde circula información de acceso limitado a redes de confianza. De forma claramente paradójica, la apuesta por la participación institucionalizada ha tenido la virtud de democratizar tenuemente la autoridad instituida, y simultáneamente, el efecto (y el defecto) de disminuir los niveles de autonomía del movimiento social instituyente.

Tras la Comisión de Seguimiento, el grupo negociador comienza a mostrar tensiones que ya son bastante palpables, con dos lecturas irreconciliables. Las posturas oscilan entre el «no somos capaces de generar un equipo de trabajo» y el «cada vez somos menos nosotros mismos en este proceso de negociación», hasta el «esta comisión andamos enroscadas en un bucle» o «La Gerencia de Urbanismo no es el único ente viviente en el planeta». En estos meses la Asociación realiza tres asambleas extraordinarias en las que hay una clara división. Las personas que no apoyan la estrategia mantenida hasta ahora se sienten expulsadas del proceso, se producen ataques por diferentes medios que terminan mermando la voluntad de

continuar. Por otro lado, se silencian y menosprecian voces y propuestas enfocadas en otras formas de realizar las obras, de financiarlas o de negociar con el Ayuntamiento. Algunos miembros abren nuevos canales de comunicación interna (vía whatsapp) a los que resulta más complicado acceder y se deja de utilizar progresivamente la lista común de correo electrónico. Desde la asamblea de la Casa se pide ayuda externa para una mediación dada la cantidad de conflictos y desencuentros originados (relato retrospectivo de María Barrero, 19/05/2018).

La subjetivación activista de la participación

Pero el proceso participativo no solamente es un dispositivo político con cierto potencial para administrar y regular determinadas circunstancias de reproducción del movimiento social, sino que en sintonía con la teoría de la gubernamentalidad disciplinaria (Foucault, 2008) sostenemos que genera las condiciones de posibilidad para que cada sujeto particular asuma un papel activo en la administración de sí mismo. La participación incorpora una dimensión tecnológica que alcanza a los activistas para convertirlos en efectos del gobierno, pero también incluye una forma de regulación ética con poderosos efectos de dominación simbólica sobre las subjetividades. Si bien en el apartado de la participación como «concesión» objetivamos algunos retornos directos de la negociación, la mayoría de reciprocidades operan en el orden implícito de la conducta y solamente se explicitan en situaciones de desviación moral. La observación etnográfica sugiere que la dádiva institucional de participación genera una economía política de las emociones. En las situaciones de copresencia con cargos políticos y técnicos, los activistas se encuentran en la obligación tácita de demostrar cierta docilidad, o, al menos, decoro comportamental, respeto protocolar y autocontrol disciplinado. Es decir, para «seguir participando» deben performar actitudes de merecimiento a través de la dramatización de su posición subordinada y la incorporación de esquemas de consentimiento de marcado componente autorregulatorio. A efectos prácticos la participación articula una nueva forma de gubernamentalidad intrínsecamente vinculada al control de la experiencia concreta y la administración del comportamiento individual (Rose, 2006).

En una representación espacial del poder, los miembros de la Asociación se sientan frente a frente con el cuerpo técnico, mientras los cargos políticos presiden

la reunión desde la cabecera de la mesa. Todos los funcionarios de la Gerencia dejan sus teléfonos encima de la mesa con cierta desenvoltura. Nadie de la Asociación se toma una libertad semejante, de hecho, me sorprende su rigidez, contención corporal y silencio expectante. (...) Antes de ir a avisar al Delegado de Urbanismo, la Delegada de Área expresa que le ha parecido «injusto» el tono del último correo electrónico de la Asociación y destaca que para el avance de las negociaciones es fundamental generar un clima «distensionado» (Diario de campo, Joan Roura 27/04/17).

5. Conclusiones

Este capítulo ha examinado los significados, usos y efectos de la participación en el proceso de patrimonialización de la Casa del Pumarejo para ilustrar que la GUS conserva relevantes cuotas de dominio tecnológico, político y ético sobre la gestión patrimonial. En el primer apartado, el acercamiento a los significados emic de los actores oficiales y subalternos ha constituido una estrategia analítica y metodológica apropiada para realzar la riqueza semántica de la participación y capturar algunas significaciones disonantes que revelan sus contornos ideológicos. Nuestro enfoque centrado en las metáforas recursivas refleja la flexibilidad hermenéutica del término participación, las apropiaciones casi generalizadas de su sentido y las disputas asimétricas por el anclaje de significados particulares. Como se ha visto, los cargos políticos procuran imponer términos acotados a materialidades concretas (infraestructura, herramienta, receta) para potenciar órdenes simbólicos científico-técnicos que recubran la gobernanza participativa de racionalidad, neutralidad y objetividad. En cambio, los activistas patrimoniales ponen en circulación metáforas más ambivalentes y dramáticas (vía crucis, actuación, concesión) para subrayar las formas procesuales de dominación simbólica que subyacen al diseño institucional de la participación.

Con respecto a las concepciones institucionales de la participación constatamos que su proyección discursiva como «ideal» democrático coexiste con otras creencias políticas que imponen límites fácticos a su materialización: la «responsabilidad» de gobierno, la presunta incapacidad del movimiento social para la gestión práctica, y especialmente dispositivos materiales e ideológicos a otros niveles de gobernabilidad. Para los cargos políticos el proceso participativo está lejos de constituir una esfera

autónoma de interacción igualitaria, sino que constituye un campo complementario de actividad institucional en clara situación de subordinación. En la institución impera una racionalidad burocrático-administrativa con tendencia a restringir la participación a sus expresiones normativas e impedir el involucramiento del movimiento social a través de tácticas de obturación que anteponen otras racionalizaciones gubernamentales. En este contexto pragmático, la participación se encuentra sujeta a múltiples dispositivos de gerenciamiento, a la vez que funciona en ocasiones por sí misma como instrumento de poder, forma de gubernamentalidad y tecnología política (Shore, 2010). Estos usos coercitivos de la participación denunciados por los activistas resultan hasta cierto punto compatibles con el uso «cosmético» (Cernea, 1991) de carácter selectivo y discriminatorio con que los cargos políticos recuperan ciertas cuotas de legitimidad democrática.

Más allá de estos efectos más visibles y previsibles de la negociación, la investigación etnográfica también revela impactos más ocultos e imprevistos sobre actores subalternos del patrimonio. Para los expertos técnicos el involucramiento de los activistas conlleva el riesgo de relegamiento de su rol y les empuja a espectacularizar sus intervenciones. En cambio, en el movimiento social surgen voces que expresan cierto malestar por dirigir gran parte de la acción política a la arena institucional. Se da la paradoja que el proceso participativo que formalmente se presenta como una herramienta para potenciar el empoderamiento ha tenido un efecto domesticador de las resistencias políticas. Es decir, la institucionalización de nuevos canales de participación ha democratizado levemente el orden instituido a la vez que ha desgastado, fragmentado y devaluado la democracia interna en el seno del movimiento social instituyente.

La constatación etnográfica de los heterogéneos significados, usos y efectos del proceso participativo pone de manifiesto que la antropología se encuentra en una posición privilegiada para replantear la jurisdicción conceptual de la participación y expandir su análisis teórico más allá de los paradigmas positivistas que impregnan la bibliografía disciplinar. Del rigor y difusión de estos análisis no depende únicamente la superación de definiciones restrictivas que circunscriben sus expresiones al ámbito jurídico o técnico, sino el replanteamiento mismo de la participación como lucha primordial de los movimientos sociales que aspiran a subvertir las dinámicas

centralizadoras del poder político. Nos daremos por satisfechos si en este texto se encuentran coordenadas teóricas, analíticas o etnográficas de utilidad para suscitar debates académicos que no se repliegan en sí mismos, sino que asuman el reto de desplegarse hacia el resto de la sociedad para idealmente contribuir a su transformación. Tenemos por delante el desafío de seguir investigando la capacidad de agencia y gobierno de los movimientos sociales en marcos institucionales de gubernamentalidad ciudadana.

NOTAS

1. Como ha señalado con pesadumbre la literatura disciplinar, el concepto participación resulta extremadamente ambiguo, indefinido, polisémico y maleable (Hertz, 2015; Cornwall, 2008; Parfitt, 2004; Cohen, 1980). Esta desorientación teórica no solamente conlleva la amenaza de vaciamiento o saturación de su significado, sino también renovados esfuerzos analíticos por delimitar sus acepciones, alcances y niveles operativos mediante la adjetivación (ciudadana, social, pública, comunitaria, popular, etc.). Sin embargo, esta investigación evita decantarse por el uso de cualquiera de estas partículas calificativas para recoger la crítica de varios interlocutores que impugnan el concepto participación desde una perspectiva categorial. Al devolverles el borrador inicial del capítulo, varios activistas me hicieron notar que en su práctica política cotidiana procuran desbordar la noción hegemónica de participación y que en su búsqueda de nuevos lenguajes para repensar el vínculo político han desarrollado su propia producción discursiva: lazos, afectos, ciudadanía, etc. Más allá de esta puntualización, se puede asumir que la crítica de este capítulo se dirige a la participación «ciudadana», ya que el proceso participativo descrito se ampara y regula por dicha ley.
2. Es preciso señalar que algunos movimientos sociales han identificado los límites, riesgos y techos de la participación. Por ejemplo, el colectivo Repensar Barcelona redactó en 2008 un manual de defensa contra los procesos participativos promovidos por las administraciones: http://straddle3.net/participacio/080220_participacio_canta_0.2.pdf.
3. La Casa del Pumarejo es un antiguo palacio de 1726 m² que se encuentra ubicado en la zona nororiental del casco histórico de Sevilla. En la actualidad, el edificio constituye un espacio de referencia simbólica por antonomasia del barrio de San Gil, por su larga lista de usos históricos y presentes, por sus atributos arquitectónicos y, especialmente, por el intenso dinamismo social en su interior y exterior más inmediato. Aunque el inmueble sigue cumpliendo funciones residenciales y comerciales para dos vecinas y varios arrendatarios de locales, el espacio es especialmente conocido y valorado entre colectivos críticos que lo utilizan como lugar de encuentro. En el entorno activista se conoce popularmente como «el Puma», un animal que proyecta cierto arquetipo de ferocidad sobre el colectivo y que en determinadas épocas ha ilustrado elementos concretos de su comunicación política. Durante el trabajo de campo escuchamos a numerosos activistas bromear y especular sobre las transmutaciones zoomórficas que experimenta periódicamente el edificio para «rugir» y «arañar» por sus derechos.

4. Para una explicación más minuciosa sobre el origen, motivos y agentes de este conflicto se pueden consultar varias publicaciones académicas precedentes (Díaz, 2010; García Guerrero, 2009; García Jerez, 2009; Hernández-Ramírez, 2003; Plata, 2017). Esta literatura ha subrayado especialmente el uso estratégico, instrumental y recursivo del patrimonio por parte de la Asociación Casa del Pumarejo, tanto para afianzar su posición en el campo político, como para reforzar su identidad colectiva y establecer alianzas con otros movimientos patrimonialistas. Esta efervescencia asociativa en torno a la recuperación de patrimonios «populares» también ha sido analizada en otras geografías del Estado español, generando en las últimas dos décadas un notable cuerpo bibliográfico sobre activaciones patrimoniales «desde abajo» (Ariño, 2002; Arrieta, 2009; Cucó, 2009; González, 2006; Hernández i Martí, 2008; Quintero Morón, 2009; Santamarina, 2014).
5. Quiero agradecer a María Barrero su colaboración en distintas fases de la investigación: facilitación de contactos, recogida de datos, procesamiento de materiales, etc. Su contribución ha sido especialmente notable en el diseño de las infografías (línea del tiempo y sociograma) que presentamos en coautoría en el anexo de este libro. En este sentido, reconozco la influencia de distintas conceptualizaciones de la antropología colaborativa (Holmes y Marcus, 2008; Lassiter, 2005) y la asunción de buena parte de los presupuestos filosóficos de la Investigación Acción Participativa (Roura-Expósito et al., 2018). Sin embargo, la colaboración con el movimiento social no fue planteada como condición de posibilidad de la etnografía (Berraquero et al., 2016), sino como un punto de llegada deseable, fruto de compartir intereses analíticos, horizontes ideológicos y luchas empíricas. Esta concepción procesalista de la colaboración procura trascender modelos centrados en la igualación epistémica con interlocutores y fundamentar las prácticas colaborativas en el plano inmanente del compañerismo político en los múltiples ejes de desigualdad (Cota y Sebastiani, 2015). Por ejemplo, las aportaciones de María fueron fundamentales para el cuestionamiento constructivo de las relaciones de género dentro del movimiento social y para prevenir la reproducción de una imagen excesivamente complaciente, romántica y acrítica de la negociación institucional.
6. Un aspecto que ha aparecido de forma transversal durante la investigación es el creciente desplazamiento de la participación al ámbito de la antropología de la religión, las creencias, las ortodoxias, las liturgias y las utopías. Varios interlocutores establecieron una suerte de división binaria entre creyentes de la participación que harían proselitismo desde una lógica salvacionista, y escépticos que desconfiarían de sus efectos democratizadores desde posiciones negacionistas. Todos los cargos políticos entrevistados se ubicaron a sí mismos dentro del espectro de fervorosos creyentes, en oposición a la percepción generalizada entre los activistas, que consideraban este discurso hipócrita por no ir acompañado de acciones concretas. Sin embargo, el avance de la negociación dependía de que ambos segmentos no acordaran y acotaran una definición común de participación, sino que aparentaran compartir una misma creencia en sus virtudes benéficas en abstracto. Quizá por esta razón los resultados indeseados de la negociación no se atribuían al estilo de gobernanza en su conjunto, sino a defectos de forma, método o actitud personal de actores particulares.
7. Quizá es oportuno subrayar el potencial teórico-metodológico que tienen las metáforas teatrales (escenario/bambalinas, actores protagonistas/secundarios, actuaciones/prácticas) para la investigación de los fenómenos más ocultos de la política: clientelismo político, cooptación institucional, etc.

8. La identidad de los miembros de la Asociación Casa del Pumarejo se protege con pseudónimos.
9. Como el caso de esta entrevistada, existen cargos técnicos «díscolos» que desde el interior de las instituciones denuncian aspectos concretos de su funcionamiento, lógica y estructura. En ocasiones, su posición privilegiada dentro del organigrama institucional les permite colaborar extra-oficialmente con los movimientos sociales transfiriendo informaciones relevantes para orientar su acción política. Desde el activismo se les denomina de forma cariñosa «soplones honrados», mientras los cargos técnicos se refieren a sus acciones como «auto-puenteo». Para cualquier análisis crítico de las administraciones consideramos fundamental recoger los testimonios de estos agentes que procuran socavar la lógica institucional desde su interior y que nos previenen de asumir posiciones excesivamente simplificadoras y homogéneas del poder.

6. Referencias bibliográficas

- Abélès, Marc (1997). «La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos». *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 57: 1-15. Disponible en: <http://www.unesco.org/issj/rics153/titlepage153.html>. Consulta: 13/05/2016.
- Abélès, Marc y Badaró, Máximo (2015). *Los encantos del poder. Desafíos de la antropología política*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Alonso González, Pablo (2017). *El Antipatrimonio. Fetichismo y dominación en Maragatería*. Madrid, CSIC.
- Ancelosvi, Marcos; Dufour, Pascale y Nez, Héloïse (2016). *Street Politics in the Age of Austerity. From the Indignados to Occupy*. Amsterdam, Amsterdam University Press.
- Ariño, Antonio (2002). «La expansión del patrimonio cultural». *Revista de Occidente*, 250: 129-150.
- Arnstein, Sherry R. (1969). «A ladder of citizen participation». *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4): 216-224.
- Arrieta, Iñaki (2009). «Comunidades, científicos y especialistas en los proyectos patrimoniales y museísticos: de “arriba-abajo”, de “abajo-arriba”». En Iñaki Arrieta (ed.), *Activaciones patrimoniales e iniciativas museísticas: ¿por quién?, ¿para qué?*, Bilbao, Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco, pp. 11-19.
- Auyero, Javier (2013). *Pacientes del Estado*. Buenos Aires, Eudeba.
- Baumgarten, Britta y Amelung, Nina (2017). «Public Participation and Social Movement Research: Connecting Perspectives to Gain Broader, Sharper and More Innovative Insights about Transnational Political Participation?». *Global Society*, 31(1): 144-155. DOI: 10.1080/13600826.2016.1236012
- Bendix, Regina F.; Eggert, Aditya y Peselmann, Arnika (eds.) (2012). *Heritage Regimes and the State*. Göttingen, Universitätsverlag Göttingen.
- Benzecry, Claudio y Baiocchi, Gianpaolo (2017). «What is political about political ethnography? On the context of discovery and the normalization of an emergent subfield». *Theory and Society*, 46: 229-247.

- Berraquero Díaz, Luis; Maya-Rodríguez, Francisco y Escalera Reyes, Francisco Javier (2016). «La colaboración como condición: la etnografía participativa como oportunidad para la acción». *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXXI(1): 495-7.
- Boswell, John y Corbett, Jack (2017). «Deliberative Bureaucracy: Reconciling Democracy's Trade-off Between Inclusion and Economy». *Political Studies*, 66(3): 618-634.
- Bourdieu, Pierre (1997). «Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático». En Pierre Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, pp. 91-138.
- Brock, Karen; Cornwall, Andrea y Gaventa, John (2001). *Power, knowledge and political spaces in the framing of poverty policy*. Brighton, Institute of Development Studies.
- Cernadas Ramos, Andrés; Chao Pérez, Luca y Pineda Nebot, Carmen (2017). «Participación ciudadana: de la participación en la gestión a la gestión de la participación». *Política y Sociedad*, 54(1): 163-189.
- Cernea, Michael M. (ed.) (1991). *Putting people first: sociological variables in rural development*. New York, Oxford University Press.
- Cohen, John y Uphoff, Norman (1980). «Participations Place in Rural Development: Seeking Clarity through Specificity». *World Development*, 8: 213-235.
- Cornwall, Andrea (2008). «Unpacking "Participation": models, meanings and practices». *Community Development Journal*, 43(3): 269-283.
- Cortés-Vázquez, José Antonio; Jiménez-Esquinas, Guadalupe y Sánchez-Carretero, Cristina (2017). «Heritage and participatory governance: an analysis of political strategies and social fractures in Spain». *Anthropology today*, 33(1): 15-18.
- Cota, Ariana y Sebastiani, Luca (2015), «"Que no, que no, que no nos representan" o repensando la relación entre investigación y activismo a partir de nuestras experiencias vividas». *Ankulegi*, 19: 43-58.
- Cruikshank, Barbara (1999). *The will to empower: Democratic citizens and Other Subjects*. Ithaca, Cornell University Press.
- Cucó, Josepa (2009). «Urbanización y revuelta. Aproximación al caso de la ciudad de Valencia». *Zainak. Cuadernos de antropología-etnografía*, 32: 549-559.
- Das, Veena y Poole, Deborah (eds.) (2004). *Anthropology in the margins of the State*. Oxford, Oxford University Press.
- De Pina-Cabral, João y Pedroso de Lima, Antonia (2000). *Elites: Choice, Leadership and Succession*. New York y Oxford, Berg Publishers.
- Díaz, Ibán (2010). *Sevilla, cuestión de clase. Una geografía social de la ciudad*. Sevilla, Atrapasueños.
- Escalera Reyes, Javier y Coca, Agustín (eds.) (2013). *Movimientos sociales, participación y ciudadanía en Andalucía*. Sevilla, Aconcagua Libros.
- Ferguson, James y Gupta, Akhil (2002). «Spatializing states: toward an ethnography of neoliberal governmentality». *American ethnologist*, 29 (4): 981-1002.
- Foucault, Michel (2008). *Nacimiento de la Biopolítica*. Madrid, Akal.
- (1993). *Microfísica del poder*. Madrid, La Piqueta.

- Frankenberg, Ronald (2003). «Unidas por la diferencia, divididas por la semejanza: la alegremente dolorosa posibilidad de la colaboración entre medicina y antropología». *Cuadernos de Antropología Social*, 17: 11-27.
- García Espín, Patricia (2017). «Etnografía y Ciencia Política: la excepcionalidad del caso español». *Política y Sociedad*, 54(1): 255-275.
- García Guerrero, Salvador (2009). «Construyendo Convivencia. Casa Palacio Pumarejo». En *Seminarios Internacionales de Apoyo a la Investigación Hibridación y Transculturalidad en los modos de habitación contemporánea*, Sevilla y Granada, Universidad de Sevilla, Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, Junta de Andalucía, pp. 169-180.
- García Jerez, Francisco Adolfo (2009). «Trazos de la ciudad disidente. Espacios contestados, capital simbólico y acción política en el centro histórico de Sevilla». Tesis doctoral no publicada, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.
- Geertz, Clifford (1994). *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona, Paidós.
- Godelier, Maurice (1998). *El poder del don*. Buenos Aires, Paidós.
- Goffman, Erving (1957). *The presentation of the self in everyday life*. London, Penguin Books.
- González, Carla (2006). *Moviments socials i defensa del patrimoni a la Ciutat de València: el cas dels «salvem»*. Tesis doctoral. Universitat Politècnica de València.
- Gusterson, Hugh (1997). «Studying up revisited». *Political and Legal Anthropology Review*, 20: 114-119.
- Hall, Edward (1963). «A system for the donation of proxemic behaviour». *American Anthropologist*, 65(5): 1003-1026.
- Hernández i Martí, Gil-Manuel (2008). «Un zombi de la modernidad: el Patrimonio cultural y sus límites». *Torre del Virrey: revista de estudios culturales*, 5: 27-38
- Hernández-Ramírez, Javier (2003). «La construcción social del patrimonio: selección, catalogación e iniciativas para su protección. El caso del Palacio del Pumarejo». En Victoria Quintero y Elodia Hernández (coords.), *Antropología y Patrimonio: investigación, documentación e intervención*, Granada, Junta de Andalucía, pp. 84-95.
- Hertz, Ellen (2015). «Bottoms, Genuine and Spurious». En Nicolas Adell, Regina Bendix, Chiara Bortolotto y Markus Tauschek (eds.), *Between Imagined Communities and Communities of Practice: Participation, territory and the Making of Heritage*, Göttingen, Universitätsverlag Göttingen, pp. 25-57.
- Holmes, Douglas y Marcus, George (2008). «Collaboration today and the re-imagination of the classic scene of fieldwork encounter». *Collaborative anthropologies*, 1: 81-101.
- Jiménez-Esquinas, Guadalupe (2017). «El patrimonio (también) es nuestro. Hacia una crítica patrimonial feminista». En Iñaki Arrieta (ed.), *El género en el patrimonio cultural* Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 19-48.
- Juris, Jeffrey S. (2004). «Networked Social Movements: Global Movements for Global Justice». En Manuel Castells (ed.), *The Network Society: A Cross-Cultural Perspective*, Cheltenham, Edward Elgar, pp. 341-362.

- Kelty, Christopher M. (2017). «Too Much Democracy in All the Wrong Places. Toward a Grammar of Participation». *Current Anthropology*, 58(S15): 77-90.
- Kelty, Christopher M. *et al.* (2014). «Seven dimensions of contemporary participation disentangled». *Journal of the Association for Information Science and Technology*. 66 (3): 474-488.
- Lassiter, Eric (2005). *The Chicago Guide to Collaborative Ethnography*. Chicago, University of Chicago Press.
- Lévi-Strauss, Claude (1975). *El pensamiento salvaje*. México D.F., FCE.
- Marcus, George (1983). *Elites: Ethnographic Issues*. Albuquerque, University of New México Press.
- Mauss, Marcel (2010). *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Madrid, Katz.
- Morell, Pere (2018). «Pronto aquí vamos a mandar nosotros». Tesis doctoral no publicada. Departament d'Antropologia Cultural, Història d'Amèrica i Àfrica, Universitat de Barcelona.
- Nader, Laura (1972). «Up the anthropologist: perspectives gained from studying up». En Dell Hymes (ed.), *Reinventing Anthropology*, New York, Random House, pp. 284-311.
- Narotzky, Susana (2002). «Reivindicación de la ambivalencia teórica: la reciprocidad como concepto clave». *Éndoxa: Series filosóficas*, 15: 15-29.
- Parfitt, Trevor. (2004). The ambiguity of participation: a qualified defence of participatory development. *Third World Quarterly*, 25(3): 537-556
- Plata García, Fuensanta (2017). «La catalogación de bienes patrimoniales como servicio público y la participación social como necesidad: nuevos y viejos objetivos, retos y cauces tras treinta años de competencias de la Junta de Andalucía». Tesis doctoral no publicada. Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. Universidad de Sevilla.
- Quintero Morón, Victoria (2009). *Los Sentidos del Patrimonio. Alianzas y Conflictos en la Construcción del Patrimonio Etnológico Andaluz*. Sevilla, Fundación Blas Infante.
- Quintero Morón, Victoria y Sánchez-Carretero, Cristina (2017). «Los verbos de la participación social y sus conjugaciones: contradicciones de un patrimonio “democratizador”». *Revista andaluza de antropología*, 12: 48-69.
- Rodríguez, Susana y Díaz, Miguel (2010). «Desde la discapacidad hacia la diversidad funcional». *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 68 (2): 289-309.
- Rose, Nikolas (2006). *Governing «advanced» liberal democracies*. En Aradhana Sharma y Akhil Gupta (eds.), *The anthropology of the state: a reader*, Malden, MA, Wiley-Blackwell, pp. 144-162.
- Roura-Expósito, Joan y Alonso González, Pablo (2018). «Too little democracy in all the right places: a comment on Kelty 2017». *Current Anthropology*, 59(3): 332-333.
- Roura-Expósito, Joan; Díaz, Antonio, Ruiz-Blanch, Ana; Cortés-Vázquez, José Antonio, Sánchez-Carretero, Cristina (2018). «Repensando las prácticas académicas: el diseño colaborativo de un proyecto de investigación a partir de la metodología IAP»: Metodología. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 73(2): 407-424.

- Sánchez-Carretero, Cristina (2012). «Hacia una antropología del conflicto aplicada al patrimonio». En Beatriz Santamarina (coord.), *Geopolíticas patrimoniales. De culturas, naturalezas e inmaterialidades*, Alzira, Germania, pp. 195-210.
- Santamarina, Beatriz (2014). «El oficio de la resistencia. Salvem y Viu al Cabanyal como formas de contención del urbanismo neoliberal». *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 2: 305-326.
- Scott, James (2003). *Los dominados y el arte de la resistencia*. Tafalla, Txalaparta.
- Shore, Cris (2010). «La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la “formulación” de las políticas». *Antípoda*, 10: 21-49.
- Shore, Chris y Wright, Susan (1997). «A new field of anthropology. Towards an anthropology of policy». En Chris Shore y Susan Wright (eds.), *Anthropology of Policy: Perspectives on Governance and Power*, London-New York, Routledge, pp. 3-33.
- Sintomer, Yves; Herzberg, Carsten y Allegretti, Giovanni (2010). *Learning from the South: Participatory Budgeting Worldwide – an Invitation to Global Cooperation*. Bonn: InWEnt.
- Smith, Dorothy (2005). *Institutional ethnography. A sociology for people*. Oxford, AltaMira Press.
- Thomas, Robert J. (1995). «Interviewing Important People in Big Companies». En Rosanna Herz y Jonathan Imber (eds.), *Studying Elites Using Qualitative Methods*, London, Sage, pp. 3-17.
- Turner, Victor (1974). *Dramas, Fields, and Metaphors: Symbolic Action in Human Society*. Ithaca, London, Cornell University Press.
- (1980). *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual Ndembu*. Madrid, Siglo XXI.
- Velasco, Honorio et al. (2010). *La sonrisa de la Institución. Confianza y riesgo en los sistemas expertos*. Madrid, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- Walker, Edward T. (2015). «Legitimizing the corporation through public participation». En Caroline W. Lee, Michael McQuarrie y Edward T. Walker (eds.), *Democratizing inequalities*, New York and London, New York University Press, pp. 66-81.

Publicación 8. Participación: usos, límites y riesgos en los proyectos patrimoniales

Participación: usos, límites y riesgos en los proyectos patrimoniales

Participation: usages, limites et risques dans les projects patrimoniaux

Cristina Sánchez-Carretero y Joan Roura-Expósito
Instituto de Ciencias del Patrimonio, (Incipit, CSIC)

RESUMEN/RÉSUMÉ

El objetivo de este capítulo es adentrarnos en la variedad de intenciones y negociaciones implicadas en los procesos participativos como una de las herramientas posibles para ser usada por especialistas que gestionen lugares como museos, centros de interpretación o espacios patrimonializados. Para ello, en la primera sección, nos centraremos en las múltiples perspectivas de este término. En una segunda parte, daremos una visión amplia o ampliada del campo patrimonial, analizando críticamente la relevancia de los dispositivos participativos en los procesos de patrimonialización. En la tercera parte, a través del ejemplo de la gestión de un espacio cultural alternativo con una larga trayectoria, la Casa del Pumarejo de Sevilla, pondremos ejemplos de dos procesos participativos diferentes relativos al mismo espacio: un proceso participativo *por invitación* y un proceso participativo autónomo, que utiliza las bases de la Investigación Acción Participativa (IAP).

Le but de ce chapitre est d'explorer la variété des intentions et des négociations impliquées dans les processus participatifs comme l'un des outils à utiliser par les spécialistes gérant des lieux tels que musées, centres d'interprétation ou sites patrimoniaux. Pour cela, dans la première section, nous nous concentrerons sur les nombreuses perspectives de ce terme. Dans une deuxième partie, nous donnerons une vision large ou élargie du domaine du patrimoine, en analysant de manière critique la pertinence des dispositifs participatifs dans les processus de patrimonialisation. Dans la troisième partie, a travers l'exemple de la gestion d'un espace culturel alternatif ayant une longue histoire, la Casa del Pumarejo à Séville, nous donnerons des exemples de deux processus participatifs différents se rapportant au même espace : un processus participatif «sur invitation» et un processus participatif «autonome», qui utilise les bases de la Recherche Action Participative (RAP).

1. Introducción

Esta reflexión va especialmente dirigida a las personas que hayan incorporado o se plantean incorporar procesos participativos en la gestión y programación de actividades de sus centros. Nuestro objetivo es adentrarnos en la variedad de

intenciones y negociaciones implicadas en los procesos participativos como una de las herramientas posibles para ser usada por especialistas que gestionen lugares como museos, centros de interpretación o espacios patrimonializados. Para ello, en la primera sección, titulada "¿Qué es o cómo se define... la participación?", nos centraremos en las múltiples perspectivas de este término. En una segunda parte, daremos una visión amplia o ampliada del campo patrimonial, analizando críticamente la relevancia de los dispositivos participativos en los procesos de patrimonialización. En la tercera parte, a través del ejemplo de la gestión de un espacio cultural alternativo con una larga trayectoria, la Casa del Pumarejo de Sevilla, pondremos ejemplos de dos procesos participativos diferentes relativos al mismo espacio: uno "por invitación" y otro "autónomo", que utiliza las bases de la Investigación Acción Participativa (IAP). Por último, la sección "¿Qué aporta la participación al desarrollo de los proyectos patrimoniales y qué retos plantea?" hace hincapié en las ideas principales presentadas a lo largo del capítulo. La perspectiva que planteamos es desde un concepto amplio de patrimonio y participación. Para una revisión de la perspectiva de la participación desde el punto de vista de la museología y, más concretamente, su relación con la Nueva Museología recomendamos el trabajo de Arrieta Urtizberea (2008).

2. La participación

Una definición unívoca de participación es un objetivo tan imposible como estéril, ya que son muy variadas las intenciones de partida, los usos iniciales, intermedios y finales, así como las perspectivas y las ideas de intervención en función de los diversos ámbitos temáticos. Decir que un museo, un centro de interpretación o un centro cultural tiene un enfoque participativo, en el fondo, es no decir mucho, porque hay múltiples formas de entender qué es la participación, tanto por parte de las personas que están detrás de la gestión de estos lugares, como por parte del resto de agentes que intervienen en dichos procesos. Además, existe una especie de *boom* de procesos participativos que está provocando efectos dispares y que ha cambiado en las últimas décadas la forma de entender la gestión patrimonial. De hecho, hay especialistas que han llamado a este giro "la tiranía de la participación" (Cooke y Kothari, 2007). Con esto no pretendemos decir que los procesos participativos en sí mismos sean negativos (ni positivos), sino que es importante analizar críticamente sus usos, límites y riesgos.

2.1 La escalera de la participación

La mayoría de estudios sobre procesos participativos parten de una concepción moral, consistente en entender la participación como algo bueno en sí mismo; donde los *mejores* procesos participativos son los que ayudan a adquirir mayor control por parte de la ciudadanía de las herramientas propuestas. De una forma u otra, los modelos teóricos sobre la participación utilizan la metáfora de la escalera por la que se asciende en el "ideal democratizador". Para profundizar en las tipologías que se han hecho de la participación, se puede consultar el trabajo de Ana Ruiz-Blanch y José Muñoz Albaladejo (2019), donde explican la influencia de la llamada "escalera de Arnstein" desarrollada en 1969, en el resto de estudios posteriores (Ilustración 1). En el esquema de la escalera, se puede ver claramente la diferencia entre "no participación", "tokenismo" y "poder ciudadano" según la finalidad perseguida por los grupos implementadores del proceso participativo. Con tokenismo se refieren a los efectos cosméticos de algunos procesos participativos para aparentar una estructura democrática, pero solo en la superficie. Así, por ejemplo, si se pretende la manipulación, será una forma de no participación. Si se pretende dar información, hacer una consulta o aplacar algún tipo de reacción, según Arnstein, será una forma de tokenismo (o uso cosmético de la participación); mientras que si lo que se persigue es la colaboración, delegar el poder o llegar a algún nivel de control ciudadano, sería una participación dentro de la categoría "poder ciudadano". Este esquema se ha reproducido y ampliado en estudios posteriores como los de Danny Bums et al. (1994) en el que diferencia entre "no participación", "participación ciudadana" y "control ciudadano".



Ilustración 1: Adaptación de los esquemas de Arnstein (izquierda) y de Bums et al. (derecha). Fuente: Ruiz-Blanch y Muñoz-Albaladejo (2019: 43 y 46).

Estos modelos no nos interesan tanto por su aplicabilidad a lugares patrimonializados, sino porque permiten centrarnos en dos de las cuatro ideas principales que desarrollaremos en este texto:

- La importancia de establecer de forma reflexiva desde el principio qué se pretende lograr y qué tipo de participación se propone.
- El papel que juegan las relaciones de poder, así como la importancia de repensarlas antes de iniciar un proceso participativo.

Sobre la primera de estas ideas, el diseño de los diferentes objetivos que se proponen al iniciar un proceso participativo es algo básico. En este sentido, no pretendemos producir una guía de procesos participativos concretos sino reflexionar sobre estos ejes principales. Existen repositorios de este tipo de guías que podéis consultar con pasos a seguir. Por ejemplo, recomendamos los materiales de *La aventura de aprender*¹ con sus guías de ciencia ciudadana, donde se pueden encontrar instrucciones precisas para desarrollar proyectos, por ejemplo, de pesca artesanal²; procesos participativos sobre paisaje³; guías de gobierno abierto según niveles de primaria, ESO y bachillerato⁴; o más de 30 guías con ejemplos concretos de proyectos colaborativos⁵. Por ejemplo, un museo se puede plantear crear una comunidad de aprendizaje sobre un tema concreto, siguiendo el modelo propuesto por Mares Madrid⁶, planteando diferentes niveles de participación que van cambiando a lo largo del tiempo que dura un determinado proyecto. Otro colectivo interesante que desarrolla materiales innovadores sobre procesos participativos es la Red Cimas⁷. En su web y en sus publicaciones académicas se encuentran recursos metodológicos de enorme ayuda para planificar de forma rigurosa experiencias de participación social (Ganuza et al., 2010).

2.2. La participación dentro de la Investigación Acción Participativa (IAP)

La segunda de las ideas, la que tiene que ver con repensar las relaciones de poder antes de iniciar un proceso participativo, se vincula directamente al tema de la posibilidad o imposibilidad de que se activen cambios o se ejecuten las propuestas que surjan en el proceso participativo. Por eso nos parece particularmente interesante el marco de la IAP. Tal y como explican Escalera y Coca en una excelente revisión de la IAP (2013) -que se puede encontrar resumida en Roura-Expósito et al. (2018)- la IAP no es una técnica concreta que se pueda aplicar de forma aislada, tampoco es una

teoría, puesto que se inspira en corrientes teóricas y filosóficas distintas (marxismo, anarquismo, constructivismo, hermenéutica, etcétera). No es una disciplina (porque su base es la transdisciplinariedad) ni viene definida por una metodología concreta. Es más bien un armazón epistemológico, de metodologías y conocimientos que pueden servir para orientar los procesos colectivos hacia distintos fines. Se puede usar de forma "pragmática" o "instrumental" como una estrategia de resolución de conflictos o con una vocación más "crítica" y "comprometida" con la justicia social, en sintonía con sus primeras formulaciones en el marco de la educación popular en Latinoamérica (Freire, 1970; Fals Borda, 1985).

En cualquier caso, nos parece interesante introducir la IAP en el contexto de iniciativas de centros patrimoniales, como los museos. Un proyecto de investigación en este sentido hay que entenderlo en un sentido amplio y puede dar como resultado, por ejemplo, la organización de una exposición desde los presupuestos de la museología participativa. Por tanto, presentamos la IAP dentro de un apartado independiente porque su carácter único viene definido por un objetivo principal: propiciar y desarrollar procesos participativos, articulados por las co-decisiones y las co-responsabilidades (Escalera y Coca 2013: 17-38). La elección de metodologías y técnicas determinadas busca ser coherente con dichos principios, puesto que las técnicas en sí mismas no ofrecen garantías de que los procesos sean participativos. Es decir, el hecho de usar una determinada técnica participativa no significa necesariamente que se trabaje de forma colaborativa o que se equilibren las posiciones de poder y autoridad. Como discutimos en el punto anterior, usar una técnica participativa para hacer una consulta, no implica que se vayan a tener en cuenta los resultados.

3. Relevancia de la participación en el campo patrimonial

El patrimonio es en sí mismo un campo de luchas ideológicas, empezando por la propia forma de entenderlo. Para muchas personas el patrimonio sigue siendo algo con valor intrínseco. Las personas que piensan de esta forma asumen lo que se puede considerar como el paradigma clásico sobre el patrimonio o, lo que Jean Davallon llama el "paradigma sustancialista" (2010). Para estas personas, los monumentos, prácticas culturales o sitios patrimoniales necesitan ser catalogados, estudiados y

conservados para generaciones futuras por su valor incuestionable. Este paradigma fomenta una visión del patrimonio como alta cultura, donde hay un discurso patrimonial autorizado y validado por determinados expertos. El término "discurso patrimonial autorizado" lo acuñó la especialista en patrimonio y museos Laurajane Smith (2006).

Sin embargo, esta visión ha sido superada desde hace décadas por gran parte de los y las profesionales que se dedican al patrimonio desde la antropología, arqueología o museología, por citar algunas disciplinas. Por ejemplo, en antropología, ya desde la década de 1990, la visión constructivista y procesual de patrimonio ha quedado bien establecida. Llorenç Prats, en su seminal libro *Antropología y Patrimonio* (1997), ya introducía esta visión, en la que no se piensa el patrimonio como algo intrínsecamente bueno o deseable, sino que se enfatizan los procesos por los cuales ha llegado a ser considerado como tal, es decir, los procesos de patrimonialización. Sin embargo, entender el patrimonio como una construcción social, no es el paradigma dominante entre muchos de los agentes que se dedican a la gestión o al trabajo en general en lugares patrimoniales.

Vinculadas al proyecto de la modernidad, las instituciones patrimoniales han sido acusadas de promover visiones elitistas de la cultura y el patrimonio. Para revertir esta tendencia, en las últimas décadas se han introducido procesos participativos en un afán democratizador de la gestión patrimonial. Entre los principales corpus legales que han introducido este giro destacan la Convención del Patrimonio Inmaterial de la Unesco de 2003, La Convención de Faro del Consejo de Europa de 2005 o las Recomendaciones de la Unesco sobre Paisajes Históricos Urbanos de 2011. La implementación de estos cambios en la gestión patrimonial "muestra una deriva de las nuevas lógicas de gobernanza a nivel internacional que sitúan la democratización de la gestión como un elemento fundamental de los actuales Estados" (Quintero Morón y Sánchez-Carretero, 2017: 57). Pero esta tendencia no es exclusiva del campo patrimonial, sino que está vinculada al cambio que, desde la década de 1960 se había producido en otros campos como cooperación y desarrollo, planificación urbanística o políticas públicas en general (Cornwall, 2008: 269; Hertz, 2015: 26; Quintero Morón y Sánchez Carretero, 2020).

El análisis sobre las consecuencias del giro participativo sobre el que basamos las ideas que exponemos aquí, parte del proyecto ParticiPAT⁸ en el que se comparan los límites, usos y efectos del imperativo de los procesos participativos en la gestión patrimonial en el Estado Español (Sánchez-Carretero et al., 2019). A través de los nueve estudios de caso del proyecto se pudo reflexionar sobre la participación como parte de un modelo de gobernanza patrimonial neoliberal que, en muchos casos, buscaba la domesticación de posibles disensos.

Este componente reflexivo sobre los procesos participativos nos lleva a las otras dos ideas que queremos planear y que vamos a desarrollar a través del caso de la Casa del Pumarejo, en Sevilla:

- La importancia de los tiempos y los vínculos. En concreto, la importancia de tener en cuenta el desgaste durante estos procesos, así como los niveles de implicación, que no tienen por qué ser los mismos para todas las personas que participan.
- Pensar qué ocurre si se ponen en el centro principios políticos como el afecto, la corresponsabilidad y el cuidado.

4. Procesos participativos desde la Casa del Pumarejo

4.1 Contexto

La Casa del Pumarejo es un antiguo palacio del siglo XVIII situado en el casco histórico de Sevilla, cuyas vecinas sufrieron un intento de expulsión por parte de una empresa hotelera en la primavera del año 2000. Para defender el edificio de la especulación inmobiliaria, conseguir la rehabilitación integral del inmueble y poner en valor su dimensión patrimonial, un grupo diverso de activistas fundaron una plataforma vecinal que posteriormente se formalizó en la Asociación Casa del Pumarejo (ACP). Esta entidad comenzó una lucha tenaz por consolidar el espacio a través de un amplio repertorio de acciones, desde reclamos administrativos por las vías oficiales (recogida de firmas, requerimientos jurídicos, diálogo con instituciones, etcétera), hasta acciones reivindicativas más expresivas en el espacio público (performances, manifestaciones, acciones creativas, etcétera). La ACP estableció alianzas y redes de solidaridad con proyectos sociales y políticos de su entorno vecinal, con otros movimientos sociales del resto del Estado y con diversos grupos de

investigación de la universidad pública. A través de estas estrategias fueron conquistando algunas de sus demandas iniciales, como el reconocimiento patrimonial de la Casa del Pumarejo como Bien de Interés Cultural (BIC) concedido por la Junta de Andalucía (2003), la municipalización del inmueble por parte del Ayuntamiento de Sevilla (2009), o un contrato de cesión de usos para gestionar de forma autónoma algunas dependencias del edificio (2011). En la actualidad, la Casa del Pumarejo se ha convertido en un foco neurálgico de la sociabilidad del vecindario, así como el lugar de encuentro y reunión de numerosos colectivos *críticos* que experimentan con nuevas formas de concebir la ciudad, la democracia y la ciudadanía. La ACP se organiza mediante formas de gobierno participativas, tanto de carácter formal (su órgano de coordinación es una asamblea mensual y comisiones de trabajo autónomas), como una participación más informal, difusa e inductiva (basada en un intenso dinamismo social).

Sin embargo, en los últimos 20 años de lucha las activistas no han logrado su principal aspiración, ya que ningún gobierno municipal ha impulsado todavía la rehabilitación integral de la Casa del Pumarejo. Si bien diversas corporaciones municipales promovieron en el pasado negociaciones para acometer las ansiadas obras, todos estos intentos fracasaron sistemáticamente por falta de voluntad política. Esta situación de abandono institucional parece cambiar en la última legislatura (2015-2019), cuando el alcalde de Sevilla concede una primera reunión a las activistas y promete que durante su mandato aprobará el presupuesto para financiar las obras de rehabilitación. Desde luego, la Casa del Pumarejo sigue presentando graves problemas de conservación y un deterioro notable que hacen del todo deseable la intervención arquitectónica. Ahora bien: ¿Qué tipo de intervención? ¿Con qué sentido? ¿Para qué? ¿Para quién? ¿Qué usos tendrá el edificio mientras duren las obras? ¿Qué gestión futura se imagina para el espacio? ¿Cómo conciliar los aspectos materiales de la intervención con la continuidad de la vida asociativa? Para responder a estas preguntas la ACP se involucró en dos procesos participativos completamente distintos, aunque en la práctica se encontraban relacionados e interconectados a través de la mediación de actores estratégicos.

4.2 El proceso participativo por “invitación” del Ayuntamiento de Sevilla

El primer proceso participativo se puede conceptualizar como un "espacio de invitación" (Brock et al., 2001), es decir, un canal de diálogo diseñado *desde arriba* por las instituciones públicas para incluir a la sociedad civil en la gobernanza del patrimonio. En la reunión con la ACP, el alcalde de Sevilla no sólo prometió la entrada de las obras de rehabilitación, sino también una instancia de interlocución periódica - una Comisión de Seguimiento- para que los activistas y los funcionarios deliberaran de forma *conjunta* sobre la intervención arquitectónica. Comenzaba así un proceso nominalmente participativo que en los últimos cuatro años ha reunido a los activistas de la ACP con los cargos políticos y los técnicos de la GUS. Desde febrero de 2016, esta Comisión de Seguimiento se convocó en un total de diez ocasiones, siempre a petición de los activistas, para resolver inquietudes (primero) y formular críticas (después) sobre el rumbo que tomaban las negociaciones. En las primeras reuniones, la Comisión estaba conformada por unas 10 personas entre activistas y técnicos, aunque a medida que avanzó el desencanto el número de activistas se redujo drásticamente. Una vez terminado el anterior ciclo electoral y avanzadas las obras de rehabilitación, cabe hacer una evaluación retrospectiva de este proceso participativo: ¿Cuáles fueron sus oportunidades, limitaciones y efectos?, ¿la Gerencia de Urbanismo fue capaz de delegar ciertas cuotas de autoridad en la ACP? ¿cuál fue la transferencia efectiva de poder sobre las decisiones patrimoniales? ¿cómo se planteó el proceso a nivel normativo y de qué forma aterrizó en la práctica?

En primer lugar, hay que recordar que los procesos participativos no emergen en las condiciones neutras y asépticas de un laboratorio, sino en contextos sociales e históricos concretos atravesados por luchas de poder y estructuras de desigualdad. En nuestro ejemplo, la ACP se había relacionado con anterioridad con diversos grupos políticos que habían dirigido la GUS y guardaba un recuerdo negativo de todas las negociaciones precedentes. Por esta razón, las activistas redactaron un Protocolo de Funcionamiento de la Comisión de Seguimiento con el objetivo de modelar el proceso participativo, anticipar sus derivas indeseadas y establecer las bases de la deliberación. Se trataba de un documento muy ambicioso con un enorme potencial -sobre el papel- para democratizar la gestión patrimonial. Este protocolo, firmado por los cargos políticos en la tercera reunión, mencionaba explícitamente el derecho de las activistas

a una participación *activa*, así como su capacidad *ejecutiva* y poder de *co-decisión*. También indicaba que el formato de las reuniones sería *horizontal*, la iniciativa de las convocatorias podría proceder de ambas instituciones, los encuentros se celebrarían indistintamente en la ACP o en la GUS y los horarios se adaptarían a la jornada laboral de los activistas. Es decir, en este protocolo se especificaban de forma muy concreta las razones de la participación (el qué), los objetivos (el para qué), los actores implicados (quiénes), el método de toma de decisiones (el cómo), los espacios (el dónde) y los tiempos (el cuándo). Sin embargo, aunque estas medidas pretendían crear las condiciones para un diálogo igualitario, el documento no abordaba las evidentes relaciones de poder y desigualdad entre cargos políticos, personal técnico y activistas sociales.

Una vez se inició el proceso rápidamente se percibió que los cargos políticos y el personal técnico concebían la Comisión de Seguimiento como un foro de carácter consultivo e informativo. Es decir, lo que en la escalera de Arnstein se denomina un uso cosmético, tokenismo o *aplacamiento*: las instituciones hacían simulacros de buenas intenciones, pero a la vez impedían la participación vinculante de las activistas en las decisiones finales. En la práctica, los cargos políticos y técnicos establecían de forma unilateral tanto los límites de la deliberación, como los tiempos, lugares y orden del día de las reuniones. Aunque las activistas tuvieron la oportunidad de hacer aportaciones de carácter técnico a los documentos redactados o dibujados por el Servicio de Arquitectura Municipal nunca contaron con la agencia política necesaria para imponer sus propuestas, discutir con detenimiento los aspectos inmateriales de la intervención o conseguir respuestas acerca de la gestión futura del espacio. De hecho, las activistas no denunciaban sólo la concepción restringida, instrumental y burocrática de la participación de la GUS, sino especialmente la falta de empatía y respeto hacia sus demandas y reclamaciones de orden moral. Su malestar era consecuencia de los silencios administrativos, los cambios imprevistos en los acuerdos previos, la denegación injustificada de solicitudes y la falta de explicaciones sobre una dinámica burocrática altamente compleja y embrollada. Pese a toda la retórica participativa la sensación era que las personas afectadas por la rehabilitación se habían conceptualizado como *receptoras*, en vez de otorgarles un rol activo como consultoras, gestoras y promotoras.

Este proceso participativo *convidado* por la institución se ha analizado más extensamente en Roura-Expósito (2019), mostrando cómo los distintos actores (políticos, técnicos y activistas) percibían y figuraban la *participación* de forma diferencial y disonante. Los cargos políticos y técnicos describían el proceso participativo a través de determinadas metáforas: infraestructura de comunicación (puente, canal, camino), herramienta de trabajo (instrumento, mecanismo, dispositivo) o fórmula médica (receta, tratamiento, fármaco, etcétera). En cambio, los activistas usaban metáforas más ambivalentes y conflictivas, interpretando la participación como un recorrido penitente (vía crucis, sacrificio, martirio), una actuación dramática (cuento, teatro, paripé) o dentro de la lógica del don (concesión, regalito, intercambio). Mientras desde la institución se potenciaban órdenes simbólicos científico-técnicos para revestir la participación de racionalidad, neutralidad y objetividad, desde la ACP se destacaban las dimensiones más rituales, dramáticas y penosas del proceso participativo “invitado”.

En última instancia, el involucramiento en el proceso participativo diseñado por la GUS sometió a la ACP a una gran carga de trabajo, así como a numerosas tensiones internas por demarcar las *líneas rojas* de la negociación. Las activistas llegaron a calcular que por cada hora de reunión con la GUS dedicaban cuatro horas de preparación previa en sus asambleas y comisiones de trabajo. Por otro lado, las distintas perspectivas y visiones internas sobre la estrategia negociadora implicaron la aparición de conflictos que tuvieron el efecto de fragmentar, desmovilizar y domesticar al movimiento patrimonial. La paradoja es que la *participación* que se presentaba retóricamente como una herramienta para potenciar la descentralización política, la inclusión social y el empoderamiento ciudadano, tuvo en este caso el efecto contrario de re-centralizar la gobernanza, profundizar el sentimiento de exclusión y despolitizar a determinadas activistas.

4.3. El proceso participativo autónomo desde la “ciudadanía”

Frente a la frustración y desencanto con el proceso participativo diseñado por el Ayuntamiento de Sevilla, la ACP decidió impulsar una experiencia de participación *autónoma*. El objetivo era anticiparse a los posibles planes de la GUS mediante la elaboración de un plan director que estableciera *desde abajo* el modelo de gestión

futura de la Casa del Pumarejo. Este proceso participativo emergió de forma autogenerada y se concibió como una contestación colectiva a las limitaciones impuestas por el escenario institucional que se representaba como cerrado, clientelar y corporativista. Por un lado, este proceso participativo autónomo expandía y desplazaba la acción política más allá de la jurisdicción de las instituciones, y, por el otro lado, tenía la clara voluntad pragmática de incidir en la toma de decisiones. Es decir, mediante este proceso participativo la ACP aspiraba a acumular poder, legitimidad y agencia para tener mayor capacidad de influencia en el proceso participativo invitado. Sin embargo, este proceso no se conceptualizaba solamente como una estrategia para alcanzar determinados objetivos a nivel político, sino también como una oportunidad para reforzar los vínculos con otros colectivos, promover el empoderamiento vecinal y profundizar las prácticas internas de autogestión.

Con esta intención, la ACP creó una comisión denominada "Equipo Plan Director" (EPD), conformada por un total de 15 personas (entre militantes históricos, profesoras universitarias, especialistas en metodologías IAP, jóvenes estudiantes y dos activistas remuneradas). Este EPD se encargó de diseñar un proceso participativo transversal para involucrar a la mayor diversidad de agentes vecinales posibles (inquilinas de la Casa, colectivos del Centro Vecinal, asociaciones del barrio, expertos técnicos, etcétera). Las herramientas utilizadas durante este proceso participativo se inspiraron en formulaciones específicas de la IAP, abarcando desde estrategias de conocimiento clásicas (mapas de actores, entrevistas a personas y colectivos clave, mesas redondas, etcétera), hasta formas más innovadoras de participación (talleres interactivos con dispositivos gráficos, un paseo-performance con una maqueta, una jornada de cierre amenizada con un concierto, etcétera).

El EPD se encargaba de la organización y difusión de las sesiones públicas, del contacto con ponentes invitados, la moderación de los debates, el diseño de los dispositivos participativos y la compilación de los materiales. El proceso se desarrolló de manera cooperativa, bajo el presupuesto del voluntarismo y la autoría colectiva de los materiales. En sintonía con esta filosofía, los datos e informaciones recabadas durante el proceso se compartieron a través de una plataforma virtual de acceso abierto. A nivel de carga de trabajo, las dos activistas remuneradas asumieron las tareas de

coordinación y comunicación, pero el grupo al completo se involucró en el proceso en función de sus capacidades, voluntades y disponibilidades. En este sentido, aunque las trayectorias de militancia previa, el saber experto y el nivel de implicación en el proceso generaron ciertas jerarquías prácticas, las reuniones se caracterizaron por la horizontalidad, la apertura al diálogo y la negociación de las diferencias. Las tensiones al interior del grupo aparecieron principalmente relacionadas con los diversos grados de compromiso, los calendarios de entrega y desacuerdos sobre el alcance del proceso participativo. Sin embargo, el contacto semanal en relaciones cara a cara, la confianza previa forjada en otras luchas sociales y la mediación colectiva facilitó que la cooperación prevaleciera sobre la sospecha y que se mantuviera un clima de convivencia, cohesión y respeto hacia la diversidad ideológica.

La observación etnográfica constata que en este proceso participativo *autónomo* la mayoría de participantes en los talleres interactivos sugirieron cambios y expresaron sus deseos y opiniones. Si bien los expertos técnicos desarrollaron un rol de mediación en los debates públicos sobre los aspectos arquitectónicos, el resto de decisiones sobre la gestión del espacio se tomaron en espacios deliberativos amplios. Seguramente por la familiaridad previa de las participantes con procedimientos asamblearios, las deliberaciones estuvieron marcadas por la ética de la escucha, el reconocimiento de la alteridad y la predisposición a la empatía. El EPD creó las condiciones sociales necesarias para la deliberación, en tanto diseñó los dispositivos participativos y favoreció los consensos, atendiendo también a las emociones, los afectos y los sentimientos de las personas participantes. Por oposición y contraste con el proceso participativo por invitación, la ACP impulsó un modelo de participación donde no se trataba únicamente de resolver conflictos técnicos o tomar decisiones políticas, sino también de poner en el centro principios políticos como el afecto, la corresponsabilidad y el cuidado.

En este sentido, las activistas de la Casa del Pumarejo más conectadas con grupos de investigación de la universidad dedicaron un enorme esfuerzo a repensar los vínculos entre participación, cuidado y afecto en sintonía con las aportaciones de la teoría feminista. La ACP ha generado toda una producción discursiva alternativa asociada a un término que surgió como un error tipográfico: *cuidadanía* -en vez de ciudadanía- y que usan de forma recurrente en su comunicación política para

complementar y adjetivar el concepto de participación. Mediante el neologismo de *cidadanía participativa* o *participación ciudadana*, las activistas repolitizan el rol de los cuidados en los procesos participativos, a la vez que expanden, resignifican y contestan la noción hegemónica de *participación*. Con estos nuevos léxicos y semánticas de movilización, las activistas no sólo buscan alejarse de los discursos oficiales de las administraciones, sino repensar el vínculo político y participativo en toda su amplitud. En última instancia, reclaman la posibilidad de la *cidadanía* de hacer política a través de sus propias tramas de sociabilidad, reivindicando que la participación se produce en cualquier interacción social empática con el *otro* -o la otra- y no solamente cuando el proceso se formaliza a través de políticas institucionalizadas.

5. ¿Qué aporta la participación al desarrollo de los proyectos patrimoniales y qué retos plantea?

El ejemplo de los procesos participativos de la Casa del Pumarejo muestra diferentes aristas y zonas de fricción. En la práctica, en el primer ejemplo de participación *por invitación*, los cargos políticos y técnicos establecían de forma unilateral los límites, tiempos, lugares y temas a tratar en los encuentros. Por otra parte, las personas que representaban a la Casa del Pumarejo cada vez iban disminuyendo su número, confianza en el proceso y, por lo tanto, su interés en *participar*. Este es el primer punto que queremos dejar claro: repensar las relaciones de poder es un paso imprescindible antes de iniciar un proceso participativo. Si no hay un compromiso de que el resultado sea vinculante puede haber consecuencias no deseables para las partes implicadas. En el fondo, a través del trabajo etnográfico sobre los procesos de negociación, se percibe que la sensación de no ser tratados con respeto y la falta de empatía era uno de los factores que más influye en el distanciamiento de las partes.

En el segundo de los ejemplos, se diseñaron con mucho esmero los objetivos previstos, las metodologías de intervención y el tipo de participación deseada. La escucha activa, la consideración hacia la diversidad y el respeto al disenso predominaron en las deliberaciones. Es decir, se crearon las condiciones sociales (tiempos, ritmos, afectos, etcétera) para favorecer la consecución de acuerdos y consensos (en ocasiones parciales, de mínimos o modificados). Por último, al poner en el centro el cuidado, hizo que se primara la creación y el mantenimiento de los

vínculos entre las personas participantes sin desatender la resolución de conflictos técnicos o políticos. Esta atención hacia el *cuidado* de las personas participantes no sólo facilitó la igualación epistémica entre promotores y destinatarios, poniendo en el mismo plano las distintas percepciones patrimoniales, sino que también sirvió para generar afinidades y redes de colaboración con una mayor capacidad transformadora a medio y largo plazo. Este breve resumen ha incidido en cuatro ideas que complejizan los procesos participativos en general. Sin embargo, insistimos en que no hay recetas mágicas para garantizar el éxito de los procesos participativos y que, en consecuencia, es fundamental prestar atención a las especificidades de cada contexto particular.

1. Las relaciones de poder condicionan las diversas percepciones de los agentes sobre un mismo proceso participativo. La participación como *requisito* puede ocasionar situaciones en las que se percibe poca empatía y pueden ser vividos como una falta de respeto.

2. El diseño de un proceso participativo requiere saber qué se quiere lograr y qué tipo de participación se propone. Precisamente porque no todos los efectos finales son previsibles o mensurables de antemano es básico prestar atención a los aspectos más ideológicos e intangibles de la participación durante la planificación del proceso.

3. Los procesos participativos requieren de tiempo y de la construcción de vínculos fuertes basados en el reconocimiento mutuo. Las relaciones previas pueden afectar mucho al resultado final.

4. Poner en el centro principios políticos como el afecto, la corresponsabilidad y el cuidado facilita que las distintas percepciones patrimoniales aparezcan en un mismo plano de igualdad y que se generen redes de colaboración a largo plazo.

Además de estas cuatro ideas, queremos señalar los riesgos de iniciar procesos participativos sin una financiación para poderlos llevar a cabo con personal adecuadamente formado. El modelo de participación "a coste cero" (Quintero Morón y Sánchez-Carretero, 2017: 63) para cumplir con las demandas que vienen desde diferentes frentes, como los proyectos que, en sus bases, para poder solicitarlos incluyen el requisito de ser participativos, también puede traer consecuencias no deseadas. Por ejemplo, en el caso de la participación autónoma explicado antes, la presencia de dos activistas remuneradas que asumieron las tareas de coordinación y comunicación, fue muy importante para que se logaran los objetivos planteados. Esto

no quiere decir que todo proceso participativo necesariamente lleve un presupuesto en personal aparejado, pero es una garantía de que se le presta atención al diseño de esta forma de trabajo, así como a los tiempos y ritmos implicados.

Este artículo lo hemos terminado de escribir durante el estado de alarma de la pandemia de la Covid-19. Una situación que está produciendo nuevos retos que también atañen al tema que tratamos: cómo hacer de los lugares patrimoniales espacios vivos y vividos. En el fondo, son retos que tienen que ver con la vulnerabilidad. El término "cuidado" se ha desbordado en su uso durante la pandemia creando una *cuidanía* consciente de que las personas y colectivos más vulnerables son los más afectados, pero sin tener soluciones. La Casa del Pumarejo es muchas cosas a la vez: centro social, lugar de encuentro de asociaciones, una forma de lucha, una forma de vida. Muchos otros lugares patrimoniales tienen también esta potencialidad y se enfrentan a los mismos retos, desde la vulnerabilidad y la sensación de falta de soluciones.

NOTAS

- 1 <http://laaventuradeaprender.intef.es/guias> [consulta: octubre de 2020].
- 2 http://laaventuradeaprender.intef.es/documents/10184/73911/DuarteVida!_pesqueriasD.pdf [consulta: octubre de 2020].
- 3 http://laaventuradeaprender.intef.es/documents/10184/73911/JesusFernandez_paisajeD.pdf [consulta: octubre de 2020].
- 4 <http://laaventuradeaprender.intef.es/guias/gobierno-abierto> [consulta: octubre de 2020].
- 5 <http://laaventuradeaprender.intef.es/guias/proyectos-colaborativos> [consulta: octubre de 2020].
- 6 <http://laaventuradeaprender.intef.es/guias/proyectos-colaborativos/como-hacer-comunidades-de-aprendizaje> [consulta: octubre de 2020].
- 7 <http://www.redcimas.org/> [consulta: octubre de 2020].
- 8 www.participat.org [consulta: octubre de 2020].

BIBLIOGRAFÍA

Arnstein, S.R. 1969. "A ladder of citizen participation": *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4): 216-224.

Arrieta Urtizberea, I. 2008. "La Nueva Museología, el patrimonio cultural y la participación ciudadana a debate": En I. Arrieta Urtizberea (ed.), *Participación ciudadana, patrimonio cultural y museos* (pp-11-23). Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco/ /Euskal Herriko Unibersitateko Argitalpen Zerbitzua.

Brock, K., A. Cornwall y J. Gaventa. 2001. *Power, knowledge and political spaces in the framing of poverty policy*. Brighton, Institute of Development Studies.

Burns, D., R. Hambleton y P. Hogget. 1994. *The Politics of Decentralisation: Revitalising Local Democracy*. London: Macmillan Education.

Cooke, B. y U. Kothari. 2007. *Participation: the new tyranny?* London: Zed Books.

Cornwall, A. 2008. "Unpacking 'Participation': models, meanings and practices". *Community Development Journal*, 43(3): 269-283.

Davallon, J. 2010. "The Game of Heritagization": En X. Roigé y J. Frigolé (eds.), *Constructing Cultural and Natural Heritage. Parks, Museums and Rural Heritage* (pp. 39-62). Girona: ICRPC.

Ganuzas, E., L. Olivari, P. Paño, L. Buitrago y C. Lorenzana. 2010. *La democracia en acción: una visión desde las metodologías participativas*. Córdoba: Antígona Procesos Participativos.

Escalera, J. y A. Coca. 2013. "Teoría y práctica de la participación": En J. Escalera y A. Coca (eds.), *Movimientos sociales, participación y ciudadanía en Andalucía* (pp. 17-38). Sevilla: Aconcagua Libros.

Fals Borda, O. 1985. *Conocimiento y poder popular*. Bogotá: Siglo XXI. Freire, P. 1997 [1970]. *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.

Hertz, E. 2015. "Bottoms, Genuine and Spurious": En N. Adell, R. Bendix, C. Bortolotto y M. Tauschek (eds.), *Between Imagined Communities and Communities of Practice: Participation, Territory and the Making of Heritage*. Göttingen: Universitätsverlag Göttingen.

Prats, Ll. 1997. *Antropología y patrimonio*. Ariel: Barcelona.

Quintero Morón, V. y C. Sánchez-Carretero. 2017. "Los verbos de la participación social y sus conjugaciones: contradicciones de un patrimonio 'democratizador': Revista Andaluza de Antropología, 12: 48-69.

Roura-Expósito, J. 2019. "El discreto encanto de la participación en el proceso de patrimonialización de la Casa del Pumarejo (Sevilla)": En C. Sánchez-Carretero et al. (eds.), El imperativo de la participación en la gestión patrimonial (pp.79-108). Madrid, CSIC.

Roura-Expósito, J., et al. 2018. "Repensando las prácticas académicas: el diseño colaborativo de un proyecto de investigación a partir de la metodología IAP": Disparidades. Revista de Antropología, 73(2): 1-18.

Ruiz-Blanch, A. y J. Muñoz-Albaladejo. 2019. "Participación Ciudadana: del Welfare al Do It Yourself". En C. Sánchez-Carretero et al. (eds.), El imperativo de la participación en la gestión patrimonial (pp. 41-57). Madrid: CSIC.

Sánchez-Carretero, C., A. Ruiz-Blanch y J. Muñoz-Albaladejo (eds.). 2019. El imperativo de la participación en la gestión patrimonial. Madrid: CSIC

Sánchez-Carretero, C. y V. Quintero Morón. 2020. "Unfolding the Vocabulary versus Grammar Paradox: Toe Remaking of Heritage Discourses". Comment to De Cesari, Chiara Heritage beyond the Nation-State? Current Anthropology, 61(1): 51-52.

Smith, L. 2006. The Uses of Heritage. London, Routledge.

CONCLUSIONES

¿Ya has tenido suficiente participación?, esta incisiva pregunta, en boca de Pedro, regresa ahora para cerrar esta tesis doctoral. Una pregunta que quedó en suspenso. Primero reímos. Luego, se instaló un breve y abrupto silencio entre nosotros. Dos repliegues efímeros del discurso en los que apreciar la transformación interactiva de un significado. En nuestra carcajada, latía un acuerdo tácito sobre la esterilidad y la superficialidad de una palabra pegajosa y degradada, convertida en un mantra epocal que liquida la disidencia porque carece de contestación. Reímos de la ambivalencia, la abstracción y el bamboleo semántico de la participación; o de la incomprensión que nos produce su omnipresencia y ubicuidad. Sin embargo, con el silencio y el intercambio de miradas, recuperó su valor ontológico, su concreción práctica, su trascendencia para la composición del vínculo social. En los movimientos sociales la participación es un deseo aspiracional que se renueva sin fin: *¿O vendrás luego a la asamblea?* Esta tesis es resultado de acudir, escuchar... Y, sí, *seguir participando*.

El primer objetivo de la tesis ha sido analizar los significados de la participación entre una multiplicidad de actores (cargos políticos, técnicos y activistas). Con esta intención, desarrollé trabajo de campo etnográfico en distintos casos de estudio del Proyecto ParticiPat, tanto en el PN de Fuentes del Narcea en Asturias, como, sobre todo, en la negociación política entre la ACP y la GUS. La aproximación a los términos de *experiencia próxima* (Geertz, 1994) de los actores oficiales y subalternos ha constituido una estrategia analítica y metodológica apropiada para realzar la riqueza semántica de la participación y capturar algunas significaciones disonantes que revelan sus contornos ideológicos. Como se ha visto, las metáforas descriptivas de los cargos políticos delinear la participación como una infraestructura de conexión (camino, puente, canal), como una fórmula médica (receta, fármaco, tratamiento) o herramienta de trabajo (instrumento, mecanismo, dispositivo, etc.). En cambio, las categorías comprensivas utilizadas por las activistas de la ACP pertenecen al campo semántico del mundo dramático (actuación, paripé, teatro), al lenguaje del don (concesión, regalo o intercambio) o incluso al calvario religioso (vía crucis, sacrificio, martirio).

El uso de dichas figuras retóricas confirma la primera hipótesis de la tesis sobre la ambigüedad, indefinición y maleabilidad del concepto de participación, así como la

pugna discursiva y dialéctica entre los distintos actores para imponer sus propios regímenes de significado. Estas significaciones disonantes no sólo advierten de la versatilidad hermenéutica del término y de las apropiaciones generalizadas de su sentido, sino también de la asimetría y desigualdad en el anclaje de sentidos particulares. Los términos de referencia empleados por los cargos políticos recubren la gobernanza participativa de racionalidad, neutralidad y objetividad, mientras que las activistas patrimoniales ponen en circulación metáforas más ambivalentes y dramáticas que enfatizan la dominación simbólica del proceso participativo. En última instancia, estos discursos son desplegados (y replegados) por los diversos actores de forma estratégica, casi siempre desde intereses particularistas en definiciones acotadas de la misma.

El segundo objetivo de la tesis ha sido analizar los usos y apropiaciones selectivas de la participación en los procesos de patrimonialización. En los dos casos de estudio, se constata que las administraciones emplean narrativas participativas con una finalidad “cosmética” o de “maquillaje” (Cernea, 1991). Es decir, incorporan ciertas técnicas y metodologías participativas para la redistribución de exiguas cuotas de poder, aunque existe la tendencia institucional a reducir el concepto a prácticas informativas y consultivas para mantener el control sobre las decisiones patrimoniales. Las administraciones están todavía lejos de concebir los procesos participativos como esferas autónomas de interacción igualitaria, sino que los interpretan como campos complementarios de actividad institucional. Para los cargos políticos, la participación es un recurso retórico que se implementa desde criterios de eficacia técnica, como requisito de orden legal o con expectativas más ocultas: codificar resistencias, atraer a grupos opositores y/o institucionalizar la acción disruptiva. Entre las instrumentalizaciones institucionales, destaca el uso del discurso de la participación para la captación de fondos económicos en escalas superiores de gobernanza, invitando a la reflexión sobre su hibridación de fórmulas de gestión neoliberal y aterrizaje concreto con dinámicas clientelares preexistentes a escala local.

La aproximación etnográfica ha revelado que la participación en la esfera institucional tiene escasos efectos de descentralización del poder, sino que su aplicación normativa se encuentra tecnificada, estandarizada y burocratizada según racionalidades administrativas y burocráticas. Las instituciones parecen todavía lejos de cualquier

apertura dialógica a las realidades múltiples y diversas que se amparan bajo su rúbrica, temerosas de interacciones transformativas con la diferencia ontológica que transportan los movimientos patrimonialistas. Sin embargo, la participación se integra dentro de los *discursos expertos* (Smith, 2006) para apuntalar los procesos de patrimonialización y se instrumentaliza como una retórica adicional para folclorizar la diferencia, silenciar la multiplicidad y domesticar la alteridad. Los dispositivos participativos no parecen albergar un potencial “regenerador” o “transformador” de las normas rectoras del régimen patrimonial (Bendix et al 2012).

Al mismo tiempo, los movimientos sociales también desarrollan usos recursivos e instrumentales del concepto de participación. En el caso de la ACP, este concepto sólo se emplea para interpelar a las autoridades, como un instrumento cívico para “purificar” o “depurar” el sistema político; sin embargo, en sus marcos de movilización internos desbordan esta noción y buscan nuevos lenguajes para renombrar el vínculo político: lazos, afectos, ciudadanía, etc. Mediante neologismos como *cidadanía participativa* o *participación ciudadana*, las activistas repolitizan el rol de los cuidados en los procesos de patrimonialización, a la vez que expanden, resignifican y contestan la noción hegemónica de participación. Estos nuevos léxicos y semánticas de movilización buscan alejarse de los discursos oficiales de las administraciones y repensar el vínculo político desde tramas de socialización cotidianas.

El tercer objetivo ha sido analizar los efectos de los dispositivos participativos sobre los movimientos sociales. Para la ACP, el involucramiento en el canal participativo “convidado” por la GUS ha tenido un mínimo de tres efectos indeseados e interconectados: desgaste político, fragmentación interna y devaluación democrática. Esta desafección revela que la participación no sólo alberga un potencial constructivo, aglutinante y centrífugo, sino que tiene potenciales efectos destructivos, disgregadores y centrípetos. Los dispositivos participativos, que se presentan como una estrategia de descentralización, han tenido efectos recentralizadores y domesticadores de las resistencias políticas. Es decir, la institucionalización de canales de participación, que se presenta retóricamente como una forma de incorporar a los movimientos sociales a la gobernanza, ha derivado en impactos contra-intuitivos y, en cierto modo,

inesperados: la democratización del orden instituido y la absorción institucional del impulso instituyente.

Finalmente, el cuarto objetivo, ha sido analizar los beneficios estratégicos y las limitaciones hermenéuticas del patrimonio como dispositivo de movilización política. La tesis propone que los movimientos sociales no solo contribuyen a la construcción del patrimonio, sino que también se ven afectados por el ordenamiento hegemónico del campo patrimonial. Con esta intención, he problematizado que el patrimonio fortalezca la identidad colectiva de los movimientos sociales, desde la constatación práctica que puede introducir ejes de conflicto y brechas epistémicas entre grupos de activistas que no comparten la misma perspectiva estratégica de la lucha. El lenguaje patrimonialista no opera necesariamente como un factor multiplicador de las oportunidades políticas, sino que puede exponer a los movimientos sociales a nuevos mecanismos de control burocrático y administrativo. Además, la priorización del discurso patrimonial puede substituir o relegar estrategias de lucha más confrontativas y afectar de manera problemática a la consecución de demandas de orden redistributivo. Ya para terminar, se identifican relaciones de reforzamiento mutuo entre procesos de patrimonialización y dinámicas de mercantilización, gentrificación urbanística o turistificación.

Mi última visita a la Casa del Pumarejo se remonta a febrero de 2019 con el objetivo de colaborar con el Plan Director de la Casa del Pumarejo. Llevaba también varias copias encuadradas de un primer borrador del capítulo “*El discreto encanto de la participación...*” para compartir con las activistas de la ACP. Mucho había cambiado en mí, en la ciudad y en la Casa desde mi primera visita en septiembre de 2016. Sin ir más lejos, en el avión había identificado el tatuaje de un compañero de vuelo, que lucía en su bíceps el emblema del Ayuntamiento de Sevilla: la madeja de lana del NO8DO. Después de mi experiencia en la Gerencia de Urbanismo me preguntaba: ¿Por qué alguien querría tatuarse este símbolo en el cuerpo?

Ésta fue una de las primeras inquietudes que compartí con José cuando fui a dejar la maleta a su casa. Hablamos de los avatares de su último viaje en autoestop, de los placeres y pesares de ganar el sustento a través de la literatura, el teatro y la música... Finalmente, me preguntó por el estado de mi tesis doctoral, así que me llené de valor

y decidí entregarle una copia del borrador: *“Léelo cuando puedas, y si quieres, y ya me dirás tú opinión”*. Lo dejé encima de la mesa, con la esperanza de que pospusiera su lectura para más adelante, o que el texto se extraviara entre los panfletos y fanzines anarquistas diseminados por los rincones. Pero José lo agarró en el mismo instante, se ajustó las gafas con fingido interés, sonrió con cierta malicia... Y procedió a leer el título con la misma voz rimbombante y socarrona que utiliza en sus espectáculos teatrales para caricaturizar la adustez ceremonial de los cargos políticos. Sentí vergüenza. Sólo atisbé a decir: *“lo sé, todavía no habíamos pronunciado las palabras participación, ni patrimonio... ¡Y te las encuentras en el título!”*. Me miró con cariño y sin abandonar el tono jocosos, contestó: *“¿Será que nosotros no llevamos tatuado el símbolo de ningún Ayuntamiento?”*. Dejé que su pregunta fuera retórica. Es fantástico cuando los combates cotidianos de la ironía revelan capas de significado. *“Déjame en paz. Cada quién se gana la vida como puede”* [DC: 25/01/2019].

BIBLIOGRAFÍA

- Abélès, Marc** (1997) "La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 57: 1-15.
- Abélès, Marc** (2017) "Michel Foucault, la antropología y el problema del poder". *Revista del Museo de antropología*, 10(1): 19-29.
- Abélès, Marc; Badaró, Máximo** (2015) *Los encantos del poder. Desafíos de la antropología política*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Adell, Nicolas; Bendix, Regina F.; Bortolotto, Chiara; Tauschek, Markus** (2015) *Between imagined communities and communities of practice-participation, territory and the making of heritage*. Göttingen: Universitätsverlag Göttingen.
- Allen-Perkins, Diego** (2020) "Asamblea: una etnografía de ensamblajes por hacer. Apuntes para una antropología de lo eventual". Tesis doctoral inédita, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Alonso, Pablo** (2014) "From a given to a construct: Heritage as a commons". *Cultural Studies*, 28(3): 359–390.
- Alonso, Pablo** (2015) "The heritage machine: The neoliberal order and the individualisation of identity in Maragatería (Spain)". *Identities: Global Studies in Culture and Power*, 22(4): 397–415.
- Alonso, Pablo** (2017) *El antipatrimonio: fetichismo y dominación en Maragatería*, Madrid: Editorial CSIC.
- Alonso, Pablo** (2018) *The heritage machine. Fetishism and domination in Maragatería, Spain*: Pluto Press.
- Alonso, Pablo; González-Álvarez, David; Roura-Expósito, Joan** (2018) "ParticiPat: exploring the impact of participatory governance in the heritage field". *PoLAR: Political and Legal Anthropology Review*, 41(2): 306-318.
- Alonso, Pablo; Macías, Alfredo** (2014) "Neoliberalismo corporativo y clientelismo en España: Etnografía de la financiación europea del desarrollo rural a través de un proyecto fallido". *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 9(3), 223-250.
- Ancelovici, Marcos; Dufour, Pascale; Nez, Héloïse** (2016) *Street politics in the Age of austerity. from the indignados to occupy*, Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Apaydin, Veysel** (2018) "The entanglement of the heritage paradigm: values, meanings and uses". *International Journal of Heritage Studies*, 24(5): 491-507.

- Appadurai, Arjun** (1995) The Production of Locality. *En:* Richard Fardon (ed.) *Counterworks: Managing the diversity of knowledge*. London: Routledge, 204-225.
- Ariño, Antonio** (2002) “La expansión del patrimonio cultural”. *Revista de Occidente*, 250: 129-150.
- Arnstein, Sherry** (1969) “A ladder of citizen participation”. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4): 216-224.
- Arribas, Alberto** (2014) “Lógicas emergentes de acción colectiva y prácticas colaborativas de investigación. Apuntes para una Antropología junto y con los movimientos sociales”. *Gazeta de Antropología*, 30(1): 1-14.
- Arrieta, Iñaki** (2008) La Nueva Museología, el patrimonio cultural y la participación ciudadana a debate. *En* Iñaki Arrieta (ed.) *Participación ciudadana, patrimonio cultural y museos*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua, 11-23.
- Arrieta, Iñaki** (2008) *Participación ciudadana, patrimonio cultural y museos: entre la teoría y la praxis*, Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua
- Arrieta, Iñaki** (2009) Comunidades, científicos y especialistas en los proyectos patrimoniales y museísticos: de “arriba-abajo”, de “abajo-arriba”. *En* Iñaki Arrieta (ed.) *Activaciones patrimoniales e iniciativas museísticas: ¿por quién?, ¿para qué?*, Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua, 11-19.
- Artous, Antoine; Hai Hac, Tran; Solis, José Luis; Salama, Pierre** (2015) *Nature et forme de l'État capitaliste*, Paris: Editions Syllepse.
- Ashton, Paul; Kean, Hilda** (2014) *People and their pasts: Public history today*, London: Palgrave Macmillan UK.
- Auyero, Javier** (2007) *La zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Auyero, Javier** (2013) *Pacientes del Estado*, Buenos Aires: Eudeba.
- Ball, Stephen J.** (1989) *La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*, Barcelona: Paidós/MEC.
- Barber, Santiago; Frensel, Victoria; Romero, María José** (2006) *El Gran Pollo de la Alameda*, Sevilla: Consejo Redactor del Gran Pollo de la Alameda.
- Baron, Robert; Spitzer, Nicholas R.** (2008) *Public Folklore*, Jackson: University Press of Mississippi.

- Bateson, Gregory** (1958) *Naven: A survey of the problems suggested by a composite picture of the culture of a New Guinea tribe drawn from three points of view*, Stanford: Stanford University Press.
- Baumgarten, Britta; Amelung, Nina** (2017) "Public participation and social movement research: connecting perspectives to gain broader, sharper and more innovative insights about transnational political participation?". *Global Society*, 31(1): 144-155.
- Beck, Ulrich** (2006) *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona: Paidós.
- Beekma, Anne; Cesari, Chiara de** (2019) "Participatory heritage in a gentrifying neighbourhood: Amsterdam's Van Eesteren Museum as affective space of negotiations". *Journal of Heritage Studies* 25(9): 974–991.
- Beltran, Oriol; Vaccaro, Ismael** (2014) *Parcs als comunals. La patrimonialització de la muntanya al Pallars Sobirà*, Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura, Direcció General de Cultura Popular, Associacionisme i Acció Cultural.
- Bendix, Regina F.; Eggert, Aditya; Peselmann, Arnika** (2012) *Heritage Regimes and the State. Göttingen Studies in Cultural Property*, Göttingen: Universitätsverlag Göttingen.
- Benford, Robert D.; Snow, David A** (2000) "Framing processes and social movements: An overview and assessment". *Annual Review of Sociology* 26(1): 611–639.
- Benzecry, Claudio E.; Baiocchi, Gianpaolo** (2017) "What is political about political ethnography? On the context of discovery and the normalization of an emergent subfield". *Theory and Society* 46: 229-247.
- Berkes, Fikret** (2007) "Community-based conservation in a globalized world". *Proceedings of the National academy of sciences* 104(39): 15188-15193.
- Berraquero-Díaz, Luis; Maya-Rodríguez, Francisco; Escalera, Francisco J.** (2016) "La colaboración como condición: la etnografía participativa como oportunidad para la acción". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 71(1): 49-57.
- Bernstein, Anya; Mertz, Elizabeth** (2011) "Introduction. Bureaucracy: Ethnography of the state in everyday life". *PoLAR: Political and Legal Anthropology Review* 34(1): 6–10.
- Bixler, R. Patrick; Dell'Angelo, Jampel; Mfunne, Orleans; Roba, Hassan** (2015) "The political ecology of participatory conservation: institutions and discourse". *Journal of Political Ecology* 22(1), 164-182.
- Blundell-Jones, Peter; Petrescu, Doina; Till, Jeremy** (2013) *Architecture and Participation*, New York: Spon Press.

- Boswell, John; Corbett, Jack** (2017) “Deliberative bureaucracy: Reconciling democracy’s trade-off between inclusion and economy”. *Political Studies*, 66(3): 618–634.
- Botchway, Karl** (2001) “Paradox of empowerment: Reflections on a case study from Northern Ghana”. *World development* 29(1): 135–153.
- Bourdieu, Pierre** (1997) Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático. En: Pierre Bourdieu (ed.) *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama, 91-138.
- Bourdieu, Pierre** (2000) *Cuestiones de sociología*, Madrid: Istmo.
- Bourdieu, Pierre** (2001) *El campo político*, La Paz: Plural.
- Bourdieu, Pierre** (2002) *Interventions politiques, 1961-2000: science sociale et action politique*, Marsella/Montreal: Agone/Comeau et Nadeau.
- Bourdieu, Pierre; Wacquant, Loïc** (1995) *Respuestas: por una antropología reflexiva*, México DF: Grijalbo.
- Brock, Karen; Cornwall, Andrea; Gaventa, John** (2001) *Power, knowledge and political spaces in the framing of poverty policy*, Brighton: Institute of Development Studies.
- Bulkeley, Harriet; Mol, Arthur P.J.** (2003) “Participation and environmental governance: consensus, ambivalence and debate”. *Environmental values* 12(2): 143–154.
- Burns, Danny; Hambleton, Robin; Hoggett, Paul** (1994) *The Politics of Decentralisation: Revitalising Local Democracy*, London: Macmillan Education.
- Burns, Tom R.; Jaeger, Carlo; Liberatore, Angela; Meny, Yves; Nanz, Patrizia** (2000) “The future of parliamentary democracy: transition and challenge in European governance”. *Green paper prepared for the Conference of the European Union*, Brussels: AS/D (2000).
- Butler, Judith** (1997) “Merely Cultural”. *Social Text* 52(52/53): 265–277.
- Byrne, Denis (2014) *Counterheritage: Critical perspective on heritage conservation in Asia*, New York: Routledge.
- Cantero, Pedro A.; Escalera, Javier; García, Reyes; Hernández, Macarena** (1999) *La ciudad silenciada: vida social y Plan Urban en los barrios del Casco Antiguo de Sevilla*, Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- Carman, John** (1995) The importance of things: archaeology and the law. En: John Carman, Malcolm Cooper, Anthony Firth y David Wheatley (eds.) *Managing Archaeology*. London: Routledge, 19–32.
- Carman, María** (2017) *Las fronteras de lo humano. Cuando la vida humana pierde valor y la vida animal se dignifica*, Buenos Aires: Siglo XXI.

- Castañeda, Martha P.** (2012) "Etnografía feminista". *En*: Norma Blázquez, Fátima Flores, Maribel Ríos (coords.) *Investigación feminista, epistemología, metodología y representaciones* sociales. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 217-238.
- Castells, Manuel** (2012) "2. Prefacio. Autocomunicación de masas y movimientos sociales en la era de internet". *Anuario del conflicto social* 1: 11-19.
- Castro, Pablo; Rodríguez, Luis** (2009) "Antropología de los procesos políticos y del poder". *Alteridades* 19(38): 107-127.
- Castro-Gómez, Santiago** (2000) "Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro". *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* 145-161.
- Cefai, Daniel** (2011) "Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. Contexto de experiencias y problemas públicos". *Revista de Sociología de la Universidad de Chile* 26: 137-166.
- Cernadas, Andrés; Chao, Luca; Pineda, Carmen** (2017) "Participación ciudadana: de la participación en la gestión a la gestión de la participación". *Política y Sociedad* 54(1): 163-189.
- Cernea, Michael M.** (1991) *Putting people first: sociological variables in rural development*, New York: Oxford University Press.
- Certeau, Michel De** (1996) *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*, México: Universidad Iberoamericana.
- Cesari, Chiara De; Herzfeld, Michael** (2015) "Urban heritage and social movements". *En*: Lynn Meskell (ed.) *Global Heritage: A Reader*. Chichester: Wiley Blackwell, 171-195.
- Choay, Françoise** (2007) *Alegoría del patrimonio*, Barcelona: Gustavo Gili.
- Clausen, Laura T.** (2017) "No interest in landscape? The art of non-participation in Danish landscape planning". *Landscape Research* 42(4): 412-423.
- Cleaver, Frances** (1999) "Paradoxes of participation: questioning participatory approaches to development". *Journal of International Development: The Journal of the Development Studies Association* 11(4), 597-612.
- Clifford, James; Marcus, George E.** (1991[1986]) *Retóricas y de la Antropología*, Madrid: Júcar
- Coca, Agustín** (2008) *Los Camperos: Territorios, usos sociales y percepciones en un "espacio natural" andaluz*, Sevilla: Fundación Blas Infante.
- Coca, Agustín** (2008) El Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de los Alcornocales. *En*: Agustín Coca (ed.) *Los Camperos. Territorios, usos sociales y*

percepciones en un espacio natural andaluz, Sevilla: Fundación Blas Infante, 557-575.

- Coca, Agustín; Díaz Aguilar, Antonio L.** (2005) Protección ambiental y percepciones locales en los Parques Naturales andaluces. *En*: José Pascual y David Florido (coords.) *¿Protegiendo los recursos? Áreas protegidas, poblaciones locales y sostenibilidad*, Sevilla: Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español/ Fundación El Monte/Asociación Andaluza de Antropología, 177-191.
- Cohen, John M.; Uphoff, Norman T.** (1980) "Participation's place in rural development: Seeking clarity through specificity". *World development* 8: 213-235.
- Colectivo Ioé** (2003) "Investigación acción participativa: propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía". Conferencia presentada en el *Encuentro de la Consejería de Juventud*, Córdoba.
- Collier, Stephen J.; Lakoff, Andrew** (2005) On regimes of living. *En*: Stephen J. Collier y Aihwa Ong (eds.) *Global assemblages: Technology, politics, and ethics as anthropological problems*, Malden: Wiley-Blackwell, 22-39.
- Collier, Stephen J.; Ong, Aihwa** (2005) Global assemblages anthropological problems. *En*: Stephen J. Collier y Aihwa Ong (eds.) *Global assemblages: Technology, politics, and ethics as anthropological problems*, Malden: Wiley-Blackwell, 3–21.
- Colomer, Laia** (2021) "Exploring participatory heritage governance after the EU Faro Convention". *Journal of Cultural Heritage Management and Sustainable Development*.
- Comaroff, John** (2005) "Notes on anthropological method, mainly in the key of E". *Workshop on Interdisciplinary Standards for Systematic Qualitative Research*, Washington, DC: National Science Foundation, 36-40.
- Conget, Lucrecia** (2014) Usos políticos reivindicativos del patrimonio en la ciudad: El caso de la red Vecinos por la Defensa del Barrio Yungay (Santiago de Chile). *En*: Fabien Van Geert, Xavier Roigé, y Lucrecia Conget (coords.) *Usos políticos del patrimonio cultural*, Barcelona: Universitat de Barcelona, 129–170.
- Cooke, Bill; Kothari, Uma** (2007) *Participation: the new tyranny?*, London: Zed Books.
- Cornwall, Andrea** (2008) "Unpacking 'Participation': models, meanings and practices". *Community development journal* 43(3): 269-283.
- Cortês, Luiza** (2006) Investigación acción: una invitación a prácticas científicamente transgresivas". *En*: João Francisco de Souza (org.) *Investigación Acción participativa: ¿¿qué?? Desafíos a la construcción colectiva del conocimiento*, Recife: Edições Bagaço, 179-209.

- Cortés-Vázquez, José A.** (2012) *Naturalezas en conflicto. Conservación ambiental y enfrentamiento social en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar*, Valencia: Germania.
- Cortés-Vázquez, José A.** (2017) "Conservación ambiental, participación pública y crisis económica: entre la amenaza de privatización encubierta y la búsqueda de políticas más equitativas para los espacios naturales protegidos". *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia* 22(2), 231-241.
- Cortés-Vázquez, José A.; Jiménez- Esquinas, Guadalupe; Sánchez-Carretero, Cristina** (2017) "Heritage and participatory governance. An analysis of political strategies and social fractures in Spain". *Anthropology Today* 33.1: 15-18.
- Cox, Robert** (2010) *Environmental communication and the public sphere*, Los Ángeles: Sage.
- Cruikshank, Barbara** (1999) *The will to empower: Democratic citizens and other subjects*, Ithaca: Cornell University Press.
- Cucó, Josepa** (2009) "Urbanización y revuelta. Aproximación al caso de la ciudad de Valencia". *Zainak. Cuadernos de antropología-etnografía*, 32: 549-559.
- Dagnino, Evelina** (2004) Confluència perversa, deslocaments de sentit, crisi discursiva. En: Alejandro Grimson (ed.) *La cultura en las crisis latinoamericanas*, Buenos Aires: Clacso, 195–216.
- Das, Veena; Poole, Deborah** (2004) *Anthropology in the margins of the State*, Oxford: Oxford University Press.
- Davallon, Jean** (2010) The game of heritagization. En: Xavier Roigé y Joan Frigolé (eds.) *Constructing cultural and natural heritage. parks, museums and rural heritage*, Girona: ICRPC, 39-62.
- Delgado, Manuel** (2008) *La ciudad mentirosa: Fraude y miseria del 'modelo Barcelona'*, Madrid: Akal.
- Delgado, Manuel** (2016) *Ciudadanismo*, Madrid: Catarata.
- Dellios, Alexandra; Henrich, Eureka** (2020) *Migrant, Multicultural and Diasporic Heritage*, London: Routledge.
- Descola, Philippe** (2005) *Par-delà nature et culture*, París: Gallimard.
- Díaz de Rada, Ángel** (2011) *El taller del etnógrafo. Materiales y herramientas de investigación en etnografía*, Madrid: UNED.
- Díaz-Parra, Ibán** (2010) *Sevilla, cuestión de clase. Una geografía social de la ciudad*, Sevilla: Atrapasueños.
- Díaz-Parra, Ibán** (2015) "Viaje solo de ida: Gentrificación e intervención urbanística en Sevilla". *EURE (Santiago)* 41(122): 145-166.

- Dietschy, Beat** (2015) “Hacia una ecología de saberes ¿Cómo superar el colonialismo epistemológico?”. *Pasos* 166: 20–30.
- Diz, Carlos** (2015) “Políticas y tácticas del cuerpo: Retablos de la ciudad activista”. Tesis doctoral inédita, A Coruña: Universidade da Coruña.
- Diz, Carlos; Estévez, Brais; Martínez-Buján, Raquel** (2022) “Caring democracy now: Neighborhood support networks in the wake of the 15-M”. *Social Movements Studies* 1–20.
- Edelman, Marc** (2001) "Social movements: changing paradigms and forms of politics". *Annual review of anthropology* 30.1 285-317.
- Escalera, Javier; Coca, Agustín** (2013) *Movimientos sociales, participación y ciudadanía en Andalucía*, Sevilla: Aconcagua Libros.
- Escalera, Javier; Coca, Agustín** (2013) Teoría y práctica de la participación. En: Javier Escalera y Agustín Coca (coords.) *Movimientos sociales, participación y ciudadanía en Andalucía*, Sevilla: Aconcagua Libros, 17-38.
- Escobar, Arturo** (2000) El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o posdesarrollo? En: Andreu Viola (ed.) *Antropología del desarrollo: Teoría y estudios etnográficos de América Latina*, Barcelona: Paidós, 113-143.
- Escobar, Arturo** (2005) *Más allá del tercer mundo. Globalización y diferencia*, Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).
- Escobar, Arturo** (2010) *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*, Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Esteban, Mari Luz** (2011) *Crítica del pensamiento amoroso*, Barcelona: Bellaterra.
- European Commission** (2001) European governance. A White Paper, Brussels: Commission of the European Commission.
- European Parliament** (2015) Towards an Integrated Approach to Cultural Heritage for Europe (2014/2149 (INI), Brussels: Committee on Culture and Education.
- European Union Council** (2014) Council Conclusions on Participatory Governance of Cultural Heritage (2014/C 463/01), Brussels: Official Journal of the European Union.
- Fals-Borda, Orlando** (1978) Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla. En: Alfredo Molano (ed.) *Crítica y política en ciencias sociales*, Bogotá: Punta de Lanza, vol. 1: 209-249.
- Fals-Borda, Orlando** (1985) *Conocimiento y poder popular*, Bogotá: Siglo XXI/Punta de Lanza.
- Fals-Borda, Orlando; Rahman, Md Anisur** (1991) *Action and knowledge: Breaking the monopoly with participatory action-research*, New York: Apex Press.

- Fassin, Didier** (2014) *A companion to moral anthropology*, West Sussex: John Wiley & Sons.
- Ferguson, James; Gupta, Akhil** (2002) "Spatializing states: toward an ethnography of neoliberal governmentality". *American ethnologist* 29(4), 981-1002.
- Fernández Salinas, Víctor** (2003) "La vivienda modesta y patrimonio cultural: Los corrales y patios de vecindad en el conjunto histórico de Sevilla". *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales* 7.
- Ferrándiz, Francisco** (2011) *Etnografías contemporáneas: anclajes, métodos y claves para el futuro*, Madrid: Anthropos.
- Foucault, Michel** (1993) *Microfísica del poder*, Madrid: La Piqueta.
- Foucault, Michel** (1999) *La arqueología del saber. Decimonovena edición. Traducida al castellano por Aurelio Garzón del Camino*, México: Siglo XXI.
- Foucault, Michel** (2000) *Defender la sociedad*, Buenos Aires: FCE.
- Foucault, Michel** (2007) *Security, territory, population: lectures at the Collège de France, 1977–78*, Basingstoke, UK: Palgrave Macmillan.
- Foucault, Michel** (2008) *Nacimiento de la Biopolítica*, Madrid: Akal.
- Frankenberg, Ronald** (2003) "Unidas por la diferencia, divididas por la semejanza: la alegremente dolorosa posibilidad de la colaboración entre medicina y antropología". *Cuadernos de Antropología Social* 17: 11-27.
- Franquesa, Jaume** (2013) "On keeping and selling: The political economy of heritage making in contemporary Spain". *Current Anthropology* 54(3): 346–369.
- Franquesa, Jaume** (2018) *Power struggles: dignity, value, and the renewable energy frontier in Spain*, Bloomington: Indiana University Press.
- Fraser, Nancy** (2000) "Rethinking recognition". *New Left Review* 3:107–120.
- Freire, Paulo** (1997 [1970]) *Pedagogía del oprimido*, Madrid: Siglo XXI.
- Ganuzas, Ernesto; Olivari, Lucrecia; Paño, Pablo; Buitrago, Luz; Lorenzana, Concepción** (2010) *La democracia en acción: una visión desde las metodologías participativas*, Córdoba: Antígona Procesos Participativos.
- García Canclini, Nestor; IAPH** (1999) Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En: Encarnación Aguilar (ed.) *Patrimonio Etnológico: Nuevas perspectivas de estudio*, Comares: IAPH, 16–33.
- García Espín, Patricia** (2017) "Etnografía y Ciencia Política: la excepcionalidad del caso español". *Política y Sociedad* 54(1): 255-275.
- García Guerrero, Salvador** (2009) *Construyendo Convivencia. Casa Palacio Pumarejo. Seminarios Internacionales de Apoyo a la Investigación Hibridación y Transculturalidad en los modos de habitación contemporánea*, Sevilla y Granada:

Universidad de Sevilla, Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, Junta de Andalucía, 169-180.

- García Jaén, Pepa** (1998) “Aplicaciones de la iniciativa comunitaria”. *Urban Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 26: 191-206.
- García Jerez, Francisco A.** (2009) “Trazos de la ciudad disidente. Espacios contestados, capital simbólico y acción política en el centro histórico de Sevilla”. Tesis doctoral no publicada, Sevilla: Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Pablo de Olavide.
- García Jerez, Francisco A.** (2011) “Micro-conflictos espaciales y habitus político de los grupos contra-hegemónicos”. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 31 (3).
- García Martínez, Adolfo** (2016) *Alabanza de aldea*, Oviedo: KRK Ediciones.
- García-Lamarca, Melissa** (2017) “Creating political subjects: collective knowledge and action to enact housing rights in Spain”. *Community Development Journal* 52(3): 421–435.
- Geert, Fabien Van; Roigé, Xavier; Conget, Lucrecia** (2016) *Usos políticos del Patrimonio cultural*, Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Geertz, Clifford** (1973) *The Interpretation of Cultures: Selected Essays*, New York: Basic Books.
- Geertz, Clifford** (1994) *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*, Barcelona: Paidós.
- Geertz, Clifford** (2012) *Available light: Anthropological reflections on philosophical topics*, Princeton: Princeton University Press.
- Gentry, Kynan; Smith, Laurajane** (2019). “Critical heritage studies and the legacies of the late-twentieth century heritage canon”. *International Journal of Heritage Studies* 25 (11): 1148–1168.
- Gianotti, Camila; Villarmarzo, Eugenia; Blasco, Jimena; Lamas, Gastón; Gentile, Bruno; Bica, Carla** (2015) “Paisaje y patrimonio como espacios de construcción multivocal en el Área Protegida de Laguna de Rocha”. *Patrimonio y Multivocalidad. Teoría, práctica y experiencias en torno a la construcción conocimiento en Patrimonio. CSIC, Biblioteca plural*, Montevideo: Udelar, 161-177.
- Giddens, Anthony** (1990) *Modernidad tardía*, Madrid: Alianza Editorial.
- Godelier, Maurice** (1998) *El poder del don*, Buenos Aires: Paidós.
- Goffman, Erving** (1957) *The presentation of the self in everyday life*, London: Penguin Books.

- Goffman, Erving** (1961) *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales y otros reclusos*, New York: Doubleday.
- Goffman, Erving** (1974) *Frame Analysis*, New York: Harper.
- Gómez-Ferri, Javier** (2004) “Del patrimonio a la identidad: La sociedad civil como activadora patrimonial en la ciudad de Valencia”. *Gazeta de Antropología* 20: 9–20.
- González Collantes, Carla** (2006) “Moviments socials i defensa del patrimoni a la Ciutat de València: el cas dels salvem”. Tesis doctoral, Universitat Politècnica de València.
- González Bracco, Mercedes** (2014) “Asociaciones patrimonialistas en la ciudad de Buenos Aires: Apuntes para una genealogía”. *Cuaderno Urbano* 16(16): 51–68.
- González-Álvarez, David** (2018) “Rethinking tourism narratives on the cultural landscapes of Asturias (Northern Spain) from the perspective of Landscape Archaeology: Do archaeologists have anything to say?”. *Landscape Research* 44(2), 117-133.
- González-Ruibal, Alfredo** (2015) “Malos nativos: una crítica de las arqueologías indígenas y poscoloniales”. *Revista de Arqueología* 27 (2): 47–63.
- Gould, Deborah B.** (2009) *Moving politics: Emotion and ACT UP's fight against AIDS*, Chicago: University of Chicago Press.
- Graeber, David** (2009) *Direct action: An ethnography*, Edinburgh: AK Press.
- Graham, Brian; Ashworth, Greg J.; Tunbridge, John E.** (2000) *A Geography of Heritage. Power, Culture and Economy*, Londres: Arnold Publishers.
- Greenwood, Davydd** (2022) "Democracia y antropología: Un itinerario personal". *Imago crítica* 8: 9-29.
- Greenwood, Davydd; Levin, Morten** (2007) *Introduction to Action Research. Social research for social change*, Londres/Nueva Delhi: Thousand Oaks/Sage Publications.
- Grosfoguel, Ramón** (2013) “Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios a lo largo del siglo XVI”. *Tabula Rasa* 19: 31-58.
- Grosfoguel, Ramón** (2016) “Del extractivismo económico al extractivismo epistémico y ontológico”. *Revista Internacional de Comunicación Y Desarrollo (RICD)*, 1(4), 33–45.
- Guattari, Félix; Rolnik, Suely** (2006) *Micropolítica. Cartografía del deseo*, Buenos Aires: Tinta limón.

- Guber, Rosana** (1991) *El salvaje metropolitano. A la vuelta de la antropología postmoderna. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*, Buenos Aires: Legasa.
- Gusterson, Hugh** (1997) “Studying up revisited”. *PoLAR, Political and Legal Anthropology Review* 20: 114-119.
- Hafstein, Valdimar** (2012) Cultural Heritage. *En: Regina F. Bendix y Galit Hasan-Rokem (eds.) Companion to Folklore*, Oxford: Malden, 500–519.
- Hall, Edward T.** (1963) “A system for the notation of proxemic behaviour”. *American anthropologist* 65(5): 1003-1026.
- Hammami, Feras; Jewesbury, Daniel; Valli, Chiara** (2022) *Heritage, Gentrification and Resistance in the Neoliberal City*, Oxford: Berghahn Books.
- Hammami, Feras; Uzer, Evren** (2018) “Heritage and resistance: irregularities, temporalities and cumulative Impact”. *International Journal of Heritage Studies* 24 (5): 445–464.
- Hammami, Feras; Uzer, Evren** (2022) *Theorizing Heritage Through Non-Violent Resistance*, Cham: Palgrave Macmillan.
- Hammersley, Martyn; Atkinson, Paul** (1994) *Etnografía. Métodos de investigación*, Barcelona: Paidós.
- Haraway, Donna J** (1995) *Manifiesto Cíborg y otros ensayos: Ciencia, Tecnología y Feminismo*, Madrid: Cátedra.
- Harrison, Rodney** (2010) Heritage as social action. *En: Susie West (ed.) Understanding Heritage in Practice*, Manchester: Manchester University Press, 240–276.
- Harvey, David** (2007) *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid: Akal.
- Harvey, David** (2012) *Ciudades rebeldes: Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*, Madrid: Akal.
- Hernández i Martí, Gil-Manuel** (2008) “Un zombi de la modernidad: el Patrimonio cultural y sus límites”. *Torre del Virrey: revista de estudios culturales* 5: 27-38
- Hernández-Ramírez, Javier** (2003) La construcción social del patrimonio: selección, catalogación e iniciativas para su protección. El caso del Palacio del Pumarejo. *En: Victoria Quintero y Elodia Hernández (coords.) Antropología y Patrimonio: investigación, documentación e intervención*, Granada: Junta de Andalucía, 84-95.
- Hernández-Ramírez, Javier** (2005) “De resto arqueológico a patrimonio cultural: El movimiento patrimonialista y la activación de testimonios del pasado”. *Boletín Gestión Cultural* 11: 1–19.

- Hernández-Ramírez, Javier** (2007) “El patrimonio activado. Patrimonialización y movimientos sociales en Andalucía y la ciudad de México”. *Dimensión Antropológica* 41, 7–44.
- Heron, John** (1996) *Co-operative inquiry: research into human condition*, Londres: Sage publication.
- Hertz, Ellen** (2015) Bottoms, genuine and spurious. *En*: Nicholas Adell, Regina F. Bendix, Chiara Bortolotto, and Markus Tauschek (eds.) *Between imagined communities and communities of practice participation, territory and the making of heritage*, Gottingen: Universitätsverlag Göttingen, 25–58.
- Herzfeld, Michael** (2005) *Cultural Intimacy: Social Poetics in the Nation-State*, London: Routledge.
- Hickey, Samuel; Giles, Mohan** (2013) *Participation: From tyranny to transformation? Exploring new approaches to participation in development*, London: Zed Books.
- Hidalgo, Rodrigo; Janoschka, Michael** (2014) *La ciudad neoliberal: gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*, Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Hillier, Jean** (2008) “Plan(e) speaking: A multiplanar theory of spatial planning”. *Planning Theory* 7 (1): 24–50.
- Hoag, Colin** (2011) “Assembling partial perspectives: Thoughts on the anthropology of bureaucracy”. *PoLAR, Political and Legal Anthropology Review* 34(1), 81-94.
- Hobsbawm, Eric** (1998) *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona: Crítica.
- Hobsbawm, Eric; Ranger, Terence** (1983) *The Invention of Tradition*, Cambridge: University Press.
- Hodder, Ian** (2008) Multivocality and social archaeology. *En*: Junko Habu, Clare Fawcett y John M. Matsunaga (eds.) *Evaluating multiple narratives. Beyond nationalist, colonialist, imperialist archaeologies*, New York: Springer, 196-200.
- Holmes, Douglas R.; Marcus, George E.** (2008) “Collaboration today and the re-imagination of the classic scene of fieldwork encounter”. *Collaborative anthropologies* 1: 81-101.
- Hooper, Glenn** (2018) *Heritage at the interface: Interpretation and identity*, Gainesville: University of Florida.
- Hornillo, Luis** (2016) *Dialéctica mentidera por los cuatro cantillos*, Sevilla: Culbuks.
- Howe, Brendan M.** (2012) "Governance in the interests of the most vulnerable". *Public Administration and Development* 32(4-5), 345-356.
- Hviding, Edvard; Rio, Knut M.** (2011) *Made in Oceania: Social Movements, Cultural Heritage and the State in the Pacific*, Wantage: Sean Kingston Publishing.

- Ibáñez, Jesús** (1985) *Del algoritmo al sujeto: perspectivas de la investigación social*, Madrid: Siglo XXI.
- Ibáñez, Tomás** (2014) *Anarquismo es movimiento*, Bilbao: Virus Editorial.
- International Council on Monuments and Sites, ICOMOS** (1990) *International Council on Monuments and Sites*, Bern: ICOMOS Swiss National Committee.
- International Council on Monuments and Sites, ICOMOS** (1996) *The Burra Charter and Guidelines to the Burra Charter*, Canberra: ICOMOS.
- Inzulza-Contardo, Jorge; Díaz- Parra, Ibán** (2016) "Desastres naturales, destrucción creativa y gentrificación: estudio de casos comparados en Sevilla (España), Ciudad de México (México) y Talca (Chile)". *Revista de Geografía Norte Grande* 64: 109-128.
- Jasper, James M.** (2012) "Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación". *Revista latinoamericana de estudios sobre cuerpos, emociones y sociedad* 4.10: 46-66.
- Jenkins, Henry; Carpentier, Nico** (2013) "Theorizing participatory intensities: A conversation about participation and politics". *Convergence* 19 (3): 265–286.
- Jiménez-Esquinas, Guadalupe** (2017) El patrimonio (también) es nuestro. Hacia una crítica patrimonial feminista. En: Iñaki Arrieta (ed.) *El género en el patrimonio cultural*, Bilbao: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, 19-48.
- Jiménez-Esquinas, Guadalupe** (2021) *Del paisaje al cuerpo. La patrimonialización de la Costa da Morte desde la antropología feminista*, Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua.
- Jiménez-Esquinas, Guadalupe; Quintero-Morón, Victoria** (2017) Participación en patrimonio: utopías, opacidades y cosméticos. En: Teresa Vicente, María José García y Tono Vizcaíno (eds.) *XIV Congreso de Antropología. Antropologías en transformación: sentidos, compromisos y utopías*, Valencia: Universitat de Valencia, 1838-1858.
- Jones, Tod; Mozaffari, Ali; Jasper, James M.** (2018) "Heritage contests: What can we learn from social movements?". *Heritage & Society* 10 (1): 1–25.
- Jover, Jaime; Almisas, Sergio** (2015) "Recuperant espais i ressignificant el concepte patrimoni des dels moviments socials. El cas del CSOA La Higuera (Cadis, Andalusia)". *Documents d'anàlisi geogràfica* 61(1), 91-112.
- Jover, Jaime; Díaz- Parra, Ibán** (2020) "Gentrification, transnational gentrification and touristification in Seville, Spain". *Urban Studies* 57 (15): 3044–3059.

- Juris, Jeffrey S.** (2004) Networked social movements: Global movements for global justice. *En: Manuel Castells (ed.) The network society: A cross-cultural perspective*, Cheltenham: Edward Elgar, 341-362.
- Juris, Jeffrey S.** (2010) “Reinventing the rose of fire: Anarchism and the movements against corporate globalization in Barcelona”. *Historia Actual Online* 21: 143-155.
- Kelty, Christopher M.** (2017) “Too much democracy in all the wrong places: toward a grammar of participation”. *Current Anthropology* 58 (S15): S77–S90.
- Kelty, Christopher M.; Panofsky, Aaron; Currie, Morgan; Crooks, Roderic; Erickson, Seth; Garcia, Patricia; Wartenbe, Michael; Wood, Stacy** (2014) “Seven dimensions of contemporary participation disentangled”. *Journal of the Association for Information Science and Technology* 66 (3): 474-488.
- Kirshenblatt-Gimblett, Bárbara** (2004) “El patrimonio inmaterial como producción metacultural”. *Museum International* 221-222:52-67.
- Kolesnik, Alexandra; Rusanov, Aleksandr** (2020) “Heritage-as-process and its agency: perspectives of (critical) heritage studies”. *Higher School of Economics Research Paper* WP BRP 198.
- Kuhn, Thomas** (1962) *La estructura de las revoluciones científicas*, México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Labadi, Sophia; Gould, Peter G.** (2015) Sustainable development: Heritage, community, economics. *En: Lynn Meskell (ed.) Global heritage: A reader*, Oxford: Wiley-Blackwell, 196–216.
- Laclau, Ernesto** (1996) *Emancipación y diferencia*, Argentina: Ariel.
- Lamphere, Louise** (2004) “The convergence of applied, practicing, and public anthropology in the 21st Century”. *Human Organization* 63(4): 431-443.
- Larrea, Cristina; Orobitg, Gemma** (2002) “Planteamientos para una ética intersubjetiva: El trabajo de campo, la aplicación de la antropología y la ética etnográfica”. *Antropologando. Un espacio de encuentro con la Antropología*, 6: 4-30.
- Lassiter, Luke E.** (2005) *The Chicago guide to collaborative ethnography*, Chicago, University of Chicago Press.
- Latour, Bruno** (2005) *Reensamblar lo Social: Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Lee, Caroline; McQuarrie, Michael; Walker, Edward T.** (2015) *Democratizing inequalities: dilemmas of the new public participation*, Londres y Nova York: New York University Press.
- Lefebvre, Henry** (2013) *La producción del espacio*, Madrid: Capitán Swing.

- Lévi-Strauss, Claude** (1975) *El pensamiento salvaje*, México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Lixinski, Lucas** (2015) "Between orthodoxy and heterodoxy: the troubled relationships between heritage studies and heritage law". *International Journal of Heritage Studies* 21 (3): 203–14.
- Londoño, Wilhelm** (2011) "Más allá del patrimonio: a modo de introducción". *Jangwa Pana* 10(1), 7–12.
- Low, Setha M.; Merry, Sally E.** (2010) "Engaged anthropology: Diversity and dilemmas". *Current Anthropology* 51(2): 203-226.
- Lowenthal, David** (1996) *Possessed by the past: The heritage crusade and the spoils of history*, New York: Free Press.
- Lucio-Villegas, Emilio L.** (2006) Investigación acción: una invitación a prácticas científicamente transgresivas. En: João Francisco de Souza (org.) *Investigación Acción participativa: ¿¿qué?? Desafíos a la construcción colectiva del conocimiento*, Recife: Edições Bagaço, 147-178.
- Malinowski, Bronislaw** (2001 [1922]) *Los argonautas del Pacífico occidental*, Barcelona: Península.
- Mansilla, Fernando** (2013) *Canijo*, Sevilla: El Rancho.
- Marcus, Anthony** (2008) "Interrogating the neo-pluralist orthodoxy in American anthropology". *Dialectical Anthropology* 32 (1): 59–86.
- Marcus, George E.** (1983) *Elites: Ethnographic Issues*, Albuquerque: University of New Mexico Press
- Marcus, George E.** (2001) "Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal". *Alteridades*, 11 (22), 111-127.
- Mármol, Camila Del** (2012) *Pasados locales, políticas globales: los procesos de patrimonialización en un valle del Pirineo catalán*, Valencia: Germanía.
- Marshall, Judi** (2004) "Living sistematic thinking: Exploring quality in first-person action research". *Journal of Action Research* 2(3): 305-325.
- Marx, Karl; Engels, Friedrich** (1972) *The German Ideology. Volume 1*, New York: International Publishers.
- Mauss, Marcel** (2010) *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*, Madrid: Katz.
- McNulty, Stephanie L.; Wampler, Brian** (2015) "Participatory Governance". *Emerging Trends in the Social and Behavioral Sciences: An Interdisciplinary, Searchable, and Linkable Resource* 1-14.
- Melucci, Alberto** (1994) "Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales". *Zona abierta* 69: 153-180.

- Merriman, Nick** (2004) *Public Archaeology*, London: Routledge.
- Meskel, Lynn** (2015) *Global Heritage: A Reader*, Hoboken: Wiley-Blackwell.
- Michener, Victoria J.** (1998) "The participatory approach: contradiction and co-option in Burkina Faso". *World Development* 26 (12): 2105–18.
- Mignolo, Walter D.** (2010) "Aiesthesis decolonial". *Calle 14: Revista de investigación en el campo del arte* 4(4), 13- 25.
- Molino, Sergio del** (2016) *La España vacía. Viaje por un país que nunca fue*, Madrid: Turner.
- Mompó, Eva** (2019) "Por un barrio vivo y combativo. Movimientos urbanos en búsqueda de autonomía desde el Cabanyal". Tesis doctoral, Valencia: Facultat de Ciències Socials, Universitat de València.
- Montiel, Antonio** (2008) "Patrimoni cultural i nous actors socials". *XX Jornades de la Xarxa de Museus Locals de la Diputació de Barcelona*, Barcelona: Diputació de Barcelona, 45-59.
- Morell, Marc** (2011) Working class heritage without the working class: an ethnography on gentrification in ciutat (Mallorca). *En: Laurajane Smith, Paul Shackel y Gary Campbell (eds.) Heritage, Labour and the Working Class*, London: Routledge, 288–302.
- Morell, Pere** (2018) "Pronto aquí vamos a mandar nosotros". Tesis doctoral no publicada, Barcelona: Departament d'Antropologia Cultural, Història d'Amèrica i Àfrica, Universitat de Barcelona.
- Morell, Pere; Roura-Expósito, Joan** (2014) Despatriarcalización y descolonización. Una problematización del discurso del "chacha-warmi" en el contexto de la Bolivia plurinacional. *En: Gemma Celigueta, Gemma Orobitg y Pedro Pitarch (coords.) Modernidad indígena, indigeneidad e innovación social desde la perspectiva de género*, Barcelona: Universitat de Barcelona, 139-151.
- Morgan, Lynn M.** (2001) "Community participation in health: perpetual allure, persistent challenge". *Health policy and planning* 16(3), 221-230.
- Mouffe, Chantal** (2005) *The return of the political*, London: Verso.
- Mozaffari, Ali; Jones, Tod** (2019) *Heritage movements in Asia: cultural heritage activism, politics and identity*, New York: Berghahn Books.
- Mulero, Alfonso; Garzón, Rafael** (2005) "Espacios naturales protegidos y desarrollo rural en España: los Planes de Desarrollo Sostenible". *Ería*, 68, 315-330.
- Nader, Laura** (1972) Up the anthropologist: perspectives gained from studying up. *En: Dell H. Hymes (ed.) Reinventing Anthropology*, New York: Random House, 284-311.

- Narotzky, Susana** (2002) “Reivindicación de la ambivalencia teórica: la reciprocidad como concepto clave”. *Éndoxa: Series filosóficas* 15: 15-29.
- Nel·lo, Oriol** (2015) “Movimientos urbanos y defensa del patrimonio colectivo en la región metropolitana de Barcelona”. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales*, 47(184), 311–327.
- Nietzsche, Friedrich** (2017) *Nietzsche: On the genealogy of morality and other writings*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Ortiz, Manuel** (1998) “Hacia una antropología implicada: una propuesta de discusión”. *ANTROPOLógicas, número especial* (6): 133-137.
- Parés, Marc** (2009) *Participación y calidad democrática: evaluando las nuevas formas de democracia participativa*, Barcelona: Ariel.
- Parfitt, Trevor** (2004) “The ambiguity of participation: a qualified defence of participatory development”. *Third world quarterly* 25(3): 537-556.
- Pastor, Ana; Ruiz, Apen** (2020) ¿Somos el discurso académico autorizado patrimonial? *En: Ana Pastor, Mathieu Picas y Apen Ruiz (eds.) 21 Assajos al voltant del Patrimoni Cultural. 21 Ensayos sobre el Patrimonio Cultural*, Madrid: JAS Arqueología, 63-67.
- Pérez Galán, Beatriz** (2011) “Los usos de la cultura en el discurso legislativo sobre Patrimonio cultural en España. Una lectura antropológica de las figuras legales de protección”. *Revista de antropología experimental* 11, 11-30.
- Pérez Orozco, Amaia** (2014) *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital vida*, Madrid: Traficantes de Sueños.
- Pina-Cabral, João De; Pedroso de Lima, Antonia** (2000) *Elites: Choice, Leadership and Succession*, New York y Oxford: Berg Publishers.
- Pitt-Rivers, Julian** (1971) *The people of the Sierra*, Chicago: University of Chicago Press.
- Plata, Fuensanta** (2017) “La catalogación de bienes patrimoniales como servicio público y la participación social como necesidad: nuevos y viejos objetivos, retos y cauces tras treinta años de competencias de la Junta de Andalucía”. Tesis doctoral no publicada, Sevilla: Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. Universidad de Sevilla.
- Porta, Donatella Della; Rucht, Dieter** (1995) "Left-libertarian movements in context: a comparison of Italy and West Germany". *The politics of social protest: Comparative perspectives on states and social movements* 229-272.
- Portelli, Stefano** (2015) *La ciudad horizontal: urbanismo y resistencia en un barrio de casas baratas de Barcelona*, Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Prats, Llorenç** (1997) *Antropología y patrimonio*, Barcelona: Ariel.

- Purcell, Trevor W.** (2000) "Public anthropology: an idea searching for a reality". *Transforming Anthropology* 9: 30-33.
- Quintero-Morón, Victoria** (2005) El patrimonio intangible como instrumento para la diversidad cultural ¿una alternativa posible? *En: Gunther Dietz y Gema Carrera* (eds.) *Patrimonio cultural, multiculturalismo y gestión de la diversidad*, Sevilla: Consejería de Cultura de Sevilla, 68-83.
- Quintero-Morón, Victoria** (2009) *Los sentidos del patrimonio. Alianzas y conflictos en la construcción del patrimonio etnológico andaluz*, Sevilla: Fundación Blas Infante.
- Quintero-Morón, Victoria** (2011) «El patrimonio pertenece a todos». De la universalidad a la identidad, ¿cuál es el lugar de la participación social? *En: Iñaki Arrieta* (ed.) *Legitimaciones sociales de las políticas patrimoniales y museísticas*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 45-78.
- Quintero- Morón, Victoria; Sánchez-Carretero, Cristina** (2017) "Los verbos de la participación social y sus conjugaciones: contradicciones de un patrimonio democratizador". *Revista Andaluza de Antropología*, 12: 48-69.
- Rabinow, Paul** (1984) *The Foucault Reader*, Harmondsworth: Penguin.
- Reason, Peter** (1994) Towards a participatory worldview. *En: Peter Reason* (ed.) *Participation in human inquiry*, Londres: Sage, 16-39.
- Red CIMAS** (2015) *Metodologías participativas. Sociopraxis para la creatividad social*, Madrid: Dextra Editorial.
- Restrepo, Eduardo; Escobar, Arturo** (2005) "Other Anthropologies and Anthropology Otherwise. Steps to a World Anthropologies Framework". *Critique of Anthropology* 25(2): 99-129.
- Risler, Julia; Ares, Pablo** (2013) *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*, Buenos Aires: Tinta Limón.
- Robertson, Ian JM.** (2008) Heritage from below: class, social protest and resistance. *En: Brian Graham y Peter Howard* (eds.) *The Ashgate Research Companion to Heritage and Identity*, Aldershot: Ashgate, 143–158.
- Robertson, Ian JM.** (2012) *Heritage from Below*, London: Ashgate.
- Robertson, Roland** (2003) Glocalización: tiempo-espacio y homogeneidad-heterogeneidad. *En: Juan Carlos Monedero* (coord.) *Cansancio del Leviatán: problemas políticos de la mundialización*, Madrid: Trotta, 261-284.
- Rodrigues Brandão, Carlos** (1986) *Pesquisa participante*, San Pablo: Brasiliense.

- Rodríguez Díaz, Susana; Vázquez Ferreira, Miguel A.** (2010) “Desde la discapacidad hacia la diversidad funcional”. *Revista Internacional de Sociología (RIS)* 68 (2): 289-309.
- Rodríguez Gutiérrez, Fermín; Menéndez, Rafael** (2005) *Geografía de Asturias: la reestructuración territorial de una región de tradición industrial*, Barcelona: Ariel.
- Rosa, Brian; Jover-Báez, Jaime** (2017) “Contested urban heritage: Discourses of meaning and ownership of the Mosque-Cathedral of Córdoba, Spain”. *Journal of Urban Cultural Studies* 4(1), 127–154.
- Rosaldo, Renato** (1989) *Cultura y verdad: la reconstrucción del análisis social*, Ciudad de México: Ediciones Siglo XXI.
- Rose, Nikolas** (2006) Governing ‘advanced’ liberal democracies. En: Aradhana Sharma y Akhil Gupta (eds.) *The Anthropology of the State: A Reader*, Malden, MA: Blackwell, 144–62.
- Rose, Nikolas; Valverde, Mariana** (1998). “Governed by law?”. *Social & Legal Studies* 7(4): 541–551.
- Rosetti, Ilaria; Bertrand, Clara; Pereira, Ana; Jacobs, Marc; Albuquerque, Rosana** (2022) “Heritage and sustainability: Regulating participation”. *Sustainability* 14(3): 1674.
- Roura-Expósito, Joan** (2013) “Los ultimitos quechuas aquí estamos”. Trabajo Final de Master, Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Roura-Expósito, Joan** (2014) Sacando “partidos” de las identidades: Transmigrantes bolivianos en la comarca del Alt Empordà. En: Juliana Müller y Mario Murillo (eds.) *Otro fútbol: Ritualidad, organización institucional y competencia en un siglo de fútbol popular en Bolivia (1896-2014)*, La Paz: Plural Editores, 105-124.
- Roura-Expósito, Joan** (2019) El discreto encanto de la participación en el proceso de patrimonialización de la Casa del Pumarejo (Sevilla). En: Cristina Sánchez-Carretero, José Muñoz-Albaladejo, Ana Ruiz-Blanch y Joan Roura-Expósito (eds.) *El imperativo de la participación en la gestión patrimonial*, Madrid: CSIC, 79–108.
- Roura-Expósito, Joan; Alonso, Pablo** (2018) "Too little democracy in all the right places: a comment on Kelty 2017". *Current Anthropology* 59(3), 332-333.
- Roura-Expósito, Joan; Díaz Aguilar, Antonio L.; Ruiz-Blanch, Ana; Cortés-Vázquez, José A.; Sánchez-Carretero, Cristina** (2018) “Repensando las prácticas académicas: el diseño colaborativo de un proyecto de investigación a partir de la metodología IAP. Rethinking Academic Practices: Collaborative

Design of a Research Project Using PAR Methodologies”. *Disparidades. Revista de Antropología* 73(2): 407-424.

Ruiz Ballesteros, Esteban; Campo Tejedor, Alberto del (2001) *Espacio y estigma en la corona metropolitana de Sevilla*, Sevilla: Ed. Diputación de Sevilla y Universidad Pablo de Olavide.

Ruiz-Blanch, Ana; Muñoz-Albaladejo, José (2019). Participación Ciudadana: del Welfare al Do It Yourself. *En: Cristina Sánchez-Carretero, José Muñoz-Albaladejo, Ana Ruiz-Blanch y Joan Roura-Expósito (eds.) El imperativo de la participación en la gestión patrimonial*, Madrid: CSIC, 41-57.

Salas, Nicolas (1990) *El Moscú Sevillano*, Sevilla: Editorial de la Universidad de Sevilla.

Sánchez Cota, Ariana; Sebastiani, Luca (2015) “Que no, que no, que no nos representan o repensando la relación entre investigación y activismo a partir de nuestras experiencias vividas”. *Ankulegi: gizarte antropología aldizkaria*, 19: 43-58.

Sánchez-Carretero, Cristina (2012) Hacia una antropología del conflicto aplicada al patrimonio. *En: Beatriz Santamarina (coord.) Geopolíticas patrimoniales. De culturas, naturalezas e inmaterialidades*, Alzira: Germania, 195-210.

Sánchez-Carretero, Cristina (2013) Significance and social value of cultural heritage: Analyzing the fractures of heritage. *En: Miguel Ángel Rogerio-Candelera, Massimo Larazzi y Emilio Cano (eds.) Science and Technology for the Conservation of Cultural Heritage*, Boca Raton, Florida: CRC Press, 387-392.

Sánchez-Carretero, Cristina; Jiménez-Esquinas, Guadalupe (2016) "Relaciones entre actores patrimoniales: gobernanza patrimonial, modelos neoliberales y procesos participativos". *PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* 90, 190-197.

Sánchez-Carretero, Cristina; Muñoz-Albaladejo, José; Ruiz-Blanch, Ana; Roura-Expósito, Joan (2019) *El imperativo de la participación en la gestión patrimonial*, Madrid: CSIC.

Sánchez-Carretero, Cristina; Quintero-Morón, Victoria (2020) "Unfolding the Vocabulary versus Grammar Paradox: The Remaking of Heritage Discourses. Comment to De Cesari, Chiara Heritage beyond the Nation-State?". *Current Anthropology* 61(1): 51-52.

Santamarina, Beatriz (2009) "De parques y naturalezas. Enunciados, cimientos y dispositivos". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 64(1), 297-324.

Santamarina, Beatriz (2013) “Los mapas geopolíticos de la Unesco: entre la distinción y la diferencia están las asimetrías. El éxito (exótico) del patrimonio inmaterial”. *Revista de antropología social* 22(0), 263-286.

- Santamarina, Beatriz** (2014) “El oficio de la resistencia. Salvem y Viu al Cabanyal como formas de contención del urbanismo neoliberal”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 69(2): 305–326.
- Santamarina, Beatriz** (2017) “El patrimonio inmaterial en el País Valenciano: una explosión muy tangible”. *Revista Andaluza de Antropología* 12, 117 - 143.
- Santamarina, Beatriz; Mompó, Eva** (2021) “The Political Opportunity of Heritage: Appropriations, Memories, and Identities in Cabanyal”. *Anthropological Quarterly* 94: 313–344.
- Santos-González, Javier; Redondo-Vega, José M.** (2016) "Gestión, protección y despoblación en las Reservas de la Biosfera de la Cordillera Cantábrica". *Pirineos* 171: e025.
- Schadla-Hall, Tim** (2006) Public archaeology in the twenty-first century. *En: Robert Layton, Stephen J. Shennan y Peter G. Stone (eds.) A Future for Archaeology: The Past in the Present*, London: UCL Press, 75–82.
- Schensul, Jean J.; Schensul, Stephen L.** (1978) Advocacy and applied anthropology. *En: George H. Weber y George J. McCall (eds.) Social scientists as advocates: views from the applied disciplines*, Beverly Hills: Sage Publications, 121-164.
- Schensul, Jean J.; Schensul, Stephen L.** (1992) Collaborative research: methods of inquiry for social Change. *En: Margaret D. LeCompte, Wendy L. Millroy y Judith Preissle (eds.) The Handbook of qualitative research in education*, San Diego: Academic Press, 161-200.
- Scheper-Hughes, Nancy** (1997) *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*, Barcelona: Ariel.
- Schmidt, Peter R; Pikirayi, Innocent** (2016) *Community archaeology and heritage in Africa*, London: Routledge.
- Schumann, William** (2009) *Toward an anthropology of government: Democratic transformations and nation building in Wales*, New York: Palgrave-MacMillan.
- Scott, James C.** (2003) *Los dominados y el arte de la resistencia*, Tafalla: Txalaparta.
- Shore, Cris** (2005) Culture and corruption in the EU: Reflections on fraud, nepotism, and cronyism in the European Commission. *En: Dieter Haller y Chris Shore (eds.) Corruption: Anthropological Perspectives*, London: Pluto Press, 131–55.
- Shore, Cris** (2010) “La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la “formulación” de las políticas”. *Antípoda*, 10: 21-49.
- Shore, Cris; Wright, Susan** (1997). A new field of anthropology. Towards an anthropology of policy. *En: Cris Shore y Susan Wright (eds.) Anthropology of policy: Perspectives on governance and power*, London, New York: Routledge, 3-33.

- Shukaitis, Stevphen; Graeber, David** (2007) *Constituent Imagination: Militant Investigation, Collective Theorization*, Oakland: Ak Press.
- Silva-Escobar, Juan P.** (2021) Monumento, espacio público, y poder simbólico: El caso de la estatua del General Baquedano y el uso político del patrimonio. *En*: Amalia Castro, Catherine Burdick y Juan P. Silva-Escobar (eds.) *Multiplicidades del Patrimonio: de lo sagrado a lo cotidiano, de la calle a la mesa*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Mayor, 18–50.
- Simon, Nina** (2010) *The Participatory Museum*, Santa Cruz, California: Museum 2.0.
- Sintomer, Yves; Herzberg, Carsten; Allegretti, Giovanni** (2010) *Learning from the South: Participatory Budgeting Worldwide – an Invitation to Global Cooperation*, Bonn: InWEnt.
- Sirimarco, Mariana; Spivak, Ana** (2019) "Anthropology and emotion: reflections on empirical fields, analytical perspectives and epistemological obstacles". *Horizontes Antropológicos* 25: 299-322.
- Smith, Dorothy E.** (2005) *Institutional ethnography. A sociology for people*, Oxford: AltaMira Press.
- Smith, Laurajane** (2006) *Uses of Heritage*, London: Routledge.
- Smith, Laurajane; Campbell, Gary** (2011) Don't Mourn Organise 1: Heritage, Recognition and Memory in Castleford, West Yorkshire. *En*: Laurajane Smith, Pauls Shackel y Gary Campbell (eds.) *Heritage, Labour and the Working Classes*, London: Routledge, 85–105.
- Soderland, Hilary A.** (2009) The history of heritage: A method in analysing legislative historiography. *En*: Marie L. Stig Sørensen y John Carman (eds.) *Heritage Studies: Methods and Approaches*, London: Routledge, 55–84.
- Souza, João Francisco De** (2006) Investigación Acción participativa: realidades y desafíos. *En*: João Francisco de Souza (org.), *Investigación Acción participativa: ¿¿qué?? Desafíos a la construcción colectiva del conocimiento*, Recife: Edições Bagaço, 108- 146.
- Spivak, Gayatri** (1987) *In Other Worlds: Essays in Cultural Politics*, New York: Methuen.
- Stage, Carsten; Ingerslev, Karen** (2016) "Participation as assemblage: Introducing assemblage as a framework for analysing participatory processes and outcomes". *Conjunction: Transdisciplinary Journal of Cultural Participation* 2 (2): 117–36.
- Strathern, Marilyn** (2000) Afterword: Accountability and Ethnography. *En*: Marilyn Strathern (ed.) *Audit cultures. Anthropological studies in accountability, ethics and the academy*, Londres y Nueva York: Routledge, 279-304.

- Swyngedoux, Erik** (2005) "Governance Innovation and the Citizen: The Janus Face of Governance-beyond-the-State". *Urban Studies* 42(11): 1991-2006.
- Talpin, Julien** (2012) *Schools of democracy: how ordinary citizens (sometimes) become competent in participatory budgeting institutions*, Colchester: ECPR Press.
- Tarrow, Sidney** (1997) *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid: Alianza.
- Thomas, Robert J.** (1995) Interviewing Important People in Big Companies. *En: Rosanna Herz y Jonathan Imber (eds.) Studying Elites Using Qualitative Methods*, London: Sage, 3-17.
- Torbert, William R.** (2001) The practice of action inquiry. *En: Peter Reason y Hilary Bradbury (eds.) Handbook of Action Research. Participative Inquiry and practice*, Londres/Nueva Delhi: Thousand Oaks/Sage Publications, 250-260.
- Torsello, Davide; Venard, Bertrand** (2016) "The anthropology of corruption". *Journal of management inquiry* 25(1):34-54.
- Trouillot, Michel-Rolph** (2011) *Transformaciones globales: la antropología y el mundo moderno*. Bogotá: Universidad del Cauca y Universidad de los Andes.
- Tsing, Anna L.** (2015) *The mushroom at the end of the world: On the possibility of life in capitalist ruins*, Princeton: Princeton University Press.
- Tunbridge, John E; Ashworth, Gregory J.** (1996) "Dissonant heritage". *The Management of the Past as a Resource in Conflict* 40(2), 547-560.
- Turner, Victor** (1974) *Dramas, fields, and metaphors: Symbolic action in human society*. Ithaca, London: Cornell University Press.
- Turner, Victor** (1980) *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual Ndembu*, Madrid: Siglo XXI.
- United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization, UNESCO** (2003) *Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage*, Paris.
- Valcuende, José M.; Quintero-Morón, Victoria; Cortés-Vázquez, José A.** (2011) "Naturalezas discursivas en espacios protegidos". *AIBR Revista de Antropología Iberoamericana* 6(1), 27-56.
- Van Eijk, Marieke** (2018) "The anthropology of "boring" things". *Medical Anthropology Quarterly: Second Spear* 16.
- Vejarano, Gilberto** (1983) *La investigación participativa en América Latina. Antología*, Pátzcuaro: Crefal.
- Velasco, Honorio M.; Díaz de Rada, Ángel** (2009) *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela*, Madrid: Editorial Trotta.

- Velasco, Honorio M.; Díaz de Rada, Ángel; Cruces, Francisco; Fernández, Roberto; Jiménez, Celeste; Sánchez, Raúl** (2010) *La sonrisa de la Institución. Confianza y riesgo en los sistemas expertos*, Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- Viveiros de Castro, Eduardo** (2009) *La inconstancia de lo salvaje*, Buenos Aires: Katz Editores.
- Walker, Edward T.** (2015) Legitimizing the corporation through public participation. *En: Caroline W. Lee, Michael McQuarrie y Edward T. Walker (eds.) Democratizing inequalities: the promise and pitfalls of the new public participation*, New York and London: New York University Press, 66-81.
- Waterton, Emma; Smith, Laurajane** (2010) “The recognition and misrecognition of community heritage”. *International journal of heritage studies* 16(1–2),4–15.
- Waterton, Emma; Watson, Steve** (2010) *Heritage and community engagement: Collaboration or contestation?*, London: Routledge.
- Weber, Max** (1978) *Ensayos de sociología*, Madrid: Taurus.

ANEXOS

Anexo I: Plan Director de la Casa del Pumarejo

En este anexo presento el trabajo realizado en el marco de mi colaboración con el Equipo del Plan Director: el proceso “autónomo” desde la ciudadanía que se ha explicado en la publicación número 8. El objetivo del Equipo Plan Director era establecer “*desde abajo*” el modelo de gestión y usos futuros de la Casa del Pumarejo. Este documento estratégico se iba a entregar a las administraciones para que lo tomaran en consideración antes de acometer cualquier intervención arquitectónica. Por tanto, el contenido pretende poner en valor la gestión cotidiana de la Casa del Pumarejo, reivindicar la dilatada trayectoria de lucha de la ACP y exponer las problemáticas identificadas en las negociaciones institucionales. Junto con otras activistas, me encargué de la escritura y revisión de varias secciones introductorias de este documento, inspiradas en memorias y aportaciones precedentes de otras compañeras, así como de estructurar un discurso (con base a actas de reuniones, mis observaciones y mis entrevistas) sobre las relaciones institucionales entre la ACP y las administraciones públicas (tanto con la Junta de Andalucía, como con la GUS).

El documento de conjunto, titulado: “Plan Director de la Casa del Pumarejo”, incluía más apartados, redactados de forma colaborativa entre varias activistas, aunque su escritura nunca llegó a completarse por falta de medios y recursos, así como por la irrupción de la pandemia de la Covid-19. Estos fragmentos fueron escritos desde la adopción consciente de una perspectiva *emic*, en primera persona del plural, ya que, como miembro del Equipo Plan Director, me consideraba un activista más de la ACP (aunque tomara registro etnográfico del proceso como etnógrafo). Incluyo este apartado porque contribuye a contextualizar los repertorios de acción de la ACP, así como a comprender los sentimientos de frustración acumulados en los procesos participativos “invitados” por las administraciones. La última (y actual) negociación con el PSOE está relatada con mayor nivel de detalle porque es el objeto de estudio de mi etnografía. No estaba previsto incorporar la totalidad de la sección 4 de este documento al Plan Director. Sin embargo, me parece pertinente incluir dicho contenido en la tesis doctoral para ofrecer una imagen más detallada de la negociación entre la ACP y la GUS.

Objetivos del Plan Director

El OBJETIVO GENERAL del Plan Director es planificar con amplitud de miras, integración, flexibilidad, estrategia y eficacia las intervenciones de rehabilitación, el sistema de gestión, la continuidad de usos y la entrada de obras que convengan a la Casa del Pumarejo. Los objetivos del Plan Director son 4:

- I. PRESERVAR LA SINGULARIDAD Y COMPLEJIDAD del BIC.
Debe permanecer en el tiempo un espacio singular y complejo donde conviven diferentes usos (vivienda, comercial, artesanal, asociativo) y formas de relacionarse (cooperación, autogestión, creatividad colectiva, ritualidad, afectividad, pensamiento crítico) dentro de un caso representativo de vivienda popular andaluza: la casa de vecindad.
- II. DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA VIGENTE en el ámbito patrimonial, tanto de la UNESCO como de Junta de Andalucía.
Los criterios de la Unesco y la normativa sobre patrimonio prevén con el mismo rango de importancia la conservación de las expresiones culturales materiales e inmateriales (sociales, etnológicas), que deben abordarse desde un diagnóstico adecuado que combine toda su riqueza y diversidad. De otra forma, una rehabilitación sin atender a los valores inmateriales sería una forma de expolio.
- III. DESARROLLAR UN PROCESO PARTICIPATIVO para la definición del presente y futuro de la Casa del Pumarejo.
Las mismas vecinas y colectivos del barrio que han convertido la Casa en un monumento, símbolo de resistencia y baluarte patrimonial en los últimos 20 años, merecen, quieren y van a ser protagonistas en la definición de su futuro.
- IV. AVANZAR EN UN PROYECTO INNOVADOR DE GOBERNANZA CIUDADANA
Este patrimonio vivo, en constante evolución y cambio, requiere de un proceso participativo desde la corresponsabilidad y los cuidados, organizado desde la propia 'cuidadanía' para avanzar en un paradigma innovador de gestión ciudadana de los bienes comunes de la ciudad.

Asociación Casa del Pumarejo: la comunidad depositaria

La Asociación Casa Pumarejo (ACP) somos el fruto de una trayectoria de lucha pasada, un núcleo de actividad vecinal en el presente y la garantía de futuro para este Bien de Interés Cultural (BIC).

Desde la creación de la Plataforma por la Casa del Pumarejo (primavera del 2000) hasta el presente, **hemos ido tejiendo colectivamente una dinámica social** que intentaremos reflejar en este Plan Director. En primer lugar, presentamos una breve aproximación a nuestra constitución, fines y principales actividades, así como una descripción sintética de la historia de la Casa del Pumarejo.

Según nuestros estatutos, **la ACP somos una organización de naturaleza asociativa, horizontal y sin ánimo de lucro**, cuya constitución está formalizada en Sevilla, el 14 de abril de 2007, quedando inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía con el nº 11.661, el 1º de Septiembre del mismo año.

La ACP nace con el propósito de dar identidad jurídica al movimiento social y vecinal que durante varios años se ha ido generando en torno a la reivindicación por la recuperación de la Casa Pumarejo.

Forman parte de la ACP cada una de las familias residentes en la Casa y los comercios y locales ubicados en la planta baja (Bodegas Camacho, Peña Deportiva Macarena, local de ensayo de grupo de música) y todos los colectivos y asociaciones que realizan sus actividades el Centro Vecinal Pumarejo: Oficina de Derechos Sociales, Liga de Inquilinas La Corriente, Mercadillo Cultural Pumarejo, Biblio-puma, Taller de Italiano, Taller de Costura, Arquitectura y Compromiso Social, Red de Decrecimiento, Coro Domingüero, Asociación de Vecin@s “La Revuelta”, Colectivo Puzzle, Taller de yoga y Ecologistas en Acción (hasta el momento actual).

La ACP recoge los planteamientos reivindicativos propuestos en su día por la Plataforma por la Casa del Pumarejo, cuyos elementos más significativos son: **la defensa y recuperación de la Casa del Pumarejo; la permanencia de sus actuales vecinas; el respeto al uso residencial y tradicional del espacio; y la elaboración de**

un proyecto de usos socioculturales diversos, inspirado en la propia historia de la Casa del Pumarejo.

La puesta en valor de los elementos arquitectónicos, artísticos y etnológicos de la Casa del Pumarejo y la defensa de la declaración BIC, como un patrimonio vivo y diverso, es también un objetivo prioritario de la ACP.



Balcón de la fachada principal de la Casa del Pumarejo

Proceso vecinal en defensa de la Casa del Pumarejo

En este apartado presentamos las diferentes fases o **momentos claves del proceso vecinal** desarrollado en torno a la Casa del Pumarejo. Son diferentes etapas que a veces transcurren paralelamente en el tiempo, sólo proponemos esta secuenciación para una mayor claridad expositiva.

Creemos importante exponer este proceso, antes de pasar a enumerar las múltiples actividades realizadas en estos 19 años, porque sólo conociendo el proceso histórico, las causas y orígenes de cada etapa, se puede tener una visión global de nuestra rica experiencia social y comunitaria.

Breve introducción histórica: La Casa Grande del barrio

La Casa Palacio Pumarejo es un Palacio de la zona nordeste del Casco Antiguo de Sevilla. Fue construido en el último cuarto del **siglo XVIII** y perteneció a la familia de Pedro de Pumarejo, hidalgo y Caballero Veinticuatro de Sevilla. Es un edificio emblemático del barrio y del casco histórico de nuestra ciudad. Desde su construcción ha ido pasando por diversos propietarios y **albergando variados usos** hasta el día de hoy: fue hospicio a cargo de los Toribios, cárcel en la guerra de la Independencia, Escuela de Educación de Personas Adultas y Escuela Dominical en el Siglo XIX. En la segunda mitad del siglo XX empieza a ser utilizada como casa de partido (**casa de vecinas**). Desde entonces, junto con la función residencial, sus dependencias han venido albergando una gran **diversidad de actividades**, tanto **económicas** (comercios, tabernas, talleres artesanales, etc.), como **vecinales** (asociaciones de vecinas, peñas deportivas, etc.) y **culturales** (grupos musicales, bandas, entidades literarias y teatrales, etc.), que convirtieron al inmueble en un centro de uso, de encuentro y de servicios para el barrio. El conjunto formado por el palacio, la Plaza del Pumarejo, y las antiguas atahonas municipales (luego, teatro; más tarde, cine; y, hasta hace poco, Centro de Salud) han constituido, y siguen constituyendo, **un foco tradicional de la sociabilidad y cohesión del vecindario de San Gil**.

La Casa Grande, como popularmente es conocida en el barrio, constituye el único ejemplo que queda en Sevilla del proceso de transformación que durante los siglos XVIII y XIX convirtió **antiguos palacios en casa de vecinas**. Sin embargo, desde hace varias décadas, este noble edificio ha sufrido un **deterioro progresivo** que ha ido haciendo mella en su estructura arquitectónica. Este semi-abandono ha afectado a las condiciones de vida de las vecinas que lo habitan, así como a los distintos usos que albergaba la planta baja del edificio. Esta situación ha sido, por una parte, consecuencia directa de la actitud de los diversos dueños de la Casa (la propiedad, hasta 2011; y, el

Ayuntamiento, en adelante), que no han velado por el estado de conservación y se han mantenido insensibles al valor histórico-artístico del edificio.

El resultado ha sido la degradación de las zonas comunes, el deterioro de los revestimientos y la pérdida de valiosos elementos ornamentales originales, además de muchos otros desperfectos que han afectado a la calidad de vida de las inquilinas: obturación y rotura de bajantes, formación de goteras, desprendimiento de la balaustrada, etc.

En la década de los 90 se consolidó el proceso de expulsión de inquilinas de la Casa, en poco tiempo desaparecieron los alquileres de renta actual (contratos después del Decreto Boyer) y, a principios del año 2000, aparece la figura de los “asustaviejas”, personas que presionaban a las vecinas con contratos de renta antigua para que abandonaran la Casa del Pumarejo. Ante la preocupación existente por esta problemática, residentes de la Casa, familiares, otras vecinas y asociaciones del barrio sensibles a esta problemática, comenzamos a reunirnos, dando lugar en mayo del 2000 al nacimiento de **la Plataforma por la Casa del Pumarejo**.

En marzo del año 2000, cuando ya llevaban un tiempo manifestándose los perniciosos efectos que para el patrimonio edificado y para el vecindario más modesto tenía la “revalorización inmobiliaria” del barrio, impulsada especialmente a raíz del Plan Urban y otros factores económicos más generales, se difunde el rumor, al poco confirmado, de que la Casa del Pumarejo estaba a punto de venderse a una empresa, Quo Hoteles Integrados para construir apartamentos de lujo. Lo cual, a la vista de la experiencia que ya se había acumulado por entonces, sólo podía deparar el consiguiente **desalojo tanto de sus inquilinas como del resto de usos y actividades que el edificio albergaba**; y, también, probablemente, una importante destrucción de algunas características arquitectónicas de este valioso inmueble. Todo ello, junto con el estado de **creciente indignación y oposición** hacia la situación general de gentrificación urbanística, hace que se constituya la Plataforma por la Casa del Pumarejo, entidad cuya andadura la inician vecinas de la casa, sus familiares y asociaciones vecinales.

Objetivos de la ACP:

El objetivo concreto era y, sigue siendo, que la Casa del Pumarejo, por sus valores intrínsecos, su carácter emblemático, sus usos y sus potencialidades, no termine sufriendo también la expulsión de sus moradores ni el arruinamiento patrimonial que ya se ha concretado sobre otras vecinas y casas del barrio; así como **RECUPERAR, REHABILITAR Y REVITALIZAR** la Casa del Pumarejo. Desde el momento de su creación, la acción de la Plataforma se centra en **la defensa del edificio** (que precisa de obras de rehabilitación, en algunas zonas de manera urgente) y en **la defensa de las familias que lo habitan, reivindicando siempre el uso residencial permanente** y para el futuro en la entreplanta y la segunda planta, tanto de las casas habitadas en la actualidad como de todas las vacías, así como **el mantenimiento de la variedad de usos** que en las últimas décadas ha existido en la planta baja: locales, almacenes, bar, Peña Deportiva, asociaciones vecinales y culturales diversas, artesanía, comercios, etc.

Actividades y líneas de intervención:

Durante estos años, la ACP, a través de diversas líneas de trabajo, ha ido avanzando en esta línea de denuncia y, a la vez, de propuestas y defensa activa de la Casa del Pumarejo a través de distintas acciones:

- **Instar a la Consejería de Cultura** a que el edificio tuviese la protección merecida y conseguir la inscripción de la Casa del Pumarejo con carácter específico en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía, con la categoría de **Monumento**. La solicitud se presentó en septiembre del año 2000 y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía decidió en Julio de 2001 incoar el expediente. Tras tres años de una intensa labor de seguimiento, lucha y acción, la Casa Grande del Pumarejo, el 26 de junio de 2003, **se declara “Monumento”,** con unas **“Instrucciones Particulares” específicas,** entre las que podríamos destacar que se protege la pluralidad de usos, incluido el residencial, por lo que, hoy por hoy, está garantizada su protección por ley y no se puede monopolizar el uso del espacio.

- Redactar **cientos de escritos a los cargos políticos y técnicos de las distintas Administraciones,** planteando siempre la necesidad de conservación del inmueble e

instando a que se iniciase y culminase el proceso de expropiación y municipalización, para que la Casa pasase a manos públicas.

- Promover multitud de **iniciativas culturales, jornadas participativas y encuentros vecinales** para difundir los valores patrimoniales de la Casa, animar al vecindario a su conocimiento y defensa, así como desarrollar proyectos específicos de intervención en la Casa.

- **Intervenir cotidianamente en reparaciones y arreglos básicos**, tanto en las casas de algunas vecinas como en zonas comunes del edificio, en coordinación con más colectivos del Centro Vecinal (impermeabilización y limpieza de azoteas, reparaciones de techos, arreglo de castillete, labores de limpieza y cuidado de los azulejos, etc.).

- **Investigar sobre la propia historia** del inmueble, elaborando reseñas históricas para su difusión en el barrio y para la realización de múltiples visitas guiadas.

- **Realizar acciones creativas de denuncia ante la administración:** llevar sacos de carbón al Ayuntamiento disfrazados de Reyes Magos, realizar un picnic en la propia Consejería a la espera de sus respuestas, llevar al Ayuntamiento trozos de balaustrada y azulejos o cubos llenos de agua procedentes de goteras, etc.

- **Iniciar el proceso de rehabilitación de espacios abandonados** en la planta baja del edificio.

- Trabajar, junto a otros colectivos del barrio, para la **integración de la Plaza**, exigiendo a la Administración una solución integral que dio fruto al documento **“Pumarejo Espacio de Convivencia”**, creando, a su vez, el Mercadillo Cultural del Pumarejo y desarrollando todo tipo de actividades en la Plaza.

· **Recuperar y dinamizar en la Casa múltiples actividades socio-culturales.** Con el tiempo ha ido **desarrollando una gran diversidad de actividades colectivas**, desde presentación de libros, conciertos, exposiciones, comidas, jornadas, fiestas, etc.

· **Colaborar** con el vecindario de la Casa en la organización de fiestas propias, como la Cruz de Mayo, otorgándole un carácter reivindicativo, así como el inicio de otras fiestas populares como la Zambomba Navideña o los Carnavales.

· **Servir de nexo de unión** entre el vecindario de la Casa, los colectivos que se iban integrando, los diversos locales y comercios de la planta baja y los responsables de la administración.

· **Difundir e informar** en el barrio y en distintos foros ciudadanos del valor de la casa como Patrimonio Vivo del barrio, a través de charlas, mesas informativas, visitas guiadas, ponencias, etc.

· **Participar**, junto con los nuevos colectivos que se fueron integrando y, en coordinación con técnicos y políticos de la Gerencia de Urbanismo, en la redacción del Proyecto de Rehabilitación de la Casa.



Acciones reivindicativas en el Ayuntamiento



Actividades socioculturales en la Plaza del Pumarejo



Actividades socioculturales en la Plaza del Pumarejo



Rehabilitación autogestionada de espacios de la Casa



Reactualización de fiestas populares y tradicionales

Relaciones con las administraciones

Durante nuestros 19 años de historia, **hemos establecido contacto con todas las administraciones a nivel municipal y autonómico con competencias directas sobre la Casa del Pumarejo**: tanto con la Administración Autonómica, a través de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía (específicamente su Delegación Provincial de Sevilla, gobernada por el PSOE), como con los distintos partidos políticos que han asumido sucesivamente la Delegación de Urbanismo en el Ayuntamiento (PA, PSOE, IU, PP y, otra vez, PSOE).

Consejería de Cultura

El 12 de julio del año 2000, presentamos una solicitud a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura para que declarase la **Casa del Pumarejo como Bien de Interés Cultural (BIC)**. Dicha solicitud se apoya con 5000 firmas recogidas entre más de 30 colectivos vecinales y se enmarca en un proceso previo de sensibilización, recuperación y defensa de los valores patrimoniales del edificio. Más allá de la promoción de la declaración patrimonial, pedimos que los organismos públicos ejerciten sus funciones y competencias en materia de vivienda, exigiendo un plan

integral de rehabilitación y la puesta en valor del edificio. Después de un laborioso proceso de formación, documentación y fiscalización del proceso por parte de miembros de la ACP, **el 26 de junio de 2003** (casi tres años después) la Consejería de Cultura resuelve **inscribir la Casa del Pumarejo como Monumento en el Catálogo General del Patrimonio Histórico**. Sin embargo, la declaración no menciona nuestra labor promotora de la catalogación y sentimos que la Consejería de Cultura nos escamotea el reconocimiento de la labor de activación patrimonial.

Por otro lado, **la inscripción en el catálogo no se traduce en la aplicación de medidas de protección efectivas, ni se acompaña de presupuestos públicos para la rehabilitación** de la Casa del Pumarejo. Desde la Consejería de Cultura se concibe la protección patrimonial desde una perspectiva especialmente burocrática, restringida a la función de inventariado y catalogación. En ningún caso se inyecta financiación pública para garantizar la reproducción de los valores materiales e inmateriales del edificio. En estos 19 años, **la Consejería de Cultura no se ha implicado en la resolución de nuestras problemáticas**, salvo por actuaciones legales determinadas, consistentes en autorizaciones de obras y respuestas a solicitudes de informes del Defensor del Pueblo. Tampoco ha existido una línea coordinada de actuaciones entre la Consejería de Cultura y el Ayuntamiento de Sevilla, que podría haber facilitado la adopción de medidas conjuntas. Nuestras múltiples peticiones siempre se han respondido a través de visitas del personal técnico y sin instar a nivel político al actual propietario, el Ayuntamiento de Sevilla, a acometer las tareas de mantenimiento y conservación requeridas por el BIC.

En la actualidad, en el año 2019, una vez empezadas las obras de rehabilitación, **la Consejería de Cultura no participa de forma integrada en la Comisión de Seguimiento con el equipo formado por representantes de la Casa y del Ayuntamiento**. La Consejería, que ya en el pasado no promovió una política activa de conservación, tampoco ha asumido un papel protagonista en esta nueva coyuntura, limitándose al cumplimiento estricto de las funciones que tiene atribuidas. Desde la ACP, encontramos paradójico que esta institución, que abanderará un discurso público claramente favorable a la involucración de la ciudadanía en la gobernanza patrimonial, se desentienda de la negociación actual.

Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla

El Ayuntamiento de Sevilla es el propietario del inmueble en la actualidad, a raíz de un largo y complejo proceso de adquisición que comenzó en 2003 y terminó en 2011. No obstante, todavía no ha cumplido nuestra principal demanda: la rehabilitación integral del edificio. En estos 19 años **hemos mantenido relaciones con todos los gobiernos locales al frente de la Gerencia de Urbanismo**: el Partido Andalucista (PA) entre 1995 y 2003, el Partido Socialista (PSOE-A) e Izquierda Unida entre 2003 y 2011, el Partido Popular (PP) entre 2011 y 2015, y el Partido Socialista, otra vez, entre 2015 y 2019. Por ello, dividimos este apartado por mandatos electorales específicos, dedicando una descripción más profunda a la negociación actual.

Partido Andalucista. Entre 1995 y 2003

Una vez se incoó el expediente de declaración BIC en 2003, el gobierno **del Partido Andalucista (en coalición con el PSOE-A) no tomó ninguna iniciativa encaminada a presionar a los propietarios, ni medidas que virasen hacia la expropiación**. Solamente mostraron cierto interés en que la Casa del Pumarejo se transformara en un hotel con el que supuestamente revitalizar esta zona de la ciudad o, en su defecto y, una vez imposibilitada esta primera opción, convertirlo en una sede de la administración o de servicios públicos. De hecho, durante la tramitación del expediente de declaración BIC, en el trámite de audiencia preceptivo, desde la Gerencia de Urbanismo se mandaron alegaciones (fechadas el 2 de noviembre de 2002) donde se mostraba su disconformidad con la prohibición de uso terciario en las plantas superiores del edificio. Estas alegaciones en ningún momento se comunicaron oficialmente a la Plataforma y, afortunadamente para el Bien patrimonial, fueron desestimadas por la Consejería de Cultura.

En este período, desde la Plataforma **intentamos, en numerosas ocasiones, mantener reuniones con distintas personalidades y organismos oficiales**: el alcalde de Sevilla, la delegada municipal de Bienestar Social del Ayuntamiento de Sevilla, el delegado de Obras Públicas y Transportes de Sevilla; el gerente de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, etc. **Estos intentos nunca tuvieron éxito a nivel institucional, a pesar de los continuos envíos de cartas y el agotamiento de**

todos los canales públicos para solicitar interlocución política. Si bien, desde el año 1999, el Ayuntamiento de Sevilla ya contaba con un Reglamento de Participación Ciudadana que establecía las formas de involucramiento individual y para “Entidades Ciudadanas”, durante este mandato electoral, **los cargos políticos siempre se mostraron extremadamente reacios a establecer contactos.**

Partido Socialista e Izquierda Unida. Entre 2003 y 2007

La Declaración de Bien de Interés Cultural en 2003 y el cambio de gobierno trajeron consigo que el Ayuntamiento comenzara a negociar con los propietarios la compra del edificio. El 9 de junio de 2004, tras nuestras reiteradas denuncias, la Gerencia de Urbanismo ordena que la propiedad realice obras de conservación por importe de 1,5 millones de euros, bajo apercibimiento de que, si en el plazo de 3 meses no se inician, podría acordarse la expropiación del inmueble. La propiedad nunca realizó estas obras. Finalmente, con fecha 8 de febrero de 2006, el Ayuntamiento adquiere el primer 50% de la Casa, mediante permuta con los dos antiguos propietarios.

Ahora bien, **las negociaciones del Ayuntamiento con la propiedad para la compra del edificio no son comunicadas a la Plataforma**, sino que recibimos noticias de las mismas a través de los medios de comunicación locales. Además, fuentes fiables dentro de la Gerencia de Urbanismo nos advierten de la inexactitud de las cifras que el Delegado de Urbanismo anuncia en la prensa. Para clarificar estos temas, el 14 de enero de 2005, la Plataforma solicita una reunión con el Delegado que no es atendida. En respuesta, el 4 de febrero de 2005 varios miembros de la Plataforma nos personamos en la Gerencia de Urbanismo y nos encerramos en sus dependencias hasta obtener la promesa de un futuro encuentro con los cargos políticos. **Estas reuniones se llegan a concretar, pero tienen un carácter principalmente informativo: el Ayuntamiento nos deniega cualquier forma de involucramiento efectivo en el proceso.**

Otro de los canales institucionalizados de participación que usamos en esta época fue el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), que se aprobó en junio de 2006, pese a que su elaboración había comenzado en 1999. Este Plan recibió numerosas alegaciones conjuntas por parte de la ACP y otras entidades vecinales, que obligaron

a atrasar su aprobación. En este documento, el Ayuntamiento declara a la Casa del Pumarejo como Servicio de Interés Público y Social (SIPS) o equipamiento comunitario (ASE-DC-03), una calificación que impide definitivamente el aprovechamiento turístico del edificio por parte de la inmobiliaria.

Esta declaración nos permite la **redacción del Primer Plan de Usos de la Casa del Pumarejo**. En este documento recogemos las distintas propuestas y reivindicaciones de numerosos colectivos y asociaciones del vecindario mediante la realización de debates, encuestas, entrevistas, etc. Tras este intenso trabajo, el 8 de febrero de 2006, entregamos al Delegado de Urbanismo un primer Borrador del Proyecto que es bien acogido, aunque no se traduce en la búsqueda de financiamiento para llevarlo a la práctica. El impedimento legal parece ser el de que la Plataforma no está formalizada en el Registro de Asociaciones, de manera que el Delegado nos recomienda constituirnos en Asociación para poder firmar un contrato de sesión. Después de varios debates internos y un proceso burocrático dilatado, el 14 de abril de 2007, asumimos la forma asociativa y empezamos a elaborar una propuesta de convenio. Sin embargo, cuando el convenio se entrega al Ayuntamiento el 18 de abril de 2007, la respuesta es que pronto llegarán las próximas elecciones municipales (en mayo de 2007) y no se está en disposición política de firmar.

Partido Socialista e Izquierda Unida. Entre 2007 y 2011

El hartazgo de las negociaciones institucionales nos lleva a organiza las *Jornadas Pumarejo Paradise*, desarrolladas entre abril y mayo de 2008, para analizar la problemática de la vivienda, la defensa patrimonial, las relaciones con las administraciones, el papel de la ciudadanía en la gestión de sus propios espacios, etc. Estas jornadas facilitan el contacto y debate con profesores de la universidad, así como con especialistas de distintas ramas sociales y entidades de defensa patrimonial. **La conclusión de las jornadas es que la energía de la ACP no se puede dirigir únicamente a la interlocución con las instituciones, sino que también es fundamental orientar la acción política hacia otros ámbitos de actuación que reviertan en el vecindario.**

Sin embargo, esta decisión tampoco impide que sigamos manteniendo contactos con la administración. De hecho, a finales del año 2008 concluye la redacción del Proyecto de Rehabilitación Integral de la Casa, realizado por la GUS, bajo la supervisión de un técnico de la ACP, que fue incorporado oficialmente como parte del equipo redactor. La obra se valora en 5,6 millones de euros y se propone su ejecución en dos años, 2009 y 2010, a razón de 2,5 millones de euros por año. En enero de 2009, el documento se manda a la Comisión de Patrimonio, que lo aprueba después de solicitar pequeñas modificaciones. Estas obras nunca llegaron a ejecutarse ya que el Ayuntamiento alegó falta de presupuesto debido a la irrupción de la crisis económica. Este mismo año, el 16 de septiembre de 2009, el Gobierno Municipal aprueba la adquisición del otro 50% restante de la Casa (1,825 millones de euros), todavía en posesión de la empresa hotelera, que no se hace efectiva hasta enero de 2011.

Ante la falta de voluntad política para financiar la rehabilitación de la Casa del Pumarejo, en 2010, **desde la ACP nos presentamos a la convocatoria de Presupuestos Participativos** impulsada por el grupo municipal de Izquierda Unida. Nuestra propuesta de mejorar la habitabilidad es la más votada en el apartado de urbanismo de toda la ciudad de Sevilla. La GUS nos informa que destinarán 141.000 euros de los Presupuestos Participativos y 300.000 euros, procedentes de reasignaciones presupuestarias, a la rehabilitación parcial de la Casa. En consecuencia, **comienza otra negociación con la GUS donde nuestras demandas vuelven a ser desatendidas o minusvaloradas.** El único logro de este proceso es la firma de un convenio de cesión entre la ACP y la Junta de Gobierno Local en el que nos ceden el uso de varias dependencias de la Casa (tres locales del Centro Vecinal y una vivienda). Este convenio se firma el 20 de mayo de 2011, en víspera de las elecciones municipales, cuando los grupos políticos ya calculan por las encuestas que no renovarían su mandato electoral. La ACP estima que, en este período, por cada reunión con los cargos políticos se destinaban 2'7 reuniones a la preparación y evaluación de las mismas. Aquella frustración participativa todavía se recuerda en la actualidad y sigue condicionando las negociaciones con la administración municipal.

Partido Popular. Entre 2011 y 2015

La entrada en el gobierno del Partido Popular supone el fin de los precarios canales de participación precedentes. **Este grupo municipal nos niega cualquier tipo de interlocución, incluso cuando requerimos información a través de procedimientos oficiales.** Tampoco podemos establecer comunicación para concretar las medidas de rehabilitación del inmueble, que se habían aprobado anteriormente con los Presupuestos Participativos de 2010. En realidad, dichas obras nunca se llegan a realizar en su totalidad, ejecutándose únicamente la red de suministro de agua y la impermeabilización de las cubiertas. Además, alegando motivos de seguridad, el 22 de noviembre de 2012, la GUS clausura la parte trasera de la Casa (un 60% de su superficie) y ordena el desalojo de tres familias. Desde entonces, la cubierta del edificio resulta inaccesible para el vecindario, impidiendo a los inquilinos hacer las necesarias labores de mantenimiento y perjudicando seriamente la estructura arquitectónica del edificio.

Tenemos noticias de que, en este período, los cargos políticos del Partido Popular llegaron a preguntar a los técnicos de la GUS la viabilidad de retirar o suspender la concesión de 15 años a la ACP. Ante estas agresiones institucionales y, considerando que este Ayuntamiento no invertiría en la rehabilitación de la Casa, el 27 de noviembre de 2012, la ACP presenta la campaña "*Lo Hacemos Nosotras*", para acopiar los recursos necesarios con los que acometer las obras del inmueble de forma autogestionada. La campaña recauda 20.000 euros y los cargos políticos siguen sin atender ningún escrito remitido por la ACP. En consecuencia, tras recabar el asesoramiento técnico oportuno, **decidimos acometer importantes mejoras en diferentes espacios para frenar, en lo posible, la degradación arquitectónica.** El patio de la Casa es uno de los espacios más beneficiados, con el resanado de sus fachadas y la colocación de canalones y bajantes. El resultado se presenta, mediante rueda de prensa, el 30 de enero de 2015.

Partido Socialista. Entre 2015 y 2019.

En mayo de 2015 se suceden elecciones municipales y cambia, nuevamente, el equipo de gobierno del Ayuntamiento. A inicios de julio, desde ACP escribimos al

nuevo alcalde, Juan Espadas, pidiendo una reunión para dialogar sobre el futuro de la Casa. Ante la ausencia de respuesta, en septiembre, escribimos también a los grupos de la oposición, lo que, probablemente, motiva que el alcalde atienda a nuestra solicitud. **El martes 13 de octubre de 2015, Juan Espadas se convierte en el primer alcalde de Sevilla en reunirse con la ACP, comprometiéndose a promover la rehabilitación parcial de la Casa con la participación activa del vecindario en el proceso decisorio.**

A continuación, presentamos una relación de todas las reuniones mantenidas hasta la fecha, a partir de un vaciamiento sistemático de todas las actas de la ACP. En los casos en los que ha sido posible se ha complementado la información con las actas de la GUS y con la memoria de los protagonistas.

13/10/2015. Primera reunión política con el Alcalde y su equipo político.

El alcalde, Juan Espadas, expresa que la Casa del Pumarejo supone una gran oportunidad para gestionar un valioso patrimonio público con un enfoque novedoso basado en la innovación social. En sus palabras, la actuación se hará con presupuestos modestos, pero que se apoyan en la participación ciudadana. El alcalde ve una gran oportunidad en la complejidad y diversidad de colectivos y actividades que aglutina ya la Casa Pumarejo, así como su proyección exterior. Por ello, **informa que la GUS y la ACP realizarán un trabajo conjunto para la rehabilitación de la Casa, que se concretará en una Comisión de Seguimiento.** En esta primera reunión se deciden los **objetivos fundamentales a realizar** en 2016, que son el Estudio de Patologías del edificio, las Obras de Urgencia y la licitación de la primera fase para 2017. Finalmente, el alcalde también se ofrece a concretar este compromiso en un Cronograma de Trabajo que establezca objetivos, que ya podrían comenzar a ejecutarse en 2016, iniciando algunos de estos trabajos antes de finalizar el año.

25/02/2016. Primera reunión entre el Ayuntamiento, la ACP y la GUS

El Delegado de Urbanismo, Antonio Muñoz, designado por el alcalde de Sevilla como el máximo responsable de la Comisión de Seguimiento, **nos explica el proceso a seguir para realizar la rehabilitación de la Casa.** Comenta que, desde la GUS, se

espera que se apruebe el presupuesto al día siguiente, viernes 26 de febrero, en pleno municipal extraordinario. En cuanto a la planificación del proceso de rehabilitación, los técnicos de la GUS han elaborado una propuesta que engloba las actuaciones en dos grandes fases que, a su vez, se dividen en dos subfases. Los técnicos se encuentran trabajando en la 1ª subfase de la 1ª fase e indican que aún no pueden mostrar la propuesta porque no ha sido aprobada antes por la dirección de la GUS. También informan que, en paralelo a la elaboración del proyecto de la subfase 1.1, van a realizar dos actuaciones y un nuevo estudio de las patologías, que podría derivar en obras de emergencia y un estudio geotécnico. Calculan que las obras de rehabilitación de la Casa empiecen en el 2016 y afirman que contarán con la ACP para realizar la actuación.

Dicen que apuestan por la participación y el consenso para definir el proyecto e insisten en que el trabajo conjunto es fundamental para iniciar la obra. Por tanto, se decide poner en funcionamiento la Comisión de Seguimiento del proceso de rehabilitación, que se debería constituir antes de Semana Santa y ser el órgano representativo donde tomar decisiones de forma operativa y ágil. Desde la ACP dejamos claro que queremos trabajar en paralelo con la GUS y no solamente recibir información, resaltando que las reuniones de la Comisión de Seguimiento deben ser periódicas. **Pedimos que la GUS nos envíe con la mayor antelación posible la información, documentos y decisiones que se pretendan abordar para podernos organizar.** También demandamos que las reuniones no sean únicamente en horario funcional y que los contactos sean formales, a través del e-mail y del número de teléfono móvil facilitado. Respecto al funcionamiento de la Comisión de Seguimiento, se conviene redactar un Protocolo de Funcionamiento para formalizar los procedimientos de interlocución.

31/03/2016. Primera Comisión de Seguimiento entre la ACP y la GUS. Asisten la Coordinadora de Hábitat Urbano, el Gerente de Urbanismo y el Director Técnico de Urbanismo.

La GUS nos entrega un Proyecto Borrador sobre el diseño de la Casa en su conjunto, aunque el proceso de rehabilitación se llevaría a cabo mediante su división en fases. **Desde la ACP expresamos que sería oportuno redactar un Protocolo de**

Funcionamiento para hacer más operativa y horizontal la Comisión de Seguimiento. La GUS expone un planteamiento de trabajo técnico para este año, con un objetivo compartido de licitar e iniciar la obra en este mismo año 2016, estando aprobada la correspondiente partida presupuestaria (en torno a 1,4 millones de euros destinados a la licitación de la obra, la puesta en marcha de los correspondientes Estudios Patológicos, así como a los contratos de asistencia técnica externos). Quedamos en fijar un cronograma a fin de que las obras comiencen para finales del mes de septiembre y que se cumplan los objetivos finales, tanto de la fecha de inicio, como de viabilidad presupuestaria. Desde la ACP explicamos que el cronograma de actuaciones debe conjugarse con los tiempos de la asamblea, incidiendo en la importancia de la participación de todos los colectivos. Insistimos en que el Plan de Actuación no debe ser solo un proyecto técnico, sino que debe abordar los usos futuros del espacio.

05/05/2016. Segunda Comisión de Seguimiento, entre la ACP y la GUS y sin responsable político. Solamente está el subjefe del Servicio de Renovación Urbana.

El Protocolo de Funcionamiento de la Comisión de Seguimiento que enviamos desde la ACP ha sido modificado por la GUS. Estas modificaciones no comunicadas implican que la aprobación del Protocolo se postergue hasta la próxima reunión. El Director del Servicio de Renovación Urbana informa que el Estudio de Patologías se encuentra aún en concurso público. Por otro lado, desde la ACP solicitamos una campaña arqueológica, exigida por la declaración de BIC de la Casa, para obtener información histórica del edificio; así como la redacción de un Plan Director que contemple los usos, formas de gestión y diseño futuro. Explicamos nuestro deseo de que este Plan Director se diseñe a partir de un proceso participativo con los distintos vecinos del barrio y colectivos de la Casa. Sin embargo, el subjefe del Servicio de Renovación Urbana da su negativa a ambas propuestas argumentando que retrasarían la licitación. Además, **con respecto al tema de la codecisión, afirma no estar dispuesto a asumir la redacción conjunta del proyecto, alegando que el Servicio de Renovación es el mandatario del encargo y, por tanto, quién asume la responsabilidad jurídica.** En su opinión, la Comisión de Seguimiento es un foro para

intercambio de ideas e información. En este debate aparecen amenazas con los plazos, retrasos y pérdidas del presupuesto municipal.

01/07/2016. Reunión por petición de la ACP con el Delegado de Hábitat Urbano, la Coordinadora de Hábitat Urbano y el Servicio de Renovación Urbana.

Convocamos esta reunión para comunicar a los cargos políticos las problemáticas que nos encontramos durante las negociaciones técnicas en la Comisión de Seguimiento. El Delegado se queja de que estamos paralizando el curso del proceso por no centrarnos en las decisiones sobre las fases de obra y respondemos que, antes de seguir adelante, es prioritario definir el carácter de la Comisión de Seguimiento. **Desde la ACP se solicita el reconocimiento por escrito de que la Comisión de Seguimiento no es meramente un “foro de información e intercambio de ideas”,** como redactó la GUS en el Protocolo de Funcionamiento, sino que se pretende realizar un trabajo conjunto/común y, por tanto, se trata de **un foro de co-decisión en la toma de decisiones.** El Delegado acepta lo expuesto por la ACP matizando que, siendo el Ayuntamiento el propietario del edificio, la co-decisión tiene sus límites o “líneas rojas”, haciendo referencia a temas de actuación por seguridad. Por tanto, tomamos la decisión de **constituir un Equipo Redactor para elaborar el Programa de Actuación.** El equipo Redactor estará compuesto por personas de la ACP y por técnicos de la GUS. También se informa que el Estudio de Patologías es inminente, aunque la intervención no empezará hasta el 23/01/2017. Finalmente, la ACP recuerda la necesidad de realizar un estudio o campaña arqueológica previo o simultáneo al Estudio de Patologías, que posteriormente es denegado a través de un correo electrónico el 21/07/2016.

02/11/2016. Tercera Comisión de Seguimiento entre la ACP y la GUS. Asisten el Delegado de Hábitat Urbano, la Coordinadora de Hábitat Urbano, el Director Técnico de la Gerencia de Urbanismo, el Servicio de Renovación Urbana y parte del equipo Redactor.

Desde la ACP realizamos una evaluación crítica de los últimos meses de negociación. Exponemos nuestro malestar por la ausencia de comunicación por parte de la GUS desde la última reunión del 1 de julio, así como por la falta de respuesta a los correos electrónicos, hasta el punto que **la única noticia que hemos recibido ha sido conocer la adjudicación del Estudio de Patologías a través de la web municipal y la prensa local** (en mayo de 2016). El Delegado insiste en que no entiende porque la ACP no ha expresado su opinión sobre el Anteproyecto y considera que, por culpa de este atraso, se va a perder la posibilidad de iniciar una obra de 1'2 millones de euros. La ACP expone que no quiere renunciar a controlar el proceso en favor de las prioridades políticas cuando, además, durante los últimos meses se han estado esperando compromisos más concretos e incumplidos hasta el momento: el Estudio de Patologías, obras de Emergencia y puesta en marcha del Programa de Actuación. También les recordamos que en la reunión del 1 de julio se acordó que la decisión sobre cuál debe ser la primera fase de obra ha de tomarse de la mano del Programa de Actuación, priorizando en este sentido el trabajo del Equipo Redactor.

Desde la ACP consideramos inadmisibile que se nos responsabilice de que no comiencen las obras cuando, en realidad, dedicamos muchas horas de trabajo a su diseño. Concluimos que **debemos mejorar las vías de comunicación** entre la ACP y la GUS y **designar ambas partes a una persona de contacto directo** para facilitar la interlocución. Se acuerda celebrar próximamente una Comisión de Seguimiento para aprobar las actas anteriores, cerrar acuerdos del Protocolo de Funcionamiento y aprobar las propuestas que haga el Equipo Redactor del Plan. Desde la GUS se justifica el retraso del estudio de patologías, a lo que la ACP recuerda que desde mayo se está demandando información y ofreciendo sus conocimientos sobre la Casa para colaborar con este Estudio. También pedimos aclaraciones sobre la cantidad presupuestada para la Casa, a lo que los cargos políticos contestan que se trata de 200.000 euros.

Desde la ACP insistimos en intentar acometer cuanto antes las obras urgentes, incluso antes de terminar el Estudio de Patologías. Hay elementos de la Casa en situación de riesgo, patologías urgentes, y otras obras prioritarias que no pueden esperar hasta la primera fase de rehabilitación como, por ejemplo, la instalación inmediata del ascensor. **El Delegado se excusa en la complejidad y lentitud de los**

procedimientos de contratación, destacando que, con cargo al presupuesto de 2016, ya no se pueden financiar estas obras. Tan sólo se compromete a estudiar la posibilidad de adelantar la ejecución del ascensor, empleando el propio Estudio de Patologías para analizar con detalle su posible emplazamiento.

Desde la ACP preguntamos cómo podía asegurar que el Proyecto de la primera fase de Rehabilitación, por valor de 1'2 millones de euros, habría obtenido financiación, en caso de haber aceptado el Anteproyecto, si el Presupuesto de 2017 aún no existe. Las respuestas del Delegado son imprecisas, aludiendo a que tener un proyecto aprobado compromete la inversión en futuros presupuestos. Finalmente, también **exponemos nuestra propuesta de financiar a dos miembros del Equipo Redactor mediante becas de investigación universitaria. Esta propuesta encuentra buena acogida** por parte de la GUS, que una vez más se compromete a realizar una redacción conjunta y codecidida.

18/11/2016, 06/02/2017 y 22.02.2017. Tres reuniones técnicas. Participan diversos miembros del Equipo Redactor, conformado por miembros de la ACP y del Servicio de Renovación Urbana.

Estas tres reuniones tienen un carácter técnico. En ellas se acuerda que la Fase 1 de la rehabilitación se concrete en la zona delantera de la Casa. Los técnicos alegan que, por razones estructurales, el patio se debe rehabilitar conjuntamente y que es inviable hacerlo en dos fases, como proponíamos desde la ACP. Por otro lado, se acepta la propuesta de que se haga un núcleo para el ascensor que mejore la accesibilidad, adaptando su ejecución a la primera Fase de Rehabilitación, que se desarrollará en 2017. Respecto a **las actividades afectadas por la Fase 1 de Obras, tendrían que ser desalojados** el Centro Vecinal, la BiblioPuma, la Bodega Camacho y la vivienda de Rosa (entreplanta), así como algunos de los espacios que necesitaría el Centro Vecinal para su uso provisional. Las condiciones en que se producirían estos desalojos y realojos tendrán que ser concretadas a través de un documento legal. En estas reuniones **se repite que falta coordinación y comunicación entre la Gerencia de Urbanismo y el Ayuntamiento y que todavía no han especificado la titularidad del inmueble.** En la ACP percibimos **que los ritmos de negociación política y técnica están desacompañados**, ya que mientras todavía no se ha concretado la lectura

y aprobación de actas de la Comisión de Seguimiento, el Protocolo de Funcionamiento, el programa de Actuación o el Convenio entre Urbanismo y la Universidad, desde el área técnica se exige aprobar cuanto antes la propuesta de obras.

15/05/17. Reunión de la Comisión de Seguimiento, por petición de la ACP, con el Delegado de Hábitat Urbano, la Coordinadora de Hábitat Urbano, el Director Técnico de la Gerencia de Urbanismo, el Servicio de Renovación Urbana y el Director de Administración y Economía de la Gerencia.

Se aprueba el Protocolo de la Comisión de Seguimiento, especificando que no es un órgano de gobierno pero que tiene efectos de decisión conjunta y no solamente informativos o de debate. También se establece una periodicidad trimestral para las reuniones de la Comisión de Seguimiento, pudiéndose convocar con antelación otras extraordinarias. La ACP insiste en aclarar el organigrama de la Comisión de Seguimiento, los tipos de reuniones políticas y técnicas, así como sus respectivas funciones y competencias. A continuación, se aprueban las actas del 31/03/16, 05/05/12 y 02/11/16. El resto de actas enviadas no son aprobadas porque no se consideran propiamente Comisiones de Seguimiento, sino reuniones técnicas. Respecto al Programa de Actuación, el Delegado acepta que tenga contenidos de Uso y Gestión, acordando que en la próxima Comisión de Seguimiento se traiga una propuesta de Contenidos y Calendario del Programa de Actuación. El Delegado también acepta la propuesta de la ACP de que, una vez redactado el Programa, se lleve para su debate y aprobación al órgano municipal correspondiente, de modo que comprometa futuras intervenciones por parte de cualquier corporación municipal. Respecto a la financiación de dos miembros de la ACP para formar parte del Equipo Redactor, el responsable administrativo de tramitar el expediente no explica las razones de la demora en su tramitación ya que, aunque está redactada y consensuada, el aparato administrativo interno de la GUS no lo ha enviado a la Intervención Delegada, que tiene que darle su visto bueno. El Delegado, los técnicos de la GUS y los representantes de la Casa exponen su voluntad de alcanzar un acuerdo de intervención.

Para ello, se designa una Comisión Técnica que deberá traer a la Comisión de Seguimiento sus conclusiones. El Delegado pregunta por qué la ACP no ha respondido

a las propuestas de la GUS, a lo que respondemos que hemos dedicado muchas horas al debate, análisis y socialización entre el vecindario de la asociación. También consideramos que esta propuesta implica avances significativos pero que **no resuelve cuestiones fundamentales** como la permanencia en condiciones aceptables de las vecinas, la existencia de un espacio suficiente para el desarrollo de las actividades del Centro Vecinal, la forma de mantener la relación con la Plaza, la garantía de preservación de los valores del BIC, y los plazos de ejecución de las obras previas y de rehabilitación. Asimismo, advertimos que **los retrasos continuos en los trabajos previos iniciados, el Programa de Actuación que no arranca, la demora en la aprobación del Protocolo y las Actas, y la negativa a realizar la campaña arqueológica, son aspectos que generan desconfianza**. El Delegado expresa que la GUS respeta el BIC pero que la obra implica movimientos y que resulta inevitable modificar algunos aspectos. En este sentido, insta a la ACP a perder el miedo e iniciar las obras cuanto antes. El Director Técnico y los técnicos de la GMU muestran su disposición a estudiar todas las propuestas que se hagan para que los trabajos previos y otras actuaciones paralelas puedan paliar los efectos negativos de la obra. El Delegado pide que la ACP y el Servicio de Renovación Urbana se sienten en una mesa de trabajo para consensuar propuestas. **Sobre el órgano municipal responsable de la Casa, el Delegado explica que esta cuestión no está resuelta**. Argumenta que posiblemente sea la propia GUS, pero que tienen que revocar previamente un acuerdo del gobierno del Partido Popular que había trasladado la Casa al área de patrimonio. Desde la ACP insistimos en la necesidad de resolver esta cuestión.

16/05/17. Reunión técnica entre la ACP y el Servicio de Renovación Urbana.

Se acuerda estudiar la inclusión de obras estructurales en la Galería Este en la fase de Trabajos previos, junto al núcleo del ascensor y la escalera. También se va a estudiar la posibilidad de disponer de una vivienda para el **realojo** de Rosa durante la Fase 1 de obra en la Planta Alta para que las tres vecinas puedan permanecer en la Casa. El Ayuntamiento se encargará de contactar con el titular y los ocupantes de la Peña Deportiva para gestionar el acceso y buscará en el entorno inmediato de la Plaza del Pumarejo locales con capacidad de acoger provisionalmente los usos del Centro Vecinal. Desde la ACP reclamamos una copia del informe completo de la empresa

adjudicataria y recordamos la importancia de comunicar las primeras obras de urgencia que se van a derivar del informe.

26/07/17. Cuarta reunión de la Comisión de Seguimiento por petición de la ACP con la Coordinadora de Hábitat Urbano y el Servicio de Renovación Urbana.

Esta Comisión se concreta con un mes y medio de retraso respecto de lo acordado con la GUS en la anterior Comisión de Seguimiento. Los debates son de carácter exclusivamente técnico. Insistimos en que la Fase 1 debería empezar por la zona este y solicitamos que se busque la manera de firmar un contrato único para la Fase 1 y 2 que agilice las tramitaciones burocráticas. La Coordinadora de Hábitat Urbano discute aspectos técnicos y jurídicos sobre la reubicación del Centro Vecinal y las vecinas durante las obras, mientras que, **desde la ACP insistimos en que la obra planteada por la GUS no respeta las instrucciones particulares del BIC.**

12/08/17. Reunión técnica entre la ACP, la Coordinadora de Hábitat Urbano y el Servicio de Renovación Urbana.

Las principales conclusiones a las que se llegaron en esta reunión fueron las siguientes: · **Adelantar una Fase de Obras Previas para la ejecución del nuevo núcleo de Ascensor-Escalera**, situado en el ángulo NE del Centro Vecinal (CV). Esta obra es independiente de la Fase 1, que requiere, por un lado, que el CV ceda superficie que ocuparía este nuevo núcleo de ascensor-escalera, habilitándose una escalera provisional para poder acceder a la entreplanta del CV, que se situaría en la zona de doble altura del CV, posiblemente, en el espacio situado junto al acceso a la ODS. Además, el CV tendría que perder uno de sus dos aseos, el más alejado de la cocina, pues queda afectado por el ámbito del ascensor. Esta obra podría ejecutarse tras el verano y debería quedar finalizada hacia finales de 2018. Por tanto, su ejecución requiere la previsión presupuestaria necesaria en este ejercicio 2018. Este ascensor aporta accesibilidad a las vecinas en el menor plazo posible, y se estudiará la forma de asegurar que, bien este u otro segundo que fuera preciso instalar, también garanticen la accesibilidad de estas viviendas en todas las Fases de Obras de Rehabilitación.

· **Redactar un Proyecto de Rehabilitación para el conjunto de la Casa Pumarejo**, pensado para su ejecución, al menos, en dos Fases de Obra. Tras la deliberación de las distintas opciones, hubo una opción que logró un mayor consenso técnico pero que aún requiere de un estudio más preciso. En cualquier caso, se expresa la intención conjunta de comenzar las Obras en la zona del Patio Trasero. Hasta la finalización de esta Fase I, en la zona del Patio Principal permanecen las tres viviendas, el CV y la Bodega. Tras las obras de la Fase 1, se desplazarían a esta zona ya rehabilitada las 3 vecinas (aquí se obtendrían 7 viviendas), el CV y, opcionalmente, la Bodega, para dejar libre la zona de la Fase 2. Además, podrían retornar los locales con actividad actual en el ámbito de la Fase 1, que habrían salido provisionalmente durante sus obras.

· **Este Proyecto de Rehabilitación de la totalidad de la Casa será objeto de un sólo Contrato de Obra, con ejecución en dos Fases y financiación plurianual (4 años), que se pretende que quede adjudicado dentro de la actual etapa del Gobierno Municipal.** Esta Contrato conjunto puede garantizar la Rehabilitación de la totalidad de la Casa. Requiere una programación temporal y unos compromisos concertados entre el Ayuntamiento y los usuarios actuales de la Casa para realizar los desalojos y realojos necesarios, ajustados a la programación de las Fases de Obra. La viabilidad de este Contrato de Obras de Rehabilitación exige también unos compromisos presupuestarios plurianuales, en principio, para los ejercicios 2019 al 2022, aunque el procedimiento de licitación se debería iniciar a finales de 2018.

· **Se plantean unas previsiones exigentes de programación de Obras Previas y dos Fases de Rehabilitación**, con un desglose de sus respectivas tramitaciones.

01/02/18. Comisión de Evaluación y Seguimiento. Asisten *la Coordinadora de Hábitat Urbano, el Director Técnico de la Gerencia de Urbanismo, el Servicio de Renovación Urbana y el Director de Administración y Economía de la Gerencia.*

En primer lugar, se aprueba el acta anterior aportada por la GUS, vía email, el día previo a la celebración de la sesión de la Comisión. A continuación, **se aprueba la propuesta de organización de trabajos de rehabilitación de la Casa.** Se expone que, en las anteriores reuniones técnicas y, especialmente, en la última del 20 de

diciembre, se consensuó una propuesta para la rehabilitación que se concreta en fases de obras y un calendario estimado. Los técnicos de la GUS han introducido algunos matices a la Propuesta que no suponen alteración sustancial de sus contenidos.

En síntesis, la Propuesta aprobada contiene un **adelanto de la Fase de Obras previas** para la construcción de un núcleo de escaleras y ascensor, que se prevé que empiecen después de verano y terminen a finales de 2018. Se indica que estas obras pueden suponer una inversión aproximada de 120.000 euros y que es viable licitarlas una vez sea efectivo el presupuesto municipal del ejercicio de 2018, si bien, el Director de Administración y Economía de la GUS indica que existe la posibilidad de que, en el caso de que el proyecto técnico estuviera redactado antes de la aprobación del presupuesto municipal, estas obras pudieran licitarse con cargo a los remanentes del presupuesto de 2017.

Por otro lado, los arquitectos del Servicio de Renovación U. y Conservación **redactarán un Proyecto Básico de Rehabilitación de la totalidad del inmueble**. Este proyecto Básico se habrá consensuado con los técnicos que componen la Comisión Técnica antes de elevarlo para su aprobación en el orden técnico y con anterioridad a su remisión a la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico para recabar informe y autorización previa preceptiva. En principio, se plantea que la obra de Rehabilitación de toda la Casa, cuyo presupuesto puede estar en torno a 6 millones de euros, sería objeto de **un único expediente de contratación, aunque se plantea su ejecución en dos Fases**. Se marca el objetivo de que el periodo de Licitación se inicie a final de 2018, de manera que se pudieran adjudicar y contratar en el primer trimestre de 2019, todo ello siempre que el desarrollo de la tramitación administrativa lo permita. Esto requiere, en todo caso, que se incluyan en los presupuestos de inversión las correspondientes partidas económicas que viabilicen la ejecución plurianual de los trabajos.

La **Fase 1** de Obras de Rehabilitación se desarrollará en la mitad Este de la Casa, en las crujías que conforman el patio trasero del edificio. La delimitación exacta de la actuación vendrá determinada, no obstante, por la disponibilidad de los espacios para la ejecución de las obras y por los condicionantes que se determinen en función de los estudios técnicos del sistema estructural. En principio, si la tramitación administrativa

lo permite, estas obras podrían iniciarse en verano de 2019 y podrían entrar en servicio a finales del 2020.

La **Fase 2** de Obras de Rehabilitación se desarrollará en la mitad Oeste de la Casa, la llamada zona noble, hasta completar su totalidad. Si se cumplieran los plazos que se incluyen en el cronograma previsto y, siempre que se garantice la disponibilidad de los espacios objeto de la actuación, se prevé que esta Fase 2 se inicie a principios de 2021 y se ponga en uso a finales de 2022.

La Licitación y Contratación conjunta de las dos Fases exige alcanzar acuerdos previos entre el Ayuntamiento y el conjunto de vecinas de las viviendas y locales en uso, referentes a las condiciones de desalojo, realojo provisional y definitivo, en coordinación con el Calendario de Obras programado. Se expone la intención de iniciar reuniones con los usuarios de la Casa en los próximos meses para tener en cuenta sus necesidades en el Proyecto que se va a redactar y confirmar la disponibilidad de los espacios, en coherencia con las fases previstas para la ejecución de las obras. El Ayuntamiento designará el equipo u órgano municipal que se encargará de gestionar estas negociaciones. Para el caso de que dicha negociación no permita alcanzar acuerdos, se pondrán en marcha los recursos que prevé la legislación vigente. En principio, en función de los acuerdos que se alcancen con cada uno de los actuales ocupantes del inmueble, está previsto que los espacios ya rehabilitados en la Fase 1 de Obras se pongan en uso, bien para que puedan albergar sus usos definitivos o bien para que sirvan para realojar a los ocupantes de las dependencias cuya rehabilitación se vaya a acometer en la segunda fase de obras. Una vez concluya la rehabilitación total del inmueble, los usuarios de las viviendas y locales realojados volverán a las dependencias que ocupaban inicialmente.

Por otro lado, la Coordinadora de Hábitat Urbano y el Director de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, exponen que **la firma del Convenio GU-Universidad con el que, inicialmente, se pensaba cofinanciar los trabajos de redacción del “Documento de Propuesta de Gestión y Usos” no se ha podido llevar a cabo** porque el Servicio de Intervención de la GUS, en julio de 2017, informó desfavorablemente la posibilidad de la tramitación del mismo, proponiendo que estos trabajos fueran objeto de un contrato de servicios. En consecuencia, **los responsables**

municipales proponen iniciar la tramitación de un expediente de contratación de Asistencia Técnica o Servicios, que se planteará como Negociado sin Publicidad para que los criterios de selección no se limiten sólo a la oferta económica, sino que sea posible también hacer una valoración de las propuestas técnicas presentadas. La redacción del Pliego de Prescripciones será elaborada por los Servicios Técnicos y Administrativos de la Gerencia de Urbanismo y se pondrá en conocimiento de la ACP una vez que se haya publicado en el “Perfil del contratante”. La GUS nos advierte de la necesidad de cumplir este requisito para garantizar la transparencia y pública concurrencia que exige la Ley. Dependiendo de los preceptivos trámites administrativos y, en función de la disponibilidad presupuestaria, se estima que este contrato podría quedar adjudicado sobre el mes de mayo de 2018.

Desde la **ACP explicamos la iniciativa emprendida por la Casa de poner en marcha un proceso participativo** que pretende generar un primer documento de propuesta de gestión y usos sobre el mes de mayo o junio de este año. Para este trabajo, la Casa cuenta con un equipo motor que ya ha iniciado este proceso de análisis y estudios previos y que irá informando periódicamente de sus avances. Tanto el Ayuntamiento como la Consejería de Cultura y otras entidades interesadas serán invitados a participar en este proceso, en la medida en que quieran implicarse. Este Programa de Trabajos para la redacción con metodología participativa del documento final de propuesta será sometido a la Asamblea de la Casa del próximo sábado 3 de febrero y comunicado al Ayuntamiento.

A la vista de ambas iniciativas, los asistentes coinciden en que no son excluyentes, sino complementarias, y que pueden cooperar para alcanzar el objetivo de una propuesta consensuada que estipule los Usos y la futura Gestión de la Casa. Se recuerda que, ya en la Comisión de Seguimiento del mes de abril, el Delegado se comprometió a promover la aprobación del Documento Final por el órgano municipal que corresponda, si se culmina su redacción a tiempo, dentro de esta etapa de gobierno municipal. Para ello, nos instamos a tratar de coordinar los plazos de redacción de la Propuesta con el Calendario de Obras y con este horizonte temporal para su aprobación.

Presentamos un resumen de los contenidos tratados en la Reunión celebrada el 1 de julio de 2016 con el Delegado de Urbanismo, dada la importancia de los acuerdos alcanzados, en aplicación del acuerdo de la CS de abril.

3/05/2018. Reunión técnica entre la ACP, el Servicio de Renovación Urbana y un abogado de la Gerencia.

Los técnicos de la GUS explican que las obras comenzarán el 15/05/18. Falta la Aprobación del Plan de Seguridad y Salud y el Decreto que permite el inicio de las Obras. A continuación, acordamos el proceso de vaciado de la obra, las formas de acceso y otros aspectos técnicos. **Desde la ACP, preguntamos por el Proyecto completo, que solo nos entregaron parcialmente, respondiendo que está colgado en el Perfil del Contratante de la GUS.** También se menciona que el presupuesto adjudicado bajaba aproximadamente un 20% (unos 66.000 euros).

Los técnicos de la GUS lamentan nuestro último envío de los criterios de diseño (tipologías de viviendas, liberación del patio trasero...), en un momento en el que ya estaba prácticamente finalizado el Proyecto Básico de la Rehabilitación, al cuestionar, en esencia, lo ya realizado. **Se considera que la ACP retrasa el proceso según el cronograma acordado, aunque se reconoce que parte de las propuestas son interesantes.** Plantean dibujarlas para poder tener una reunión lo antes posible. Sobre la liberación del patio trasero, eliminando la edificación añadida (postizo), existen dudas en la interpretación de la Ficha del BIC, debiendo consultarse con la Comisión Provincial de Patrimonio. Respecto al Proyecto del ascensor y las escaleras, está vinculado a la definición final del Proyecto Básico de la Rehabilitación y desde la GUS se comprometen a su agilización.

28/05/2018. Reunión del Grupo de trabajo de la Comisión de Seguimiento entre la ACP, la Dirección Técnica de la GUS y el Servicio de Renovación Urbana.

Los cargos técnicos nos informan que en junio pasarán a intervenir en la zona delantera. Nos explican que disponen de un modelo de acuerdos con viviendas, pero no con locales; no obstante, piensan que este modelo podría adaptarse a las condiciones particulares de cada vecina o local. Además, **recuerdan que la Casa Pumarejo es un**

edificio de propiedad municipal –y no, de la Gerencia-, por lo que es posible que en parte de los acuerdos tenga que intervenir el propio Ayuntamiento.

Desde la ACP explicamos que el borrador enviado por correo el viernes 25 se limita a acuerdos entre la GUS y la ACP, y que la idea es que, una vez concertadas las obras, este modelo podría servir, con sus correspondientes adaptaciones particulares, para el resto de vecinas y locales. **Acordamos que el equipo jurídico de la ACP y de la GUS trabajen juntos los acuerdos a nivel técnico** y fijamos un plazo de dos semanas para la próxima reunión.

Debatimos también sobre el Proyecto de Rehabilitación: las obras del ascensor y la escalera, los locales de la planta baja, la división actual entre los locales 4 y 5, las barreras arquitectónicas del edificio, los espacios comunes necesarios para las viviendas, los aseos de uso común, etc. Desde la ACP argumentamos la preferencia por recuperar el patio original. Para resolver la cuestión, se propone hacer una consulta rápida a los técnicos de Cultura, invitándoles a una visita a la Casa para tratar específicamente este asunto. Desde la Dirección Técnica de la GUS se va a llamar a la Delegación para pedir esta reunión, de la que **esperamos que salgan las conclusiones sobre la interpretación y criterio que podría tener la Comisión de Patrimonio, de modo que cuando se envíe el Proyecto Básico tenga las máximas garantías para su aprobación.**

11/12/2018. Quinta Comisión de Seguimiento entre la ACP, el Delegado de Hábitat Urbano, la Coordinadora de Hábitat Urbano, el Director Técnico de Urbanismo y el Servicio de Renovación Urbana.

El Servicio de Renovación Urbana apunta que la plataforma salvaescaleras se podría adjudicar en febrero, por lo que su puesta en servicio sería a finales de marzo o abril. Su financiación se hará con cargo al remanente del presupuesto de 2018. El Delegado apunta que tendrá que aprobarlo el Pleno de enero de 2019. Van a hacer Obras Urgentes II, por 72.000€, para cubiertas y fachadas. El proyecto ya está redactado y se prevé que salga en breve a licitación, con la idea de que se financie con cargo al remanente presupuestario de 2018. Nos entregan una copia del proyecto para que la revisemos.

La consulta a la Comisión de Patrimonio por el patio trasero, posiblemente, no llegará hasta final de enero, pues no ha podido entrar en la última sesión de este año, celebrada el 20 de diciembre.

Desde la ACP solicitamos que nos faciliten una copia del documento presentado en Cultura el 9 de noviembre de 2018. El Proyecto Básico de las dos fases está muy avanzado y estará listo para principios de enero, cuando se remitirá a Cultura, por lo que podría estar informado por la Comisión a final de febrero. También nos explican que es inminente la contratación de la asistencia técnica para el Proyecto de Ejecución (cimentación e instalaciones), con cargo al remanente de 2018. El Proyecto de Ejecución de toda la Casa prevén tenerlo para abril y poder aprobarlo en mayo de 2019. El comienzo de la Licitación de la Obra dependerá de cuándo estén los presupuestos de 2019. Nos aseguran que permitirán, una vez aprobados, poner en marcha la licitación y contratación plurianual de las dos fases. **Descartan adelantar la instalación del ascensor e incluirla en la primera fase de rehabilitación, dado que la accesibilidad quedará resuelta con la plataforma. No tienen previsto acondicionar una vivienda para el retorno de Rosa.** Lo achacan al gasto, no recuperable, y al poco tiempo que, según ellos, transcurriría entre su puesta en servicio y la de la 1ª Fase. Sobre esto hemos insistido en que lo piensen mejor y busquen alguna solución, al menos, para una vivienda mínima.

Respecto al Plan Director, los técnicos de la GUS afirman que, si les presentamos un avance a finales de enero o principios de febrero, están dispuestos a sentarse con nosotros e intentar consensuarlo, en cuyo caso lo llevarían para su aprobación por el Consejo de Gerencia antes de finalizar este mandato. Además, los contenidos del Plan Director podrían servir de base para la ficha correspondiente a la Casa dentro del Plan Director de todos los BIC's municipales. Nos han dado el modelo de cláusulas sociales que emplean en sus contratos de obra. Nos hemos comprometido a escanear estos modelos y reenviarlos esta misma semana. Nos ofrecen la posibilidad de que les hagamos propuestas de mejora por lo que deberemos contactar algún abogado de confianza. Hemos quedado en que la próxima Comisión de Seguimiento se celebrará a principios del próximo año. Intentaremos que la reunión sea en la Casa del Pumarejo.

Breve epílogo

Mi última estancia etnográfica en la Casa del Pumarejo —en realidad una visita para visitar amistades, “devolver” el borrador de un artículo- y colaborar con la redacción del Plan Director, fue a finales de enero de 2019. En la Asamblea General de febrero, las activistas encargadas de la negociación institucional aseguraron que la “entrada” de las obras era inminente: “*es cuestión de meses, sólo falta la paciencia final*” [DC: 06/02/2019]. Según estas activistas, el Delegado de Urbanismo se había comprometido “en firme” a licitar el proyecto antes de finalizar el mandato electoral (en mayo de 2019). Consideraban que ya se habían superado los principales “*escollos burocráticos*”, reducido los “*factores de incertidumbre*” y que el clima en las reuniones con la GUS era de “*mayor confianza*” [DC: 06/02/2019]. Aseguraron que el alcalde querría “*colgarse la medalla*” de las obras durante la campaña electoral, ya que la Casa del Pumarejo es un referente emblemático de la Sevilla roja y su rehabilitación, un “*gesto político*” de gran significación en un contexto electoral marcado por el avance del PP y de Vox en las encuestas [DC: 06/02/2019].

Escribo este epílogo en septiembre del año 2023. Por lo que he podido averiguar a través de conversaciones con amistades y la distancia “relativa” de las redes virtuales, las ansiadas obras son todavía una promesa insatisfecha. La GUS aprobó definitivamente el Proyecto de Rehabilitación el 19 de julio de 2022, tras seis meses de espera del segundo informe de la Comisión Provincial de Patrimonio, ya que el primero fue “desfavorable” porque la ubicación de un ascensor contravenía las disposiciones del BIC. Las obras de rehabilitación todavía no se han licitado y la ACP alberga serias dudas e incertidumbres sobre el “proceso”, tanto sobre la solvencia económica de las empresas adjudicatarias, como sobre las “clausulas sociales” del pliego de condiciones del contrato final. El 27 de octubre de 2022, la ACP mandó una carta al nuevo alcalde para felicitarlo por su nombramiento, invitarle a realizar una visita guiada a la Casa del Pumarejo e insistir en la necesidad de mantener pronto una reunión para disipar sus dudas. Casi un año después todavía no han obtenido una respuesta institucional a la carta. Entre tanto, las activistas han logrado que la asociación Hispania Nostra incluyera a la Casa del Pumarejo en su Lista Roja de “*Patrimonios en Riesgo de Desaparición*”.

Anexo II: Carta de cierre del trabajo de campo

En este Anexo 2 adjunto la carta de cierre del trabajo de campo, que leí en voz alta en la Asamblea General de la ACP el sábado 9 de junio de 2018.

¡Buenos días! En primer lugar, muchísimas gracias por abrirme las puertas de la Casa del Pumarejo y darme la oportunidad de trabajar aquí durante este tiempo. No debe ser fácil tener una persona pululando por tu casa sin saber exactamente a qué se dedica o cómo puede interpretar tus palabras. He intentado aportar lo más que he podido al común, especialmente en los últimos tiempos en el Equipo del Plan Director. Sin embargo, al final de mis trabajos de campo siempre me quedo con la sensación de que el “intercambio” es profundamente asimétrico: recibo mucho más de lo que apporto. Por tanto, antes que nada, y por encima de todo: gracias por soportar la tiranía y la incertidumbre que implica ser “objeto” de una investigación. Gracias también, por supuesto, por los momentos compartidos, las risas, los afectos, darme de comer, prestarme bicicletas... ¡Y aquella noche legendaria en el karaoke! Mirando atrás, percibo claramente que no sólo me llevo datos etnográficos y muchas cosas en las que pensar, sino, sobre todo, el cariño de algunas de vosotras y amistades que me encantaría mantener en el tiempo. Y, bien... Si esto suena a despedida es porque efectivamente lo es. El próximo jueves regreso a Santiago de Compostela, así que os quería “devolver” algunas de mis impresiones y los resultados “parciales” de la investigación.

Antes dejadme hacer algunas consideraciones iniciales sobre mi concepción de mi trabajo, así como de la antropología en general. En primer lugar, parto de la seguridad de que todas las personas de esta asamblea sabéis muchísimo más del Pumarejo que yo. Vosotras sois las auténticas protagonistas de este tinglado, así que todo aquello en lo que no os sintáis reconocidas, no dudéis en compartirlo. Me podéis interrumpir ahora “sobre la marcha”, en el turno final de preguntas (si las hay) o quedando cualquier día de la próxima semana para charlar con mayor

detenimiento, incluso podríamos organizar un taller temático para debatir los temas que queráis.

Otra aclaración inicial: entiendo que la verdad siempre es una simplificación. Yo no soy tan pedante, creído e iluso como para contaros a vosotros qué pasa en el Pumarejo. Lo que os voy a contar es mi esfuerzo por disciplinar, pacificar y hacer encajar esta realidad “compleja” en un análisis más o menos tranquilizador. Lo que os contaré es mi intento (seguramente vano) de darle coherencia, consistencia y congruencia a la Casa del Pumarejo, en base a mis observaciones y ciertas “teorías” (la mayoría de señores blancos, occidentales y de clase media-alta). Mi única aportación, si eso es posible, es devolveros la mirada de un observador a la vez involucrado y crítico, que siente simpatía (y cierto compromiso) con algunos movimientos sociales y con la transformación social, en un sentido más amplio.

Solamente una última confesión antes de empezar: me ha costado meses enterarme de qué va la movida y todavía hoy no comprendo muchas dinámicas. Por un lado, me encuentro con la dificultad de los lenguajes técnicos: Plan de Usos, Programa de Actuación, Estudio de Patologías, Fase I, Plan Director... Por otro, la complejidad institucional: la propia ACP tiene muchísimas dimensiones vagamente integradas y virtualmente independientes, mil historias que contar y una profundidad temporal de 18 años que explica muchas cosas. También la maquinaria burocrática de la Gerencia de Urbanismo y de la Delegación de Cultura tiene múltiples niveles técnicos y políticos. ¡Se me escapan muchos entresijos! Solamente familiarizarme con la “jerga” técnica ha significado un esfuerzo notable. Por otro lado, ¿sabéis de que me he dado cuenta? De que cuánto más me adentraba en las instancias de poder y decisión, de menos cosas me enteraba, más críptico e indescifrable se volvía todo.

En realidad, no sé si hay alguien en esta asamblea que sepa si entraran las obras... Y no es que no lo sepa nadie en esta asamblea. No me atrevo a afirmar que el alcalde, el Delegado de Urbanismo o Isabel Lara lo sepan con exactitud... La parte curiosa es que cuando charlo con personas que no participan directamente de las negociaciones, la mayoría tienen una posición tajante que te sintetizan en

dos frases. En cambio, cuando más me acerco a quienes lo vivís en primera persona: más observo los matices, la vaguedad y la complejidad. Así que lejos de tener certezas, he terminado teniendo dudas. El primer día podía escribir un libro; después de un mes, un artículo; y ahora, tengo la sensación que apenas podré escribir una línea.

Partiendo de estas consideraciones previas, os voy a contar parte de mi trabajo. Como sabéis he estado aquí 6 meses, cuatro el año pasado y dos este año, realizando un total de 23 entrevistas y un número incalculable de cervezas, tan productivas como todas las entrevistas juntas. Como expliqué en la primera asamblea donde me presenté, mi objetivo era valorar las formas de participación social en patrimonio, ver si desde el movimiento social se promovían alternativas de gestión al margen de las instituciones y acercarme al proceso de negociación con la Gerencia de Urbanismo.

¿De qué me he dado cuenta? En primer lugar, de que nadie se pone de acuerdo en qué significa exactamente esto de la participación. Absolutamente todo el mundo: políticos, técnicos, funcionarios y vosotras –os llamaré activistas de los movimientos sociales, aunque sois mucho más- compartís el discurso sobre la importancia de la participación. Lo que sucede es que lo asociáis a prácticas extremadamente distintas, hasta el punto de vaciar la palabra de contenido. Si queréis os lo digo en lenguaje académico. A fin de cuentas, supongo que mi trabajo es decir palabritas. He constatado la enorme vaguedad conceptual y la amplitud semántica de la participación, que al final se convierte en un concepto ambiguo y maleable por su (sobre)abundancia de significados.

Aquí me podría enrollar de lo lindo y contaros las formas en las que en la academia ha intentado definir y demarcar la palabra participación, haciendo todo tipo de marcos analíticos y sistemas clasificatorios. Creando, por ejemplo, escaleras de participación que la jerarquizan hasta en 8 niveles según la redistribución de poder en la toma de decisiones: participación como manipulación, terapia, información, consulta, aplacamiento, colaboración, delegación de poder y control ciudadano. Solo voy a mencionarlas.

1. Manipulación: En este grado se distorsiona el sentido de la palabra al 100% porque no se “informa” o “consulta” de forma adecuada.

2. Terapia: En este grado se crea un entorno dónde la ciudadanía se desahoga y expresa su visión. Pero no se atiende a la raíz de las problemáticas.

3. Información: Se establece un canal para facilitar información, pero sin dar opción a la réplica. Las reuniones son abiertas y se pueden hacer preguntas, pero son contestadas con jerga técnica que dificulta una discusión real.

4. Consulta: Se crea un entorno de expresión de la ciudadanía y atención a la misma, aunque sin el compromiso de incorporar sus opiniones a las decisiones finales.

5. Aplacamiento: Se aceptan algunas propuestas de la ciudadanía que sirvan como muestra de buenas intenciones, pero sin permitirles ser partícipes de las decisiones finales.

6. Colaboración. Es un proceso de negociación derivado de las demandas ciudadanas pero conducido por una minoría poderosa.

7. Delegación de poder. En este peldaño, la ciudadanía cuenta con ámbitos en los que su opinión prevalece sobre la minoría poderosa.

8. Control ciudadano. La ciudadanía participa sin tutelaje alguno del gobierno.

Estos 8 grados van desde una “pseudo-participación manipulativa” donde la ciudadanía solamente se puede expresar, pasando por una “participación parcial o consultiva”, donde se incorporan algunas de las demandas y se hacen pequeñas concesiones, hasta un último escalón de participación más “real”, donde la ciudadanía tiene capacidad decisoria y resolutive. A mí me da la sensación que el caso del Pumarejo con la GUS, se encuentra aproximadamente en el escalón número 5, llamado “aplacamiento”, en el que la institución hace simulacros de buenas intenciones, pero no transfiere el poder sobre las decisiones finales. Una constatación que informa más sobre las instituciones públicas del Estado Español que sobre la ACP, por supuesto.

¿Qué más he visto? Pues que todo lo que os acabo de contar, ya lo sabéis. De hecho, redactasteis un Protocolo de Funcionamiento para la Comisión de Seguimiento, en que detallabais con minuciosidad los aspectos “formales” de la comunicación: la toma de actas, la organización de la palabra, la periodicidad y lugar de los encuentros, etc. Me han parecido fascinantes todas estas “estrategias

de sujeción” de la GUS para posibilitar un diálogo “soportable” y minimizar el poder discrecional de políticos y técnicos. Sin embargo, me parece que esta “hipervigilancia” funciona más bien poco, y, al final, la negociación exige de aspectos “intangibles”, aunque profundamente políticos, por ejemplo: la confianza. Y con esto quiero decir, que lo importante en un proceso participativo no es solamente la redistribución de poder, sino muchos otros aspectos: la educación (los aprendizajes que se dan), el control de los recursos que emanan del proceso, y, de modo especial, la afectividad. El proceso participativo puede servir para hacer amistades o enamorarse, o para todo lo contrario. Al final: el poder sobre las decisiones se puede transferir en grados desiguales, pero los aprendizajes y las vivencias permanecen.

Pero esto también lo sabéis. De hecho, mi sensación es que en el Pumarejo hace tiempo que habéis desbordado la noción “institucional” de participación. En pocas ocasiones usáis el concepto como marco de movilización interno, por ejemplo, en el Plan Director. En cambio, sí es una retórica habitual para interpelar a las autoridades. En la propia pancarta de la fachada principal escribisteis: “A ver si esta es la buena, la de verdad, en la que el barrio pueda participar”. A la vez, las posiciones dentro de la Casa sobre la participación son diversas, algunas señaláis la participación institucional como una forma de dominación política, otros decís que “participar” son todas las relaciones de sociabilidad en el barrio, o disolvéis la palabrita en conceptos más cercanos a vuestra sensibilidad: lazos, vínculos, afectos, ciudadanía, etc. ¡Habrà que ver qué escribo sobre toda esta creatividad! Quizás esta misma frase... ¿O qué?

Para entender el proceso participativo con el Ayuntamiento también he diseñado, con la ayuda de Carmen y María Masaguer, un par de infografías: un sociograma y una línea del Tiempo. Son instrumentos que me parecen útiles para tener una visión panorámica y retrospectiva de la “negociación” con la GUS. En la línea del tiempo se observa que en estos 3 años os habéis reunido 1 vez con el alcalde, 5 con el Delegado, 10 con la Coordinadora de Hábitat Urbano y 18 (hasta mayo) con el Servicio Técnico de Renovación Urbana. También se observa que la totalidad de las reuniones políticas se han desarrollado en la Gerencia de

Urbanismo, mientras que algunas reuniones técnicas (7 en total) se han producido en la Casa. Eso hacía afuera, en la parte superior del gráfico. Hacia “dentro”, en la parte inferior del gráfico, se puede constatar que la RqR ha mantenido 41 reuniones y que la ACP ha convocado 6 asambleas extraordinarias y 2 asambleas para gestionar “conflictos” internos.

En el gráfico también he procurado visibilizar las respuestas “negativas” recibidas por parte de la GUS (el rechazo a las Intervenciones de Urgencia, al Estudio Arqueológico y al financiamiento del Equipo Redactor). También he intentado poner de manifiesto que estos “rechazos” se comunican a través de correos electrónicos puramente “informativos”, ya que los políticos y técnicos procuran mantener al máximo su fachada (el “postureo”) en las relaciones cara a cara.

¿Qué más me parece revelador? He visto que las reuniones con la GUS se intensifican en las semanas anteriores a la aprobación de los Presupuestos Municipales de 2017 y 2018, mientras que la “espera desesperante” es la tónica general durante el resto de la negociación. A mi juicio, la GUS busca marcar los tiempos del proceso participativo y convertirnos en “pacientes”, en el doble sentido de la palabra. Por un lado, enseñarnos a esperar sin rechistar, y, por otro lado, enseñaros que vuestras enfermedades y malestares requieren de su intervención profesional. Sin embargo, no habéis esperado con resignación, también habéis salido “ahí a fuera” a reclamar lo que es vuestro: ni que sea vuestro derecho a participar de las decisiones que os incumben: mandáis cartas, recolectáis firmas, interrumpís plenos municipales... ¡Y si hace falta una Procesión de Semana Santa!

Hasta aquí el punto de vista más académico. Ahora os voy a decir lo que pienso con el corazón en la mano. ¿Para qué sirven los procesos participativos? Cuando te compras un coche, la razón básicamente es poder desplazarse, aunque haya quien tenga pretensiones de distinción social o lo utilice como lugar de residencia en un contexto de crisis. En cambio, los procesos participativos muchas veces no sabemos exactamente para qué sirven y sus resultados son más inciertos e impredecibles de lo que nos gustaría. Y esto da

miedo, especialmente a los políticos, que saben que su poder es frágil y limitado cuando se desencadenan determinadas potencias sociales.

En el caso del Pumarejo, simplificando en extremo, a mí se me ocurre que el “proceso participativo” debería servir como mínimo para dos objetivos. 1) En primer lugar: conseguir las obras para la Casa, 2) En segundo lugar: involucrar a más personas del barrio, aumentar el sustrato de movilización de la ACP e incorporar nuevos grupos y colectivos a la Casa.

Mi sensación es que el primer objetivo - las obras - se está consiguiendo, independientemente de las “formas” (administrativas y burocráticas) que adopta la negociación. Puede que no se respete el Protocolo de Participación y que sea un proceso más opaco (y menos democrático) de lo que desean algunas personas. Sin embargo, se están cumpliendo algunos objetivos relacionados con las obras (como mínimo: ya están los operarios en el patio con las primeras Obras de Saneamiento).

Creo que muchos movimientos sociales (y sectores populares en general) se aproximan al poder sin creer en él, sintiéndose ajenos, con una voluntad puramente instrumental o de pillaje (algunos autores lo denominan infrapolítica). A mí me parece que la ACP se adapta desde una posición pragmática a la forma de funcionar del clientelismo corporativo del Estado Español. Me parece que en la negociación estáis haciendo un ejercicio de “política real” con TOOOOODAS sus contradicciones y que invita a desmitificar las visiones románticas de los movimientos sociales como si fueran necesariamente anti-sistémicos. Sinceramente, llevar a cabo las negociaciones me parece un trabajo y pienso que lo desarrollan personas honradas, convencidas de que el Ayuntamiento puede “ayudar” a la Casa.

Sin embargo, del mismo modo que pienso que se cumplirán algunos de los objetivos relacionados con las obras de emergencia, la instalación del ascensor o incluso reabrir el patio trasero... No puedo decir lo mismo de involucrar al resto del barrio, ni a todos los colectivos de la Casa. De hecho, no creo que el proceso participativo con la GUS esté fortaleciendo a la ACP, sino que más bien os

encontráis más fragmentados que nunca. En palabras de Luis Hornillo: “se os rompió el amor de tanto usarlo”. ¿Qué hacer con esta situación?

Vamos a empezar con el barrio. Creo que hay que reconocer que en los últimos 20 años ha cambiado mucho y que los habitantes actuales comparten pocas características sociológicas con el vecindario histórico/popular. Para mí, hay que plantearse muy críticamente el lugar del Puma en la ciudad y asumir que, si no se transforma el sistema socioeconómico, en unos años tendréis que escribir las pancartas de los balcones en inglés. (Perdón por el dramatismo). Ahora que hablo de comunicación política, aprovecho para decir que los “marcos de comunicación” quizás se podrían ajustar a sensibilidades más “populares”. Por ejemplo, denominar el grupo de trabajo como “Comisión del Plan Director” no invita demasiado a la implicación vecinal, al menos a mí me suena deshumanizado; y, desde luego, no tiene el mismo “gancho” que llamarla RqR (erre que erre).

Por otro lado, me parece un error pensar que las personas del barrio que no pisan la asamblea no están atentas a lo que sucede en el Puma. Creo que basta tomarse una cerveza en la Plaza para descubrir la existencia de toda una participación difusa y una sociabilidad bastante intensa. No me quiero poner culturalista, pero quizás incluso está relacionada con la cultura (sea lo que sea) andaluza y mediterránea... Una forma de hacer política que se expresa mediante el rumor, el chiste y la informalidad. Aquí los debates paralelos están al orden del día. ¡Muchas personas hablan del Puma, aunque en esta asamblea seamos quince personas!

En el barrio, hay distintos tipos de vecinas, que no participan aquí por varias razones. En primer lugar, está el sector más punki/radical socializado en una cultura asamblearia cercana a la tradición libertaria. Algunas de estas personas consideran que en el Puma existen voces demasiado autorizadas por trayectoria militante, edad, generación o género. No se implican porque les parece que esta asamblea no es tan horizontal como desearían, y que desde la trastienda se determinan posturas y posiciones que deberían ser más colectivas. He entrevistado a algunas de estas personas, que en su día quisieron okupar dependencias de esta casa y no estuvieron de acuerdo en que la lucha se articulara en términos

patrimoniales. Tengo que reconocer que esta postura me parece muy interesante y que me gustaría explorarla en la tesis doctoral. Sé que aquí, en esta asamblea, no es muy compartida... Pero me dijisteis “aporta al común” con tu arte. ¡Y eso intentaré! Además, he aprendido que el Pumarejo no se limita a lo que es por sí mismo, sino a lo que es (o podría ser) en potencia.

En contraposición, existe la lógica mayoritaria. Personas que nunca participarían de una asamblea porque implica unas formas, formalidades y protocolos que, simplemente, desconocen. Hablar en una asamblea requiere determinados saberes y actitudes: estructurar el discurso, cierta capacidad de autoafirmación y liderazgo, etc. Y no todo el mundo se siente cómodo en este ambiente o cuenta con el tiempo necesario. ¿Cómo implicar a esta gente? Para mí es un reto fundamental del Plan Director. Es necesario pensar estrategias para que estas personas tengan voz y voto en el futuro de la Casa porque son quiénes darán vida al Puma el día de mañana.

Finalmente, existe un vecindario que ha incorporado completamente una subjetividad neoliberal. Alguna vez os hablé de mis compañeros de piso de mi anterior estancia. He conversado con personas del barrio que no saben apenas de vuestra existencia, que piensan que sois una institución de beneficencia, un local de fiestas, o, simplemente, unos vagos a los que hay que expulsar. No voy a ser tan hippie como para atreverme a proponer formas de relación con quiénes piensan que aquí debería hacerse un centro comercial. A veces hay intereses de clase irreconciliables, pero es necesario estar alerta a estos discursos.

Para mí, una posible fórmula para llegar a más gente sería que la ACP tuviera posiciones políticas más explícitas sobre las problemáticas del barrio y no solamente sobre las obras de la Casa. Si, por ejemplo, fuera posible consensuar una postura sobre el proyecto que se tiene para la plaza (y sus habitantes), sobre el desalojo de espacios cercanos, la oleada turística o las violaciones en el barrio... Seguramente sería una forma de establecer diálogos constructivos con más personas y colectivos, además de tener mayor visibilidad y reconocimiento en el barrio.

Ya para terminar, me gustaría decir en alto que el proceso participativo con el Ayuntamiento ha tenido consecuencias tristes en las relaciones personales y afectivas de muchas personas de aquí. Tanto de las que se han ido, como de las que os habéis quedado. En algunas ocasiones he notado que algunas de vosotras queríais averiguar mi ideología o mi “sector”. En general, cuando me preguntan mis amistades más anarquistas digo que soy comunista, y cuando me preguntan mis amistades más comunistas digo que soy anarquista. Pero aquí y ahora, os voy a decir la pura verdad. ¡Mi ideología realmente es la amistad! Yo, en política, por encima de todo he escogido compañeras de viaje, que son amigas. Y os prometo que hagan lo que hagan determinadas personas siempre me parece bien. Son demasiadas las cervezas compartidas.

Quiero acabar hablando de la escritura y la devolución de este trabajo. Mi máxima al escribir etnografía es no incluir ni una sola palabra que no me atrevería a decir en persona. Prometo que será así. También me comprometo a discutir todas las publicaciones que haga con quién quiera, tanto antes, como después de la publicación. ¡Acepto propuestas en este sentido! Finalmente, quiero que sepáis que intentaré escribir sobre la visión de la Gerencia, que quizás es la parte que más pueda ayudaros. Y, por supuesto, cuando acabe la tesis (si esto algún día ocurre) volveré aquí para presentarla. Creo que me será realmente difícil decir mucho más de lo que he dicho hoy aquí. ¡Gracias por todo!